



Corona Fúnebre

DE DON

Ismael Valdes Vergara

Homenaje de la
5.ª Compañía de Bomberos





14 de Julio de 1853 - 24 de Noviembre de 1916

ÍNDICE

	PÁGS.
PRÓLOGO.—José A. Alfonso.....	1
FALLECIMIENTO DE DON ISMAEL VALDES VERGARA.—HOMENAJE DE LA PRENSA.	
<i>Las Últimas Noticias</i> .—24 de Noviembre de 1916.....	7
<i>La Opinión</i> .—24 de Noviembre.....	9
<i>El Mercurio</i> .—25 de Noviembre.....	10
<i>El Mercurio</i> .—25 de Noviembre.....	12
<i>El Diario Ilustrado</i> .—27 de Noviembre.....	19
<i>El Diario Ilustrado</i> .—25 de Noviembre.....	23
<i>La Unión</i> .—25 de Noviembre.....	24
<i>La Opinión</i> .—25 de Noviembre.....	29
<i>El Noticiero</i> .—25 de Noviembre.....	31
<i>El Mercurio</i> .—26 de Noviembre.....	31
<i>La Unión</i> .—26 de Noviembre.....	37
<i>El Sur</i> .—26 de Noviembre.....	39
<i>El Diario Ilustrado</i> .—Félix Nieto.....	41
<i>El Mercurio</i> .—Joaquín Díaz Garcés.....	43
<i>El Norte</i> (Copiapó).—Demetrio Rojas.....	45
<i>Siluetta Moral</i> .—Luis A. Cariola.....	47
<i>Una ensenada</i> .—Alcibíades Roldán.....	54
HOMENAJE DE LA 5.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.	
Reunión de la Junta de Oficiales.—24 de Noviembre de 1916.....	50
Reunión de la Compañía.—28 de Noviembre de 1916.....	58
Discurso del Director don Oscar Dávila.....	64
* de don José A. Bravo.....	69
* * * Ignacio Santa María.....	73
* * * Juan Matte.....	76
* * * Alfredo Lez-Plaza.....	80
* * * Gaspar Toro B.....	81

	Páos.
Discurso de don Alberto Ried.....	85
" " " Luis Sota.....	86
" " " Gustavo Ried.....	87
Colocacion del retrato en el salon de sesiones. Reunion del 14 de Julio de 1917.....	88
Discurso del Director don Oscar Dávila.....	90
" de don Gustavo Ried.....	91
Hoja de servicios de don Ismael Valdes Vergara.....	93
ROMERÍA A LA TUMBA DEL SEÑOR ISMAEL VALDES VERGARA.	
Discurso de don Luis Claro Solar, Superintendente del Cuerpo de Bomberos.....	95
Discurso de don Emilio Bello C., a nombre del Consejo de Gobierno Local.....	98
Discurso de don Maximiliano Salas M., a nombre de los profesores de instruccion primaria i Asociacion de Edu- cacion Nacional.....	100
ROMERÍA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1918.	
Discurso de don Galvarino Gallardo, Vice-superintendente del Cuerpo de Bomberos.....	106
NOTAS DE CONDOLENCIA.....	107
DISCURSOS DE DON ISMAEL VALDES VERGARA EN EL CUERPO DE BOMBEROS.	
En el 35.º aniversario de la fundacion del Cuerpo. (17 de Diciembre de 1898).....	124
En los funerales de Emilio Grünewald. (16 de Noviembre de 1901).....	129
En el 50.º aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valpa- raíso. (30 de Junio de 1901).....	132
En la inauguracion del mausoleo del Cuerpo de Bomberos de Santiago. (25 de Julio de 1904).....	137
Homenaje a Carlos Rogers Palma. (29 de Julio de 1905).....	140
En el 50.º aniversario del Cuerpo de Bomberos de San- tiago. (Diciembre de 1913).....	142
En la colocacion de la primera piedra del monumento al Cuerpo de Bomberos de Santiago. (Diciembre de 1913).....	144
LA ACTUACION DE DON ISMAEL VALDES VERGARA EN LA AL- CALDÍA DE SANTIAGO. (1913-1915).	
A mis hijos.....	148
Discurso al aceptar la Alcaldia. (20 de Abril de 1913)	151
" en el comicio del 12 de Octubre de 1913.....	154
" " la inauguracion del Matadero Modeló.....	167

FE DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
4	23	inovidable	inovidable
41	11	Gongreso	Congreso
49	7	compádecen	comprenden
58	=	ha	han
66	34	fuépara	fué para
169	7	los	lo
182	8	las	la
193	última	alternativas, que	alternativas, i en que
197	10	mataderos	mataderos
234	34	repeto	respeto
260	8	reicibi	me escribiste
261	5	discrecion	discrecion

Prólogo

Hai en el vasto mar altas luces que señalan los escollos i fijan los derroteros.

Penetran las brumosidades en los días tempestuosos i salvan, siempre salvan, con su resplandor perenne de esperanza i de consuelo.

En la dureza de esas rocas i en la inclemencia de los largos días de cielo i mar, viento i cierzo, ahí vela un hombre, hecho a esas durezas i templado por esas inclemencias.

Hai tambien en este otro mar, siempre movedizo i tantas veces tempestuoso de la vida, altas cabezas que emerjen i acerados caracteres, que guian, fortifican e iluminan.

Hai hombres forjados en metales purísimos, hechos tambien para desafiar los contratiempos e inclemencias de la vida.

I hai de éstos acaso mas de lo que parece.

Las oportunidades no siempre los revelan; pero cuando el destino los señala i los levanta con la majia

de su varilla, se imponen entónces i dominan las circunstancias en que les es dado actuar.

Tales pensamientos nos sujieren naturalmente personalidades como la que estas pájinas rememoran.

Porque Ismael Valdes Vergara fué ante todo i sobre todo un hombre-energía, un hombre-carácter.

I un filósofo contemporáneo ha dicho con profunda razon: «Solo valemos por la intensidad i por la duracion de nuestra energía moral: el que no es capaz de mantener durante días, meses, años, sus esfuerzos perseverantes i coordinados, no figurará jamas entre los guías i los héroes de la humanidad».

E Ismael Valdes Vergara tuvo toda la solidez del deber, la penetracion de la verdad i la constancia endurecida de una voluntad incontrastable.

Fué, en consecuencia, su vida una línea recta, como un riel de acero, brillante en la llanura interminable.

El carácter fué su motor incomparable i la virtud la finalidad de toda su existencia.

Por eso, le era fácil imponerse, sin ningun esfuerzo o iniciativa de su parte, por el solo impulso de sus méritos, i llegar a ser el primero en los centros o instituciones en donde le tocaba figurar.

La jente lo consideraba como un consejero, como un guía, como un faro social.

Su criterio era tan seguro como su carácter.

Fué un gran abogado i habria sido un juez de primer órden.

Inspiró siempre confianza plena i jeneral.

Fué el consejero obligado de todo el vasto círculo de sus relaciones, i mucho mas allá todavía de este vasto círculo.

Fué, como habria dicho Le Play, una gran autori-

dad social, o sea, de aquellos hombres cuya experiencia, prevision, buen sentido i espíritu cívico son universalmente reconocidos.

Se le sometian las cuestiones mas delicadas de familia i los juicios mas árdulos, para que él los fallara, muchas veces sin apelacion.

Su prestigio irradiaba i se imponia a propios i a extraños.

Una tendencia notable de su personalidad, en su calidad de espíritu selecto, era la que lo llevaba a amparar al débil, a socorrer al desgraciado, a levantar al ignorante, a tratar al mas humilde con la atencion i consideraciones que se gastan con el poderoso. Habria él podido decir con el gran Roosevelt, repitiendo su sentencia favorita: «La piedra angular de una República es que tratemos a todos de acuerdo con lo que cada uno valga, sin tomar para nada en cuenta su credo, su cuna ni su ocupacion».

Comenzó su vida altruista enseñando en la noche en una escuela de artesanos, mui conocida entónces en Santiago, i que llevaba un nombre por sí solo educador: Benjamin Franklin.

Fué ésa una tarea de juventud que contribuyó a afirmar, a forjar su carácter, al contacto mismo del pueblo, de sus necesidades, de sus tristezas, de sus aspiraciones, encerradas en el fondo sano i bueno de su alma tan sencilla como inculta.

Ese contacto con el pueblo, en la juventud, enseñándolo i guiándolo—lo sé por experiencia personal—moldea e imprime carácter.

Constituye una grande escuela, irremplazable acaso, que abraza ardientemente la voluntad, los sentimientos, la inclinacion i muchas de las mas nobles actividades humanas.

E Ismael Valdes Vergara conservó toda su vida el sello poderoso de esa escuela.

Después, Alcalde en la capital de la República, amparó a los niños i amparó al maestro, al maestro primario, al maestro del pueblo, levantándolo i enaltecándolo como ningun otro lo habia levantado i enaltecido ántes que él.

Señaló así, desde un elevado sitio i de una manera gráfica i ostensible, el deber supremo en la República.

Por esto, ninguno de los homenajes que recibió su memoria, en los momentos de su fallecimiento fué mas significativo, ni habria tenido mas mérito a sus ojos, ni habria inundado de mas claridad su alma, que el mas sencillo i el mas modesto de cuantos entónces se le tributaron: una escuela primaria, de pequeños hijos del pueblo, con su maestro a la cabeza, llegó calladamente hasta su ataúd, aun abierto, en el seno silencioso i sollozante de su hogar, i ahí, ante la rijidez de sus despojos i la palidez perdurable de su rostro, elevó al cielo la plegaria temblorosa de sus cantos...

¡El supremo homenaje i la suprema sencillez, pensábamos los que estremecidos presenciábamos aquella escena inoivable!

Amparó siempre al débil, fuera hombre o ser irracional, i así fué como las pobres bestias—nuestros hermanos inferiores, como tan justa i cristianamente se les ha llamado—que jemian de sed i de fatiga a los rayos del sol canicular, tuvieron en Santiago un Alcalde compasivo que no las olvidó, que las hizo, por el contrario, el objeto de su solícita preocupacion, señalando así, ostensiblemente tambien, otro de los grandes deberes de la piedad humana, tan desatendido, tan miserablemente desatendido por regla jeneral. Estaba sin duda penetrado el Alcalde recordado

de Santiago del principio aquel que dice que uno de los barómetros de la civilización de un pueblo es la manera cómo ese pueblo trata a los animales, como que él es síntoma infalible de la cultura de sus sentimientos.

Hombre de espíritu i de corazón, fué abnegado a la causa pública i a la causa del bien en todas sus manifestaciones.

La propiedad i la vida ajenas tuvieron en él su mas celoso guardian, como miembro entusiasta del Cuerpo de Bomberos i como su Superintendente durante una larga serie de años, que serán imborrables mientras aliente en el Cuerpo el grande espíritu que lo creó i que lo ha mantenido a tan eminente altura cívica.

En una hora de trájico peligro, las libertades públicas tuvieron en él un escudo invulnerable. Todo lo abandonó, hogar, fortuna i amigos, para correr a reemplazar a un hermano que habia caído como bueno, i en la intensidad de la acción i de la vida, a la sombra de esas libertades.

Con semejantes cualidades, con tal fuerza de carácter, con tan vigoroso e incansable espíritu cívico, ya arriba, en la cima de la montaña, todas las miradas se volvian a él i cuando el peligro arreciaba en él se volvía a pensar.

Amparó a Santiago en un momento difícil, de perpetua recordación, i, con sus dotes de administrador, de prudente i progresista administrador, con las luces de su buen criterio, con la solidez de su carácter i con el fuego ardoroso de su patriotismo, muchos pensaban en él para conductor de mas altos destinos todavía, para conductor de los supremos destinos nacionales.

Cayó, rodeado de luces, cuando el claro horizonte de su vida, la adhesión de sus conciudadanos i la ilimitada confianza pública le reservaban todavía sitial de seleccion.

Cayó en el blando regazo del afecto nacional, i el eco pudo, a su muerte, dilatar vastamente el hondo quejido que siempre levanta la muerte de los fieles patriotas, de los caracteres incorruptibles, de los grandes i esclarecidos ciudadanos!

JOSÉ A. ALFONSO.

Santiago, Mayo de 1919.



El Homenaje de la Prensa

Con rara unanimidad, la prensa del país, sin eliminación de doctrinas políticas, lamentó el fallecimiento del señor Valdes Vergara i reconoció sus altos méritos cívicos.

No podemos insertar todos los artículos que han llegado a nuestras manos, i que no son, ciertamente, todos los que se han publicado en los periódicos.

(LAS ÚLTIMAS NOTICIAS, del día 24 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

Rodeado de jeneral respeto, baja hoi a la tumba un hombre que pudo servir de modelo a las jeneraciones que contemplaron su vida.

Don Ismael Valdes Vergara tuvo entre nosotros una actuacion que traspuso los mezquinos límites fijados por la rutina a la actividad de los hombres públicos. Mas que político, mas que diputado, mas

que senador o Ministro, fué el consejero, fué el inspirador de grandes campañas sociales, el incansable adversario de cuanto significó corrupcion en el seno de la colectividad.

Así, toda institucion altruista o rejeneradora, lo contó entre los suyos i recibió el jeneroso empuje de su intelecto i de su accion. Así ha sido fundador, jefe o caracterizado miembro del Cuerpo de Bomberos, de la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros, de la Liga de Estudiantes Pobres, de la Liga de Accion Cívica, del Consejo de Gobierno Local i del Instituto de Abogados.

Así lo ha visto tambien el país a la cabeza de encarnizadas campañas de depuracion moral. Miembro respetado del partido liberal, en cuyo seno siempre su voz fué oída con respeto i su nombre fué siempre bandera de desinterés i de civismo, llevó su amor a la rectitud hasta servir personalmente de defensor a los elementos jóvenes de esa agrupacion, empeñados en una accion que estimaban de verdadera sanidad política.

En su vida no hubo ni una sola claudicacion, ni una sola cobardía. No tuvo como norma de conducta otra inspiracion que la de su propia conciencia, que nunca le fué infiel i le marcó un camino que puede señalarse como una meta a sus conciudadanos.

Así lo reconocieron siempre todos, amigos i adversarios políticos que, unidos, lo acompañaron en mas de una ocasion, desentendiéndose de sus ideas doctrinarias para no ver sino su intachable probidad i amor a la justicia, i que hoi, nuevamente unidos ante su tumba, lamentan su muerte como una verdadera desgracia nacional.

(LA OPINION, Viernes 24 de Noviembre)

DON ISMAEL VALDES VERGARA

A las 10 en punto de la mañana de hoy, despues de una agonía de varios dias, dejó de existir este eminente hombre público, una de las figuras que, como cumbrés de honradez i talento político, se destacaba en nuestra patria.

Cae en medio del pesar de los suyos i de todos los ciudadanos de Chile. Muere víctima de una bronconeumonía.

Sus funerales, por órden espresa suya, serán absolutamente sencillos i se verificarán mañana por la mañana.

El fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara es para la época que atraviesa este país, una pérdida de enerjías poderosas, al par que el desaparecimiento de una fuerza moral, estraña por su virtuosidad patriótica como por su escasez.

La eminencia de los hombres públicos consiste en los hechos útiles que a lo largo de su actuacion han dejado; i en este sentido, pocos ciudadanos lograron una autoridad mas lejitima de eminencia pública que don Ismael Valdes Vergara, quien, por sobre todas las consideraciones privadas de fortuna, comodidad, salud i descanso supo entregarse con amor efectivo i ejemplar al servicio de su patria.

Este hombre grande i modesto que acaba de pasar a la Historia, ha sido uno de los mas venerables ciudadanos de la vida contemporánea chilena. Su existencia era preciosa, i todos los que conocian i sentian el despliegue de sus esfuerzos cívicos, tan varios como intensos, esperábamos que se prolongara por algunos años mas para bien de la nacion, que utilizaba su espíritu como una fuente fecunda de inspiraciones.

Don Ismael Valdes Vergara fué parlamentario intachable i batallador; actuó en la ciudad i en el país

con sin igual brillo, desempeñando las mas fructíferas labores de orientador social i de servidor de la colectividad.

Sus largos servicios en el Cuerpo de Bomberos, del cual fué Superintendente durante el más incomparable período de esa institucion, su paso luminoso e intejérrimo por la Municipalidad de Santiago, han dejado la huella mas imperecedera de rectitud cívica en la historia local; su abnegacion decidida en el desempeño del cargo de presidente de la Liga Pro-estudiantes Chilenos en el extranjero, le marcan como el ciudadano visionario, que, comprendiendo la necesidad mas urgente del pais, ha puesto un máximo de voluntad para reformar a la jeneracion moderna de la República; sus altos cargos de presidente del Consejo de Gobierno Local i del Colejio de Abogados, le dieron últimamente todo el prestigio egrejio que correspondia a sus facultades de ciudadano eminente.

El Consejo de Gobierno Local cita a sus miembros para una reunion que se verificará hoi a las 4 P. M. Morandé 244, para tratar de la participacion que le corresponde al Consejo en los funerales de su presidente, don Ismael Valdes Vergara.

(EL MERCURIO, 25 de Noviembre)

DON ISMAEL VALDES VERGARA

Don Ismael Valdes Vergara ha sido un ciudadano tan activo i útil para la colectividad, como pocos de sus contemporáneos. De carácter firme, de inteligencia alerta, de espíritu cívico extraordinario, prestó su nombre, su trabajo i su tiempo a toda campaña de interes nacional o local. Una larga profesion de abogado, de componedor, de árbitro, de verdadero **notario** en el sentido europeo de la palabra, habian

moldeado la personalidad del señor Valdes Vergara en el juicio severo, un tanto inflexible, que da el conocimiento de los negocios. Por unos se le creia duro, por otros voluntarioso, por muchos porfiado; estos eran juicios vagos sobre un mismo aspecto de su vida; honorabilidad inflexible i a toda prueba. Miembro del partido liberal doctrinario, que de grupo selecto i aristocrático ha pasado a ser asamblea abierta de las mas contrarias corrientes, no fué nunca bien comprendido de sus correligionarios. Cuando despues de haber sido Ministro de Estado i de haber siempre prestado sus servicios a la política, emprendió la obra de la reforma municipal, recibió ayuda de la prensa, de la opinion i de hombres de diversos grupos; pero sus partidarios lo dejaron solo porque no prestaba un servicio inmediato electoral.

Don Ismael Valdes Vergara se preocupaba del progreso, de la cultura, de la moralidad públicas; de cuestiones jenerales que no apasionan a los profesionales de la política. De ahí el sitio especial que ocupaba en el último tiempo. Fué elegido municipal por el voto de electores conservadores, demócratas, radicales i liberales democráticos; fué elegido alcalde por los rejidores de todos los partidos. Era un elemento de eficaz accion que pertenecia a todos, porque se movia en la línea recta, resultante de los encuentros de la política de la cual sabia prescindir.

Como pocos hombres, comprendió el problema del gobierno local i le prestó atención fecunda en resultados.

Ministro, diputado, superintendente del Cuerpo de Bomberos, estos son los títulos que suenan para el vulgo; amigo, componedor, consejero, municipal, alcalde, protector de los pobres, estos son sus méritos mas claros i elocuentes para el recuerdo nacional.

Sus compañeros del foro lo escojieron como presidente cuando se fundó el Colejio de Abogados. Nadie discutia su intelijencia, su esperiencia, su carácter, su honradez. No habia sido, no era, no podia ser un abogado sospechoso, tortuoso, sostenedor del

pro i el contra de las causas, sofista o comerciante del bufete. Laborioso como pocos i verdadero quijote en materias en que la delicadeza personal se pone a prueba, don Ismael Valdes Vergara era el raro conjunto de tres condiciones que separadas abundan i no llaman la atencion: intelijencia, constancia, virtud.

Ademas, no creia que el valor militar fuera el único valor, ni que desafiar los peligros materiales fuera la mayor prueba de coraje, de heroismo o de sacrificios. En un pais en que todos prefieren hablar **fuerte, en voz baja**, él hablaba en voz alta, a la luz pública i firmaba sus juicios i tomaba el primer puesto para acusar o corregir.

Dios lo recibirá en su seno, porque las aparentes durezas de su carácter ocultaban una bondad de la mejor lei, verdaderamente pura.

(EL MERCURIO, 25 de Noviembre)

EL SEÑOR DON ISMAEL VALDES VERGARA

La enfermedad que desde el Jueves de la semana pasada aquejaba al señor don Ismael Valdes Vergara, ha tenido a las 10¼ de la mañana de ayer su desenlace fatal, hiriendo cruelmente al hogar de este distinguido ciudadano.

Pocos hombres como el señor Valdes Vergara han podido exhibir una vida mas activa i mas noblemente llevada que la suya.

Son escasas las instituciones de instruccion, de civismo i de abnegacion que no hayan contado a este distinguido chileno en el número de sus mas esforzados i entusiastas sostenedores. Desde mui jóven, sin desatender sus estudios de derecho, cooperaba a la instruccion del pueblo en la escuela nocturna para artesanos Benjamin Franklin; la Sociedad de Instruccion Primaria i la Liga de Estudiantes Pobres lo contaron tambien entre sus buenos servidores.

Con la energía i entusiasmo habituales en él se entregó el señor Valdes Vergara a sus numerosos quehaceres hasta el miércoles de la semana pasada, guardando cama al día siguiente por prescripción médica.

El viernes último se declaró una bronco-neumonía, enfermedad que siguió su curso hasta la mañana del martes en que se complicó con un derrame cerebral que puso término ayer a su útil existencia.

Miembro prestigioso del Cuerpo de Bomberos, fundador de la 5.ª Compañía, sirvió a su institución numerosos años desempeñando cargos de responsabilidad i de confianza. Por varios períodos fué elegido Superintendente.

La necesidad de mejorar nuestra lei de municipalidades indujo al señor Valdes Vergara a formar en la vanguardia de los que con energía patriótica obtuvieron reformas de importancia en esta materia. Complemento de esas reformas era sin duda para la capital la constitucion de una Municipalidad que dejando de mano la política se dedicara a restaurar los servicios locales tan abandonados entre nosotros.

Llevado al cargo de rejidor de la Municipalidad de Santiago por el vecindario de la ciudad, cúpole al señor Valdes Vergara desempeñar las funciones de alcalde en circunstancias que se hacia menester un carácter como él para reorganizar los servicios locales, que se hallaban a la sazón en completo estado de abandono.

Fundador i presidente del Instituto de Abogados, trabajó el señor Valdes Vergara hasta pocos días ántes de su muerte porque esta institución fuera el hogar comun de todos los miembros del foro, hermoso anhelo que vió realizado.

El Consejo de Gobierno Local es otra de las instituciones que debe su existencia a la iniciativa del señor Valdes Vergara. En ella cooperó eficazmente porque las Municipalidades cumplan la mision que la lei les ha encomendado.

Su trabajo intelectual es digno tambien de ser recordado. A pesar de que la atención de su estudio le

demandaba bastante tiempo, tradujo del frances i publicó una edición de la obra de Luis Jacolliat, titulada «Viaje al país de la Libertad», a beneficio de la Escuela Benjamin Franklin. Colaboró con artículos políticos i literarios en EL HERALDO, LA ÉPOCA, i LA LIBERTAD ELECTORAL. Cooperó a la fundacion del Club del Progreso i de la Academia de Leyes.

En 1891 fué secretario jeneral de la junta de gobierno en Iquique.

La noticia del fallecimiento del señor Valdes Vergara difundida ayer causó vivo sentimiento de pesar en el público i numerosas instituciones de que formaba parte.

De carácter modesto, el señor Valdes Vergara era enemigo de las exhibiciones. Dias ántes de morir recordó a sus hijos que sus funerales debian hacerse sin ninguna ostentacion i para que no se olvidaran de sus deseos dejó escrita una carta en tal sentido. Expresó tambien su deseo de que no se le enviasen coronas i que las personas que quisieran hacerle este homenaje dedicaran su valor a los niños pobres de la parroquia de la Asuncion.

La familia dará carácter privado a la sepultacion de sus restos. En otra forma las instituciones de que formó parte le habrian rendido el homenaje a que sus virtudes i merecimientos le hicieron acreedor.

Consejo de Gobierno Local.—Se reunió estraordinariamente el Consejo de Gobierno Local presidido por don Emilio Bello Codesido i por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

1.º Asistir en cuerpo a los funerales de su presidente don Ismael Valdes Vergara.

2.º Comisionar al vicepresidente, señor Emilio Bello Codesido, para que haga uso de la palabra en el Cementerio, a nombre del Consejo.

3.º Enviar a la familia una nota de condolencia, que será llevada por la mesa directiva i una comision especial.

4.º Colocar en la sala de sesiones un retrato del señor Valdes Vergara, que será costeadado por los miembros de la institucion.

5.º Enviar a las Municipalidades un telegrama comunicándoles la dolorosa noticia.

6.º Preparar una velada fúnebre u otro acto público en homenaje a la memoria del señor Valdes Vergara, solicitando el concurso de las otras instituciones en que él desarrolló su accion cívica; i

7.º Dedicar el próximo número de la Revista de Gobierno Local a honrar la memoria i poner de relieve la vasta i fructífera labor altruista del señor Valdes Vergara.

Partido Liberal.—La direccion del Partido Liberal impuesta del sensible fallecimiento del distinguido correligionario i miembro del directorio jeneral, don Ismael Valdes Vergara, ha acordado hacerse representar en sus funerales por los miembros de la mesa directiva, señores Eliodoro Yáñez i Maximiliano Ibáñez, i del diputado por San Fernando don Armando Jaramillo, quien fué designado para que haga uso de la palabra en nombre del Partido Liberal.

Asamblea Liberal.—La Asamblea Liberal designó para la representacion en los funerales del señor Valdes Vergara a su mesa directiva compuesta de los señores Tomas Ramírez Frias, Moises Poblete Troncoso, Ladislao Errázuriz L., Eduardo Edwards S., Carlos Leiva Torres i Oscar Garces Silva.

Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros.—La Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros, de la cual el señor Valdes Vergara era socio honorario i fundador, concurrirá a sus funerales.

Centro Claudio Vicuña.—La mesa directiva de esta institucion reunida estraordinariamente ayer tarde, tomó los siguientes acuerdos sobre el fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara:

1.º Enviar una nota de condolencia a la Asamblea Liberal de Santiago; i

2.º Nombrar una comision compuesta de los señores don Arturo Ibáñez, don Pedro Barros Ovalle, don Federico Long, don Carlos Marin Vicuña i don Luis A. Baeza, para que en representacion del Centro concurren a sus funerales.

En la Municipalidad.—En la sesion celebrada ayer por la Municipalidad, el alcalde señor don José Víctor Besa, al dar cuenta a la sala del fallecimiento del señor Valdes Vergara, dijo:

«Cumpló con el penoso deber de poner en conocimiento de los señores rejidores, el sensible fallecimiento del señor Ismael Valdes Vergara, acaecido en la mañana de hoi.

Los relevantes servicios prestados a la ciudad como primer alcalde de la administracion pasada, por el señor Valdes Vergara, lo hacen acreedor a la estimacion pública. Sirvió con honradez, i la intelijencia que le era peculiar, las labores del cargo de alcalde.

Yo creo interpretar los sentimientos de mis honorables colegas al proponer que se nombre una comision para que asista a sus funerales en representacion de la I. Municipalidad i que se deje constancia en el acta de la presente sesion, del pesar con que la corporacion ve el desaparecimiento del señor Valdes Vergara».

El rejidor señor Lira hizo uso de la palabra en la forma siguiente:

«Acabo de ser sorprendido con la triste noticia del sensible fallecimiento del esclarecido ciudadano i servidor público, don Ismael Valdes Vergara.

La ciudad de Santiago, que tuvo la suerte de verlo al frente de la primera Alcaldía durante toda el periodo del municipio anterior, le debe la organizacion de sus servicios locales, que llevó a cabo mediante un esfuerzo superior, pues sólo el talento, la ilustracion, el prestigio i el trabajo tenaz i constante del señor Valdes Vergara pudieron vencer los obstáculos insalvables que a cada instante le cruzaban el paso rejenerador.

Su obra vivirá siempre en la memoria de los que se interesan por el adelanto de la capital de la República, i el recuerdo del gran triunfo obtenido en su patriótica empresa, comenzada en la Junta de Reforma i terminada brillantemente en el sillón alcaldicio, nos alentará para seguirlo en sus sanos propósitos i para

no permitir jamas que sus fatigas i desvelos en bien de la ciudad sean atropellados.

Tuve el honor en muchas ocasiones de oír sus sabios consejos, i declaro que los respetaré siempre agradecido porque a ellos se debe la norma que ha guiado mis actos en el seno de la Municipalidad.

Como demostracion de reconocimiento por los importantes servicios prestados por el señor Valdes Vergara, a esta corporacion, creo de justicia pedir que se levante esta sesion en señal de duelo, que se nombre una comision de rejidores para que concurren a los funerales en representacion del Municipio i que se destine del ítem 9.º de la partida 21, la suma de 500 pesos, para una institucion de beneficencia como homenaje a la memoria del ilustre ex-alcalde de Santiago.

A continuacion, el señor Bannen dijo:

Celebro que el señor primer alcalde se haya anticipado a manifestar el hondo pesar con que la corporacion ha recibido la triste noticia del sensible fallecimiento del señor don Ismael Valdes Vergara, i adhiero a todos los conceptos emitidos por su señoría.

El señor Valdes Vergara se tiene bien merecidos todos estos honores por su larga i correcta actuacion pública.

Toda su vida la dedicó al bien, i con su espíritu recto i justiciero, dejó un vivo recuerdo de su paso por la Alcaldía, que recibió en momentos difíciles.

Sus actos, en todo momento, fueron un ejemplo noble de su proceder leal i caballeroso. Aquel alcalde fué un ejemplo que el rejidor que habla trató de imitar constantemente cuando tuvo el honor de desempeñar ese alto cargo. I fué tambien un ejemplo en el que deben inspirarse todos los que ocupen ese sillón para hacer correcta administracion, exenta en absoluto de la baja política.

Por mi parte, me permito formular indicacion para que la Municipalidad envíe una nota de condolencia a la familia del señor Valdes Vergara i lamento tener que oponerme a la indicacion del señor Lira, para

levantar la sesion como homenaje a la memoria del ilustre ex-alcalde. El señor Valdes Vergara fue un trabajador infatigable, que en sus últimos años dedicó todos sus esfuerzos i enerjías en beneficio de la ciudad.

Bien podríamos, imitando su ejemplo, dedicar esta sesion al trabajo i que la sala se ponga de pié, como un homenaje al esclarecido servidor público.

El señor Adrián tambien tuvo frases, para poner de relieve las dotes de honorabilidad, trabajo tesonero e integridad de carácter del señor Valdes Vergara.

Las indicaciones hechas en los discursos fueron cumplidas por la sala, poniéndose ésta de pié en señal de duelo, acordándose despues enviar una nota de condolencia a la familia del señor Valdes Vergara, i destinar a una institucion de beneficencia la suma de 500 pesos para honrar la memoria del ilustre extinto. La comision que asistirá a los funerales en representacion del Municipio, quedó formada por los dos alcaldes, señores Besa i Martínez i los rejidores Luis Lira i Lira i Washington Bannen.

Proteccion a la Infancia.—El Patronato de la Infancia i el Consejo Superior de la Protectora de la Infancia, designaron las siguientes comisiones para que las representen en los funerales:

Señores Emilio Aldunate, Salustio Barros i Gregorio Burgos, por la primera institucion nombrada, i por la segunda los doctores Luis Calvo Mackenna, Roberto del Río i Carlos Estévez.

Centro Liberal.—Con motivo del fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara, se reunió ayer el directorio del Centro Liberal, i en vista del acuerdo de la familia, de sepultar privadamente los restos del estinto, acordó nombrar una comision para que, conjuntamente con la mesa directiva, asista al Cementerio a las 5½ P. M. en representacion del Centro, al acto de la sepultacion. Esta comision quedó compuesta de los señores Domingo Matte, Alejandro Renjifo José Maza, Francisco de la Carrera, Arturo Recabárren i Juan López.

(EL DIARIO ILUSTRADO, del día 25 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

FALLECIDO AYER

HOMENAJE DE LA MUNICIPALIDAD, CUERPO DE BOMBEROS, CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL, INSTITUTO DE ABOGADOS I PRECEPTORADO.

A las diez de la mañana de ayer, dejó de existir, después de corta enfermedad, el distinguido hombre público don Ismael Valdes Vergara.

La noticia de su fallecimiento, aunque esperada de un momento a otro, produjo un sentimiento de vivo pesar.

El señor Valdes Vergara cursó leyes, en la Universidad de Chile i se tituló de abogado en 1878.

Fué presidente de la Sociedad que sostenía la Escuela nocturna Benjamin Franklin, promotor fiscal i de hacienda de Santiago, colaborador i redactor de diversos diarios, autor de una traducción de la obra «Viaje al país de la libertad» de Jacolliot, fundador del Club del Progreso i de la Academia de Leyes, secretario jeneral de la junta de gobierno revolucionario en 1891, superintendente del Cuerpo de Bomberos i director de la Liga de Estudiantes Pobres, alcalde de Santiago, fundador del Instituto de Abogados, director del Patronato i Sociedad Protectora de la Infancia, organizador del Consejo de Gobierno Local, candidato a la Presidencia de la República en la convencion de 1915 i miembro prominente del Partido Liberal.

Los funerales del señor Valdes Vergara se efectuarán hoy privadamente.

La familia ruega no enviar coronas; la voluntad del extinto fué de que se dedicara a los niños pobres de la

parroquia de la Asuncion lo que hubiera de gastarse en ellas.

La asamblea liberal designó para la representacion en los funerales del señor Valdes Vergara, a su mesa directiva, compuesta de los señores Tomas Ramírez Frias, Moises Poblete Troncoso, Ladislao Errázuriz L., Eduardo Edwards S., Cárlos Leiva Torres i Oscar Garcés Silva.

Se reunió extraordinariamente el Consejo de Gobierno Local, presidido por don Emilio Bello Codecido, i por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Asistir en corporacion a los funerales de su presidente, don Ismael Valdes Vergara;
 - 2.º Comisionar al vicepresidente señor Emilio Bello Codecido, para que haga uso de la palabra en el cementerio a nombre del Consejo.
 - 3.º Enviar a la familia una nota de condolencia, que será llevada por la mesa directiva i una comision especial;
 - 4.º Colocar en la sala de sesiones un retrato del señor Valdes Vergara, que será costeadado por los miembros de la institucion;
 - 5.º Enviar a las municipalidades un telegrama comunicándoles la dolorosa noticia.
 - 6.º Preparar una velada fúnebre u otro acto público en homenaje a la memoria del señor Valdes Vergara, solicitando el concurso de las otras instituciones en que él desarrolló su accion cívica; i
 - 7.º Dedicar el próximo número de la Revista de Gobierno Local a honrar la memoria i poner de relieve la vasta i fructífera labor altruista del señor Valdes Vergara.
-

El directorio del Instituto de Abogados de Santiago celebró ayer una sesión extraordinaria para tratar de la participación de la corporación en los funerales de su presidente, señor Valdés Vergara, i de las manifestaciones de condolencia que se espresarán a la familia del ilustre jurisconsulto.

El vicepresidente señor Silva Cortes dió cuenta del fallecimiento del señor Valdés Vergara i recordó los méritos del primer fundador de la institución a la que dedicó incesantemente sus entusiastas esfuerzos, su preparación reconocida, su deseo de servir a sus colegas de profesión, de incrementar los estudios jurídicos, la solidaridad profesional, el prestigio del foro i el mejoramiento de los servicios judiciales.

El señor Yáñez, don Eliodoro, espresó que toda manifestación de afectuosos sentimientos de dolor por la pérdida del esclarecido hombre de Estado, jurisconsulto i distinguido caballero, era plenamente justificada. Recordó la vida ejemplar de hombre público i privado del señor Valdés Vergara, su abnegación ilimitada para servir al país i a sus conciudadanos, su elevado espíritu público, su rectitud i energías extraordinarias i sus hermosas cualidades, que le hicieron merecer siempre la consideración i el respeto de todos. Era un espíritu abierto a todos los sentimientos nobles i todos los impulsos jenerosos.

Como abogado fué siempre un modelo. Clara inteligencia, severidad de doctrina, honradez profesional, estudio atento del derecho i de los hechos, fueron señaladas características del señor Valdés Vergara.

Los abogados pierden al jefe de la institución que los unía con propósitos de cordialidad, de estudio i de mutuo respeto.

Los señores Aldunate, Claro, del Río, Valdés Riesco, Estévez, Montero, Alliende i demás asistentes, adhirieron a las espresiones del señor Yáñez.

Se acordó dejar testimonio en el acta del pesar de la institución por la muerte de su presidente, enviar una nota de condolencia a la señora viuda, doña Leticia Alfonso de Valdés, i celebrar próximamente una sesión

solemne del Instituto en honor del señor Valdes Vergara, con un programa que se señalará en una sesion próxima del directorio.

El secretario señor Castillo dió cuenta de haber recibido una comunicacion del señor Oscar Dávila Izquierdo quien, por encargo de la familia del señor Valdes Vergara, trasmitia la resolucion de la misma de no hacer funerales públicos i de sepultar en forma estrictamente privada los restos mortales del señor Valdes Vergara, en cumplimiento del espreso encargo que hizo a sus deudos.

Respetando esta voluntad i la consiguiente resolucion de la familia, el Instituto se abstendrá de designar a uno de sus miembros para pronunciar un discurso fúnebre en el acto de la sepultacion, como era su deseo.

En la mañana de hoy, el directorio del Cuerpo de Bomberos se reunirá en sesion extraordinaria en homenaje del señor Ismael Valdes Vergara, miembro honorario del directorio i ex-superintendente del Cuerpo.

En esta sesion, el señor superintendente recordará los servicios prestados a la institucion por el estinto i el directorio tomará los acuerdos que se propongan.

Segun el reglamento, debe asistir todo el cuerpo con su material a los funerales del señor Valdes Vergara, pero como está dispuesto por la familia que los funerales sean privados, no se le rendirán los honores reglamentarios.

En el cuartel jeneral i en las demas compañías se izó ayer la bandera a media asta en señal de duelo.

(EL DIARIO ILUSTRADO, del día 25 de Noviembre)

Vida Social

Don Ismael Valdes Vergara.—Profunda impresion ha causado en los diversos círculos sociales i, especialmente en el foro i el Cuerpo de Bomberos, el fallecimiento del respetable abogado i servidor público, don Ismael Valdes Vergara, acaecido en las primeras horas de la mañana de ayer.

Hijo del señor don Francisco Javier Valdes i Aldunate i de la dignísima señora doña Antonia Vergara i Echevers, no solo gozaba de la posicion social que le acordaban sus antecedentes de familia sino de los que conquistan sus propios merecimientos.

El señor Valdes Vergara se dedicó desde su primera juventud, una vez recibido su título de abogado, al cultivo de las letras, colaborando con brillo, con artículos literarios i políticos en los diarios EL HERALDO, LA EPOCA i LA LIBERTAD ELECTORAL.

En el año 1874, formó parte del cuerpo de profesores de la escuela nocturna para obreros, denominada Benjamin Franklin siendo mas tarde su secretario i presidente.

Cooperó con todo entusiasmo a la fundacion del Club del Progreso i de la Academia de Letras.

Pertenecia, ademas, al Cuerpo de Bomberos de que fué uno de los Superintendentes mas queridos. Esta institucion, a que le prestó valiosísimos servicios, le encargó la confeccion de su historia i en 1901 dió cima a este trabajo que fué publicado en un grueso e interesante volumen.

En 1891, es designado secretario jeneral de la escuadra i en el desempeño de este cargo fué verdaderamente activo, laborioso e intelijente. A propósito de los sucesos de ese año, publicó un valioso libro con el título de «La última jornada».

En estos últimos años acrecentó su prestigio de ciu-

dadano i servidor público, tomando parte directiva en diversas instituciones de rejeneracion política i administrativa i en el desempeño del cargo de primer Alcalde de Santiago. En ese puesto dejó huella de actividad, de rectitud i de espíritu progresista, colocándose a la altura de los mas ilustres administradores que han rejido los destinos de esta ciudad.

Por sus esclarecidos méritos i su labor intensa i brillante de primer Alcalde, su nombre figura en las últimas elecciones presidenciales, como uno de los candidatos mas populares a la Magistratura Suprema.

Al apagarse la llama de su existencia, desapareció con él un varon de los mas ilustres abolenos, adornado de las mas preclaras virtudes que pueden hacer estimado i popular a un ciudadano en el servicio de su patria i de la humanidad.

Enviamos a su distinguida familia la espresion de nuestra mas sentida condolencia.

(LA UNION, del día 25 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

Ha fallecido un hombre bueno i patriota. La bondad i el patriotismo fueron los distintivos de su carácter i el sello de sus obras, que fueron muchas, variadas i continuas.

Pertenecía el señor Valdes Vergara a esa familia de hombres jenerosos que se dan por entero al bien ajeno. Espansivos, llenos de vida, de amplio criterio; de recto sentir, su vida es la accion tras un impulso benéfico: nada los arredra. Llevan por escudo la bondad, por divisa el bien jeneral. Tanto lloran un día al borde de una tumba como se inclinan al lado de una cuna desconocida, como protestan en las asambleas o traban luchas violentas por un ideal. Es la actividad misma,

que un impulso del corazón, ántes que un criterio razonador, dirige i gobierna. No conocen el miedo ni la prudencia metódica. Así fué Vicuña Mackenna, cuya gloria orijinal i profunda no ha corrido la vía ordinaria de las armas, las letras o la ciencia. Es una gloria nueva hija de la democracia: el civismo.

El señor Valdes Vergara fue un príncipe entre esa casta de hombres que la República ha creado. Ninguna noble iniciativa lo halló inactivo. Fundador i jefe del Cuerpo de Bomberos, de la Sociedad de Escuelas Nocturnas, de la Liga de Estudiantes Pobres, de la Liga de Acción Cívica, del Consejo de Gobierno Local, del Instituto de Abogados, de la Protectora de la Infancia; fué municipal i alcalde por dignificar el cargo despues de sus lamentables caídas. Gobernado por un ideal de caridad i de progreso, al mismo tiempo libraba batallas árduas por la depuración moral de servicios públicos; se detenía ante el majisterio primario, pobre i despreciado como el sabio de las consejas, i lo elevaba haciéndolo objeto de públicas manifestaciones de respeto o estimulaba una iniciativa infantil para ofrecer a los pajarillos un abrigo contra la crudeza del tiempo, en los parques de la ciudad; o dedicaba sus horas al servicio de la infancia desvalida, en cuyo homenaje ha colocado con un libro la piedra miliaria de su redención señalando un camino a la caridad o al civismo de todos.

Para el señor Valdes Vergara, vivir era servir la vida ajena, preservarla, guiarla, utilizarla para el bien común. Su vida cobraba actividad al lado de la vida de sus conciudadanos. No para él, el aislamiento meditabundo o egoísta del que piensa o se cultiva para sí; su vida estaba en obrar, en confundirse con los demás, en estar actuando al lado de cada dolor o cada alegría de la colectividad.

Era así su naturaleza jenerosa. Abogado en 1878, ya de estudiante se enroló en 1874 entre los profesores de una escuela nocturna para obreros, de la cual fué secretario i en cuyo beneficio tradujo un libro de Jaccolliot. Escribió en la prensa liberal de su tiempo, cooperó a la fundación del Club del Progreso i la Academia

de Leyes. Era Promotor Fiscal cuando la revolución del 91 le llevó a la defensa de los fueros del Congreso i fué secretario jeneral de la Junta de Gobierno en Iquique. Formó parte del Estado Mayor del ejército levantado contra el poder central. El Cuerpo de Bomberos le hizo Superintendente.

Es mérito suyo el que esta actividad no fuera desordenada e infructuosa, porque junto a ella—lo que es mérito raro—estaba una tenacidad de carácter e intensidad de acción que no se detenía sino ante el triunfo o la derrota completa.

Tal es el hombre, apénas diseñado en este imperfecto boceto, que se ha estinguido en medio de un duelo jeneral. Su vida es un ejemplo de civismo i de caridad. Fueron ambas virtudes su distintivo. Ellas dan a su vida fructuosa, su sello propio; ellas a su ejemplo, la suave eternidad del marmol.

ZETA.

ACTUALIDADES

El fallecimiento del señor don Ismael Valdes Vergara

A LAS 10.10 A. M. DE AYER.—DOLOROSA SENSACION QUE PRODUCE LA NOTICIA.—HOMENAJE SOCIAL I DE DIVERSAS INSTITUCIONES.—LOS FUNERALES SE VERIFICARAN EN LA TARDE DE HOI.

Una sensación tan dolorosa como sincera esperiméntó ayer la sociedad de Santiago, con la fatal noticia del fallecimiento del distinguido hombre público señor don Ismael Valdes Vergara.

Hace algunos días que se vió atacado de una bronconeumonía violenta, que lo llevó al lecho. El Miércoles se le produjo un derrame cerebral que llevó la alarma a su familia, numerosas relaciones i aun a los doctores que lo asistian pues vieron que el caso era perdido. Sin embargo, lucharon desesperadamente a fin de arrebatár a la muerte aquella preciosa existencia.

Todo fué en vano, i ayer a las 10.10 de la mañana, se producía el fatal desenlace.

Mui pronto la infausta nueva fué conocida en todos los círculos sociales. A la morada del ilustre estinto acudieron numerosas i distinguidas personalidades a manifestar su profunda condolencia a la familia.

Los funerales se efectuarán en la tarde de hoy i serán estrictamente privados por espresa voluntad del ilustre fallecido.

Por no ser conocida esta determinacion, diversas instituciones, a las cuales habia pertenecido, reunidas ayer estraordinariamente, nombraron comisiones para que las representaran en los funerales.

Patronato de la Infancia

Nombró la siguiente comision: señores Dr. Emilio Aldunate, Salustio Barros i Gregorio Burgos.

Consejo Superior de Proteccion a la Infancia

Designó la comision siguiente: señores don Luis Calvo Mackenna, Dr. Roberto del Rio i don Cárlos Estévez.

Condolencia del Preceptorado

El fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara ha conmovido hondamente al Preceptorado. El Majisterio de todo el pais se sentia vinculado a este ciudadano

eminente que en la historia de la educacion nacional escribió la página mas hermosa, haciendo obra de justicia para él, dignificándolo i enaltecéndolo en el rango social. Apenas conocida ayer la fatal noticia, los representantes de las instituciones de educacion, pasaron a manifestar su condolencia a la familia i acatando las determinaciones de ésta, en obediencia a la última voluntad del estinto, se abstendrán de tomar la participacion que habian acordado en sus funerales, pues, éstos serán estrictamente privados.

Los maestros tributarán su homenaje a la memoria de este hombre ilustre, en actos i obras educacionales: esa ha sido su última voluntad, i los maestros la respetarán principalmente en lo que se refiere a la proteccion a los niños pobres que él recomienda con amor.

Un testimonio infantil.—Don Ismael Valdes Vergara

En Julio de 1914, el hombre bueno que ayer ha fallecido, nos recibia en su sala de la Alcaldía de Santiago como a dos personajes que irian talvez a tratar con él de altos intereses públicos.

Eramos, sin embargo, dos niños, mas niños que ahora, i llevábamos en nuestros brazos dos casitas para aves, e íbamos ante la primera autoridad municipal a implorar piedad para las avecitas que, sin misericordia eran diezmadas por la inclemencia de los hombres i del tiempo.

Espusimos ante el señor Valdes Vergara nuestras aspiraciones i él, con su alma buena i sana, nos comprendió a las primeras palabras i nos dió aliento para que prosiguiéramos en nuestra tarea de amparar a las aves sin proteccion, sin pan i sin abrigo. Hizo colocar las dos casitas en el Cerro Santa Lucía, como la primera manifestacion del cariño de los niños para las

aves i con su prestigio i autoridad movió en nuestro favor a la hermosa institucion de los Boy-Scouts, a los Liceos i a las escuelas primarias.

Hoi el Parque Forestal, la Quinta Normal i otros paseos públicos ostentan en los árboles de sus avenidas las casitas para abrigo de las aves, en donde se cobijan i procrean ante la admiracion de los escépticos, que llegaron a decirnos que «las avecitas de Chile no estaban educadas para vivir en casas».

El señor Valdes Vergara, hombre grande en todas las manifestaciones de la vida, amparó nuestro proyecto de niños, que es una realidad; el mismo que fué Ministro de Estado, que fué gran escritor, gran triunfano, gran abogado, gran patriota i gran servidor público.

Ese gran corazon de oro i esa intelijencia cristalina, han desaparecido; pero el reguero de luz que deja en su camino, servirá a los niños i a los hombres como el ejemplo de una vida purísima i sin tacha.—ALEJANDRO FARIAS LASCANO.—OSCAR FARIAS LASCANO.

Quinta Normal, Noviembre 25 de 1916.

(LA OPINION, del dia 25 de Noviembre)

El retrato moral de un ciudadano

Don Ismael Valdes Vergara, cuyo cuerpo han depositado hoi en el sepulcro sus deudos, amigos i fervientes admiradores, en medio del dolor respetuoso de toda la opinion nacional, era un ciudadano dotado de un equilibrio extraordinario. Su vida revelaba ser la mas bien calculada de las resultantes espirituales, porque jamas se desvió o dejeneró en su personalidad ninguna de las virtudes o manifestaciones humanas que le adornaban.

Justo, sencillo, batallador, ecuánime, amante de la democracia, apasionado de las reformas i peregrino in-

cansable de los horizontes idealistas, el señor Valdes Vergara era también el modelo de los hombres ponderados, era el ejemplo del juez más severo i sapiente para consigo mismo.

Noble de principios morales como era, se consideraba solo como un hombre honrado; tipo selecto en medio de una colectividad oportunista i mediocre, él se creía un mero soldado que batallaba aisladamente por el bien; mientras otros, la mayoría, bregaba con ufana pretension por alcanzar coronaciones de fama i homenajes orquestales de gloria, él, como un modesto ciudadano practicaba en incansables ejercicios de esfuerzos, una labor sin jactancias i sin treguas por el progreso i cultura de su país, que ese era el fin único de su hidalgo espíritu patriota.

Rechazaba don Ismael Valdes Vergara con tanta vehemencia todo tributo de homenaje a su persona como buscaba con ánsia sedienta toda inversion de sacrificios i talentos propios para utilidad de sus conciudadanos.

Inspirándose en este ideal de pureza cívica, nos hizo un día este gran ciudadano que acaba de morir, su retrato moral en una página que parece arrancada de las obras de Plutarco.

Se trataba de un artículo publicado en un diario de Santiago, en el cual se hacia el análisis de la obra suya i se tomaban sus opiniones, plenas de superior juicio, respecto de un asunto del momento.

El articulista calificaba con sobrada razon a don Ismael Valdes Vergara, de ciudadano «eminente» i de estadista «distinguido».

Empapando entonces su pluma en la fuente más sincera de su propio valer, el señor Valdes Vergara nos dirigió las líneas siguientes:

«El viciado ambiente social en que vivimos ha perturbado el concepto de los hombres sobre los hombres, en un grado increíble i hasta extremos inverosímiles. Gran parte de la culpa de esa dolencia corresponde a los periodistas, a la mayor parte de los periodistas, porque para hacerse gratos se consideran obligados a

rendir homenaje a las mas vulgares vanidades i pretensiones.

«Me refiero especialmente al abuso que se hace de los adjetivos para calificar a los individuos. Al mas vulgar se le apoda «distinguido»; a muchos que no merecen el respeto de nadie, se les llama «respetables»; i con frecuencia tambien se adorna hasta con el calificativo de «eminentes» a personas que ellas mismas están mui distantes de creer que lo merecen.

«Así como se va debilitando la noción del deber i de la moral, se va perdiendo tambien el juicio sobre la significacion o sentido de los vocablos.

«Para los diaristas el adjetivo «distinguido» significa, sin duda, mucho ménos que ilustre o esclarecido, que es el verdadero significado. Si así no fuera, no se prodigaría, como se hace, aquel calificativo.

«Igual observacion sujiere el uso del adjetivo «eminente», que por su alto significado solamente es dado aplicarlo a personalidades escepcionales, de talento o ilustracion o virtudes o servicios extraordinarios. Creo que entre nosotros no se encontrarían mas de cinco ciudadanos dignos de aquel calificativo.

«Las vanidades se desarrollan solas, i, por tanto, es mui dañino el cultivo artificial de ellas».

Trascribimos esta página ejemplar de equilibrio cívico en homenaje al gran ciudadano, cuya muerte causa hoy un duelo nacional.

(EL NOTICIERO, del día 25 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

Doblegado por el peso de los años, i mas que eso, por el intenso trabajo que se impuso en bien de sus semejantes, ha bajado a la tumba el distinguido hombre público con cuyo nombre titulamos estas líneas.

Si, cumpliendo con la frase de una célebre figura de la antigüedad, «es obra patriótica transmitir a la posteridad los hechos de los varones ilustres», nos propusiéramos relatar todas las buenas obras que el señor Valdes Vergara ejecutó en vida, no tendríamos, seguramente, espacio bastante en un simple artículo de prensa; necesitaríamos para ello disponer de mas espacio, i sobre todo, de abundantísimos datos para biografiar hasta sus mas pequeñas i hermosas acciones.

Muere el señor Valdes Vergara despues de haber recorrido gloriosamente la jornada de la vida, dejando un imborrable recuerdo en todas las colectividades hasta donde llegó su jeneroso concurso, i legándonos a todos un honroso ejemplo que imitar.

Jurisconsulto notable, historiador distinguido, magistrado honrado i probo ciudadano, el señor Valdes deja entre sus conciudadanos un recuerdo de gratitud i admiracion.

Cuando se consagra la vida entera a servir al pais con lealtad i honradez, el recuerdo perdura.

En política militó en las filas liberales, i jamas se notó en él una claudicacion, ni siquiera una vacilacion en las ideas que profesaba.

Todo esto, es decir, los recuerdos que mantendremos los chilenos, de todas las virtudes de la figura cuyo repentino desaparecimiento hoi lamentamos, debe servir a los suyos como el mejor lenitivo a la desgracia que hoi los aflije.

C.

(EL MERCURIO, del día 26 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

SUS FUNERALES SE EFECTUARON AYER.—HOMENAJE QUE SE PREPARA A LA MEMORIA DEL DISTINGUIDO CIUDADANO.

De conformidad a los deseos manifestados por el señor don Ismael Valdes Vergara, a su familia, los funerales de este distinguido ciudadano se verificaron ayer privadamente.

A pesar de esta circunstancia, numerosas personas, amigos o compañeros del señor Valdes Vergara, en las obras de bien público, que emprendió, acompañaron sus restos o aguardaron la llegada del cortejo, en el Cementerio Jeneral.

Recordamos entre los asistentes a miembros del Congreso Nacional, Consejo de Gobierno Local, Instituto de Abogados, Sociedad de Instrucción Primaria i de tantas otras instituciones que recibieron ayuda o cooperacion del señor Valdes Vergara.

Llegado el cortejo al Cementerio Jeneral, sus hijos tomaron el sencillo ataúd i lo llevaron a mano hasta la sepultura de la familia. La Quinta Compañía de Bomberos aguardaba con su estandarte enlutado en la puerta del Cementerio para rodear al que habia sido su fundador i tributarle el homenaje de su admiracion i de su respeto.

Acuerdos del Cuerpo de Bomberos

A las 11 A. M. de ayer se reunió el directorio jeneral del Cuerpo de Bomberos, con el objeto de tomar acuerdos con motivo del sensible fallecimiento del señor don Ismael Valdes Vergara.

El directorio tomó nota de que los funerales serian privados, por cuya causa el Cuerpo no podria concurrir a rendir el último homenaje a tan esclarecido ciudadano, que durante muchos años lo contó como uno de sus mas prestigiosos miembros.

Se acordó colocar el retrato del señor Valdes Vergara en el salon de sesiones i mantener durante quince dias la bandera a media asta en el Cuartel Jeneral.

Ademas se acordó hacer una romería a la tumba i colocar en ella una placa de bronce. A esta romería concurrirán todas las compañías.

Antes de levantarse la sesion del directorio, se hizo una colecta de dinero con el objeto de enviarla a los niños de la parroquia de la Asuncion, en conformidad a los deseos espresados poco ántes de morir por el señor Valdes Vergara.

Para el Asilo Maternal

La señora M. Concepcion Valdes de Marchant i el señor Ismael Valdes Valdes, han enviado al señor Jorge Eyzaguirre H., administrador del Asilo Maternal, la suma de un mil pesos, para la fundacion de una cuna que perpetúe la memoria del señor Valdes Vergara, distinguido miembro del directorio del Patronato de la Infancia.

En el hogar de los veteranos

El Círculo de Oficiales Retirados i la Liga Patriótica Militar, de las cuales el señor Valdes Vergara era socio activo, han adherido sentidamente a la jeneral manifestacion de pesar.

En la reunion especial del directorio, celebrada inmediatamente que se supo la noticia de su muerte, se acordó asistir en cuerpo a los funerales i enviar una corona. En vista de las estrictas disposiciones del extinto, en órden a que la realizacion de sus funerales se hiciera

privadamente, el directorio se reunirá nuevamente, a fin de acordar un homenaje mas en armonía con el carácter del señor Valdes Vergara.

En la Escuela Superior N.º 2

En la Escuela Superior N.º 2 de esta ciudad, a la hora de los ejercicios de apertura, se dió cuenta del sensible fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara.

El director de la escuela, don Samuel Gajardo, hizo la biografía del ilustre estinto, dió a conocer los grandes servicios prestados a la educacion nacional, i el amor que siempre supo manifestar a los niños pobres de las escuelas.

El señor Gajardo recomendó a los alumnos que siempre recordaran con gratitud el nombre de don Ismael Valdes Vergara.

Homenaje póstumo

El criterio que mantuvo siempre el señor Valdes Vergara sobre la severidad que debia observarse en las manifestaciones públicas, lo indujo, como se sabe, a insistir en que la sepultacion de sus restos se hicieran en forma sencilla, sin ostentacion alguna.

Las numerosas instituciones políticas i sociales que debieron al señor Valdes Vergara el concurso de su ilustracion i de sus abnegados servicios, no han podido sustraerse de rendir un justiciero homenaje a la memoria de tan esclarecido ciudadano.

Al efecto, ayer mismo se ha acogido la idea propiciada en la sesion del Consejo de Gobierno Local, i del Instituto de Abogados, para preparar una velada fúnebre u otro acto público en homenaje a la memoria del señor Valdes Vergara, solicitando el concurso de las otras instituciones en que él desarrolló su accion cívica.

Este acto se realizará, segun se nos ha informado,

la primera quincena de Diciembre próximo, probablemente en el Teatro Municipal.

Federacion de Profesores

El directorio de la agrupacion de Santiago de la Federacion de Profesores, acordó, en sesion de ayer, rendir un homenaje de gratitud, a nombre del majisterio primario de la República, al gran dignificador del maestro de la primera enseñanza, en la forma siguiente:

a) Enviar una nota de condolencia a la distinguida esposa del señor Valdes Vergara, que refleje el dolor del maestro i del ciudadano por tan irreparable pérdida nacional.

b) Llevar a cabo una sentida velada fúnebre el próximo aniversario de su muerte, en el salon de honor de la Universidad, donde tantas veces vibró su palabra noble i entusiasta en pro de grandes ideales republicanos.

c) Colocar en su tumba una placa de bronce como testimonio de gratitud i recuerdo del majisterio chileno.

d) Organizar el próximo año una romería a su tumba para depositar allí las flores que merecieron sus virtudes ciudadanas.

e) Solicitar del señor inspector jeneral de Instruccion Primaria, el bautizo de una escuela de Santiago, con el nombre del distinguido patricio don Ismael Valdes Vergara.

(LA UNION, del día 26 de Noviembre)

Algunos rasgos hermosos de don Ismael Valdes Vergara

CONVERSANDO CON EL SEÑOR INTENDENTE DE LA
PROVINCIA

Llevados por obligaciones de nuestro oficio, estuvimos en la Intendencia de Santiago, momentos que aprovechamos para conversar con el señor Intendente sobre la personalidad del distinguido hombre público don Ismael Valdes Vergara, cuyo fallecimiento ha encontrado hondo pesar en nuestro mundo social i político.

El señor Intendente, don Pablo A. Urzua, conoció muy de cerca al señor Valdes Vergara i, por lo tanto, pudo revelarnos algunos rasgos hermosos de este hombre bueno, que descansa en paz, i los cuales daremos a conocer a nuestros lectores.

He aquí lo que nos dijo el señor Urzua:

«En diversas ocasiones tuve oportunidad de estar cerca de las labores del señor Ismael Valdes Vergara i no puedo ni debo silenciar las relevantes cualidades que en él se manifestaban a poco de observarlo.

Desde luego, sentía un profundo desprecio por los embusteros.

Exijía de los empleados de su dependencia un trabajo consciente, pues el empleado-máquina lo consideraba un hombre inadecuado para el servicio público.

El preceptorado, especialmente el primario, le merecía respeto i su dignificación era una de sus preocupaciones.

Atendía i alentaba a los industriales.

Se preocupaba de las artes, las aves i las flores.

El señor Valdes Vergara no pertenecía al grupo de

los hombres que una vez hecha la fortuna personal, **robustos i sanos aun, se dedican al descanso.**

Creia que era necesario desde su bufete, en medio de los halagos de la fortuna, noblemente adquirida, seguir trabajando en las instituciones de bien público.

—¿Recuerda Ud., señor Urzua, algun rasgo hermoso del señor Valdes Vergara?

—Les referiré el siguiente que viene a mi memoria i que es uno de tantos entre los numerosísimos, que pudieron observarse en este hombre de bien:

Recuerdo que siendo Superintendente del Cuerpo de Bomberos se realizaba un ejercicio parcial de bomberos en esta Plaza.

En esos momentos pasaba una procesion que habia salido del templo de la Merced i en esas circunstancias se produjo un incidente, que el señor Valdes estimó inconveniente e irrespetuoso.

Al día siguiente, en traje de rigurosa etiqueta, el señor Valdes Vergara se presentó al Convento de la Merced i dió las mas cumplidas esplicaciones a los Reverendos Padres.

I así como éste, conozco algunos otros rasgos del señor Valdes Vergara, especialmente en el ejercicio de su profesion de abogado, tanto mas jeneroso cuando se trataba de la defensa de menores, pues amaba a los niños i cada vez que tenia ocasion los amparaba.

Recuerdo que años atras, cuando aun no habia hecho su fortuna, fué designado para representar a unos menores, que eran cada uno poseedores de una suma mayor de cien mil pesos.

El señor Valdes Vergara, representante de estos niños ricos, pasó su cuenta de honorarios por valor de sólo quinientos pesos.

Se trataba de los niños a quienes él tanto amaba . . . i he ahí un rasgo que demuestra desinteres i alma nobilísima.

Constantemente, el señor Valdes Vergara se reunia aquí en la Intendencia con otros caballeros que formaban la Junta de Pavimentacion de Santiago o se reunia en asociaciones de caridad, de estudios de asun-

tos legales, etc. I el señor Valdes tenia la particularidad especial de oír todas las opiniones ajenas, nunca arrebatava la palabra i sólo cuando se formaba un concepto cabal de las cuestiones en estudio, opinaba tranquila i modestamente.

Yo debo al señor Valdes Vergara gratitud. Fué él en union de don Joaquín Díaz Besoain i de don José Puerta de Vera, éste último fallecido tambien, quienes llevaron a mi modesto hogar la estatua i la lámina de oro que hace veinte años la ciudad de Santiago obsequió al Alcalde que se retiraba, despues de un año de ejercicios alcaldicios.

I un detalle que pueden ustedes anotar: Las rentas municipales en aquel entonces, cuando tuve a mi cargo la Alcaldía, eran de un millon ochocientos mil pesos....

L. V. A.

(EL SUR, del dia 26 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

El fallecimiento de don Ismael Valdes Vergara, ocurrido en Santiago, en la mañana del viérnes, arrebatava al pais a uno de sus ciudadanos mas eminentes, que estaba rodeado de un bien ganado prestijio. La prensa, la tribuna, la política i, mas que todo, el civismo, pierden a una figura de primera talla que, a pesar de su edad un tanto avanzada, se encontraba en la plenitud de sus fuerzas físicas e intelectuales i podia aun prestar mui útiles servicios a la nacion.

Como escritor, como abogado i como propulsor decidido de la honradez administrativa, don Ismael Valdes Vergara habia conquistado un justo renombre

i desarrollaba una accion pródiga en frutos, cuya súbita interrupcion conmueve profundamente al pais, que lamenta hoi, con intenso dolor, el desaparecimiento de uno de sus buenos servidores.

Funcionario público, el señor Valdes Vergara fué un modelo que hacia honor a sus antecedentes de familia i al prestigio de sus apellidos. Fué durante largos años, promotor fiscal de Santiago, cargo en cuyo desempeño lució las dotes de su talento i las condiciones de su preparacion. No como muchos otros funcionarios públicos, se abandonó a las ventajas de su puesto, sino que, por el contrario, lo desempeñó con fidelidad intachable i con afan i entusiasmo nunca desmentidos.

Dedicado despues al ejercicio de su profesion de abogado, que lo alejó de las actividades políticas i administrativas, fué honra del foro chileno por su honradez acrisolada, su preparacion innegable i su espíritu de trabajo. Interesado vivamente en levantar el nivel moral de la abogacia i en crear el espíritu de cuerpo entre sus colegas, realizó activas jestionés para la formacion del Colejio de Abogados, institucion llamada a dar mui buenos resultados, que entraba ya por el camino de su consolidacion definitiva, que principiaba a desarrollar su benéfica accion i que se honró con llevar al señor Valdes a su presidencia.

Las sociedades de beneficencia, particularmente las destinadas al fomento de la instruccion, tuvieron en el ilustre estinto, un constante cooperador que dirijió mas de alguna de ellas con todo acierto. Del mismo modo, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, tuvo en el señor Valdes un miembro entusiasta, un colaborador altruista i un jefe dignísimo, en los varios periodos en que él desempeñó la Superintendencia del Cuerpo.

Pero el terreno en que mejores fueron los frutos de la labor del señor Valdes, ha sido, sin duda, el de la rejeneracion municipal. Corrompidas las administraciones comunales de casi toda la República, que seguian el triste ejemplo de la de Santiago, fué preciso desarrollar una valiente cruzada de depuracion que, desarrollándose particularmente en Santiago, floreciera

también en brillantes corolas en todas las provincias. El señor Valdes Vergara echó sobre sus hombros la pesada carga i en la prensa i en el comicio público desarrolló una labor tan enérgica que llegó a formular una reaccion.

Fué elejida entonces, en Santiago, una Municipalidad prestigiosísima, que presidió el propio señor Valdes i que fué, por tres años, honra de la capital i del país.

Merced a los esfuerzos del Alcalde de Santiago, se realizó el Congreso de Gobierno Local, cuya participacion en el evidente mejoramiento de los cuerpos edilicios, que presenciamos, es demasiado notable para que nos detengamos a examinarla. Fruto del Congreso fué el Consejo Permanente de Gobierno Local, que ha encausado por rutas de progreso a la accion de todas las Municipalidades.

En años anteriores, el señor Valdes habia sido un diarista distinguido que colaboró con brillo, desarrollando sus temas literarios i políticos en varios órganos de publicidad.

EL SUR rinde, sobre la tumba del ilustre ciudadano cuya pérdida lamenta la nacion entera, un homenaje de admiracion i gratitud.

(EL DIARIO ILUSTRADO, del día 25 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

Con una hoja de servicios altamente meritoria, el señor Valdes Vergara deja un recuerdo envidiable como hombre público. La cualidad sobresaliente de su carácter, fué esa virtud siempre tan valiosa i rara de la enerjía. Algo idealista, como todos los hombres que se mantienen honorables en medio de los negocios nacio-

nales i políticos, estampó el sello de su temperamento en cada una de las obras que consumó. Pudo haber vivido exclusivamente consagrado a las tareas públicas pues se lo permitian así su posición i su fortuna, pero muchas veces rehusó entrar de lleno a la lucha partidarista, aunque sus convicciones eran profundas. Distinguióse en el Gobierno como Ministro de Estado, sin caer en el deseo de ofrecer su nombre para las componendas oportunistas, de las cuales estuvo alejado por principio.

Dominante fué en él la pasión de la beneficencia. A ella dedicó una enorme actividad pública i privada, dentro de una singular modestia. Concebía al pueblo sano de la ciudad sana, para el estímulo del verdadero civismo. Según esta idea, impulsó las obras de protección a la infancia, las de saneamiento de Santiago, de dignificación del profesorado primario i las de moralización del pueblo. No era extraño, por lo tanto, que, al ser notorias sus ideas acerca de este particular, se le escogiese para inaugurar en el Municipio una nueva era de honradez i progreso, sobre las ruinas de un sistema execrado por la opinión. En la Alcaldía, junto a otros hombres de buen espíritu, hizo cuantos esfuerzos pudo para desterrar los antiguos vicios, cambiar las nociones de Gobierno Local i perpetuar un nuevo criterio edilicio. Pero, no solo él, sino la ciudad entera, se estrellaron en sus designios contra la indiferencia parlamentaria que dejó en pié los defectos legales donde anidaba el microbio de la corrupción. Después de un trabajo improbable, que acaso perjudicó a su salud, bajó de la Alcaldía con el aplauso unánime de los vecinos, por su gran valor, pero con el sentimiento de tanto sacrificio.

Al sobrevenir las elecciones presidenciales, sonó bastante el nombre del señor Valdes para una candidatura semi-independiente. Gozaba en esos momentos de una popularidad simpática. Pronto entró a figurar como candidato aliancista i en la convención liberal obtuvo numerosos votos, que no lograron solidificarse, porque el señor Valdes no era en definitiva el candida-

to mas apto, políticamente hablando, en aquel instante de crisis.

Ha muerto, rodeado de intenso prestigio. Su última disposición fué conforme a sus teorías filantrópicas: quiso funerales privados i rogó que si alguien le enviaba coronas, el precio de éstas se destinara al socorro de los niños pobres en su parroquia.

Honradez pública i privada, espíritu de justicia, carácter férreo, gran sentimiento humanitario, inteligencia clara i cultivada, constituian en suma, la personalidad del señor Valdes Vergara, cuyo desaparecimiento lamenta la República.

F. N.

(EL MERCURIO, del día 26 de Noviembre)

Don Ismael

La concorde manifestacion del sentimiento de la prensa, prueba el claro valer del caballero que hemos perdido. En una vida de trabajo incesante, la herencia de tradiciones i tendencias del señor Valdes Vergara, se concentró en su alma como el oro en el crisol. En sus últimos años, este metal de pura lei, tomó formas definitivas i precisas de medalla, indeleblemente acuñada. A medida que cumplia su vida, se apresuraba por aprovecharla bien, por hacerla útil para todo. Enemigo de la ostentacion, no ambicionaba para sí puestos brillantes, sino ocasiones de hacer algo provechoso. Tenia desprecio por la hipocresía, piedad por el vicio, dureza para la deshonestidad. Cuantos han creído que buscó la accion municipal por ganar pedestal para puestos mas altos, no lo conocieron. Fué este movimiento de su inteligencia, un desarrollo lójico de su amor a las instituciones democráticas, de

su interés por los pobres i los humildes, de su carácter de «cura laico», que lo llevaba a aconsejar, a servir, a trabajar en cosas realizables para ahorrarse desórdenes injusticias i dolores. De la sala de espera de su casa, llena de jentes a quienes llamaba «hijos», i a quienes pacientemente oía, pasó a interesarse en el Gobierno Local, que es una estension del gobierno de la familia i de la clientela, al gobierno de muchas familias i clientelas.

En largos i solitarios paseos en Roma, en las noches de luna del otoño, le oímos sobreponerse al pesimismo i al desengaño sobre la política, indicando otros campos de acción para el hombre de buena voluntad. Sabía extinguir la censura estéril o la ambición inquieta, que brota a los labios de los chilenos, con la presentación del cumplimiento del deber, que, a su juicio, curaba las flaquezas i daba esperanzas de reforma. Con verdadero valor moral atacó donde creía necesario atacar, puso la mano en algunas de las numerosas llagas que la política mantiene. La gritería de los intereses creados no lo atemorizó, i, mas hombre de Estado que los que entonces estaban en el Gobierno, lamentó que no se hubiese aprovechado la nulidad de un Municipio espúreo para sustituirlo con una junta de vecinos.

Don Ismael hizo bien al país i a muchos hombres que, prescindiendo de las esperanzas naturales en el luchador, se le acercaron i conocieron la profundidad de su alma i la pureza de su conciencia. Por una curiosa aproximación, que otros estudiarán, recibía consultas de carácter social i familiar, como las que reciben algunos sacerdotes de talento i de raza. Don Ismael no era religioso, es decir, no era católico; pero obraba en estos casos como un verdadero pastor de almas, i, muchas veces coincidían sus resoluciones con la del viejo historiador i eclesiástico de la Capilla de Vera Cruz, i con el místico de la calle de Santa Filomena. I, así como un especialista envía a su colega a un enfermo complicado, las tarjetas de éstos se cruzaban para completar el tratamiento i agregar al auxilio del

hombre de lei i de corazon, el socorro de los que saben hablar de los deberes de la resignacion i de la paciencia.

En una carta de sencillez espartana, don Ismael ha pedido a sus hijos que no permitan ostentacion alguna en el momento de su muerte; dice que no se hable en su tumba, que no se interrumpa «el silencio, compañero de la muerte». Mas adelante les espresa que, como todos ellos saben, no ha temido la aproximacion de este fin natural de la existencia. Lo esperaba «como al fin de las tardes esperé la noche». ¿Hai algo mas sencillo i mas elocuente, i que trace con mas vigor el relieve i la rectitud de su carácter?

I solamente por esta resolucion tan decidida i tan respetable, nos juntamos solamente deudos i amigos, i agradecidos mui íntimos en el Cementerio. Allí dejaron caer los suyos las flores de su mismo jardin, como lo habia ordenado. Pero estas flores contenian ya el eco de la gratitud de todos los pobres i humildes que desean acompañar a sus muertos queridos, aunque no dejen tarjetas en los buzones que la vanidad coloca a la puerta de la gran ciudad donde desembocan todas las corrientes de nuestra existencia.

J. D. G.

(EL NORTE, de Copiapó, del día 25 de Noviembre)

Don Ismael Valdes Vergara

El fallecimiento de este ilustre ciudadano puede considerarse como una verdadera desgracia para el país i para el liberalismo chileno.

Ligado por relaciones de familia a los más distinguidos hogares de la sociedad santiaguina, ocupaba

una posición altísima ante la consideración de sus conciudadanos i de todos los que tuvimos el honor de llamarnos sus amigos i admiradores.

Lleno de mérito i saber, su hogar era un santuario donde brillaban las mas hermosas enseñanzas de austero i abnegado patriotismo junto con las bellisimas flores de acrisoladas virtudes.

Austero servidor público, abnegado patriota i alto representante de la cultura nacional, su nombre está grabado en los mas trascendentales sucesos de nuestra vida de nación en los últimos treinta años.

De ilustres abolengos, era tan sencillo i modesto como el mas humilde burgues i nunca el pobre encontró en él al altanero i soberbio magnate que se cree merecedor de todo.

Liberal de cuna i de convicciones, sirvió a sus ideas con brillo i desinterés, marcando todos sus actos con un severo puritanismo mui raro en el día en nuestros políticos.

Jurisconsulto recto i sabio, alcanzó alta fama entre los mejores llegando a ser primer presidente del Colejio de Abogados de Santiago.

Aclamado por la ciudad de Santiago como el primero de sus servidores, i por el partido liberal como uno de sus estadistas mas ilustrados i probos, no conoció nunca los desvanecimientos de la vanidad i del orgullo.

Servidor público, abogado como su padre político, don José Alfonso i como su ilustre tío, don José Francisco Vergara, el gran Ministro en campaña en la guerra del Pacífico, legó a sus hijos, que sabrán honrar su memoria, un nombre glorioso i sin mancha.

DEMETRIO ROJAS.

Silueta moral de don Ismael Valdes Vergara

Que se nos perdonen nuestras líneas en atención al estado de nuestro ánimo. Cuantas tentativas hicimos por referirnos en ellas con orden i método, al hombre ilustre que en hora temprana i aciaga nos arrebató la muerte i que enalteció en vida el nombre de Ismael Valdes Vergara, han sido vanas. Se agolpan los afectos, el cariño, la gratitud, la admiracion, el respeto, el entusiasmo de nuestra alma i pugnan por espresar lo que saben del varon justo, del amigo sin par, del ciudadano virtuoso, del patriota eminente. I quieren proclamar mui alto estas excelencias, porque de todas ellas pueden dar testimonio para memoria i ejemplo.

No se le presentó la vida, en sus comienzos, halagüeña i sonriente; pero, resuelto a dar la batalla i a cumplir la alta mision de desenvolver i realizar su individualidad, elijió por armas el estudio i el trabajo i por normas directivas de sus actos, el honor, la rectitud, la austeridad.

Recibió por toda herencia un nombre honrado que debía ilustrar. Luchando a brazo partido con las bravézas de la vida, formó sus primeros haberes i fué otro triunfo de su constancia i su carácter la iniciacion de su hogar con la nobilísima compañera de sus dias.

Pero desde mui jóven demostró comprender, que, si era justo concediese el primer rango en sus preocupaciones a la sólida constitucion de su familia, cumpliendo jenerosamente las leyes eternas de la naturaleza i de la especie, no podia desconocer deberes ineludibles para con entidades mas ámplias: para con la sociedad i con la patria. Acaso por atávicas fuerzas, acaso por educacion i lecturas, su alma se apasionó de los grandes

ideales de libertad i de justicia. Le sublevaban hasta la exasperacion los atropellos i violaciones que éstos sufren en nuestro organismo político-social, i, como su idealismo era no sólo teórico sino práctico, la accion acompañaba siempre en él al pensamiento.

El limo de la vida, los estudios graves del juriconsulto en formacion, los viajes i los años moderaron sus ardores juveniles, pero no para atenuar el vigor de sus convicciones, no para convertir en escéptico indolente al adalid de la libertad, sino para ponderar el alcance de sus juicios, para templar el fuego de su palabra, para hermanar en mas dulce i tranquila union la fe en los propios ideales i la tolerancia del ideal ajeno.

En este segundo período de su existencia, activo i fecundo en ópimos frutos, vigorizó su personalidad, dándole trazos definitivos: cimentó su hogar, consolidó su fortuna; a la sociedad i la patria le ofrendó saber, consejo, experiencia, i, en momentos difíciles en que pareció desmoronarse el casi secular edificio de nuestras instituciones públicas, puso su vida al servicio de la causa constitucional.

En este período adquirieron tambien plena fuerza otras condiciones de su carácter.

Demostró tener del honor i de la moral políticas, un concepto tan puro i tan cabal, tan nítido i único, que no admitía las duplicidades del oportunismo ni los distingos del político profesional. No pudo concebir nunca como actos políticos plausibles o siquiera tolerables, el fraude, el cohecho, la componenda, el cambullon, la amalgama híbrida del honesto i del traficante. Creía, por el contrario, que el deber de pureza moral, ríjido en las relaciones de caballero a caballero i de familia a familia, era aun mas imperioso, era sagrado en las relaciones políticas, pues éstas se refieren a la sociedad entera, a la República, de modo que el

alcance de los actos, según sean ellos correctos o inmorales, es infinitamente mayor.

Tal concepto de la moral pública debía necesariamente inhabilitarle para una brillante carrera política en un país en que esa noción apenas si tiene significado para uno que otro dirigente: en que moral i política son términos que rara vez se compadecen al traducirse en hechos.

Pero como la acción política no solo se ejercita en los cargos oficiales—cada día más desacreditados ante el juicio ciudadano—la del señor Valdes Vergara fué amplia i efectiva, no obstante su rápido paso por alguno de ellos. Especialmente cuando la extrema decadencia de nuestro régimen nos puso al borde del abismo i fué necesario, para no caer en él, una súbita reacción, don Ismael fué el alma del movimiento reparador, cuya expresión concreta fueron la Liga de Acción Cívica, i la Junta de Reforma Municipal. Herido ya por la dolencia que debía llevarle a la tumba, llena el alma de las amarguras del continuo batallar de la vida, parecía olvidarse de sí mismo para entregarse en cuerpo i alma a la obra redentora de esas instituciones.

Nuestro espíritu está lleno de sus recuerdos: su puntual asistencia a sesiones que fueron diarias durante dos años, su celo inextinguible por la pronta aprobación de las leyes de salvación política, su cooperación de todos los momentos a las medidas preparatorias de esas leyes, su ecuanimidad en la dirección de los debates, su energía serena para la aplicación del cauterio a la llaga social que debía estirparse...! Recuerdos imborrables, que llevan tan pronto a los ojos lágrimas de desconsuelo por la ausencia definitiva del que los causa, como exaltan el espíritu en ardientes deseos de seguir la estela luminosa que marcó los días de su existencia.

Otra condicion de Valdes Vergara debia mantenerle distante de los honores diplomados: era contrario a todo fetichismo. Esclavo de la razon, admirador de la virtud, juzgaba a los hombres sólo a traves de este criterio: los estimaba en relacion a su valer intelectual i a la rectitud de sus procederés. Prefirió siempre el honor a los honores. La simple riqueza, el abolengo, la situacion social, las influencias políticas mal ganadas i todas esas zarandajas con que se disfrazan de grandezas las medianías i aun las nulidades, apenas si merecian de él una sonrisa despectiva. Le entusiasmaba, en cambio, el noble esfuerzo del humilde, la modestia i la sencillez en el cumplimiento del deber; el sacrificio por la Patria, de quien quiera que fuese. A esta norma, que aplicaba al concepto que debian merecerle los demas, ajustó su propia vida i de allí que pueda ella servir de ejemplo a sus conciudadanos, a los que sinceramente sienten arder en su alma la sacra llama del amor patrio.

Pero no en balde se atraviesan abrojos i zarzales, que por fuerza nos hieren las espinas.

El espectáculo de la jeneral decadencia política i una lucha de casi medio siglo, debian amargar sus últimos años. Decepcionado de una auto-reaccion en los dirijentes, fijó sus ojos i concentró sus enerjías todas en las células primarias del Estado: la juventud, como elemento individual; el Municipio, como elemento colectivo-político.

Instruir al pueblo, ilustrarle, educarle, darle la conciencia de sus deberes i enseñarle a ejercitar sus derechos, fué para el señor Valdés Vergara una suprema aspiracion de bien público. Por ella realizó obras que perpetuarán su memoria i harán que miles de labios infantiles bendigan su nombre.

Luego, el Municipio, la formacion del ciudadano en esa estension de la familia, primera manifestacion de la República i jérmen de su futuro desarrollo—

como lo es del árbol la semilla. . . Desgraciadamente, los usufructuarios del poder jeneral habian basado su obra maléfica en la corrupcion de este órgano vital del cuerpo político de la nacion i a fe que alcanzaron éxito completo: Municipio llegó a ser sinónimo de fraude, de concusion, de prevaricato. I para hacer honor a su rango, el de la capital de la República, marcaba el récord en toda especie de abuso. Aquello parecía mal sin remedio. Una voluntad ménos perseverante, un carácter ménos enérgico, un cerebro ménos firme que el de Valdes Vergara, habria fracasado en la curacion. Pero el guerrero veterano gusta de los obstáculos, i, como tal, emprendió él solo la campaña, resuelto a obtener el éxito a cualquier precio. El triunfo le costó la vida, pero lo alcanzó.

Fué el campeon denodado de esta jornada memorable. A la edad en que las leyes dan derecho al descanso i la tranquilidad, organizó el ataque contra la principal ciudadela, llamó al pueblo de Santiago i le pidió que repudiara como espúreos, representantes que no eran tales, que diera muestras de civismo i terminara con un réjimen que llenaba de deshonor a la primera ciudad del país. Fué a los Tribunales de Justicia i en requisitoria notable—que era un juicio histórico de la época—redujo a escombros el mas fuerte baluarte de la inmoralidad política dominante.

El Gobierno le pidió que presidiera los comicios que habian de dar a Santiago una municipalidad lejitima con mandato derivado jenuinamente del pueblo, i no se nos desmentirá si afirmamos que fueron aquellas las elecciones mas puras, mas noblemente libres que ha presenciado la nacion. Por ella la ciudad puso en manos del propio señor Valdes Vergara la vara que honraron los viejos alcaldes de la colonia, los que hicieron de sus ayuntamientos lo único chileno de aquel tiempo; que prepararon nuestra independenciam i enseñaron a los primeros ciudadanos el camino del progreso nacional. I el señor Valdes Vergara enalteció ese símbolo, rodeando de prestigio la funcion alcaldicia i la edilicia; probando que en el Gobierno de los in-

tereses locales cabe una accion, si no tan amplia, seguramente tan noble i benéfica como en el de los intereses jenerales; que la hijiene, la alimentacion, el aseo, el ornato, la vida en una palabra de las poblaciones, puede ser amarga i cruel en manos de un alcalde politicastro e inescrupuloso, como puede ser grata i fácil dirijida por un alcalde paternal. Mision de padre fué realmente la cumplida por el señor Valdes Vergara en los dos años que dirijió el Cabildo de Santiago: de solícito padre que cuida de todos los intereses de la familia, así los materiales como los morales e intelectuales; mision llenada con intelijencia i cariño, mision fecunda, como queda evidenciado en la Memoria de su Gobierno, documento el mas interesante en su jénero de cuantos se han publicado en Chile.

La Alcaldía minó la salud del señor Valdes Vergara, que por cada día que la ejerció se privaba de uno o mas de vida. I él, que lo sabia, se sacrificó serenamente, llevado de su irresistible pasion por el bien público.

Si quisiéramos completar la fisonomía moral de este ciudadano ilustre, deberíamos recordar su altruismo, demostrado en cuarenta años de valiosos servicios al Cuerpo de Bomberos de Santiago, que debe a su iniciativa la fundacion de una de sus mas brillantes i beneméritas compañías; deberíamos considerar su caridad para con los pobres, de que dió muestras hasta en sus últimas disposiciones, dando origen a una fundacion en favor de los niños desvalidos, que agrega un lauro mas a su recuerdo; deberíamos poner de relieve ese simpático i tierno esfuerzo por señalar el modesto preceptorado de las escuelas primarias al respeto i la estimacion sociales; sin olvidar tampoco otra de sus mas útiles actividades, la organizacion del Instituto de Abogados i sin prescindir de tantas otras obras de interes nacional a que dedicó sus patrióticos desvelos. Pero los límites de este artículo nos obligan a enunciar sólo esos rasgos de su vida pública; nos obligan a silenciar su accion como jurisconsulto, como consejero i abogado i a indicar apenas esa union tan admirable

como rara, que en él se cumplía de la severidad del carácter i de la bondad del corazón, para dedicar mención especial a la obra predilecta de sus últimos años, a la que nació al calor de sus más íntimas convicciones sobre el porvenir de su patria i creció impulsada por su entusiasmo i guiada por su sabia experiencia de la cosa pública: el Consejo de Gobierno Local.

El señor Valdes Vergara no emprendió la tarea de la reforma municipal en obsequio sólo de Santiago, sino por consideraciones del más elevado espíritu de civismo. Fué a la reforma convencido de que la rejección política del país debe sólo esperarse de la reconstitución del Municipio como escuela ciudadana. A impulsos de esta persuasión, convocó el primer Congreso de Gobierno Local celebrado en la República, del que es delegación permanente el Consejo, encargado de conservar la tradición, de cumplir el programa i, principalmente, de mantener el prestigio de la institución municipal en la República. El Consejo de Gobierno Local recibió así mandato indirecto, pero efectivo, del pueblo en cuyo beneficio procura ejercitarlo.

Por las vinculaciones de esta corporación al que era hasta hace poco, su Presidente, podrá imaginarse el dolor sin medida que hoy agobia a sus miembros, el sentimiento de irreparable pérdida que a todos embarga. Pero, como a influjo de una común inspiración hemos comprendido desde el instante en que nos dejó para siempre el señor Valdes Vergara, que sólo podemos hacernos dignos depositarios de esta rica porción de su herencia por una dedicación perseverante a los fines del Consejo de Gobierno Local, por una consagración decidida al engrandecimiento del poder municipal en Chile.

Valdes Vergara nos dió ejemplo de constancia i de valor: vivió i murió como bueno, con el arma al brazo, mirando de frente las contrariedades de la vida, cumpliendo hasta el fin la noble misión de su existencia, en bien de los suyos i para honra i provecho de la patria. ¡Imitémosle!

Santiago, a 9 de Diciembre de 1916.

Una enseñanza

Entre las nobles cualidades que adornaron a don Ismael Valdes Vergara, existe una sobre la cual conviene detenerse particularmente: es la que se refiere al concepto que tenia formado del deber.

Tratándose de lo que él estimaba como tal, cualesquiera que fuesen las situaciones en que hubo de encontrarse i el carácter en que le correspondiera actuar, así fuese el de individuo particular, el de abogado, funcionario público, director o miembro de instituciones de toda especie, hombre de ideas o simple ciudadano, no veía otra línea de conducta que la que le trazaban los elevados principios de su conciencia, i esta línea la seguía sin vacilaciones ni desfallecimientos, resuelto a afrontar con ánimo firme los sinsabores, contrariedades i amarguras que pudieran salirle al paso.

Este rasgo característico de su personalidad moral se revela desde la juventud, en que, asociado con varios compañeros de la misma época, se dedica a la enseñanza de las clases populares en una escuela mantenida con los recursos de todos ellos, que recibió el nombre de Benjamin Franklin.

Los jóvenes que iniciaron su vida bajo la advocación de Franklin no procedieron sin un propósito preconcebido. Vieron en aquel jenio que «arrancó el rayo al cielo i el cetro a los tiranos», un modelo que imitar, el mejor acaso que puede presentarse en una democracia a las nuevas jeneraciones, i tomaron como el compromiso tácito de seguirlo.

Es justo confesar que, juntamente con don Benjamin Dávila Larrain i su hermano don Francisco Valdes Vergara, para no citar sino a algunos de los que mas descollaron andando los años, el lamentado Presidente del Consejo de Gobierno Local se mantuvo fiel a tan ilustre ejemplo, formando con ellos una trinidad de

repúblicos austeros, unidos por una misma concepcion del deber, que en ninguno flaqueó jamas.

Este severo sentido moral comunicó fuerzas a don Ismael Valdes Vergara para sobreponerse, tanto a los achaques consiguientes a una constitucion débil i enfermiza, como a las decepciones que acarrea una vida de incesante lucha, las cuales concluyen por oscurecer prematuramente el horizonte de nuestra existencia.

Tan frágil i delicada envoltura física no impidió, en efecto, que desarrollara una extraordinaria enerjia para el trabajo. Así, aun cuando tenía derecho a un reposo bien ganado, ninguno ha sido mas empeñoso que él en el cumplimiento de las tareas que se ha impuesto el Consejo de Gobierno Local. Era el primero en llegar a nuestra sala de sesiones i el último en abandonarla. Seguía con vivo interes las discusiones, interviniendo en ellas para ilustrarlas, conciliar los pareceres i señalar los rumbos que conviene seguir.

Esta enerjia física que le permitía trabajar sin desfallecimiento todas las horas hábiles del día, no era sino el reflejo de su enerjia moral.

A pesar de todos los contratiempos que tuvo que soportar en una existencia bastante ajitada, particularmente durante los años que desempeñó la primera Alcaldía de la Municipalidad de Santiago, no se sintió desalentado, mucho ménos se declaró un vencido. Tenía una confianza ciega en el porvenir i vivía lleno de nobles esperanzas. Creía en el poder de la voluntad social, en la trasformacion que debe operarse en las masas por el desarrollo de la instruccion pública, en la eficacia de una accion que empiece en el círculo reducido de la vida municipal para desarrollarse mas adelante en la elevada esfera del gobierno jeneral de la República. Estaba convencido de que para tener una construccion sólida i duradera, en este sentido, había que comenzar por fundamentarla sobre la doble base de la educacion del pueblo i la autonomia del Municipio.

Caminaba siempre tras la realizacion de sus ideales,

persuadido de que la vida sin ellos no vale la pena de ser vivida.

Toda su existencia constituye así una enseñanza.

Inspirémosnos en esta enseñanza i sigámosla hasta donde nos sea posible i habremos rendido el mejor tributo a su memoria.

ALCIBÍADES ROLDAN.

Noviembre de 1916.

Homenaje de la 5.^a Compañía de Bomberos

8.^o SESION DE LA JUNTA DE OFICIALES, EN 24 DE
NOVIEMBRE DE 1916

Se abrió la sesion a las 9½ P. M. presidida por el Capitan, con asistencia del Director que fué invitado especialmente, de los Tenientes 1.^o i 2.^o, del Ayudante, del Tesorero i del Secretario que suscribe.

CUENTA.—El señor Capitan da cuenta oficialmente de la desgracia que afecta a la Junta i a la Compañía con la muerte de nuestro compañero fundador, don Ismael Valdes Vergara, ocurrida hoi a las 10.10 A. M.

En los mas sentidos términos, el señor Capitan hace ver lo que significa esta pérdida para la Compañía i dice que ha citado a la Junta para tomar los acuerdos de carácter urgente que sea necesario adoptar, con el fin de que la Compañía tome la participacion que le corresponde i los acuerdos que se crean conducentes a honrar en la forma mas especial la memoria de tan querido fundador.

Hace presente el Capitan, que los funerales serán estrictamente privados por espresa disposicion del señor Valdes Vergara, por cuyo motivo cree que no

concurrirá a ellos el Cuerpo de Bomberos. Además, el señor Valdes ha expresado el deseo de que no se tributen honores de ninguna clase, motivos por los cuales la Compañía se verá obligada por el momento a no tomar en los funerales, la participación que le corresponde.

Teniendo presente lo espuesto por el señor Capitan, la Junta tomó los siguientes acuerdos:

1.º Mantener en el cuartel la bandera a media asta, llevar luto en el estandarte i en el uniforme i pasar lista al señor Valdes Vergara, por el tiempo que acuerde la Compañía;

2.º Depositar un sencillo ramo de flores naturales en la tumba del señor Valdes, en el momento de la sepultación de los restos;

3.º Pedir al Director cite a la Compañía a una reunion solemne, destinada esclusivamente a honrar la memoria del extinto;

4.º Invitar a la Compañía para asistir de uniforme al Cementerio, al acto de la sepultación que tendrá lugar mañana 25 a las 5¼ P. M.

El Capitan da cuenta de que momentos despues del fallecimiento, llevó la bandera fundadora de la Compañía, a casa del señor Valdes i la colocó a la cabecera del lecho mortuorio, para que ella vele sus restos ya que no nos es dado montar guardia en torno de ellos.

No debo terminar el acta, sin dejar constancia del profundo sentimiento causados en los oficiales de la Compañía con el desaparecimiento del señor Valdes Vergara.

Encarnaba en tal forma el espíritu de la Compañía, que mirábamos en él la cristalización de las viejas tradiciones de la 5.ª; tradiciones que siempre supo mantener con hidalguía i con el mas absoluto desinterés.

Los servicios prestados al Cuerpo de Bomberos en los puestos que sirviera con jeneral aceptacion, ha hecho que su personalidad figurara como una estrella de primera magnitud, i dentro del hogar de la 5.^a que él formara, como el padre cariñoso al cual se recurría en todos los momentos de la vida.

Tales son razones por las cuales he dejado esta anotacion en el acta, seguro de interpretar los sentimientos de todos los oficiales de la 5.^a Compañía.

Se levantó la sesion a las 11 P. M.

ALFREDO SANTA MARIA S.
Capitan.

MANUEL TORRES B.
Secretario.

5.^a Reunion Estraordinaria de la Compañía, en 28 de Noviembre de 1916, en homenaje a la memoria del voluntario fundador, don Ismael Valdes Vergara.

Se abrió la sesion a las 6 P. M. bajo la presidencia del Director don Oscar Dávila I., i con asistencia de los voluntarios señores:

Gustavo Ried C.
José Alberto Bravo.
Guillermo Swinburn
Ignacio Santa Maria
Aristides Pinto Concha
Patricio Huidobro
Víctor Körner
Santiago Garcia Huidobro
Cárls Valdivieso
Juan Matte

Jorje Saavedra
Luis Sota A.
Cárlos Swinburn
Cárlos Henríquez
Diego Swinburn
Ruben Dávila
Guillermo Agüero
Serjio Ossa B.
Alberto Ried S.
Jorje Rodríguez
Jorje Rogers
Gaspar Toro B.
Alfredo Santa Maria
Alfredo Lea Plaza
Luis Desmadryl
Jorje Gaete R.
Oscar Fernández
Guillermo Matte
Raul Sotomayor
Manuel Gaete R.
Waldo Vila
Francisco de la Cerda
Osvaldo Larrain
Ismael del Pedregal
Cárlos Berisso
Eduardo Pérez C.
Ernesto Hévia
Cárlos Hurtado
Lautaro Prieto
Luis Laulié
Domingo Santa Maria
Cárlos Larrain
Roberto Larrain
Ricardo Montaner
Santiago Pérez C.
Eduardo Aguirre i
el Secretario que suscribe.

I de los hijos del señor Valdes Vergara, señores,
César i Alberto Valdes A., voluntarios de la Compañía i

Renato, Ismael, Raul, Arturo, Víctor i Benjamin Valdes Alfonso, que habian sido especialmente invitados.

CUENTA.—El señor Director dá cuenta oficialmente a la Compañía de la enorme desgracia que nos aqueja con el fallecimiento del señor don Ismael Valdes Vergara, ocurrido el 24 del presente mes, i dice que a pedido de la Junta de Oficiales, ha citado especialmente a la Compañía a esta reunion, con el esclusivo objeto de tributar a su memoria el mas sentido homenaje.

En un hermoso discurso hace el señor Director, la historia de la vida del señor Valdes Vergara, presentándolo como un modelo a la juventud de la Compañía como bombero, amigo leal i sincero, hombre de hogar, administrador público, filántropo, profesional sin tacha i gran patriota; i al terminar propone a la Compañía los siguientes acuerdos para honrar su memoria:

- 1.º Colocar su retrato en el salon de sesiones;
- 2.º Colocar una placa en su tumba, en señal de recuerdo i gratitud i hacer al efecto una romería al cementerio;
- 3.º Celebrar una velada fúnebre en su memoria, con el concurso del Cuerpo de Bomberos i de las demas instituciones que deseen asociarse a esta manifestacion;
- 4.º Mantener la bandera a media asta en el cuartel i llevar luto en el estandarte i en el uniforme por 2 meses;
- 5.º Pasarle lista durante un año;
- 6.º Enviar una nota de pésame a su familia, la que será entregada por una comision especial;
- 7.º Iniciar una suscripcion i destinar su importe a una fundacion de beneficencia que lleve su nombre.

El señor Capitan, pide a la Compañía, tome tambien el acuerdo de hacer una Corona Fúnebre con el fin de perpetuar en la Compañía i fuera de ella, la memoria del señor Valdes Vergara.

Todos los acuerdos propuestos, fueron aprobados

por aclamacion a pedido del voluntario don Guillermo Swinburn.

A continuacion del señor Director, leyeron sentidos discursos recordando al señor Valdes Vergara, los señores:

Don José Alberto Bravo, en nombre de los fundadores;

Don Ignacio Santa Maria i don Juan Matte, en nombre de los viejos quintinos;

Don Alfredo Lea Plaza, en nombre de los Oficiales de la Compañía;

Don Gaspar Toro, en nombre de los voluntarios jóvenes;

Don Alberto Ried, en nombre de los voluntarios de la Compañía inscritos en el Libro Verde del cual era guardian el señor Valdes Vergara;

Don Gustavo Ried, para dejar constancia de cuán presente tenia Don Ismael a la 5.^a aun cuando se encontrara fuera de Santiago o léjos del país.

Como prueba de que el recuerdo de la 5.^a lo animaba siempre, da lectura a dos cartas particulares suyas, una desde Valparaiso, la otra escrita cuando estaba embarcado durante la Revolucion del 91, ambas fiel testimonio de sus afirmaciones.

Hace entrega de ellas a la Compañía, para guardarlas como una reliquia.

A continuacion, don Luis Sota, narró a la Compañía lo que fué para él el hogar de la 5.^a Compañía, cuando ingresó a las filas hace 21 años, i lo que debió en su vida a la amistad sincera del señor Valdes Vergara.

Terminados los discursos, que abundaron en los conceptos mas cariñosos i espresivos para el que encarnaba con su austeridad i rijidez, la norma de conducta que ha guiado siempre a la 5.^a Compañía en los 43 años que lleva corridos de vida, el señor Director hace dar lectura a la

Hoja de servicios del voluntario fundador, don Ismael Valdes Vergara.

Con el objeto de llevar a término los acuerdos tomados por la Compañía en la presente sesión, el señor Director propone las siguientes comisiones que fueron aceptadas.

Para mandar hacer el retrato i la plancha que se colocará en la tumba:

La Junta de Oficiales.

Para cooperar a la organización de la velada fúnebre i de la Romería al Cementerio:

El Director, el Capitán i el señor don Juan Matte.

Para hacerse cargo de la suscripción:

El Tesorero, don Luis Sota, don Raul Sotomayor i don Ricardo Montaner.

Para la confección de la Corona Fúnebre:

El Director, el Secretario, don Gaspar Toro i don Ernesto Hévia.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

1. Circular N.º 166, de la Secretaría Jeneral, en la que se comunica a la Compañía que el Directorio reunido estraordinariamente para honrar la memoria del Director Honorario i fundador de la 5.ª, don Ismael Valdes Vergara, tomó los siguientes acuerdos:

a) Colocar el retrato del señor Valdes Vergara en el salón de sesiones.

b) Enviar una nota de pésame a la familia;

c) Mantener en todos los cuarteles, bandera a media asta, durante 15 días;

d) Efectuar una suscripción entre todos los bomberos en beneficio de los niños pobres de la Parroquia de la Asunción;

e) Asociar a todo el Cuerpo al homenaje que hará la 5.ª Compañía, colocando a su vez una placa conmemorativa en la tumba del señor Valdes; i

f) Verificar una velada fúnebre en el Teatro Municipal.

La circular fué destinada al archivo.

2. De una carta de nuestro voluntario fundador don Carlos Rogers, asociándose al duelo de la Compañía.

ña i pidiendo se le tenga como presente a esta reunion a la que no le es posible asistir por encontrarse enfermo en cama.

3. De un telegrama de don Roberto Délano director de la 3.^a Compañía de Bomberos de Valparaíso, en que a nombre de esa Compañía nos envía su condolencia i se asocia a nuestro pesar.

4. De notas de condolencia de la 1.^a, 2.^a, 4.^a, 9.^a i 11.^a Compañías de Bomberos de Santiago.

5. De un telegrama de pésame del señor Arturo Cruzat Luco, director de la 7.^a Compañía de Bomberos de Iquique, adhiriéndose a nuestra desgracia en nombre de esa Compañía.

6. De telegramas de los señores Eduardo Fernández Julio i Manuel Fernández García, voluntarios de la Compañía, por medio de los cuales se asocian a nuestro duelo común.

7. De una carta en términos análogos, escusándose de no poder asistir a esta sesión por motivos de salud del señor don Daniel Rioseco.

8. De un telegrama de condolencia que envia desde Mejillones, nuestro ex-compañero don Samuel Green.

9. De una carta de la señora Teresa B. de Torres, asociándose a nuestro pesar i lamentando la desgracia que aflige a la Compañía.

10. De un telegrama de condolencia de nuestro ex-compañero don Rafael Barahona.

11. De una tarjeta de pésame de Mr. Henry Pinaud.

La Compañía acordó contestar todas las comunicaciones de pésame que se han recibido.

Al término de la sesión, el voluntario don Manuel Gaete, pide que la Compañía se ponga de pie por breves instantes, en homenaje del señor Valdes Vergara.

Así se hizo, dándose por concluida la reunión i pasándose lista a las 7.25 P. M.

O. DÁVILA I.
Director.

MANUEL TORRES B.
Secretario.

Discursos pronunciados en la reunion

DON OSCAR DÁVILA I.

Ha muerto el hombre que con mas profundidad supo sentir i espresar el espíritu de nuestra institución.

Las instituciones no viven de los recursos materiales con que cuentan ni del número de hombres que las forman, sino principalmente del espíritu que las anima, de aquellos impulsos del alma que saben imprimirles los hombres llamados a dirijirlas.

Don Ismael Valdes Vergara fué, sin duda, el hombre que mejor comprendió los ideales del Cuerpo de Bomberos i que mas profunda influencia ha tenido en sus destinos.

Todo lo que hai de noble i de grande en la mision del bombero; el sacrificio voluntariamente impuesto, el cumplimiento estricto del deber, la disciplina austera, la amistad estrecha i el compañerismo sincero, supo comprenderlo i practicarlo con una sinceridad i una constancia ejemplares.

Si el espíritu i las tradiciones de la 5.^a Compañía pudieran cristalizarse en una alma i personificarse en

el carácter de un hombre, serian en el alma i en el carácter del señor Valdes Vergara.

Fundador de la Compañía, la consideró siempre como un segundo hogar. Era una hija predilecta de su gran corazón. A ella le dió lo mejor de su vida.

Al hacerla nacer con un grupo de amigos inspirados en los mismos ideales le trasmitió dos normas invariables: el trabajo i la disciplina.

Le dedicó sus mejores horas de descanso. Escribió para ella i para el Cuerpo de Bomberos un libro cuya influencia ha sido enorme para dar a conocer el espíritu de la institucion i para formar en cada voluntario la conciencia del deber social que realiza.

I por último, nos ha dado sus hijos que, inspirándose en su ejemplo han de contribuir con todas sus fuerzas al prestigio i al progreso de la 5.^a

Trabajador infatigable i de una asombrosa actividad, ocupó en la 5.^a los puestos de mayor trabajo i de mas intensa responsabilidad.

Llegaba a ellos por el voto unánime de sus compañeros como una consecuencia natural de las grandes cualidades que adornaban su alma.

Habia en ella una fuente inagotable de ternura i de caridad. Nunca permaneció indiferente al dolor ajeno i acudía a consolarlo con toda la bondad de su corazón jeneroso i con toda la energía de su gran carácter.

Sentia las desgracias ajenas como si fueran propias, las compartia con el aflijido i las consolaba con su consejo bondadoso i con la entereza de su ejemplo i de su naturaleza viril i fuerte.

Buscaba a los pobres, a los humildes, a aquellos en quien nadie piensa i de quienes nadie se acuerda i se inclinaba hacia ellos para dignificarlos en su pobreza i socorrerlos en su desgracia.

Siendo Alcalde de Santiago quiso agradecer sus servicios a los empleados que sirven a la ciudad. Pudo dirigirse a los jefes de los servicios municipales a quienes tenia muy cerca, a quienes conocía personalmente i que le habian prestado una cooperacion leal i eficaz. Buscó, empero, a los mas humildes i a los mas pobres

i en una fiesta sencilla pero de un alto valor moral, tributó su agradecimiento a los carretoneros de la policía de aseo.

Ese acto debe haber penetrado a muchas almas cargadas de rencores i amargadas por las injusticias sociales como un rayo de luz en medio de las tinieblas de la noche.

Sentía la necesidad de proteger a los débiles i siempre se le veía a su lado, defendiendo sus derechos i amparándolos contra los poderosos.

De los hombres de su jeneracion fué, sin duda, el señor Valdes Vergara, el que mejor comprendió las necesidades del pueblo i el que mas realmente pudo llamarse su amigo.

Formado en la escuela individualista mas intransigente, era tan jeneroso su corazon, que a sus impulsos evolucionó su espíritu i comprendió que no podia entregarse la solucion de los problemas sociales al libre juego de las leyes naturales cuando ello conducia a la injusticia.

I como autoridad no vaciló en instalar almacenes municipales para defender al pueblo de los que querian abusar de su pobreza.

Comprendió como nadie la labor santa i noble del preceptor de escuela i viéndolo abatido i menospreciado, le tendió su mano para dignificar su obra, lo llamó a su lado para decirle i probarle que aun habia hombres que sabian apreciar su mision i para darle el prestigio social que merecia.

Era un amigo franco, sincero i leal. Rendia a la amistad un culto ferviente i apasionado. Nunca negó su consejo al amigo desgraciado que acudia a él i jeneroso le brindaba su apoyo i lo ayudaba en su necesidad.

Uniólo a mi padre una amistad de niño que creció en este hogar de la 5.ª al calor del compañerismo i del trabajo comun. Jamas una nube empañó esa amistad que fué leal, sincera i constante como los hombres que la sentian.

Cuando mi padre murió yo era un niño i él fué para mi un segundo padre: el consejero de las horas difíciles,

el guía en los primeros pasos de la vida, el amigo constante i seguro de mas tarde.

¡Jóvenes voluntarios! recuerden este ejemplo para que sepan comprender lo que significa para una vida la amistad que se forma en las filas de la 5.ª!

Hai muchos hombres buenos i sinceros, pero casi todos viven para si i se contentan con cumplir sus deberes inmediatos.

Son mui escasos aquellos cuya alma irradia al exterior sobre otras almas; aquellos que desprenden de sí mismo un calor de sentimiento que atrae a otros, que los subyuga i que ejerce sobre ellos una influencia moral irresistible.

Don Ismael fué uno de esos pocos. Su alma se esparcía a su alrededor, despertando afectos, atrayendo voluntades, conquistando cariño i simpatías.

Como el sol irradia el calor i la luz que dan la vida, su corazon era tan jeneroso que estimulaba en los demas los sentimientos nobles i las iniciativas elevadas.

Por doquiera formaba a su alrededor grupos de hombres que, contagiados por su espíritu se tornaban como él jenerosos i abnegados i le prestaban un concurso decidido i eficaz.

Realizaba así con el calor de su alma, tareas sorprendentes, vencía dificultades insuperables i obtenia resultados inesperados. ¿Cómo explicar ese extraño poder de irradiacion, verdadero magnetismo moral?

Ello se debía a tres cualidades de su espíritu superior.

Don Ismael no conoció jamás el egoismo. El sentimiento estéril que seca el corazón i torna pesimista a muchos hombres que creen encontrar el sentido de la vida en el propio bienestar, no anidó jamás en su alma.

El que crea encontrar la felicidad en la tierra en su comodidad personal, no la hallará jamás, porque ella sólo se puede alcanzar cuando se llega a comprender que el sentido de la vida es procurar la felicidad ajena.

Don Ismael no pensó jamás en si mismo. Ninguno

de sus actos fué inspirado por la ambicion personal sino por el deseo de hacer el bien a los demas.

I era tan rara esta condicion suya, es tan escasa hoi dia esa virtud, que muchos hombres fueron incapaces de comprenderlo, como que eran incapaces de sentir como él.

Pero su absoluto desinteres no habria bastado para comunicarle esa fuerza a que he aludido si no hubiera unido a ella otra cualidad esencial: una honradez i una rectitud intachables.

No me refiero a la honradez que consiste en no tomar lo ajeno, virtud que es comun a todo hombre de bien, me refiero a la honradez que consiste en la sinceridad en todos los actos de la vida, a la honradez que consiste en decir siempre la verdad i en voz alta, en ser consecuente hasta en los menores actos de la existencia de manera que los pensamientos, las palabras i las acciones obedezcan a una sola norma inflexible i guarden una armonía perfecta.

Mui pocos hombres pueden vanagloriarse de haber practicado esa virtud. Por eso la vida de don Ismael Valdes Vergara se nos presenta lisa, bruñida i recta como un riel de acero, sin una claudicacion, sin un recodo, sin una contradiccion.

Para comprender su accion sobre otras almas i la obra por él realizada es necesario señalar la tercera condicion esencial de su espíritu. Era ésta la enerjia incontrastable de su carácter.

Su intelijencia clara le señalaba la solucion, su corazon jeneroso le marcaba el camino que debia seguir i cuando de este modo habia tomado una resolucion aplicaba a realizarla las enerjías indomables de su carácter.

Fué por eso i esencialmente un hombre de acción i de lucha. Su perseverancia en el esfuerzo i su tenacidad en la accion le permitieron realizar obras increíbles. Su labor como Superintendente del Cuerpo de Bomberos i como Alcalde de Santiago; bastan para demostrarlo.

Jamas abandonaba un proyecto a medio realizar.

Jamas lo detenian los obstáculos que la indiferencia, la maldad o el vicio colocan en el camino de los que tratan de hacer el bien; por el contrario, parecia que lo estimulaban para proseguir con mayor enerjia hasta lograr el fin que se habia propuesto.

Esta enerjia indomable en la persecucion de objetivos de bien público, fué una rara condicion de su espíritu que contrastaba con el medio ambiente en que son tantos los enfermos de la voluntad, los hombres que hablan mucho i que no hacen nada, los que se arredran ante las dificultades como si existiera alguna obra en que no hubiera de encontrarlas, los que temen tomar resoluciones i prefieren permanecer en la inaccion esperando que el tiempo solo venga a arreglarlo todo.

Para ellos, la vida del señor Valdes Vergara es una enseñanza de lo que puede una voluntad de acero puesta al servicio de un gran corazon.

Fué un gran ciudadano que queria a su Patria con verdadero patriotismo: puro i desinteresado, en que para nada entra la ambicion personal.

Dió todo lo que tenia para los demas: su intelijencia, sus bienes, su salud i su vida.

Murió rodeado de los suyos. Esperó la muerte con la conciencia tranquila del justo que ha hecho el bien en su existencia entera. La esperó como él lo dijo: «como el fin natural de la existencia i como al fin de las tardes esperé la noche».

Vistió su cuerpo la cotona verde que él tanto quiso i se inclinó hasta besar su frente la bandera fundadora de la 5.^a, como emblema de nuestro afecto i de nuestra gratitud.

DON JOSÉ ALBERTO BRAVO

El honroso encargo de tributar a la querida memoria de nuestro compañero i amigo, Ismael Valdes

Vergara, homenaje de veneracion i gratitud en nombre de los fundadores de la 5.ª Compañía de Bomberos, me mueve a traer una palabra, que, por sentida que sea, yo deseara traducirla por las palpitaciones de afecto leal i profundo de nuestros corazones, como digno tributo ante esa grande i noble alma.

Tuve la suerte de ser su amigo desde hace cerca de cincuenta años; i en la comunión en que se viven los primaverales años juveniles, pude sentir brotar, expandir i acrecentar las altas dotes que prepararon el porvenir de un hombre superior. Dirigió siempre sus miras al esclarecimiento de la verdad, a la práctica de la justicia siguiendo la pendiente, natural en él, de la caridad. Tuvo el culto del deber; i su integridad no admitia transacciones con la injusticia, la debilidad moral; ménos aun con la hipocresía, la conveniencia o el miedo. Una poderosa impulsión innata, animada por su gran corazón, formó su carácter; fuerza motriz de las almas privilegiadas.

Desde sus comienzos nutrió su intelecto con estudios jurídicos que, con criterio sano i elevado supo almacenar i aplicar, labrando por su solo esfuerzo una situación independiente, un hogar respetabilísimo con su noble esposa; i como consecuencia, una posición culminante en el ambiente de la más merecida reputación de integridad, de rectitud, de austera abnegación. La figura de Ismael Valdes Vergara se alza como un modelo de virtud i de civismo.

Llegamos juntos a la 5.ª Compañía. Aquí fuimos testigos de su inteligente labor i de su catoniana austeridad. Aquí como ante los bancos de las escuelas de artesanos, como en los asilos de beneficencia, él, con otros recordados amigos, Tomas Torres, Nicanor Montes, Benjamin Dávila, compañeros queridos que han traspasado ya los umbrales del más allá, esparcieron semillas de ciencia i de virtud, lenitivos a la miseria i al dolor. La 5.ª Compañía llegó a ser, bajo tales influencias, escuela de civismo, hogar de franca amistad, de cordial ayuda i a veces paternal dirección de morigeración i aliento moral. ¿Cuánto debemos de

estas virtudes, que, gracias a los actuales legatarios de esta herencia, aun perduran, al esfuerzo, a la constancia, al impulso impreso por el carácter de Ismael Valdes Vergara? Recorrió con éxito i brillo todos los puestos de accion i de confianza dentro de nuestra Compañía, i llevó a la Direccion i Superintendencia del Cuerpo, donde permaneció por varios periodos, tal suma de fecundas enerjías, que obtuvo en la propia Corporacion, en el vecindario de Santiago i en el Gobierno, los medios para dar el moderno impulso i el alto prestigio de que goza la institucion; esta institucion fundada sobre principios los mas democráticos, i a la vez, los mas humanitarios, que vela sobre Santiago desde 1863.

Toca rememorar la decisiva actuacion de nuestro malogrado compañero, como iniciador i propulsor de la rejeneracion del gobierno local. Como Alcalde de Santiago, con férrea disciplina i tacto de ayezado mandatario, implantó orden en las finanzas, reorganizó servicios, consiguió higienizar en cuanto los medios lo permitian, nuestra abandonada capital. Desplegó incansable enerjía elevando i sosteniendo ante el Congreso, proyectos redentores de reformas i creadores de recursos, que habrian de colocar nuestra capital al nivel de sanidad i de cultura que le corresponde. Este ariete poderoso se estrelló ante la invencible inercia de nuestros lejisladores.

El Alcalde dejó el puesto. Su obra magna e improba perdurará, si ella sirve de piedra de toque para aquilatar la de mandatarios futuros. I, ciudadano que sabia dar proyecciones trascendentales a sus iniciativas, allí queda el Consejo de Gobierno Local, institucion por él fundada, destinada a servir desinteresadamente a los municipios para la justa i armónica aplicacion de las leyes comunales.

Tal copia de servicios, fuera de los que en horas tristes para el pais prestara para devolverle al ejercicio de las primordiales garantías constitucionales: el libre sufragio i la soberanía de la nacion por la representacion parlamentaria; tal copia de servicios des-

interesados o mas justamente dicho, prestadòs con desmedro de su salud i de sus intereses, le conquistó la estimacion de sus conciudadanos, i en un momento solemne reunió sobre su nombre un respetable número de votos para la candidatura a la Presidencia de la República; justo homenaje tributado a su civismo. En otros tiempos, aun dentro de nuestro propio país, mas ricos en virtudes cívicas, mas justos apreciadores del mérito, habrian buscado a este Cincinato, i venciendo su modestia se le habria llevado al sillón de Gobierno para bien de la República.

Pongan otros de relieve, con mas aptitud que la mia, las iniciativas i trabajos del abogado en el foro. Con indiscutibles títulos de ciencia e integridad, pudo poner un sello de nobleza al Instituto de Abogados que tuvo la honra de fundar i presidir. Solo séame permitido agregar, que la profesion fué en Ismael Valdes Vergara un majisterio; mas que eso, fué un sacerdocio. Cuántos sabios consejos, cuántos consuelos, cuántas defensas justas, cuántos agravios enderezados, cuántas armonías produjeron sus labios jenerosos! ¡Cuántos que sufrieron i que aun sufren quedan con eterna deuda ante su inagotable caridad! Las lágrimas de los pobres, de la niñez desvalida, la gratitud de los olvidados cultores del progreso, los educacionistas, los artesanos i tantos otros a quienes tendió su mano protectora, forman hoy un coro de gratitud; perfume que nuestra débil humanidad como las preces en demanda de la justicia inmutable, eleva al Altísimo.

Cumplió su deber hasta el fin. Como el roble enhiesto e inflexible cayó tronchado por el rayo. Nos lo arrebató el destino desoyendo los anhelos de los suyos, de sus amigos, de la patria que le reclamaban para el bien. Obedeciendo a sus órdenes, sus cenizas están envueltas en el uniforme de la 5.^a Compañía, como un símbolo de afecto, como un lazo de union de ésta con la vida ulterior. Nosotros, sus amigos i compañeros,

participes de la gran herencia moral de sus hijos, aquí que fué el crisol donde cristalizó ese gran carácter, nos constituimos guardianes de este tesoro: el recuerdo grato, cariñoso i siempre fecundo de su memoria.

DON IGNACIO SANTA MARIA

Yo acepto por mi parte, con todo el calor de mi alma, las indicaciones propuestas en memoria del voluntario fundador i amigo nuestro, don Ismael Valdes Vergara, ya que ellas son testimonio de nuestro afecto i de nuestro cariño.

Viene a mi mente la figura de Ismael Valdes Vergara, aun ántes de los años de colejio; i ese recuerdo es el de niño de espresión seria pero vivo en sus momentos de alegría; lo veo en el colejio, estudioso i contraído, en las horas de labor, alegre en las horas de recreo, i dispuesto a todo solaz propio de años juveniles: a la vez surge tambien la silueta del muchacho resuelto i airado ante una injusticia, resuelto i airado en amparo de los que eran sus menores en edad. I tan inflexible, que su actitud, sus actos, sus protestas surjian i se mantenian a pesar de lo algo cruel que, en aquellos tiempos, habia en el réjimen de nuestros colejios.

I si formulo estos recuerdos lejanos, es porque ya allí, en ese mundo pequeño de un internado numeroso, se diseñaba i tomaba cuerpo el sentir de nuestro amigo: ansias de saber i hacerse digno, e iguales ansias de vida recta i laboriosa, en medio de los sentimientos mas delicados de su corazon.

Desde aquellos tiempos de colejio nacieron para Ismael Valdes Vergara, sus afecciones mas sinceras, robustecidas cuando llegó a la vida universitaria: con mas campo de accion, en estrecho amor fraternal con Francisco Valdes Vergara i en profunda amistad, que no pudo interrumpir la muerte, con Benjamin Dávila Larrain i Fernando Santa Maria, Ismael, en

satisfacción de sus anhelos fué a la Escuela Franklin, porque allí se enseñaba al que no sabe, porque allí había un deber que cumplir, i porque allí también día a día, había hombres i niños a quienes llevar un consuelo, una palabra de aliento i más de una vez a quien llevar, en forma sencilla i respetuosa, el óbolo necesario para la vida, el óbolo que había de cubrir la desnudez del niño, ávido de saber.

I porque estos anhelos habían en su corazón, no trepidó en venir a las filas de esta 5.^a Compañía de Bomberos, cuando Montes con Bravo cambiaban ideas sobre una Compañía que había de ser tipo de disciplina i de trabajo, cuando en este propósito se asociaban Fernando Santa María, de la 2.^a, con Montes, Rogers, de la 1.^a de Valparaíso, Swinburn de la 1.^a de Santiago, Ried, de la 2.^a de Valparaíso i en su rededor nuevos elementos de nuestra juventud como Dávila Larrain, los dos Valdes Vergara, Tomas Torres, Ruperto Marchant i tantos otros que honran nuestro registro de voluntarios.

Conocidos nos son los servicios del voluntario Ismael Valdes Vergara, que otros compañeros recordaran. Yo quiero insistir que en estos servicios, nuestro amigo llevaba su mismo espíritu: fué de los primeros porque allí había un deber que cumplir satisfaciendo el anhelo de su alma i porque había ocasión de prestar un socorro satisfaciendo el anhelo de su corazón. Llenos están los anales de la Compañía con la actuación de Valdes Vergara, como llenos están los del Cuerpo, cuando las Compañías le llamaron a tomar su dirección.

No perderá nuestra memoria ninguno de los recuerdos en que le hemos visto: alegre cuando se encontraba en medio de nosotros, lleno de aquella alegría sana, propia de quien rinde severo culto a la amistad i a la verdad, i une en ellos en sentir más delicado. Faltaríamos a su voluntad si levantáramos uno a uno el velo con que cubrió sus obras buenas; pero no podemos ignorar que en este recinto, como en el Cuerpo, como en su hogar, nunca dejó de prestar

ayuda i alivio no sólo al amigo, sino a todo el que abatía un dolor humano.

A quienes pudieron conocer i apreciar a Ismael Valdes Vergara, hubo de imponerse esta su doble personalidad: de severo deber para sus actos en la vida i de no ménos severo amor para el que sufre. Así de este hogar de la 5.ª Compañía de Bomberos, en donde entre los amigos de su juventud, fortaleció su alma i su corazon, salió al ejercicio de su profesion de abogado, ejercida con entereza, siempre en busca de la verdad i de la justicia, i siempre con bondad en su corazon; fué a hacer el bien en el Hospicio de Santiago; fué a hacer administracion honrada en el Municipio de Santiago, i fué allí donde hubiera un deber cívico que cumplir. I en todos estos campos de actividad, Ismael Valdes Vergara cumplió su propósito, cumplió la mision que se impuso. I sucedió lo que debia suceder: allí donde se debia depurar para administrar honradamente, salió sin mancha i salió con amigos i con la estimacion de todos; allí donde hizo el bien recojió bendiciones de desgraciados i el mas respetuoso cariño de aquellas monjas que, como él, viven del amor a sus semejantes; allí donde ejerció su actividad de la vida, sus colegas de profesion le colocaron a la cabeza de ellos; allí, donde llevó aliento i socorro, adquirió el respeto i cariño del obrero que vive honradamente de su trabajo; i aquí, donde podíamos aquilatarlo con toda verdad, nuestro mas profundo cariño i nuestra mas sincera estimacion.

I así se esplica que, cuando en pasado acto político, hubo corriente que aspiraba a severa administracion, surjiera el nombre de Ismael Valdes Vergara; i fresco está en esta sala el eco de su palabra que manifestó su falta absoluta de ambicion, i si, sólo toda su hombría de bien.

Si llegamos hasta la puerta de su hogar, donde su corazon amó i quiso con plenitud, le vemos que no obstante todos sus cariños, rindió el mas severo culto al deber i a la virtud. Si en ello se satisfacía plenamente a si mismo, rendia a la vez severo cumpli-

miento al dictado de su conciencia, que le imponía como primer deber de su sana educación, ser ejemplo de rectitud, de amor i de trabajo. I este deber lo cumplió hasta en demasía.

Recordemos esta vida de Ismael Valdes Vergara, recordemos el eco de sus palabras en el recinto de nuestro cuartel, veámosle aquí entre los nuestros que obraron junto a él, i entre el recuerdo de los que fueron, al lado de los cuales vivirá aun para nosotros, porque quisiera que mi testimonio de muy cerca de cincuenta años de amistad, que nada interrumpió, pudiera poner en relieve que la vida de nuestro amigo i compañero fué una cadena no interrumpida de cumplimiento del deber honradamente aceptado, de severo culto a la verdad i al trabajo, de inteligencia puesta siempre al servicio del bien, así como fué también una cadena no interrumpida de cariño para los suyos, de estimación profunda para sus amigos i de amor para sus semejantes.

Ni los años ni la vida pudieron alterar la fortaleza de su alma: vivió con recuerdo para todos los que amó e hicieron el último viaje ántes que él; i estoy cierto que su último pensamiento fué para todos los que quiso i amó: entre esos pensamientos no habrá faltado el de este hogar que contribuyó a formar i en que vivió; que nuestro testimonio de amigos por su memoria, sea el mas profundo respeto por sus enseñanzas i sus ejemplos, cultivando como él severamente el deber i el amor a nuestros semejantes.

DON JUAN MATTE

Señor Director, compañeros:

Cuando se contempla el cuadro de dolor i horfandad que ha producido la muerte de nuestro distinguido e inolvidable compañero don Ismael Valdes

Vergara, cuando vemos el intenso pesar de sus amigos, el sentimiento jeneral de las instituciones que sirvió con esfuerzo vigoroso, con la fe inquebrantable de su carácter; cuando vemos el pesar de la sociedad i del país entero ante la desaparicion del escenario de la vida de este hombre escepcionalmente útil, de este soñador del bien, de este heraldo incansable de los nobles ideales, el corazon i el cerebro se rebelan contra el cumplimiento de esta lei inexorable de la vida.

Se rechaza la idea del no ser.

Se comprende que la esposa abnegada, los idolatrados hijos miren hácia allá, mas allá del espacio infinito, i tiendan sus brazos en pos del ser querido, enviándole, llorosos, la espresion de sus tiernos afectos, pidiéndole, anhelantes, el amparo de su cariño protector.

Con fuerza de vida poderosa e instintiva, el corazon rechaza la idea de una ausencia eterna de los seres queridos.

¿Es fé? ¿es esperanza? ¿es bálsamo con que la naturaleza cura nuestras heridas morales?... ¡Misterio de la muerte, profundo i eterno...! ¡Benditas sean la fé i la esperanza que permiten ver la continuidad de la vida mas allá de la muerte i dulcificar la desesperacion i las amarguras del dolor!

Para nosotros, para las instituciones que él formó o aquellas a cuya vida i desarrollo contribuyó eficazmente, el nombre de Ismael Valdes Vergara significa un recuerdo i un ejemplo que se perpetuarán.

En todos los campos, en todas las esferas de su actuacion, fué un propulsor tenaz e infatigable de toda idea sana, de todo objetivo benéfico, de todos los sentimientos honrados i jenerosos, de todo aquello que en las concepciones de su mente fecunda podia conducir a un bien privado, a un bien social o al bien jeneral del país.

Amigo incomparable, corazon abierto al bien i a la caridad, sentia intensamente aquellos afectos i aten-

dia solícito a los que reclamaban sus consejos i su proteccion.

Era grande en sus ideas i grande en sus pasiones.

Se daba por entero a sus anhelos de llevar el bien i el éxito en todas las empresas que acometía con su vigorosa enerjía, con su constancia inquebrantable.

Su voz i su accion tenian el privilejio de despertar la fé i las enerjías ajenas, a manera de las potentes vibraciones del clarín que llama a las filas, precipita a los combates i conduce a la victoria.

Su accion política, su accion social habrán de ser rememoradas por otras instituciones.

Todas ellas dejarán constancia de que la muerte del señor Valdes Vergara importa la pérdida de un gran ciudadano, de un gran servidor del país, de un hombre de tan honradas ideas, de tan altas miras, de tan singulares condiciones de carácter, que, a justo título se le pudo considerar como un hijo predilecto de la nacion, como un ejemplo de la juventud, como una joya de valor inapreciable de cuya ostentacion todos podíamos enorgullecernos.

Nos corresponde, a nosotros, compañeros, rememorar al fundador de esta Compañía de Bomberos, al fundador de este hogar de amigos que él estimó con tanta predileccion, a los que consideró como una segunda familia en sus afectos.

No habré de repetir interesantes recuerdos que ya, con sentida elocuencia, han espresado los señores Bravo i Santa María que me han precedido en el uso de la palabra.

Tuvo por cuna el Cuerpo de Bomberos, el dolor.
Tuvo por objetivo el bien.

No se habría comprendido que nuestro compañero

don Ismael Valdes Vergara no militase en esta institucion.

Fué en ella ejemplo de entusiasmo i actividad, fué cerebro organizador, fué jenerador de nueva vida en momentos de debilidad i de crisis, fué el jefe superior cuya actuación no ha sido superada.

Quiso que la 5.^a Compañía, a cuya organizacion i fundacion contribuyó, tuviera la nobilísima aspiracion de ser ejemplo en el trabajo i en la disciplina, que sus elementos de trabajo correspondiesen a una evolucion de progreso, que sus miras i propósitos sólo fueran concurrentes al interes jeneral de la institucion.

I en estas aspiraciones fué ejemplo constante e infatigable propulsor.

Creyó que el propósito altruista i los sacrificios personales que impone la accion del bombero voluntario eran una buena escuela para la juventud i él como los demas fundadores, enviaron a sus hijos a llenar el vacío que ellos dejaran en las filas del servicio activo.

Creyó que una Compañía de Bomberos así organizada era como un nuevo hogar, una nueva familia i arrojó en ella semillas de afectuosos sentimientos de amistad i compañerismo, hermosas ideas del bien, del deber i del honor.

Las cultivó con esmero, las cuidó con solicitud, así como sembró i cultivó las flores que perfuman i embellecen su hogar.

Cuando pensó que se acercaba la noche de su vida, la noche del eterno descanso, a la cual no temió su conciencia honrada, ordenó a sus hijos que esas flores por él cultivadas fueran las únicas que lo acompañaran a su última morada.

En este hogar de la 5.^a brotan hermosas i fecundas las flores del afecto i la amistad por él sembradas, sentimos su perfume en nuestros corazones, sentimos que llenan los ámbitos de este Cuartel i al tomarlas

con manos temblorosas para depositarlas ante su querida memoria, le decimos que él no se ha ido, que él siempre estará con nosotros.

Compañeros:

Los ejércitos exhiben en ocasiones solemnes sus enseñas gloriosas, sus viejos estandartes que fueron testigos de las batallas i de las victorias que dieron gloria a la patria.

Ante ellas todos se inclinan reverentes.

Nosotros exhibiremos con orgullo el nombre de Ismael Valdes Vergara, como enseña del honor i del deber cumplido, como símbolo de virtudes e ideas que deben ser nuestra mas cara i constante aspiracion.

DON ALFREDO LEA-PLAZA

Señor Director, compañeros:

Aunque todos los que formamos en las filas de la 5.^a estamos unidos en estas horas de duelo en un solo corazon i en un solo sentimiento, la Oficialidad de la Compañía quiere dejar especial constancia del intenso dolor que entre sus miembros ha producido la pérdida del ilustre compañero don Ismael Valdes Vergara.

Que voces mas autorizadas que la nuestra hagan el elogio de sus grandes virtudes cívicas, que deben señalarse como ejemplo; que otras recuerden su accion bienhechora en las instituciones de beneficencia a las cuales prestó siempre jenerosamente el concurso de su alma i de su esfuerzo; que labios elocuentes repitan la historia de su vida de hogar, de sus actos de hombre de bien, como cariñoso consejero de los que sufrían i a él llegaban para pedir a su gran corazon el consejo tranquilo i bondadoso.

Recordemos nosotros su actuacion como voluntario de la 5.^a

Se personificaba en él el lema de la Compañía: «Trabajo i Disciplina».

Sirvió casi todos los puestos de Oficial con la abnegacion que le caracterizaba.

Fué un ejemplar compañero, fué un gran quintino.

En la Compañía en que dejó parte de su alma será un símbolo su nombre, su austera figura moral.

Al definir en su obra el espíritu del bombero voluntario, definió su propia personalidad.

Compañeros: La vida de don Ismael Valdes Vergara es un evangelio de grandes ejemplos; fué una vida útil, pura, jenerosa, noble.

Ningún homenaje será mas digno de su memoria que nuestra promesa de imitarle.

DON GASPAR TORO BARROS

La muerte de don Ismael Valdes Vergara es seguramente uno de los golpes mas rudos que haya sufrido la 5.^a Compañía desde su fundacion hasta el presente. Nos priva de improvise del elemento mas valioso i prestijiado que formaba en nuestras filas, de un ciudadano eminente, cuyo nombre por si solo constituia nuestro mas lejítimo orgullo.

En cada pájina de la historia de la Compañía encontramos su figuracion preponderante. Como fundador i voluntario activo, primeramente, como Honorario i Director despues, como Superintendente i Miembro Honorario del Directorio, finalmente, supo en los distintos cargos que desempeñó demostrar tal espíritu de trabajo, tales condiciones de rectitud, tal conciencia del deber, que su actuacion fué por todos aplaudida i los rumbos que imprimiera, por todos imitados.

Su vida entera fué un ejemplo de elevado civismo, en el concepto mas amplio de esta palabra. En

él, ántes que todo i por sobre todo, dominó siempre el ideal de justicia i de moralidad.

Dotado de clara intelijencia, de sólido criterio, de escepcionales aptitudes de trabajo i de indomable enerjía, condiciones todas que puso al servicio de la cosa pública, llegó a ser don Ismael uno de esos hombres que se hacen justamente acreedores al reconocimiento de la Patria.

Jurisconsulto, político, periodista, alcalde, Diputado, Ministro de Estado, filántropo bajo todo punto de vista, su espíritu le llevaba siempre en socorro del niño, del débil i del pobre.

Aun cuando su fecunda actividad se hizo sentir benéficamente i con igual brillo en múltiples esferas, permítaseme que en este triste día me concrete a hablar de su accion dentro del Cuerpo de Bomberos.

Su espíritu de acendrado civismo no pudo ser ajeno a esa institucion. Considerando que al Cuerpo se le podia prestar un servicio mayor de valía obsequiándole con una nueva Compañía que ofreciéndole el concurso personal en una de las existentes, i sin reparar en los sacrificios de todo órden que semejante propósito habia de demandar, él i un grupo de jóvenes estudiantes, llenos de entusiasmo i de empuje, aunando sus esfuerzos, fundaron en 1873 la 5.^a Compañía. Cúpole en aquella época tomar parte principal en la redaccion del Reglamento de la 5.^a, o sea, de las disposiciones que habian de servir a esta Compañía de base fundamental. Ese trabajo, de por si delicado, puesto que de él dependia el éxito del nuevo organismo, requería para su confeccion la labor de hombres intelijentes i enérgicos. Por esto, aquel grupo de muchachos no trepidó en confiar el trabajo a sus compañeros Valdes Vergara i Dávila Larrain, esos dos seres privilegiados que actuaban a impulsos de una misma alma.

Poco tiempo despues, estos voluntarios entregaban a la Compañía el Reglamento, cuyas sabias disposiciones tendian todas a un mismo fin: hacer

de la 5.^a una Compañía, que, por su organización i disciplina, fuera un modelo en su jénero.

No satisfecho con aquella valiosa cooperacion, continuó en la Compañía prestándole todo su concurso, desempeñando todos los cargos, hasta llegar a ser al cabo de pocos años, Capitan i luego despues Director.

La rectitud de su espíritu, el interes paternal por la 5.^a i su carácter moral inquebrantable, fueron las características de Valdes Vergara como Oficial.

Los relevantes merecimientos de que dió pruebas en la 5.^a fueron conocidos i apreciados mas allá de los limites estrechos de la Compañía. Llegó un día en que sus compañeros, con pena i con orgullo a la vez, lo vieron salir del Cuartel para ir a desempeñar la Superintendencia del Cuerpo, el cargo de mayor responsabilidad en la Institucion.

Descoso de vincular para siempre su nombre a la Institucion, publicó en 1900 la Historia de los Cuerpos de Bomberos de Chile, obra que, al par que contiene una minuciosa relacion de la vida de esos organismos, encierra en cada página un cántico a la abnegacion i al sacrificio por la humanidad.

Como Superintendente, fué lo que habia sido como Oficial de la 5.^a: un modelo de civismo. Así lo reconocieron unánimemente las Compañías i durante un largo período de años dirijió el Cuerpo con tino sin igual.

Cuando abandonó aquel cargo, la Institucion quiso demostrarle en forma pública su especial reconocimiento i con tal objeto realizó un imponente desfile frente a la casa del viejo servidor, en el que tomaron parte todas las Compañías con todo su material engalanado.

Retirado de la labor activa, no por eso pudo tomarse el descanso a que le hacian acreedor sus muchos merecimientos. Hace pocos meses, le veíamos en el Directorio combatir con toda la impetuosidad de su alma un acuerdo de esa Corporacion que,

aunque sin mayor importancia en si mismo, envolvía una violacion de las leyes de la República.

Gracias a su tenacidad, pudo en esa ocasion dejar al Cuerpo en el terreno legal que le correspondia.

A su casa acudian bomberos en busca de consejos; en su casa se solucionaban las dificultades inevitables en las Compañías; de su casa salian los unos estimulados con las frases de aliento para perseverar en el bien, los otros, estimulados para abandonar el camino del mal.

Una vida entera dedicada por completo al Cuerpo i a la Compañía que habia fundado, no podia dejar de producir sus frutos.

La Institucion de que en 1896 se recibiera como Superintendente, vigorizada i disciplinada durante doce años en que don Ismael la dirijió, es hoi un organismo social que honra a Chile.

La 5.^a Compañía, que en 1873 fundó junto con sus compañeros, ha llevado durante cuarenta i tres años la vida de orden que le inculcaron al nacer. Cada vez que las horas difíciles han amenazado la obra de los fundadores, ha bastado a los bomberos de la 5.^a echar una mirada hácia el pasado para comprenderse i borrar todo interes que no fuera el de la Compañía.

El prestigio de los viejos de la 5.^a, el recuerdo de lo que por ella han hecho, la herencia de trabajo i disciplina que nos legaron, son el precioso tesoro que debemos guardar intacto. Miéntas honremos la memoria de los fundadores, podremos estar ciertos de que la 5.^a Compañía se mantendrá por buen camino.

Por esto nosotros no debemos jamas olvidar en esta casa el nombre de Ismael Valdés Vergara, de este gran carácter, de este gran patriota. Que nos sirva su recuerdo de marco de hierro en el que deban encuadrarse todos los actos de nuestra vida, dentro i fuera del Cuartel; que sea su nombre siempre repetido entre nosotros como símbolo de pureza de alma, de jenerosos propósitos, de enerjía moral.

Permitidme manifestar ahora mi profundo sentimiento por esta pérdida irreparable que nos affije. Tuve la suerte de conocer intimamente a don Ismael, trabajé a su lado durante varios años i pude aquilatar sobradamente su rectitud de hombre. Recibí de él múltiples consejos i no escasas atenciones i cariños. Por esto me siento doblemente entristecido, como bombero, por la pérdida del jefe respetado, como particular, por la muerte del distinguido consejero i amigo.

DON ALBERTO RIED

Compañeros:

En nombre de los voluntarios que pertenecemos al Libro Verde, quiero unir mi voz, al homenaje que la 5.^a rinde en estos momentos solemnes, a la memoria de uno de sus fundadores.

Alejado yo, por algun tiempo, de este hogar comun, a él vuelvo, dominado por el sentimiento de solidaridad que siempre nos ha unido, i que, en un momento de dolor como este, se acrecienta, manifestándose imperiosamente, como una necesidad espiritual.

Las virtudes de don Ismael Valdes Vergara, están en la mente i en el corazon de todos. No necesito referirme a ellas. Sólo quiero hablar de ese sentimiento que une intensamente, a los jóvenes con los viejos, ante el gran dolor, que ha venido a enlutar esta casa paterna, donde huella tan profunda dejara el que se ha ido.

Lo vi cuando yacía en su lecho de muerte. Reposaba con la serenidad, que se diría hecha de bondad i de paz. Sorprendia verlo vestido, al dormir su último sueño, con la sencilla casaca de esta Compañía. Cerca de él, como un emblema, nuestro pendon envejecido i enlutado, velaba. Flores brotadas de la tierra de su propio jardin, que comenzaban a vivir, rodeaban el

cuerpo yaciente. I así, sencillamente, parecía aguardar la última visita de sus amigos.

Los viejos i los jóvenes llegaban a la sobria estancia con profunda emocion, igual en todos. Pero yo, en lo hondo de mi mismo, comprendí que la emocion de los jóvenes, tenia algo de sagrado. Estábamos delante de un hombre, que encarnaba, para nosotros, todas las virtudes ciudadanas i todos los merecimientos; ante un hombre modesto i bueno; ante un hombre que nosotros ya considerábamos como a un padre. Por eso sentíamos que podíamos llorarlo.

Pasaron ante él, nuestros padres. Vimos su emocion. Comprendimos que para ellos se trataba, no solo del amigo i del compañero sino de algo mas... Era una parte de la vieja 5.ª!

Por esto compañeros, yo sentía latir mi corazón.

Por esto, al pasar junto al lecho, aprendí una enseñanza: era la de que todos nosotros debemos vivir nuestra vida en este hogar fraterno; en este buen hogar, que une en el cumplimiento del deber; i que nuestro mejor homenaje a la memoria del que nos ha dejado, ha de consistir en honrarla, siguiendo la luminosa estela que su alma nos trazara.

DON LUIS SOTA

Ingresé a la 5.ª hace veintiun años en momentos en que mi hogar estaba destrozado i tuve la suerte de encontrar en la Compañía dos personas que me tendieron la mano i me brindaron su cariño.

Ellos fueron, don Benjamín Dávila Larrain i don Ismael Valdes Vergara; a ellos debí los primeros impulsos jenerosos para luchar en la vida.

Se fué don Benjamín Dávila Larrain en edad prematura dejando a la Quinta i amigos sumidos en intenso dolor, i quedó su amigo del alma consumando su obra.

I seguimos el camino de la vida i en mas de una

ocasion don Ismael Valdes Vergara me llevó a mejores situaciones, aun inmerecidas colmándome de atenciones.

Asistí a su hogar en la Avenida Vicuña Mackenna en su última enfermedad.

El valor me faltó para contemplar su rostro querido despues de muerto.

Termino, pidiendo, sea llevada a su casa por sus hijos, esta frase: Bendita, bendita sea su memoria!

DON GUSTAVO RIED

Compañeros, permitidme que tambien yo, agregue pocas palabras en recuerdo de nuestro inolvidable compañero Ismael Valdes Vergara.

Otros, con mas elocuencia, podrán ensalzar sus méritos, pero quiero dejar constancia del hecho imborrable, que Ismael donde estuviera, tenía siempre presente a la 5.^a

Poseo como verdaderas reliquias dos cartas del amigo, que cedo a la Compañía; ella las sabrá guardar; sintetizan los pensamientos de nuestro compañero; donde estuviera, allí su primer pensamiento era la 5.^a

Antes de deshacerme para siempre de estas cartas voi a darles lectura.

Dejo en poder de la 5.^a estas dos reliquias, como recuerdo del que tanto amó a la 5.^a

4.ª Reunion ordinaria de la Compañía en 14 de Julio de 1917.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL VOLUNTARIO ISMAEL
VALDES VERGARA

Se abrió la sesion a las 5½ P. P. presidida por
el Director don Oscar Dávila, i asistieron los volun-
tarios, señores:

Cárlos Rogers
Gustavo Ried
Guillermo Swinburn
Patricio Huidobro
Juan Thieroldt
Cárlos Matta P.
Santiago Garcia Huidobro
Cárlos Valdivieso
Jorje Saavedra
Luis Sota A.
Cárlos Swinburn
Cárlos Henríquez
Diego Swinburn
Ruben Dávila
César Valdes A.
Jorje Rogers P.
Gaspar Toro B.
Alfredo Santa Maria.
Alfredo Lea Plaza
Luis Desmadryl
Alberto Valdes A.
Demetrio Moreno
Jorje Gaete R.
Oscar Fernández
Guillermo Matte
Raul Sotomayor
Hugo Lea Plaza
Waldo Vila S.
Francisco de la Cerda

Oswaldo Larrain
Ismael del Pedregal
Eugenio Matte
Eduardo Pérez
Ernesto Hevia
Cárlos Hurtado
Lautaro Prieto
Luis Laulié
Domingo Santa Maria
Cárlos Larrain
Roberto Larrain
Ricardo Montaner
Santiago Pérez
Mariano Navarrete
Eduardo Aguirre
Victor Valdes A.
Benjamin Valdes A.
Enrique Matta
Alejandro Ossa
Javier Recabárren
Gustavo del Rio
Jorje Saavedra
Fernando Valdes
Leopoldo Diaz
Cárlos Huidobro
Ithel Stewart i

el Secretario que suscribe.

INAUGURACION DEL RETRATO DE DON ISMAEL
VALDES VERGARA

En conformidad a la citacion, el señor Director da cuenta a la Compañía de que esta sesion tiene como primer objeto, inaugurar en nuestro salon de sesiones, el retrato de nuestro fundador don Ismael Valdes Vergara, e interpretando el sentir unánime de la Compañía hace uso de la palabra en los términos siguientes:

Compañeros:

Nos reunimos hoy, para cumplir un deber de gratitud.

Honrar a los muertos, es el mas noble deber de los vivos.

La memoria de don Ismael Valdes Vergara debe vivir siempre entre nosotros i alentarnos con su ejemplo.

El supo condensar en su alma, el sentimiento mas austero del deber, con la abnegacion mas modesta i silenciosa.

Las instituciones que conservan el recuerdo de sus buenos i grandes servidores, i que muestran a los jóvenes el ejemplo de esas vidas noblemente vividas, tienen en su seno una fuerza de conservacion i de progreso que nada puede destruir.

La juventud que al comenzar la vida henchida el alma de aspiraciones jenerosas, busca indecisa el rumbo que ha de dar a su existencia, debe inspirar su conducta en el ejemplo de aquellos hombres que revelaron en su paso por la tierra, un profundo amor a la Patria, i una gran abnegacion por servirla.

Don Ismael Valdes Vergara fué uno de esos hombres.

Rendimos hoy tributo a su memoria, colocando en nuestro hogar, su imagen respetada.

¡Que ella inspire todos nuestros actos!

Cuando surjan entre nosotros las corrientes de opiniones que siempre dividen a los hombres, levantemos hacia ella la mirada i aunemos nuestros esfuerzos para dar a las dificultades producidas, la solucion que sea justa i que satisfaga el interes de la Compañía, tal como él lo habria comprendido.

I si por desgracia, alguna vez llegaran a surgir entre nosotros, ambiciones personales o intereses egoistas, señalemos su retrato, recordemos su conducta modesta i abnegada i haremos huir de nuestra sala, cubiertos de vergüenza, todos los malos e innobles sentimientos.

¡Cumplir siempre su deber, cualquiera que él sea!

No aspirar a puestos ni honores, pero aceptar los primeros i desempeñarlos con todo el calor del alma bien templada.

Volver a las filas, terminada la mision, a servir i obedecer como simples voluntarios.

¡Ser trabajadores, ser honrados, ser sinceros en todos los actos de la vida; eso es servir a la 5.ª Compañía!

I si alguno de nosotros desfallece, si alguna vez se enturbia la clara concepcion que debemos tener de la honradez i del deber, que venga a cualquiera hora a esta sala, como el creyente que acude al templo, que empuje la puerta entornada, que penetre en silencio a este recinto, i qué con toda la sinceridad de su alma, mire el retrato de esos hombres que fueron buenos, i estoy seguro que sabrá lo que debe hacer i seguirá por la senda del deber i del honor.

A continuacion, el voluntario fundador don Gustavo Ried, hace uso de la palabra en la forma siguiente:

Compañeros!

Permitid que un viejo quintino, os dirija la palabra en estos solemnes momentos.

Si, compañeros, solemne es: pues se trata de presentar a la Compañía, la imagen de uno de sus mas esclarecidos miembros.

No puedo ni pretendo hacer la historia de nuestro fundador Ismael Valdes Vergara; pero si, quiero traer a este recinto, el recuerdo imborrable de sus virtudes.

Ismael se ha ido para siempre! pero queda en la 5.ª, algo que no se irá nunca; queda el ejemplo que nos diera durante muchos años, queda el ejemplo de rectitud, de sacrificio, de bondad que supo implantar en el Cuerpo de Bomberos i en la 5.ª

Compañeros!

Cada vez que alguno de nosotros penetre en este

recinto, le pido eleve su vista hácia este cuadro que hoy adorna nuestra sala, i piense un instante en lo que fué Ismael; i no solo lo pido para los bomberos, sino para cada uno individualmente.

Si, compañeros! Para nosotros, como hombre i como caballero, Ismael fué no solo compañero: fué padre, fué hermano.

Por eso su memoria será eterna en la Compañía.

I ántes de concluir, quiero hacer otro recuerdo.

Frente a frente a nuestro Ismael, está el otro gran quintino: Benjamin. Los dos pueden pensar con verdadero orgullo: «He aquí nuestra obra».

La 5.^a de Ismael i de Benjamin, está firme ahora, como lo estuvo en el tiempo en que estos dos buenos quintinos, nos dieron su ejemplo.

Finalmente un voluntario de la Compañía, dió lectura a las sentidas estrofas que a continuacion se copian.

«A la memoria de don Ismael Valdes Vergara en el aniversario de su nacimiento i fecha de la colocacion de su retrato en el salon de sesiones de la 5.^a Compañía de Bomberos».

Varon justo, varon fuerte
en tu obra nunca vencido
por los golpes de la suerte
hasta caer abatido
por la muerte...
al ver tu imagen querida
que hoy ostenta este salon
no se oculta la emocion
de los que amaron tu vida
con todo su corazon.

Si te deparó el Destino
este noble aniversario
que en tu vida hizo camino,

i la Libertad se avino
en tu pecho, cual santuario,
dejad que eleve mi canto
al Dios de eterna bondad
para que al fin la Verdad
que fué tu principio Santo,
alumbre a la Humanidad.

14 de Julio de 1917.

Inaugurado el retrato del señor Valdes Vergara, se
pasó a la órden del dia de la sesion.

DAMOS A CONTINUACION LA HOJA DE SERVICIOS DEL
VOLUNTARIO I FUNDADOR DE LA 5.^a COMPAÑÍA
DE BOMBEROS DE SANTIAGO DON ISMAEL
VALDES VERGARA

Cargos

Incorporado a la 5.^a Compañía el 7 de Diciembre
de 1873.

- 1876 Ayudante.
- 1878 Secretario.
- 1879 Teniente 1.^o
- 1880 Capitan.
- 1882 Secretario hasta el 15 de Enero.
- 1883 Secretario Jeneral.
- 1884 Director desde el 21 de Abril.
- 1885 Director.
- 1886 Director.
- 1889 Secretario Jeneral.
- 1891 Director.
- 1892 Director.
- 1896 Superintendente desde el 16 de Agosto.
- 1897 Superintendente.
- 1898 Superintendente.
- 1899 Superintendente.

- 1900 Superintendente.
- 1901 Superintendente.
- 1902 Superintendente.
- 1902 Director Honorario desde el 6 de Agosto.
- 1903 Superintendente.
- 1904 Superintendente.
- 1905 Superintendente.
- 1906 Superintendente.
- 1907 Superintendente.

Premios del Directorio

- Recibió el 1.º en 6 de Enero de 1879.
- » » 2.º en 6 de Enero de 1883.
- » » 3.º en 31 de Octubre de 1886.
- » » 5.º (medalla de oro) el 29 de Diciembre de 1895.
- Recibió el 6.º (el 1.º broche de oro) el 17 de Diciembre de 1898.
- Recibió el (7.º el 2.º broche de oro) el 19 de Diciembre de 1903.
- Recibió el 8.º (el 3.º broche de oro) el 29 de Diciembre de 1908.
- Recibió el premio de la Municipalidad el 29 de Diciembre de 1908.
- Recibió el 9.º (el 4.º broche de oro) en 20 de Diciembre de 1913.

Premios de la Compañía

- 1880 «La Llave».
- 1881 «Miembro Honorario» el 8 de Diciembre.
- 1883 «Medalla de Fundador».
- 1898 «Premio Especial» a los Fundadores por 25 años de servicios constantes.

Anotaciones Especiales

La Compañía en sesión de 8 de Diciembre de 1881 le confirió el título de Maquinista examinado.

Hizo la Campaña Constitucional de 1891.

La Compañía en sesión de 19 de Junio de 1901 acordó estampar en esta hoja de servicios como premio al trabajo i al mérito, el que don Ismael Valdes Vergara ha publicado el libro titulado «El Cuerpo de Bomberos de Santiago».

La Compañía en sesión de 28 de Noviembre de 1916 acordó colocar su retrato en el salon de sesiones.

Falleció el 24 de Noviembre de 1916.

La romería a la tumba de don Ismael Valdes Vergara

Los funerales del señor Valdes Vergara se llevaron a cabo en la forma privada i sencilla que él habia dispuesto; pero el sentimiento público no pudo contenerse i una quincena mas tarde se organizó una romería a la tumba del eminente ciudadano; las proporciones de este homenaje guardaron armonía con los méritos del hombre en cuya tumba se congregaba la capital de la República.

Insertamos tres de los discursos pronunciados en esta ocasion:

DON LUIS CLARO SOLAR

Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago necesitaba hacer manifestacion pública i solemne del profundo sentimiento de pesar que ha experimentado al perder en don Ismael Valdes Vergara a uno de sus mas distinguidos servidores.

Incorporóse el señor Valdes Vergara a nuestra institucion el 7 de Diciembre del año 1873, como uno de

los mas entusiastas entre los treinta i un fundadores de la 5.^a Compañía. Formaban todos ellos un grupo de estudiantes distinguidos i animosos, vinculados por la amistad ardorosa de corazones juveniles dispuestos a la abnegacion i al sacrificio.

Solos, sin ayuda ni direccion estrañas, sin la intervencion siquiera del Directorio del Cuerpo, crearon una Compañía dotada de material perfeccionado, i que debia, segun la voluntad de sus fundadores, ser ejemplo de trabajo i disciplina.

Llamado el señor Valdes Vergara a los puestos de direccion i responsabilidad de la nueva Compañía, supo inspirar a sus compañeros esa nocion austera e inflexible del deber que guió todos sus actos.

Sus méritos no podian pasar desapercibidos para las demas Compañías del Cuerpo; fue elegido Secretario Jeneral en 1883 i en 1889, Vice-Superintendente en 1892, i en Agosto de 1896, en momentos graves de crisis material i moral para el Cuerpo, fué llamado a desempeñar el cargo de Superintendente, como se llama al práctico en los mares difíciles, para que salve la nave de los escollos en que amenaza zozobrar.

Los resultados de la acion intelijente, bondadosa, conciliadora pero firme del Superintendente, conjuraron el peligro i el Cuerpo salió de los momentos de prueba mas poderoso i fuerte; pero exijió al señor Valdes Vergara, continuara en el puesto de responsabilidad que habia prestijado, reelijiéndolo sucesivamente durante doce años continuos. Sirvió la Superintendencia hasta el 31 de Diciembre de 1907, en que su salud, quebrantada por el trabajo, lo obligó a preocuparse algo de si mismo.

El Directorio, que no queria privarse de su consejo i esperiencia, lo nombró Miembro Honorario i pudo así contar con su cooperacion. En medio de sus múltiples ocupaciones, el señor Valdes Vergara se daba tiempo para asistir a sus sesiones i su voz sábia i prudente se hacia oír con respeto.

Nuestra institucion, nacida de la libre iniciativa social, reúne en su seno a todos los hombres de buena

voluntad que comprenden los deberes de la humanidad hasta el sacrificio; pero, esa buena voluntad no habria bastado para consolidarla si no hubiera tenido la fortuna que la honra i que le hace honor, de contar entre sus fundadores i despues entre sus directores, espíritus tan esclarecidos, como don Ismael Valdes Vergara.

El Cuerpo de Bomberos de Chile es la manifestacion mas acabada de lo que puede obtenerse de los principios de libertad, de igualdad i de fraternidad, cuando son debidamente respetados i relijiosamente seguidos.

Nuestros asociados forman una verdadera República en que todos sus ciudadanos son iguales i todos tienen igual derecho en sus deliberaciones i resoluciones, en que todos tienen igual opcion a los puestos de mando e iguales deberes en los puestos de trabajo i obediencia.

Formada de individuos de todos los credos relijiosos, filosóficos o políticos, i en su mayor parte jóvenes apasionados i naturalmente estremosos, no eran de estrañar las dificultades, las disensiones i las contrariedades que han minado o devorado a otras instituciones benéficas, víctimas de la discordia jermiinada en su propio seno. El Cuerpo de Bomberos de Santiago no ha estado exento de esta plaga; pero su organizacion i el tino de sus directores le han permitido salir airoso de la prueba.

No hai por qué avergonzarse de estas debilidades de la pasion de unos pocos, que han sido vencidas por el buen juicio de los mas i por el tino i la prudencia de los jefes.

Los servicios que en este sentido supo prestar al Cuerpo don Ismael Valdes Vergara, no podrán ser jamas olvidados.

Su actividad i enerjía de trabajo, su altruismo, la nocion purísima que tenia de los deberes del ciudadano, acrisolados en esta escuela de sacrificio, llevaron al señor Valdes Vergara a otros puestos, a otras responsabilidades.

Fué en el foro uno de nuestros mas probos i distinguidos abogados i un verdadero jurisconsulto, apasionado por la justicia i el derecho. A su iniciativa i a su entusiasmo se debió en gran parte la organizacion del Colegio de Abogados, de que fué su primer presidente, institucion llamada a tener considerable influencia en nuestra legislacion i en la administracion de justicia.

Fué en la administracion i el gobierno del Estado, un verdadero repúblico, a quien no arredraron las dificultades, ni la maledicencia, inflexible ante el deber que le señalaba su camino, siempre recto, sin desviaciones, sin temores ni contemplaciones.

Llevó a todos los órdenes de su accion incansable e inteligente, el sello de una personalidad que hará perdurable su memoria.

El Cuerpo de Bomberos que vió al señor Valdes Vergara con cariño en todos los actos de su vida pública i privada, se enorgullece de contarle entre los suyos.

Por eso su pérdida ha sido doblemente sentida i ha querido dejar constancia permanente en una plancha colocada en su tumba, de que su memoria lo guiará en el porvenir como un faro luminoso que le alumbrará en el camino del deber.

DON EMILIO BELLO C.

Vice-presidente del Consejo de Gobierno Local

Señores:

En la lista de honor de los ciudadanos que mas se han distinguido por su amor al bien público, por su abnegacion i patriotismo, quedará, sin duda, inscrito con caracteres indelebles el nombre de don Ismael Valdes Vergara, que pasará a la posteridad enaltecido por el recuerdo de sus virtudes cívicas i de sus indiscutibles méritos. Si vinculado queda a diversas corporaciones patrióticas, a las que llevó todo el contingente de su alma jenerosa i las luces de su ilustracion

i talento, lo está de un modo especial a una institución a la cual consagró los mas nobles i desinteresados esfuerzos, que fué objeto de su actividad i sus desvelos hasta el último momento de su vida, que presidía i guiaba en sus primeros pasos con la solicitud del padre cariñoso que vela por el porvenir de su hija predilecta, i en cuyo nombre vengo a depositar aquí la ofrenda de los afectos i de los sentimientos de sincera i profunda estimacion que en su seno supo inspirar.

El Consejo de Gobierno Local debe su existencia a este gran patriota que inició e impulsó con incansable energía i con el espíritu convencido de un apóstol, la reforma política de mayor trascendencia realizada en los últimos tiempos.

La Junta de Reforma Municipal i la Liga de Acción Cívica, iniciadoras de un poderoso movimiento de opinión que perseguía la depuración de los Municipios, eliminando su intervencion en las luchas partidaristas, i su reorganización en condiciones de asegurar la correcta administración de los intereses locales, haciendo al mismo tiempo mas efectiva i respetada la autoridad comunal, contó al señor Valdes Vergara como campeón principal en la gran jornada que abrió una nueva era para la vida municipal del país, señaló mas amplios i definidos horizontes a la labor de los Municipios, i fijó los rumbos para dar aplicación práctica i verdadera al principio de la autonomía municipal en nuestro país.

Desde el puesto de primer alcalde de la Municipalidad de Santiago, desplegó todas las iniciativas que le inspiraban sus patrióticos anhelos, no solamente en bien de la ciudad capital que le habia confiado sus intereses en momentos en que parecían notoriamente abandonados, sino tambien en el sentido de propender eficazmente a la reorganización del Gobierno comunal en toda la República.

Fruto de su activa e inteligente consagración a la solución de este importante problema nacional, fué la reunión del primer Congreso de Gobierno Local en Setiembre de 1914, cuyo éxito debió procurarle una

de sus mas grandes i lejitimas satisfacciones i le conquistó un título mas al aplauso, al respeto i a la estimacion de sus conciudadanos.

Este Congreso creó el Consejo de Gobierno Local, como institucion permanente encargada de preparar la reunion de futuros congresos i de continuar el estudio de todos los problemas que se relacionan con la administracion comunal i que interesan directamente al progreso de las ciudades i al mejoramiento de los servicios locales.

No necesito agregar que el señor Valdes Vergara, querido i respetado presidente de este Consejo, era el alma de este nuevo organismo, de esta entidad formada con el esclusivo propósito de servir al pais sin mas aliciente que el de cooperar a una obra útil, de progreso nacional, i eminentemente patriótica.

Por eso, su inesperado fallecimiento, importa el mas rudo golpe para la institucion que él dirijia con tanto acierto, que alentaba con su enerjia i constancia, i deseaba ver próspera, cumpliendo cada dia con mayor eficacia la mision de bien público que le fué impuesta.

El ejemplo de abnegacion i de civismo que en todo momento dió a sus compañeros de labor, inspirará la accion de ellos en esta hora triste de su partida hácia el eterno descanso i los estimulará a perseverar en la obra que él deja iniciada i vinculada al recuerdo imprecadero de su nombre i de sus grandes servicios.

DON MAXIMILIANO SALAS MARCHAN
Director de la Escuela Normal « José Abelardo Núñez »

Señores:

Ha bajado a la tumba un grande hombre que, a medida que avanzaba, atraído por invisible mano, hácia la muerte, veia henchirse su espíritu de mas cálidas aspiraciones, de mas fuerza expansiva, de mas santo amor patrio. No se ha sobrevivido a sí mismo, imposibilitado para la accion, entregado solo a los recuerdos de un pasado lejano, i contemplando, con ojos

cansados, el desfile de las renovadas huestes que pelean la inacabable batalla del progreso. Nó: sus energías victoriosas le han mantenido, hasta la hora postrera, en su centro de actividad, sintiendo con noble inquietud, los males que aprisionan nuestro desenvolvimiento social; poniendo su talento, su carácter, su integridad, al servicio de sus conciudadanos i del perfeccionamiento de las instituciones, confiando siempre en la potencia vital del país i en que, a pesar de ásperas i prolongadas resistencias, los intereses jenerales al fin predominarán sobre los intereses individuales o partidaristas.

Con la muerte de don Ismael Valdes Vergara, desaparece un alma nobilísima, anegada en la plena luz del deber, que irradiaba, con los mas espléndidos fulgores un ideal de unión i de progreso colectivo. ¡Ha muerto un estadista, un constructor de nuestra sociedad! Su vida entera prueba que no hai hipérbole en esta aseveracion, pero yo la apoyaré solamente con un recuerdo, si bien, a mi modo de ver, el mas culminante de su vida. Me refiero a sus denonados esfuerzos en favor de la enseñanza primaria obligatoria. El señor Valdes Vergara, con un espíritu clarovidente de los factores que impulsan la civilizacion, con una conciencia ejercitada en distinguir el bien del mal, i dominada en absoluto por el concepto de la justicia, con un corazon que rebosaba en simpatía hácia el pueblo, no podía ménos de considerar, con viril protesta, la situacion precaria de nuestra sociedad separada en clases: i no podía menos de llegar a pensar, como Michelet, que la educacion es la primera i la última palabra de la política, i debia por consiguiente, consagrarle toda su dedicacion, potente por el aliento jeneroso que la animaba. Bien comprendia el señor Valdes Vergara que no son la riqueza i la pobreza, los palacios i las chozas, el poder i la obediencia, los que establecen un abismo de separacion entre las clases en que Chile se divide. Pueden subsistir estas diferencias externas i acaso jamas desaparecerán, i a pesar de ello, consolidarse una sociedad unida i homogénea. Lo que en

Chile la fracciona, i con caracteres odiosos, es que a unos se aseguren i a otros no, las posibilidades de tener plenitud de vida interior, orientacion moral, aspiraciones ideales. Miétras cuentan unos con el auxilio del caudal inmenso acumulado por la civilizacion, que les abre el camino de léjtimas ambiciones, i poseen para facilitar su realizacion, un cerebro cultivado, vejetan los otros olvidados en lóbregos rincones, confinados en el trabajo rudo, en el sopor del espíritu, en una vida rudimentaria e incompleta. ¿Dónde están, para éstos, el sosten, la esperanza, el dominio propio, cuando llegan las horas turbulentas con sus pasiones, cuando incita la tentacion, cuando clama el instinto, cuando el dolor anonada?

Con sus hondos sentimientos de humanidad, el señor Valdes Vergara no podia permanecer impasible en presencia de esta situacion de irritante desigualdad; i debia luchar, como luchó, por su desaparicion. No se escapaba a su lúcida concepcion del Estado, que pesa sobre éste la obligacion de garantizar a cada uno de los habitantes que se cobijan a su sombra, el máximun de bien moral que su naturaleza reclama; de otorgarle todos los beneficios de la civilizacion i el derecho; i la escuela se presentaba ante él como el organismo indispensable que debe concurrir a la distribucion uniforme del bien supremo de la justicia social.

Sosteníale, ademas, en su tarea en pro de la educacion del pueblo, el mas alto anhelo cívico de «incorporarlo a la gran falanje de los obreros de la nacion». ¿Cómo establecer este intercambio recíproco de servicios, esta devocion a la causa nacional, esta solidaridad entre todos los ciudadanos, en que reside la causa de la evolucion progresiva que deseamos con ardiente empeño, si la inmensa mayoría yace abandonada, falta de preparacion, con oscura conciencia de sus deberes? Tener habitantes no es tener ciudadanos; es preciso educarlos. Por esto, el gran patriota volvía a pensar en la escuela nacional, no solo por estar servida por maestros chilenos i frecuentada por alumnos chilenos sino por conceder preeminencia en su mision, a desper-

tar el sentimiento de la responsabilidad, esencial resorte en la actividad cívica, a dar la preparacion que habilite para cooperar en el trabajo colectivo, a comunicar el deseo intenso de cumplir los deberes hácia la patria, apresurando la venida de aquella época en que los ideales morales tendrán mas influencia que hoy i se humanizarán, cada vez mas, las relaciones sociales.

Aprovechó, pues, la influencia de su prestigio en favor de dos iniciativas trascendentales por su repercusion en la escuela pública. Una de ellas, el restablecimiento de la autoridad de los alcaldes para aplicar sus disposiciones, sancionando por si mismos a los infractores, ha permitido levantar considerablemente este cuarto poder del Estado. La otra, la creacion del Consejo de Gobierno Local, ha completado la primera, haciendo posible la dictacion, por numerosos municipios, de ordenanzas de educacion primaria obligatoria, que han traído a las escuelas auge inesperado de matrícula i asistencia.

No amaba en abstracto la escuela, ni podia amarla así quien estaba sediento de justicia, lleno de ensueños de democracia; amábala personificada en sus maestros i a ellos quiso acercarse siempre; a ellos, los humildes, los ignorados, los que viven de cariño a la niñez, de esperanzas e ideales, los artífices de la infancia i transformadores de la comunidad, i en ocasion memorable los llamó a su lado para realzarlos, para rendirles, en nombre de la ciudad, un homenaje de respeto, por su obra benéfica de llevar a los de arriba la convicción de que todo trabajo es noble, i a los de abajo, la fuerza ascensional de la ciencia i la virtud.

Mas hizo aun por los maestros. Me tocó en suerte ir a verlo en comision una tarde fria i oscura de este invierno. Solicitábamos de él que aceptara el cargo de Tesorero de una Sección nueva fundada por la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, destinada a proteger niños huérfanos, cuyos padres han muerto ocupando un lugar en las filas del magisterio. Con él no necesitábamos argumentos para convencerlo. Su

alma impresionable i caritativa hablaba por nosotros con fervorosa elocuencia. No eran impedimentos ni su edad, ni sus múltiples i absorbentes ocupaciones. Nos dió un «si» impregnado de emocion i sus ojos se llenaron de lágrimas. Luego guardó silencio, evocando quién sabe qué amargos cuadros de niños rodeados de tristezas i miserias, de hogares desolados, de luchas desesperadas para alcanzar digna vida; por fin, de manos protectoras que llegan a tiempo. . . I nos habló con calor de esta obra i empezó a proyectar como se desarrollaría con mas éxito. . .

Comprenderéis, señores, qué penosa impresion ha causado su muerte en el majisterio nacional. Estamos de duelo: se nos va un amigo, que nos abrió su corazon para brindarnos su estímulo i afecto. Como chilenos, apreciamos la magnitud de la pérdida que sufre el pais al desaparecer este ciudadano extraordinario, que habia conquistado, en la veneracion merecida de sus compatriotas, la mas bella i las mas alta dignidad humana, i el derecho para ser uno de los conductores de nuestra nacionalidad.

En nombre de la Inspeccion i de la Sociedad de Profesores de Instruccion Primaria i de la Asociacion de Educacion Nacional, que me han confiado su honrosa representacion, adhiero al homenaje justísimo que, en estos solemnes momentos, se tributa a la memoria de don Ismael Valdes Vergara, a quien en nuestra alma hemos erijido un monumento en recuerdo de su accion de patriota, de la alteza de sus ideas, de la pureza de su conciencia; i declaro que, a la medida de nuestras fuerzas, continuaremos en la campaña sostenida por él con tanta habilidad i firmeza, procurando que la educacion pública, difundida sin ningun obstáculo, permita aprovechar mas intelijentemente el capital humano, mirar con mas respeto la personalidad, ofrecer a cada uno iguales perspectivas de vida valiosa, robustecer la cooperacion social i facilitar el advenimiento de una era de justicia, belleza i verdad, tal como la concibió su espíritu, que ardía en ansias de perfeccionamiento.

Romería del 8 de Diciembre de 1918

Como estaba anunciado, se efectuó en el Cementerio Jeneral la solemne inauguración de un busto obsequiado por don Ismael Valdes Vergara para el mausoleo del Cuerpo de Bomberos.

A las 10 A. M. se encontraban todas las Compañías de Bomberos, sin material i con sus respectivos estandartes, en el interior de la Galería San Carlos. Portal Mac-Clure.

A las 10.10 A. M. partieron en formación, precedidas de la banda del Rejimiento de Carabineros, las diversas compañías, en dirección al Cementerio Jeneral, encabezando el grupo el vice superintendente, señor Galvarino Gallardo, i los jefes del directorio jeneral.

Llegados al Cementerio, se dirijieron en el acto al mausoleo, formando todos alrededor de él.

Allí se alzó la tribuna, donde el señor Gallardo pronunció el discurso que damos mas adelante.

Terminado éste, el señor Gallardo dió lectura a una hermosa carta que le envió la señora viuda del ex-Superintendente del Cuerpo, señor Ismael Valdes Vergara, con motivo de la inauguración del busto, i hace recuerdos cariñosos del entusiasmo del señor Valdes por la institución, a la cual dedicó gran parte de sus energías.

En el busto están grabados los nombres de los abnegados defensores de la propiedad ajena, que han muerto en cumplimiento del deber.

Todos los bomberos visitaron el mausoleo, despues de cuya visita se dirijieron, a visitar la tumba del señor Valdes Vergara, ante cuyo monumento pronunció un elocuente discurso el señor Luis Phillips, en homenaje a la memoria del ilustre estinto.

He aquí el texto del discurso del señor Galvarino Gallardo:

Señores, compañeros:

En representación del Cuerpo de Bomberos, tengo el honor de inaugurar este monumento en el memorable día de su fundación; monumento que recordará los nombres de muchos héroes que nuestro Cuerpo de Bomberos ha tenido en sus filas: dirá a las futuras generaciones que en esta institución hubo hombres excepcionales que sacrificaron la vida cumpliendo noblemente sus deberes; que cayeron entre los escombros humeantes de muchas hogueras cuando luchaban jenerosa i valientemente, tratando de salvar la existencia de sus semejantes i queriendo ahogar las llamas que destruían edificios i hogares.

Los nombres de los voluntarios grabados en el monumento, por su arrojo i heroísmo, forman los emblemas evocadores del martirio i colman de prestigio los anales del Cuerpo, haciendo sentir i comprender que la vida humana no vale sino por la pureza de sus móviles, por la rectitud de sus energías i por la bondad de sus acciones.

Esta obra de arte tiene, pues, un pensamiento digno de respeto: mantener el recuerdo de los mártires, hacer justicia a sus nombres, señalarlos como ejemplo i estímulo a los que seguimos trabajando para que esta institución corresponda siempre a sus grandes propósitos.

Es para nosotros una lejitima satisfaccion dejar testimonio de que la iniciativa de este monumento, pertenece de lleno al espíritu superior de un ciudadano que cruzó la vida sembrando el bien con el mas puro desinteres i la mas ejemplar energía de carácter, i que fué entre nosotros uno de los mejores entre los buenos, uno de los mas esforzados entre los grandes; don Ismael Valdes Vergara señaló, en sus disposiciones testamentarias, la cantidad destinada a erijir este monumento, porque hasta el último de sus días conservó inalterable, sentimientos de cariño i solidaridad con el Cuerpo de Bomberos, que él consideró siempre como

«su segunda familia», i que en ocasion inolvidable definió como «escuela donde se desconoce el egoísmo i la maldad, donde se quema incienso a la virtud i se enaltece el trabajo».

Queda, pues, inaugurada esta columna que, como ya se ha manifestado, recordará a los héroes de nuestra gloriosa colectividad; y, allá, compañeros, en los momentos de vacilaciones, volveremos la vista a la falanje de los que cayeron ántes que nosotros, i en la evocacion reflexiva del pasado, encontraremos nuevos esfuerzos para seguir marchando con fe i con dignidad, seguros de que vamos haciendo el bien i en nombre de la abnegacion.

Notas de condolencia

5.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS

Santiago, 8 de Diciembre de 1916.

Señora doña

Leticia Alfonso de Valdes i familia.—Pte.

Señora de nuestra estimacion:

La desgracia que tan duramente ha venido a tronchar su hogar, con el fallecimiento de su esposo, don Ismael Valdes Vergara, ha herido tambien profundamente a este su otro hogar, su segunda familia, como él la llamaba, a la 5.ª Compañía de Bomberos.

Por esta razon, señora, llegamos hasta Ud. para unirnos en nuestra comun desgracia i sentir hondamente la partida de aquel ser que dió vida i aliento con sus consejos i su esperiencia a esta institucion que tiene el orgullo de creer que honra como ninguna otra, a aquellos hombres de sano criterio i vision serena del porvenir, que la fundaron en 1873.

Su esposo, señora, fué de esos fundadores, i mui pronto sus compañeros hubieron de darse cuenta de las condiciones excepcionales del señor Valdes, de su rectitud i austeridad, emblemas de toda su vida, i lo llevaron al gobierno de la Compañía, en cuyo carácter de Oficial sirvió ejemplarmente todos los puestos que ocupara

Nunca desmayó en el cumplimiento del deber.

Nunca vaciló en cumplir i hacer cumplir las disposiciones de nuestro Reglamento, secreto de nuestra vida siempre próspera.

I era tanpreciado su consejo i tan deseada su amistad, porque era leal i porque era bueno.

Aprendió a obedecer para saber mandar i mandó como ninguno, seguro de su labor, vidente del porvenir.

I comprendiendo que en la vida que es perecedera, debe prepararse la obra para mas tarde si se quiere que ella continúe, cifró la felicidad de la Compañía, i el mantenimiento de sus tradiciones en los hijos de los voluntarios, contribuyendo con otros a la fundación del «Libro Verde» para inscribirlos en él, como en un registro de oro, e inculcarles desde la cuna, el cariño por la Compañía, i el deseo de servirla mas tarde con igual o mayor empeño que sus padres.

I a él le señaló el destino como guardian de ese Libro, dándole mas hijos que a todos los demas, semilla que ya en fruto mostramos con cariño a propios i estraños que deseen conocer el secreto de la vida de la Compañía.

A don Ismael Valdes Vergara, señora, se le presentaba como un modelo de quintino; tanto estimábamos que se encarnaban en él las tradiciones de la Compañía, i los principios que rijen su existencia.

I cuando mas tarde fue llevado por el voto unánime del Cuerpo de Bomberos, a la Superintendencia, a ocupar el sitio mas alto que hai en esta institucion eminentemente democrática, enderezó su rumbo, marcó su ruta, arregló sus finanzas, le dió su prestigio i despues de intensa labor realizada durante largos años, dió el mas hermoso ejemplo a sus compañeros de tra-

bajo volviendo sencillamente a las filas, con la satisfacción de haber cumplido su deber, a ser el simple voluntario de ántes, sin orgullo ni vanidad, pasiones que jamas se anidaron en su alma jenerosa.

I como si esta enorme labor realizada fuera poca, escribió en un libro la vida del Cuerpo de Bomberos, para dejar en él imperecedera memoria de la labor de la institucion, una de las mas nobles i desinteresadas que ha visto la República.

Por eso, señora, la 5.^a Compañía, ha hecho suya esta desgracia, i he recibido de ella el honroso encargo de hacer presente a Ud. i a sus hijos, que guardaremos la memoria del señor Valdes Vergara, con especial afecto, cariño i gratitud.

O. DÁVILA I.
Director.

MANUEL TORRES B.
Secretario.

Santiago, Enero de 1917.

Señor Director de la 5.^a Compañía de Bomberos, don Oscar Dávila.—Pte.

Mui señor mio:

La sentida comunicacion i las manifestaciones de pesar con que la 5.^a Compañía de Bomberos se ha asociado a mi gran desgracia, recordando los servicios prestados a ella por mi esposo, i espresando la intensidad de su propio sufrimiento para ayudarme a sobrellevar el mio, me demuestran hasta que punto eran correspondidos los jenerosos sentimientos de su cariño por esa noble Compañía que él, con razon, apreciaba como una parte de nuestro propio hogar.

Institucion jenerosa cuyo fundamento lo constituyen la abnegacion, la constancia, el trabajo, el amor al prójimo i la modestia, no podia dejar de connaturalizarse con ella i considerarla, no solo desde el punto

de vista de su misión benéfica en el servicio ajeno, sino especialmente como foco esplendente de educación i fuente fecunda de virtudes cívicas para la juventud.

Que su espíritu, junto con el de los demás amigos nobles i buenos que le precedieron en la jornada eterna i que forman el alma de la Compañía, i el de los que aun siguen dando ejemplo en sus filas, siga irradiando las grandes virtudes que hacen útiles a los hombres i grandes a los pueblos, son los más vehementes deseos de mis hijos i míos.

Agradezca, señor Director, a los buenos amigos de la 5.ª sus cariñosos sentimientos i cuente como siempre con el afecto sincero de mis hijos i de su atta. amiga

LETICIA A. DE VALDES.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS NATHANAEL YÁÑEZ

Santiago, 28 de Noviembre de 1916.

Señora Leticia Alfonso de Valdes Vergara.—Pte.

Distinguida señora:

La Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía de Aseo, «Nathanael Yáñez» nos ha encomendado el penoso deber de espresar a Ud. el profundo pesar que han experimentado todos los asociados por el sensible fallecimiento de su esposo, el señor don Ismael Valdes Vergara, nuestro inolvidable Benefactor i Miembro Honorario.

Al manifestar a Ud. estos sentimientos sinceros de condolencia por tan irreparable pérdida, nos consuela la idea que ha de ser un gran lenitivo para su ánimo atribulado el recuerdo de las relevantes cualidades que adornaban al señor Valdes, i que hicieron de él un

ciudadano ilustre i por demas útil a su patria i a sus semejantes.

Con la espresion de nuestro pésame, dignese distinguida señora aceptar el respetuoso homenaje de sus attos. i ss.

FABRICIANO CARDCA
Presidente.

M. 2.º COLLAO,
Secretario.

CENTRO LIBERAL DE VALPARAISO

Valparaiso, 2 de Diciembre de 1916.

Señora Leticia A. de Valdes.—Santiago.

Señora:

En nombre del «Centro Liberal de Valparaiso», presentamos a Ud. las espresiones de sincera condolencia con que los miembros de esta corporacion se asocian al pesar que Ud. sufre con motivo del fallecimiento del que fué su ilustre marido.

Por acuerdo del Centro, queremos ademas esteriorizar en la presente la adhesion de nuestros correligionarios al homenaje que los mas sanos elementos de la opinion pública han tributado a la memoria de don Ismael Valdes Vergara.

Durante medio siglo, el señor Valdes Vergara, que bebió sus primeros principios morales en la clara fuente de la Vida de Franklin i orientó sus ideales políticos por los rumbos de la democracia norteamericana, fué un modelo de consecuencia política, de probidad profesional i de abnegacion personal.

El valor moral de sus convicciones i la cultura de su espíritu, nutrido con el estudio de los conocimientos

mas variados, lo hicieron sustentar siempre con ardor las doctrinas del mas puro liberalismo, cuyo paladin fué, sin miedo i sin reproche. En el Club del Progreso, con Benjamin Dávila Larrain, Nicanor Montes Santa Maria i Gustavo Adolfo Holley, para no mencionar sino algunos de los amigos predilectos que le han precedido en el misterioso viaje a los dominios de la muerte, fué un constante sembrador de los ideales que conquistaron para la República, la libertad electoral i la autonomía del gobierno local i que alientan todavía a los que anhelamos la descentralizacion política i administrativa, el regular funcionamiento del réjimen parlamentario i el correcto ejercicio del derecho de sufragio.

Despues de demostrar con los hechos, como Primer Alcalde de Santiago, que era posible hacer gobierno honesto i justo en el Municipio metropolitano, que afrontaran ediles desvergonzados e inescrupulosos, organizó por fin el Consejo de Gobierno Local que ha hecho volver al espíritu de los buenos ciudadanos la fe en la eficacia de las leyes i la esperanza en las sanciones de la opinion pública.

Pero, a juicio del Centro, una de las características que mas aquilatan la vida cívica del señor Valdes Vergara, es sin duda el patriotismo de alta lei que, integrando sus actividades políticas, lo llevó a propender al engrandecimiento de nuestro pais en la difusión de la instruccion pública i en el ejercicio de una inteligente filantropía. Con su injénita bondad, con su infatigable laboriosidad, consagró desde mozo sus mejores esfuerzos a la cultura del pueblo, en las Escuelas de la Sociedad de Instruccion Primaria, que instruye al niño i en las Escuelas Nocturnas de la Sociedad Benjamin Franklin que instruyen al obrero; i a la preservacion de la raza chilena en el Patronato de la Infancia, que protege al niño desvalido, i en la Gota de Leche, que auxilia i educa a la madre, para amparar al recién nacido contra la dejeneracion i la muerte.

Por todos estos títulos, los miembros del Centro

Liberal, que vimos desde niños al señor Valdes Vergara actuando en primera línea entre los hombres de su jeneracion que ganaron las mas hermosas conquistas del liberalismo chileno, pensamos que la vida de este ilustre repúblico debe ser insistentemente presentada como un ejemplo a la consideracion de la juventud, precisamente en estos momentos, en que las nubes del personalismo i del olvido de los principios amenazan oscurecer el horizonte político de nuestro país.

I como creemos, señora, que para que una labor tan intensa i tan altruista haya ocupado la vida entera de un hombre de hogar, ha debido serle necesaria la cooperacion intelectual i el apoyo moral de su esposa, queremos unir a nuestro homenaje a la memoria de don Ismael Valdes Vergara el testimonio de nuestra respetuosa adhesion a Ud.

Somos, señora, sus atentos servidores.

JOSÉ VALENZUELA D.
Presidente.

BENJAMIN NUÑO,
Pro-secretario

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA

Santiago, 30 de Noviembre de 1916.

Respetada señora:

El hondo pesar que en todo el país ha causado la pérdida del eminente ciudadano don Ismael Valdes Vergara, ha revestido especial intensidad en las instituciones educacionales i en el majisterio nacional.

La Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, que durante muchos años tuvo el honor de contarlo

entre sus mas distinguidos cooperadores, se siente profundamente afectada por este duelo, que es duelo nacional, i se hace un deber en presentar a Ud. i familia el homenaje de su mas sentida condolencia por esta desgracia irreparable.

Esta institucion honrará su memoria haciendo que la simiente jenerosa de sus nobles actos, fructifique en el corazon de las jeneraciones que se levantan, para lo cual, invocará siempre ante los niños que educa, la vida de este preclaro ciudadano como el mas digno ejemplo de honradez, de patriotismo i de trabajo.

Sírvase, distinguida señora, recibir las condolencias especiales de su servidor atento,

CLAUDIO MATTE
Presidente.

JULIO PRADO
Secretario.

A la señora Leticia Alfonso de Valdes.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Santiago, 23 de Diciembre de 1916.

Distinguida señora:

La Asociacion de Educacion Nacional se ha hecho representar en todo lo que haya tendido a sentir i a prolongar la vida del gran servidor público, que fué con vos el formador i educador de vuestro santo hogar.

En efecto, nada ni aun la muerte separará de nosotros la gran fuerza inspiradora del gran patriota que amó a su Patria sobre todas las cosas, vinculando su nombre glorioso al restablecimiento de la autoridad

de los alcaldes, i a la gran institucion que bajo el nombre de Consejo de Gobierno Local representa un paso inmenso para el afianzamiento de nuestras Instituciones Republicanas i Democráticas.

La Asociación de Educacion Nacional no puede tampoco olvidar la labor realizada para dignificar socialmente la elevada i noble mision del Majisterio Nacional, obras que lo unieron a nuestra Institucion otorgándole el mas elevado de sus honores, el de Director Vitalicio.

No queremos acentuar sino los tres aspectos de su accion cívica que nos atañen mas directamente: porque si quisiéramos bosquejar su vida pública tendríamos que hacer un gran capítulo de Historia Nacional.

Servios, pues, aceptar los deseos fervientes para que continúeis laborando siempre con él, para obtener, por añadidura el premio fecundo que da el culto vivo a los muertos en espíritu i en accion.

Dios guarde a Ud.

DR. CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA

Presidente.

FERNANDO DAHMN

Secretario.

Acuerdos tomados por el Consejo Directivo de la **Academia Americana de Ciencias Políticas i Sociales**, (Philadelphia), para honrar la memoria de Ismael Valdes Vergara.

Considerando: Que Ismael Valdes Vergara, mostró profundo interes por los trabajos de esta Academia, i siempre estuvo dispuesto a cooperar en la realizacion de los propósitos que la animan; i

Considerando: Que esta Academia recibió constan-

temente los beneficios del prudente juicio i las ideas constructivas del finado:

Se resuelve:

Primero: Esta Academia espresa su sentimiento por la pérdida que ha sufrido con la muerte de Ismael Valdes Vergara i su profunda gratitud por los servicios que el desaparecido prestó a este Cuerpo al ayudarlo en el campo de sus actividades:

Segundo: Hágase constar esta resolución en las Actas de la Academia. i

Tercero: Envíese copia de estos acuerdos a la familia del finado.

L. S. ROWE
Presidente.

J. P. LICHTENBERGER
Secretario.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS I EBANISTAS
<FERMIN VIVACETA>

Santiago, 24 de Noviembre de 1916.

Señora

Leticia A. de Valdes

Presente.

Distinguida señora:

Recien impuestos de la inmensa desgracia que significa la muerte de don Ismael Valdes Vergara, no queremos ser de los últimos en llevar hasta el santuario de su hogar la espresion sincera de nuestro profundo sentimiento.

Caballero en la mas alta acepcion de la palabra,

servidor ardoroso e incansable del país con todas las energías i entusiasmos de su alma de repúblico, protector verdadero i amigo decidido de las clases trabajadoras, su fallecimiento será llorado, principalmente, por los obreros, por los humildes, por todos los que sienten ansias de verdad i de justicia i que veían en don Ismael Valdes Vergara un convencido defensor de sus anhelos.

Sírvase aceptar, pues, respetada señora, el homenaje de sentimiento i de cariño que le rinde la Sociedad «Fermin Vivaceta» i la sinceridad con que comparte su dolor en esta hora solemne.

Con todo respeto somos de Ud. señora, Attos. i S. S.

A. H. GONZÁLEZ
Presidente.

A. JARA GUTIÉRREZ
Secretario.

SOCIEDAD «UNION DE LOS TIPÓGRAFOS» DE SANTIAGO

Santiago, 30 de Noviembre de 1916.

Señora

Leticia A. de Valdes

Presente.

Respetada señora:

El fallecimiento de vuestro distinguido esposo don Ismael Valdes Vergara es una pérdida sensible i dolorosa para los trabajadores chilenos.

La «Union de los Tipógrafos» interpreta estos sentimientos.

El estinto ha sido uno de los pocos aristócratas que ha bajado de la elevada posición social i del ambiente refinado en que actuaba, a los círculos obreros, llevando la luz de la instrucción i sus virtudes a tantos cerebros incultos que vivían envueltos en los prejuicios inherentes de la ignorancia.

Por eso lo queríamos i lo respetábamos como a un hermano mayor.

Mirándolo como ciudadano, su prematuro fallecimiento es una pérdida nacional, porque su espíritu moral i altruista hace falta en estos momentos de prueba que atraviesa nuestro país.

Ojalá que las bellas cualidades que adornaron a vuestro esposo i los pésames que os lleguen de las distintas clases sociales, sean un consuelo i resignación para vuestro afligido corazón.

Vuestros servidores,

LEON BAILLON
Presidente.

ROJERIO ROSAS
Secretario.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Santiago, 28 de Noviembre de 1916.

Señora

Leticia A. de Valdes

Presente.

Distinguida señora:

La pérdida irreparable de su dignísimo esposo, don Ismael Valdes Vergara, que el país entero lamenta como una desgracia nacional, afecta hondamente al Con-

sejo de Gobierno Local, que veía en su querido i respetado Presidente no tan solo al mas caracterizado i meritorio de sus miembros, sino al campeón de una noble idea, de una obra de bien público impulsada por su espíritu de progreso i a la cual se consagró con el calor i abnegacion propias de un gran patriota.

Esta Institucion siente, pues, en toda su intensidad i magnitud la dolorosa significacion del desaparecimiento del hombre benemérito que mejor representaba i servia sus aspiraciones i propósitos, i a cuya laboriosidad, intelijencia i civismo debia en parte principal el éxito de sus tareas.

Cumpliendo un acuerdo especial del Consejo, hacemos llegar hasta Ud. i los suyos, en nombre de todos i cada uno de nuestros colegas, la espresion mas sentida de nuestro pesar, i ofrecemos a Ud., señora, en estos momentos de tristeza i desolacion para su digno hogar, el homenaje de sincera adhesion i simpatía con que nos es grato suscribirnos sus mui obsecuentes servidores,

EMILIO BELLO C.

MOISES LAZO DE LA VEGA.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Santiago, 27 de Noviembre de 1916.

Señora

Leticia A. de Valdes

Presente.

Distinguida señora:

La muerte de un distinguido ciudadano, ha sembrado el luto en muchos hogares e instituciones de grandes ideales, donde su dignísimo esposo fué apre-

ciado por su alma cariñosa i afable, por su espíritu de gran progreso en bien del país; la República entera lo contaba como el projenitor de una vida nueva, laboriosa i patriota, i la colectividad de profesores, que tengo el honor de presidir, le miraba como un patrono de la enseñanza primaria: nadie mejor que él supo dar muestras prácticas de su aprecio i cariño por la enseñanza del pueblo: sus palabras i obras de apóstol en pro del magisterio primario llamaron intensa i justamente la atención de un extremo a otro del país.

Los profesores, al saber su retiro del mundo, se consternaron, sufrieron con hondo pesar una pérdida de un tesoro para ellos i el país; habrían manifestado pública i sinceramente esta desgracia nacional, pero el distinguido patricio acompañó su modestia, contraste de grandeza con su alma, hasta el borde del sepulcro, no deseando las honras solemnes i grandiosas de un pueblo que le miraba como el mejor de sus hijos.

Nuestra institucion perpetuará su recuerdo en el corazón de los educadores primarios; colocará en el sepulcro una placa conmemorativa; bautizará con su nombre una escuela de Santiago, e irán en el aniversario de su muerte a rendirle el culto de su admiración i cariño.

Quiera Ud., distinguida señora, aceptar para Ud. i los suyos la espresion de nuestra mas sincera condolencia i los sentimientos de la mas alta consideración con que el Directorio de la Agrupación de Santiago de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, tiene el honor de hacer llegar a Ud. por nuestro intermedio.

J. CRISÓSTOMO JAQUES L.
Presidente.

ALIRO ACEVAL G.
Secretario.

LA ALCALDÍA ENVIÓ LA SIGUIENTE NOTA A LA SEÑORA
LETICIA ALFONSO DE VALDES VERGARA

Un acuerdo de la Ilustre Municipalidad, adoptado en la sesion del dia 24 del presente, me impone la honrosa obligacion de dirigirme a usted, en nombre de la corporacion, para cumplir con el penoso deber de espresar a usted la dolorosa sorpresa i profunda impresion con que fué recibida en el seno de ella la noticia del fallecimiento de su ilustre esposo, don Ismael Valdes Vergara.

A la Municipalidad actual le ha correspondido continuar la tarea iniciada por el señor Valdes Vergara, de reorganizacion i prestijio del poder municipal, i en esta labor, que es, como queda dicho, continuacion solamente de lo establecido por la administracion que él presidió, se ha podido aquilatar el valor del esfuerzo realizado por su enerjía, capacidad i espíritu organizador.

Por eso, en la sesion a que me he referido, se oyeron en la sala municipal, de miembros afiliados a los mas diversos bandos en que se divide la opinion, los juicios mas elojiosos para la memoria del que fué digno esposo de usted.

Sírvase usted, señora, aceptar la condolencia que en nombre de la corporacion municipal tengo el honor de hacer llegar hasta usted, i por su intermedio a los demas miembros de la familia, al mismo tiempo que los especiales sentimientos de condolencia i consideracion mas distinguida de su atento i seguro servidor.

JOSÉ VÍCTOR BESA.

LA SUPERINTENDENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS

«El Directorio del Cuerpo de Bomberos se ha reunido extraordinariamente con el objeto de tributar un homenaje a la memoria del digno esposo de usted, don Ismael Valdes Vergara; i entre otros acuerdos destinados a perpetuar la accion del señor Valdes dentro de la institucion, tomó el de enviar a usted i familia la condolencia mas sentida por la irreparable pérdida de tan esclarecido servidor.

No cabiendo, dentro del estrecho marco de una nota de pésame, la enumeracion de los servicios prestados a la sociedad i al pais por el señor Valdes Vergara, me bastará recordar su acentuada participacion en cuanto existe de útil i de bueno. Fundador de la 5.^a Compañia de Bomberos i Superintendente del Cuerpo despues, en circunstancias difíciles, en que no solo escaseaban los fondos, sino que tambien decaia el entusiasmo, supo con su caracter firme i voluntad decidida, levantar los espíritus i devolver a la institucion su prestigio, su fe i su anhelo de servir con constancia. El Cuerpo le debe servicios eminentes.

La instruccion, la salubridad pública, el bienestar del pueblo, le contaron tambien entre sus principales colaboradores; i su brillante desempeño de alcalde de Santiago mostró a la ciudad que su intelijente enerjía la ponia a cubierto de que los servicios locales no continuarian abandonados, ni fuesen una carga pesada.

Activo i laborioso como el que mas, su huella ha quedado marcada en cuanto tomó parte; i recto i justo, llegó al término de su vida, afrontando la muerte sin temores i pidiendo que su entierro fuese tan sencillo i modesto como fué su existencia. Esto ha privado al Cuerpo de Bomberos de rendirle los honores que le correspondian.

Preocupado de los pobres, no los olvidó ni en sus

últimos instantes. Por eso pidió que el precio de las coronas con que la amistad i el afecto hubiesen cubierto su ataud, fuese a aliviar sus miserias, contentándose tan solo con que las flores de su propio jardín fuesen el adorno de su tumba.

Tan bellos ejemplos no solo son un consuelo para la familia, sino tambien un aliento para los que formando parte en asociaciones como el Cuerpo de Bomberos, dedican una porcion de su vida al bien ajeno.

Uno mis sentimientos personales a los de la institución que dirijo, i me digo de usted, señora, atento servidor.—LUIS CLARO SOLAR, Superintendente. ELIAS DIAZ SÁNCHEZ, Secretario Jeneral.—A la señora Leticia Alfonso v. de Valdes Vergara.—Presente.

Discursos pronunciados por don Ismael Valdes Vergara en el Cuerpo de Bomberos

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1898 EN EL 35 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE BOMBEROS

Excmo. señor, señoras, señores:

Habreis visto desfilar muchas veces al Cuerpo de Bomberos, ostentando con orgullo sus limpios estandartes i arrastrando complacido su reluciente material de trabajo; lo habreis visto tambien marchar alrededor de un féretro, cubiertos de crespon aquellos estandartes, llevando a uno de sus miembros a la mansion de los muertos; en alguna ocasion quizas habreis visto a los bomberos en el puesto del deber, confundidos con el humo i el fuego, disputando a sus ansias destructoras, el palacio de un millonario o la humilde choza de un hijo del pueblo.

¿Cuál es la causa, os habreis dicho, de esa misteriosa influencia que el resplandor rojizo del incendio ejerce igualmente en el jóven i en el viejo, en el modesto artesano i en el acaudalado propietario? ¿Qué májico resorte puede agrupar a tantos hombres de todas condiciones, de todas edades i de todas las nacionalidades, para hacer el humilde oficio de bombero?

Retroceded, señores, hasta el dia de la fundacion

del Cuerpo, contemplad a la poblacion de esta capital en los días que corren del año 1863 i descifrareis lo que para muchos es un enigma.

Humeaban todavía los escombros del templo de la Compañía . . . eran presas aun del vértigo de la locura los que habian perdido a los seres mas queridos en la horrenda catástrofe; no estaba repuesta todavía esta ciudad del espanto que las escenas dantescas de horror i desesperacion habian producido en los testigos de la inmensa hoguera humana.

I en el recinto del derruido templo solo quedaban las cenizas de 2,000 almas cuyos ayes lastimeros parecian resonar aun en las paredes ennegrecidas por el humo i en las cabezas de los 100,000 habitantes de la ciudad enloquecida por el horror. . .

De esas cenizas sagradas, de ese hacinamiento de cadáveres, de esas horripilantes ruinas, surgió, señores, el Cuerpo de Bomberos!

Enjandrado por el dolor, nacido en cuna de fuego, amamantado con el llanto de tantos huérfanos de esa noche lúctuosa, inspiracion del bien i del deber, el Cuerpo de Bomberos debía ser i fué digno de su oríjen; debía ser i fué mas que una institucion de beneficencia.

Si, señores, el Cuerpo de Bomberos ha sido no sólo el defensor de la propiedad contra el fuego: es escuela del deber, en donde la juventud aprende a practicar el bien, a servir a sus semejantes, a estirpar el gusano del egoismo; escuela de civismo, en donde en trabajo rudo i penoso, se forman ciudadanos en la verdadera acepcion de esta palabra; es el centinela de la ciudad siempre pronto a acudir a cualquier llamado en auxilio de los que sufren.

Mejor que mis palabras os dirán los hechos como ha cumplido el Cuerpo de Bomberos el compromiso que contrajo al nacer.

En la campaña contra el fuego no ha economizado sacrificio, ni siquiera el de la vida de sus miembros. En este mismo recinto rindió la suya Jerman Tenderini. Despues de él han perecido abrasados por el fuego o

aplastados por los edificios, Adolfo Ossa, Jhonson, Ramírez i Glaziou.

No se lleva estadística de los que sucumben de enfermedades contraídas en el servicio. Vale mas que no se conozca...

En 1866, en la infancia del Cuerpo de Bomberos, prodújose un conflicto con la madre patria.

Los bomberos de Santiago militarizados, hicieron servicios de guarnicion i enseguida acudieron a Valparaíso con su material i al frente de los barcos que arrojaban bombas incendiarias sobre la ciudad, salvaron de las llamas con sus hermanos de Valparaíso muchas i valiosas propiedades.

En 1880 se apoderó un voraz incendio del Cuartel de Artillería, atestado de elementos explosivos para el ejército que espedicionaba en el Perú. La población presa del pánico, abandonaba sus hogares i huía de las inmediaciones del Cuartel cuya Santa Bárbara estaba en peligro de estallar.

Los bomberos entretanto acudían impávidos al incendio, venciendo la resistencia de la muchedumbre que queria contenerlos, i en riesgo inminente de sus vidas, en medio del estallido de las bombas i granadas, libraron una batalla contra el fuego i salvaron a la ciudad de una gran catástrofe.

Durante toda la campaña contra el Perú i Bolivia, los bomberos que no pudieron alistarse en el ejército espedicionario, fueron militarizados por segunda vez i reemplazaron a los cuerpos de ejército que hacian el servicio de esta guarnicion. En sus brazos fueron tambien conducidos a los hospitales todos los gloriosos heridos que llegaron a la capital, de las mortíferas batallas libradas en el Perú.

Años despues, cuando el cólera asiático, cual rayo siniestro, cayó sobre Santiago, los bomberos velaron por los habitantes, como guardianes permanentes de las cisternas que abastecian a la ciudad, i recorriendo los suburbios flajelados por el mal, libraron de la muerte a innumerables personas que habrian sido víctimas de su ignorancia o de su indolencia.

En 1891, cuando se apoderó del país el azote más siniestro que puede afligir a los pueblos, los bomberos se convirtieron también en guardianes del orden y en hermanas de caridad, y acudieron a todas partes a donde podían ser útiles sus servicios.

El Cuerpo de Bomberos ha estado presente en todas las desgracias y en todas las calamidades públicas de los treinta y cinco años de su existencia. Nunca fue sordo a los llamados de auxilio de los que sufren; siempre fue el primero en acudir.

Nobleza obliga.

Noble fue la cuna del Cuerpo de Bomberos: noble fue su misión; nobles fueron sus fundadores y maestros!

Veo desfilar en mi imaginación, vistiendo el uniforme de bombero, las ilustres figuras de Manuel A. Matta, de Domingo y Justo Arteaga, de Antonio Varas, de José Francisco Vergara, de Aníbal Pinto, de José Tomás y Jerónimo Urmeneta, de Anjel Custodio Gallo y de tantos otros notables servidores públicos que tuvieron a honra servir como bomberos.

Bien sabían ellos que el Cuerpo de Bomberos era algo más que una sección de la policía de seguridad y que estaba destinado a ser una institución que había de ejercer la más saludable influencia social!

De cinco a seis mil hombres sirven gratuitamente en el país bajo las banderas del Cuerpo de Bomberos. Son seis mil ciudadanos agrupados espontáneamente, sin la presión de la ley, sin la ambición de los honores que no los hai, sin el incentivo del lucro que es negativo, para servir a la sociedad de que son miembros.

La historia del Cuerpo de Bomberos de esta capital es la misma que la de las treinta instituciones análogas que hai en la República.

Todas viven en déficit permanente; subsisten mediante las limosnas que sus empeñosos miembros arrancan artificiosamente a la jenerosidad pública y de las contribuciones ordinarias y extraordinarias que los mismos bomberos se imponen. Los auxilios fiscales y municipales son insignificantes, comparados con los gastos indispensables.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago con un personal de 700 voluntarios, posee un material de primera clase, que representa mayor cantidad que las subvenciones recibidas en los treinta i cinco años de su existencia.

Si el Municipio quisiera organizar un servicio con personal pagado de solo cien hombres, no podria hacerlo con \$ 100,000 pesos anuales, suma que en 35 años representa 3.500,000 pesos.

Esta institucion ha ahorrado pues a la ciudad mas de 3.000,000 de pesos.

Ha habido i hai, debo confesarlo, gran derroche i disipacion... pero no de de dineros.

Derroche i disipacion es sin duda el empleo de la juventud intelijente e ilustrada en la humilde tarea de extinguir los incendios, pero ese derroche i esa disipacion están compensados con la educacion que la juventud recibe en el trabajo físico i en el réjimen de disciplina a que está sometida, i que la hace apta para el desempeño de las elevadas funciones públicas. Para saber mandar es menester aprender a obedecer.

Hoi, cuando el Cuerpo de Bomberos cumple 35 años de existencia, tenemos el deber, señores, de recordar con cariño i agradecimiento los nombres de sus fundadores; de los benefactores de la ciudad, que venciendo preocupaciones i luchando con la apatía, con la indolencia i con el egoismo, esos enemigos que siempre están aliados contra todo lo bueno, organizaron la hermosa institucion que tan profundas i robustas raices ha echado en nuestra sociedad.

Ese deber de gratitud es mayor, aun, respecto de aquellos fundadores que despues de un tercio de siglo, permanecen todavia en las filas, sin que la funesta obra del tiempo, ni la vejez, ni los achaques, hayan podido borrar en sus almas la concepcion que tuvieron del deber en la época, remota ya para ellos, de los juveniles entusiasmos.

Este acto, Exmo. señor, que habeis querido solemnizar presidiendo, es homenaje que rendimos a esos viejos luchadores, es tributo de gratitud a los hom-

bres que nos dieron este hogar cuyos ídolos son la confraternidad, el trabajo i la perseverancia.

¡Honor a esos fundadores!

EN LOS FUNERALES DEL VOLUNTARIO DE LA 7.^a COMPAÑÍA, EMILIO GRÜNEWALD, MUERTO A CONSECUENCIAS DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN ACTO DE SERVICIO. 16 DE NOVIEMBRE DE 1901.

Señores: Nuestro hermano Emilio Grünewald ha muerto; digo mal, no ha muerto, no puede morir el hombre que hace el sacrificio de su existencia al servicio jeneroso i abnegado de la humanidad!

Grünewald se ha ausentado de nuestras filas para ocupar el lugar que le estaba reservado en la falanje de los bomberos heroicos que han perecido cumpliendo su deber.

Figura desde hoi entre los dioses tutelares del Cuerpo de Bomberos.

No se decir cual de los encontrados sentimientos que embargan mi espíritu es mas poderoso. Si el intenso pesar por la separacion eterna del compañero abnegado o el de profunda admiracion que su sacrificio despierta en mi alma. Se confunden las lágrimas del dolor con las de admiracion.

El pais entero, desde el árido i quemante desierto hasta los frios confines de Magallanes, estaba entregado a los regocijos tradicionales con que el chileno celebra los grandes dias de la patria.

Se habia dado tregua al trabajo, se habia suspendido la vida ordinaria para rendir culto a la patria i quemar incienso en sus altares a los heroicos vencedores en la epopeya de la Independencia.

La alarma de incendio interrumpe de improviso el júbilo de la capital i una gran hoguera cuya resplandores iluminan el espacio, anuncia a los bomberos

que el enemigo traidor, creyéndoles desprevenidos, amenaza la vida i propiedad de algunos vecinos.

Jadeantes llegan los defensores de la ciudad al lugar del siniestro, i empeñan ruda tarea con el fuego que se resiste a ceder los dominios conquistados.

Un peloton de voluntarios de la 7.^a Compañía, del cual forma parte Grūnewald, Belly, Cabrol i otros, hijos todos de la noble Francia, disputa palmo a palmo el terreno invadido por las llamas, en los sitios mas avanzados que son los de mas peligro, i cuando los bomberos vislumbraban los preludios del triunfo, redoblan sus esfuerzos para acabar de una vez con el porfiado enemigo.

Créense ya vencedores e impulsados por las energías que les da la victoria, lo acometen en sus últimos reductos, en donde los mas valientes suelen caer en fáciles emboscadas, i caen en efecto, desde grande altura, entre los pesados escombros del edificio que se derrumba.

La cruel noticia cunde a la par que crece la incertidumbre sobre la suerte de los infortunados valientes.

Retíranse de entre las ruinas los cuerpos exánimes i su aspecto torna en congoja cruel las puras alegrías de la victoria.

Los solícitos cuidados de que las víctimas son objeto devuelven la salud a dos de ellas.

Pero Grūnewald, herido en parte vital, debe pagar con la vida su audacia y su arrojo.

Durante la prolongada i dolorosa agonía, da ejemplo edificante a los que lo rodean, de fortaleza de espíritu, de conformidad en su suerte, i de modestia, mas que modestia, humildad incomparable.

La muerte le respetó el tiempo necesario para que pudiéramos apreciar todos los méritos de la joya de que se habia adueñado.

I espiró Grūnewald con la tranquilidad del justo i sin sospechar que nos trasmitiese la herencia mas preciosa que al hombre le es dado legar: la enseñanza de las virtudes que practicó i especialmente de la abne-

gacion puesta al servicio de sus semejantes, con olvido i menosprecio de la propia vida.

El sacrificio de Grünewald es ejemplo imponderable del poder de la asociacion de los hombres de buena voluntad con fines humanitarios.

Los Cuerpos de Bomberos de Chile, en cuyas filas no hai sitios para los hombres sin corazon, son volcanes en perpetua actividad, alimentados por nobles iniciativas, por jenerosos ideales i por sacrificios desinteresados que algunas veces toman las formas i proporciones de los heroismos!

Heroica es, señores, indiscutiblemente heroica, la sublime abnegacion que pone al individuo en brazos de la muerte, por cumplir con lealtad i con honor el deber contraído espontáneamente i sin compensaciones, de defender las vidas i la propiedad contra el fuego.

El guerrero embriagado por el amor patrio, enfurdecido por los ardores del combate, seducido por los halagos de la gloria, se hace insensible a la muerte i entrega incondicionalmente la vida.

No le arredra la muerte, porque la muerte heroica del soldado es el renacimiento a la vida ideal de la inmortalidad.

No teme a la muerte, porque la muerte es dulce cuando la rodea la gratitud con que la posteridad honra a los valientes.

No le detiene el hambre de sus hijos huérfanos, porque sabe que los huérfanos del soldado son los hijos predilectos de la patria.

¡Cuán diverso es el cuadro que se le presenta al bombero en el momento supremo de los grandes peligros!

Ve cernirse sobre su cabeza el espectro de la muerte que lo acecha, i contempla la horrible realidad desnuda, sin disimulos ni desfiguramientos, sin las ilusiones de la gloria ni de la gratitud, i con la amargura a veces de legar la miseria al hogar querido.

El soldado debe morir en el campo de batalla, si es preciso, porque ante las banderas de su patria hizo el juramento de rendir su vida en su defensa.

El bombero no debe morir, porque su mision es de

paz, de consuelo, de proteccion i por eso, cuando muere noblemente por salvar los bienes ajenos, cuyo dueño casi siempre no sabe quien es, tiene derecho, a lo ménos, para presentar su nombre como emblema de abnegacion.

Los mártires que el paganismo inmataba porque no abjuraban el cristianismo, defendían una cosa suya, la relijion.

El bombero que sucumbe cumpliendo su deber, consagra i dignifica la relijion del deber, que es la relijion de la humanidad!

Grünewald no ha muerto, compañeros: ocupa ya su puesto entre los dioses tutelares del Cuerpo de Bomberos».

EN EL 50 ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
VALPARAISO.—30 DE JUNIO DE 1901

«Señores Garland i Rowsell:

Hace medio siglo que vosotros, asociados a otros hombres buenos, sembrasteis en este suelo feraz de Valparaiso la semilla de una planta desconocida, sin otra aspiracion que la de disminuir las proporciones de los grandes incendios que con frecuencia asolaban a la poblacion.

La simiente jermínó i convirtióse en débil arbusto que fué combatido desde su nacimiento por todos los enemigos de que están rodeadas las empresas humanas.

Vosotros, estimulados por el deber que os habiais impuesto, luchasteis denodamente con la fria indiferencia, con la desconsoladora pobreza, i sin dejaros aba-

tir ni por los contratiempos, ni por los desengaños, seguisteis atendiendo la planta, en su lento desarrollo.

Otros obreros, atraídos por vuestro ejemplo, vinieron a secundaros en la labor, i merced a los esfuerzos perseverantes i a las victorias obtenidas en tantas jornadas, conseguisteis que la planta raquítica en 1851, se convirtiera en árbol robusto cuyas raíces se extendían mas i mas con el tiempo.

Fecundado despues el suelo por la sangre jenerosa de los mártires del deber, a quienes enseñasteis con vuestra abnegacion a hacer el sacrificio de la vida, cuando el honor lo exige, retoñó en todas partes como por encanto, el árbol cuyos benéficos frutos se cosechaban cada dia mas sazonados i hermosos.

En este momento, cincuenta años despues del dia en que con la audacia de la inesperienza abristeis el surco para arrojar la semilla de vuestras aspiraciones, venimos de todas las ciudades importantes de la República, los representantes de los numerosísimos Cuerpos de Bomberos, trayéndoos ofrendas de admiracion i de gratitud, para que adorneis con ellas las coronas de laureles i las palmas que vuestros compañeros os han dedicado en este glorioso aniversario.

Aceptad, señores Garland i Rowsell, el título de Miembros Honorarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como homenaje a vuestros merecimientos.

EN EL 50 ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
VALPARAISO.—30 DE JUNIO DE 1901

Soy el mensajero de los sentimientos de cariño i de las felicitaciones de los bomberos de Santiago a sus hermanos de Valparaiso.

Dichosos los pueblos que saben dar tregua en cualquier momento a las pasiones que los dividen, para agruparse i confundirse en una sola familia i en un

solo corazon que late a impulsos de un sentimiento noble i jeneroso!

En esta hermosísima fiesta, tan digna de la cultura de Valparaiso, están presentes los hombres de todos los credos políticos i relijiosos, de todas las nacionalidades i de todas las esferas sociales, desde las primeras autoridades hasta el mas modesto de los ciudadanos.

Solo una ausencia se advierte. La del egoismo, siempre insensible a los dictados de la naturaleza i a las grandes expansiones del espíritu.

¡Feliz ausencia!

¿Qué resorte mágico ha logrado reunir en estos instantes de álgida pasion política, a todos los hombres venidos espontáneamente de tan distantes i tan encontrados campos de nuestra sociabilidad?

Ah! señores, hai felizmente en la vida, vinculaciones mas fuertes i poderosas que las de carácter comercial, o político, o relijioso, o jeográfico; vinculaciones que están sobre todas las que son hijas del cálculo o de las conveniencias mas o ménos pasajeras!

La naturaleza dió al ser humano la materia cerebral que con su organizacion privilegiada, guia i conduce al hombre a donde su interes le llama.

Pero fué tambien dotado el ser humano de otro elemento, el corazon, que rebelde a las inspiraciones de la cabeza i en pugna muchas veces con ella, dirige al hombre a esferas mas altas, en donde le presenta fantásticos mirajes i fascinadores ideales.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios es uno de esos ideales que la abnegacion i el patriotismo convirtieron en espléndida realidad.

En las rejiones del deber, comprendido i practicado como lo comprende i practica el bombero, no hai sectas no hai partidos, no hai fronteras, solo hai sentimientos que nacen de todos los individuos, eslabones de una misma cadena, adeptos de un mismo principio i esclavos de una misma idea.

El bombero no se obliga con juramentos ni siquiera con promesas: nada se le exige como prenda de su

compromiso; las puertas del cuartel le quedan abiertas de par en par para que salga cuando quiera salir.

Pero en su honor, el ejemplo de sus camaradas i las tradiciones de la institucion, uniéndolo indisolublemente a la suerte de ella, le dan fuerzas para vencer las flaquezas de la materia, para afrontar los peligros que suelen amenazarle i hasta para rendir la vida si ello es menester!

Algunos desfallecen i vencidos abandonan las filas. Pero los mas, robusteciendo en el trabajo sus impetuosos anhelos de juventud, logran escalar las alturas i llegar a las purísimas rejiones en donde es dado sentir i saborear las mas dulces satisfacciones.

Esos hombres que se dejan seducir por la tentacion de hacer el bien; esos sectarios de la relijion del deber; esa institucion en que se conspira siempre contra el mal i contra la desgracia, todo eso es la creacion de un puñado de individuos que, hace medio siglo, echaron los cimientos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

No sospecharon seguramente la importancia que el porvenir reservaba a su obra, i mucho ménos por cierto que erijian un monumento al patriotismo, a cuyas gradas habia de venir la juventud mas sana i mas viril a buscar las inspiraciones i los ideales que templan a los hombres i engrandecen a los pueblos.

Contemplada esa obra desde la distancia de cincuenta años al traves de las evoluciones de nuestro estado social, se ve magnífica i grandiosa, con las proporciones de una empresa de jigantes.

I así lo es en verdad, porque por mas que duela al patriotismo decirlo, seria imposible, absolutamente imposible, acometer ahora esa empresa tan brillantemente realizada en 1851.

La savia que en un pasado no remoto, corria por las venas de la juventud, alimentaba poderosas enerjías i robustas vitalidades que eran consagradas a ensanchar en todas las formas posibles, la esfera de accion de los hombres i a abrirles nuevos i vastos horizontes.

La juventud, siempre a la vanguardia de la opinion, abria escuelas, formaba asociaciones benéficas i le-

vantaba en todas partes la bandera del progreso i del civismo.

¡Cuánta diferencia entre ese pasado i el presente! Los esfuerzos de hoy apenas si bastan para poner diques a los vicios, i en lugar de planteles para cultivar el talento i las virtudes se forman ligas de rejeneracion para cauterizar todas las llagas que han invadido nuestro organismo social.

La juventud que tenia el cetro de la iniciativa individual i de los movimientos de opinion, lo ha cedido a otras manos para buscar en distintos campos, satisfacciones muy diversas por cierto, de las que colmaban sus aspiraciones en el pasado.

Los Cuerpos de Bomberos i otras hermosas instituciones que nos quedan, me parecen restos de las virtudes cívicas que hicieron de esta tierra, aunque pobre, la primera nacion de Sud-América por la sobriedad i el patriotismo espartanos de sus hijos; son la plata labrada de la grandeza de otros tiempos que guardamos como guardan las familias caidas en pobreza, las joyas de sus antepasados para ahuyentar la demacrada efígie del hambre i de la miseria.

Felizmente, señores, los cimientos del Cuerpo de Bomberos voluntarios, son incommovibles. Así lo atestigua el júbilo con que se celebra este aniversario desde un extremo a otro de la República!

En este puerto, en estas playas, se meció la cuna de los Bomberos Voluntarios: fué la juventud porteña la que primero puso su pecho frente al enemigo; fué tambien la primera en derramar su sangre en el cumplimiento heroico del deber; i es ella tambien la que en este gran dia, presenta a nuestra admiracion a los apóstoles de la religion del trabajo.

A esos apóstoles rindo homenaje de respeto i de gratitud a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuyas banderas se inclinan reverentes, para saludarlos i bendecirlos!

«Señor Superintendente: Cumpló el mui honroso encargo del Cuerpo de Bomberos de Santiago de hacer entrega de ese bronce en que la inspiracion artística ha simbolizado en dos hermosas figuras de adolescentes a la juventud que lleva en sus manos los destinos del Cuerpo de Bomberos de Valparaiso.

Las páginas brillantes, heroicas algunas, de esta Institucion, manifiestan el poder inmenso de la union de los hombres con fines elevados capaces de atraer, como el iman, a los mejores elementos sociales que armonizan el interes de la comunidad con el de los individuos, reconocen en cada uno la obligacion de contribuir en su esfera al bienestar de los demas i afirman el principio de que no hai trabajo, por humilde que parezca, indigno de servir de fundamento a la accion filantrópica.

La modesta mision del bombero ha sido dignificada i convertida en el alma de una asociacion eminentemente nacional que crece, se desarrolla i se estiende al influjo de la confraternidad de sus miembros i al calor de las simpatías con que la distingue el público.

Es testimonio de esa confraternidad la alegoría que colocamos en el frontispicio de este cuartel, en donde se mantiene encendida hace ya cincuenta años, la hoguera de ardientes afectos que ha dado existencia a todos los Cuerpos de Bomberos de Chile.»

EN LA INAUGURACION DEL ACTUAL MAUSOLEO
DEL CUERPO.—25 DE JUNIO DE 1904.

Señores: El Cuerpo de Bomberos no ha venido hoi a esta mansion del reposo, a entregar a la tierra los despojos de uno de los suyos. No trae sus estandartes enlutados con las insignias del dolor, ni le agobian las angustias de una reciente desgracia.

Viene a llenar un piadoso deber de fraternidad i amor; a congregar a nuestros hermanos que ya no existen, en la comunidad perdurable de la tumba, i a renovarles con recojimiento los homenajes mas sentidos de gratitud i de cariño.

Moran aquí en íntimo consorcio, llegados los unos despues de los otros en el trascurso de cuarenta años, casi todos los miembros de aquella jeneracion que con prevision superior a su época echaron los cimientos del Cuerpo de Bomberos con tanta solidez que habrían de desafiar i resistir altivamente los embates del tiempo.

¡Casi todos se han ido!

¡Quiera el cielo conceder vida eterna a los pocos que nos quedan! Son la historia viva de la institucion, la encarnacion de sus glorias mas queridas i el frio testimonio de los dias aciagos!

Descansan aquí tambien enaltecidos con la purificacion del sacrificio, los restos mutilados de nuestros hermanos que entregaron la vida en el cumplimiento del deber, legando a sus familias una herencia de dolor i a sus compañeros el mas alto ejemplo de civismo.

A todos ellos alcanza este homenaje modesto i sentido que siendo la espresion de afectos póstumos, demuestra con elocuencia que la confraternidad i el compañerismo que se forman en nuestros cuarteles, siguen al bombero despues de la muerte i traspasan con él los umbrales del mas allá.

Esta significacion tiene, señores, el mausoleo que inauguramos. Es un monumento erijido para perpetuar la union que debe acercar a los bomberos i confundirlos en un mismo sentimiento i en un solo ideal, el sentimiento de la amistad i el ideal del deber, los dos lazos mas fuertes de la comunidad social.

Tratemos de imitar a la naturaleza que como aquí lo veis, iguala despues de la vida a todos los seres, sin consideracion al nombre que llevaron ni a la opulencia en que vivieron. Cumple la lei que la gobierna i todo, absolutamente todo lo que es materia lo transforma en deleznable polvo.

Salvemos de esta obra de destrucción i olvido, los ideales que acariciaron los bomberos ya devorados por la tierra. Hagamos de este hogar de la muerte el arca santa del Cuerpo de Bomberos, el santuario en que han de mantenerse en toda su integridad i a salvo de las pasiones humanas los sentimientos que le han permitido crecer i fortificarse.

¿Por qué no han de tener el derecho de dormir juntos el sueño eterno, los que vivieron unidos en estrecha comunidad de afectos i aspiraciones?

Si no es pernicioso el contacto durante la vida, ¿qué peligro puede temerse de ese contacto despues de la muerte?

¡Ah! No puedo comprender que haya necesidad de separar a los muertos, de apartar, violentando los afectos mas caros, a la madre del hijo, a la esposa del esposo. No es inspiracion de la caridad, porque la caridad inclina a la tolerancia, i la tolerancia acerca a todos los hombres.

¡Seamos siempre tolerantes; guardemos la intolerancia para la maldad i el vicio!

Paréceme ver que surjen en la atmósfera de este recinto, las sombras de nuestros hermanos que aquí yacen i que desde lo insondable han venido a confundirse con nosotros para presidir esta ceremonia.

Se destacan en primer término las figuras arrogantes de los Argüelles i los Izquierdo, de los Matta i los Arteaga, de los Meiggs i los Vidal, de todos los fundadores de la Institucion, que nos estimulan a perseverar en las obra de hacer el bien i que aprueban con entusiasmo esta sencilla manifestacion, porque es testimonio de que la semilla que ellos arrojaron para asegurar la union entre los bomberos, se ha convertido en árbol robusto i de inmenso follaje, que da dulce abrigo a cuantos lo buscan i que puede desafiar impunemente los vendavales de las pasiones.

Diviso tambien a mucha altura, formando hermosísimo grupo, envuelto en la aureola del sacrificio las sombras de Tenderini i Ossa, de Johnson i Glaziou, de Ramírez i Grūnewald que asisten conmovidos a este

homenaje de gratitud... Paréceme oírles que no se han arrepentido del sacrificio que hicieron de sus vidas.

Tienen razón!

Ningun sacrificio es estéril cuando se sirve a la humanidad.

Así como el guerrero que perece heroicamente en buena lid, estimula el patriotismo, así también la muerte del indefenso bombero que sucumbe defendiendo la vida o los bienes de los demás, despierta en los corazones el sentimiento de los deberes para nuestros semejantes.

Compañeros: procuremos ser dignos de los que nos precedieron en las filas del Cuerpo de Bomberos imitemos sus lecciones i enseñanzas; seamos fieles a las tradiciones que nos legaron i habremos conseguido hacer de esta institución lo que se imaginaron sus fundadores, lo que tienen derecho de exigir quienes derramaron su sangre por enaltecerla.

EN LA REUNION CELEBRADA POR LA 5.^a COMPAÑÍA EL
29 DE JULIO DE 1905, EN HOMENAJE A LA MEMORIA
DE CÁRLOS ROGERS PALMA.

Compañeros:

La muerte de Cárlos Rogers ha afijido profundamente a los voluntarios, tan escasos ya, que asistieron a la fundación de la Compañía.

Había nacido en nuestras filas i se había formado en este hogar cariñoso en que la amistad i el afecto son vínculos indisolubles que atan a todos sus miembros, haciendo de ellos una sola entidad, un solo ser.

Fué mecido en la cuna de ese compañerismo jeneroso i ejemplar que aquí se cultiva, como en ninguna otra asociación.

Respiró, desde que vino al mundo, el ambiente de

pundonor i lealtad, jamas viciado, en que ha vivido la 5.ª, desde su fundacion.

I, cuando joven ya, llegó en calidad de voluntario a nuestro cuartel, vimos en él la encarnacion de los sentimientos, de los ideales i de las aspiraciones que en 1873 dieron existencia a esta Compañía.

Su recepcion en este querido hogar, renovó en el alma de los viejos fundadores las nobles emociones que habian sentido cuando por vez primera, reunianse en torno de la vieja bandera, cuyo lema «Trabajo i Disciplina», fué i sigue siendo la estrella polar que dirige a la 5.ª por la senda del deber.

Cuando vimos al Capitan Rogers enarbolando en 1905 esa misma bandera, rodeado de sus jóvenes compañeros, los Ried, los Swinburn, los Torres, los Dávila i los Valdes, todos hijos de los fundadores, hemos creido asistir de nuevo a la fundacion de la Compañía; la vimos renacer mas fuerte i mas vigorosa que en 1873, i nos sentimos conmovidos porque los corazones de nuestros hijos latian a la par que los nuestros, a impulsos de los mismos ideales que fueron los ideales de sus padres.

Cárlos Rogers era la cabeza de una nueva jeneracion era el alma de una nueva existencia de la 5.ª; era el primer eslabon de la cadena de union del pasado con el porvenir de ella.

Rindámosle el homenaje de nuestro cariño, cultivando con mas esmero que ántes, si ello es posible, los sentimientos que él encarnaba.

EN LAS BODAS DE ORO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
SANTIAGO, REPRESENTANDO A LA I. MUNICIPALIDAD
EL 20 DE DICIEMBRE DE 1913.

Por imposición de los acontecimientos, gratísima imposición, corresponde a un hombre que ha envejecido en el hogar del Cuerpo de Bomberos, el honor de presentarle en sus bodas de oro, los homenajes de la Capital.

No temo la tacha de parcialidad porque el prestigio de la Institución i el mérito de sus servicios tienen la transparencia del aire, la claridad de la luz.

Nacido en horas de dolor, el Cuerpo de Bomberos fué el mensajero de la rama de olivo que hizo concebir esperanzas como las que cifra el amor de los padres en la contemplación del primojénito.

Audaces fortuna juvat! se dijeron unos cuantos hombres de alma grande, i sin medir sus fuerzas i desafiando el frío de la indiferencia i los rigores de la pobreza, los desapiadados enemigos de todas las iniciativas, dieron vida a la Institución, modestísima en su primera edad, cuyos gloriosos estandartes acaba de contemplar con júbilo la ciudad, escoltados por una falange de patriotas veteranos i por otra mas compacta de entusiasta i vigorosa juventud.

¡Honor a los nobles fundadores!

¡Honor a los jóvenes que imitando el ejemplo de ellos, sacian en las filas del Cuerpo de Bomberos, sus generosas aspiraciones!

La idea humanitaria no es atributo del ser humano; no es privilegio ni invento de ninguna raza, de nación alguna. Es obra de la civilización, es la resultante del perfeccionamiento moral del individuo.

La filantropía que predicara por vez primera un ser superior, ha hecho su camino lentamente, en muchas jornadas, desde la Roma de los Césares que entregaba

a la voracidad de las fieras los hombres i las vírgenes para solaz del pueblo, hasta las capitales de la edad moderna que mantienen hospederías i hospitales para asistir a los animales que sufren.

La pena de la vida en los circos o en la hoguera, la tortura i los castigos corporales, la esclavitud i las galeras, corresponden a la época embrionaria de la civilización, i aunque quedan todavía escombros de esas instituciones, están definitivamente condenadas a desaparecer por las fuerza de la lei del progreso.

La lei antigua «ojo por ojo, diente por diente» está sustituida por la doctrina promulgada en el Gólgota, de «amor al prójimo».

Los fundadores de nuestra República con la vision superior de los grandes estadistas, inesplicable en aquella época de incipiente cultura, abolieron el estigma afrentoso de la esclavitud i otras prácticas igualmente depresivas de la dignidad humana, abriendo así ancho surco a los sentimientos de filantropía.

Los Cuerpos de Bomberos i las incontables instituciones de instruccion i de beneficencia, que deben su vida en nuestro país a la iniciativa privada, son elocuentes testimonios de la influencia educadora que tiene en el porvenir de los pueblos, el paso de los estadistas patriotas.

¡Honor a los fundadores de la República!

¡Honor a los fundadores de las colmenas republicanas que se llaman Cuerpos de Bomberos!

EN LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO AL CUERPO DE BOMBEROS, EN DICIEMBRE DE 1913.

Señor Superintendente, señores:

La Municipalidad de Santiago, interpretando el sentimiento público, acordó erijir un monumento en este sitio, como símbolo de excelsas virtudes.

Representará el civismo que dió vida a una nobilísima institucion.

Representará el valor moral de la juventud que en las filas de ella ha engrandecido los atributos de las almas de veinte años.

Representará la abnegacion que impone hasta el sacrificio de la vida en el cumplimiento del deber.

Representará además, la gratitud de la ciudad a la asociacion que durante medio siglo ha sido el guardian vijilante i celoso de sus intereses, así materiales como morales.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios nacido en gigantesca hoguera no concebida ni por la ferocidad neroniana ni por la fantasía dantesca, respondió en la época de su fundacion a una necesidad material que la pobreza de la nacion era incapaz de satisfacer.

Herida la juventud de Santiago en sus fibras mas nobles por la catástrofe que arrebatara millares de existencias, tuvo la inspiracion de unir los esfuerzos jenerosos de las grandes almas para ofrecer a la capital, sumerjida en el dolor, una lejion de soldados para defenderla contra el fuego.

Al primer llamado, hecho por un hombre de corazon cuya memoria venerais con amor filial, señor Superintendente, acudieron los escojidos de todas las clases i agrupaciones sociales. El extranjero i el nacional, el aristócrata i el obrero, el conservador i el radical, el creyente i el incrédulo; todas las almas nobles, movidas por un mismo sentimiento, por una sola aspiracion, echaron los cimientos de la nueva asociacion.

cuyo fraguado se hizo con la esencia de los mas puros afectos del corazon i con las lágrimas del dolor, que la reciente catástrofe hacia derramar todavía a raudales.

La capital pudo recobrar la tranquilidad, haciendo depositarios de su confianza, a los lejonarios del deber, a los cruzados de casco i cotona que no desdeñaron el rudo trabajo del bombero, para rendir culto a los ideales humanitarios.

Medio siglo despues, la capital de la República puede proclamar con orgullo, que el Cuerpo de Bomberos ha cumplido con largueza, el compromiso de honor i de dignidad a que lo ligaron sus jenerosos fundadores; que ha excedido el deber que se impuso voluntariamente; que en todas las circunstancias difíciles, en todas los dias calamitosos, en todos los momentos de angustia i de terror, el Cuerpo de Bomberos ha estado siempre en su puesto, en los sitios mas avanzados, defendiendo a la ciudad, velando por sus intereses.

Los conflictos armados, internos o internacionales, las epidemias, los cataclismos de la naturaleza, todos los azotes de la humanidad, han puesto a prueba el patriotismo del bombero, i jamas lo encontraron prevenido o vacilante.

Empequeñeceria los méritos de la institucion quien quisiera medirlos por el número de siniestros que ha extinguido o por los millones que ha salvado en edificios i mercaderías.

En ese campo, pudiera suplirse ventajosamente quizás, su accion por medio del dinero.

La razon de sus méritos es mas que material, es razon de patriotismo, es razon de educacion, es razon de virtud social, es razon creada por las tradiciones de la misma institucion, que constituye una epopeya de sacrificio, de abnegacion i de heroismo.

El Cuerpo de Bomberos es ahora i será siempre Escuela del Deber, de ese deber no escrito en los códigos, pero cincelado en la conciencia del ser humano, como lema de su mision social, como instinto de su

perfeccionamiento moral, i como fuente de incomparables satisfacciones.

El Cuerpo de Bomberos es Escuela de Educacion Cívica en la cual se disciplina la voluntad, se templan las almas, se encauzan sus anhelos e ideales, se corrijen sus tendencias egoistas, se cultivan los sentimientos del honor i de la dignidad, i en una palabra, se forman ciudadanos en el sentido mas alto de la acepcion, hombres tan conscientes de sus derechos como de sus deberes públicos, i capaces por tanto hasta de rendir la vida en el puesto del deber, como lo hicieron las victimas cuyos nombres están escritos con letras de oro en los anales de la institucion.

Las leyes de la solidaridad social se cumplen inexorablemente como las que gobiernan el mundo físico.

Los intereses i la suerte de los miembros de cada agrupacion humana, llámese familia, comuna, ciudad o nacion, están unidos entre si como si todos estuvieran atados con una misma cuerda.

Los fenómenos o accidentes sociales, favorables o adversos, afectan a todos, sin distincion de sexos, de edades, de fortuna, de la misma manera que todos participan del aire, de la luz i del calor solar. La vida de cada cual está encadenada a la vida de los demas, exactamente lo mismo que la de los miembros en el cuerpo humano.

La salubridad pública, la salud moral del pueblo, cuanto influye en el órden social, debe pues interesar igualmente al primero que al último de los habitantes de cada ciudad.

Deber de todos es tambien cooperar en la medida de sus fuerzas al bien comun, poniendo una parte de su capacidad o de su dinero, al servicio de todos en la persona de los desvalidos o necesitados.

Mas, como ese sagrado deber moral es burlado lo mismo que se burlan los mandatos de los códigos, menester es que los seres escojidos, las almas levantadas, suplan la cuota de los egoistas o intolerantes, de los incapaces de sentir otras satisfacciones que las materiales.

Esa alta necesidad humanitaria es la que ha llenado cumplida i jenerosamente el Cuerpo de Bomberos durante el medio siglo de su existencia, haciendo el bien en todas las esferas en que ha podido ser útil i educando cívicamente a la juventud que acude a sus filas seducida por la santidad de sus obras.

Es digno, pues, del Monumento que aquí simbolizará el Cívismo, la Abnegacion i la Gracitud.

Su actuacion en la Alcaldía de Santiago (1913-1915)

A mis hijos:

Despues de mi retiro de la Alcaldía de Santiago, a cuyas funciones consagré todas mis facultades durante dos años, en edad bastante avanzada i cuando ya no ejercia mi profesion, me propuse dejar a mis hijos un testimonio de que en cualquier cargo, por modesto o mal apreciado que sea, es posible prestar servicios de importancia a la sociedad en que se vive.

Declarada la nulidad de la eleccion de municipales que se verificó en 1912, nulidad que yo hube de patrocinar ante los Tribunales de Justicia, en un litijio en que los interesados esforzaron la defensa de sus puestos valiéndose hasta de los arbitrios mas inverosímiles, me vi obligado a aceptar la candidatura a municipal en la eleccion extraordinaria de 1913, i en seguida el cargo de Primer Alcalde que me confiaron mis colegas del Municipio.

No ignoraba que el desempeño de ese puesto habia de exijirme esfuerzos extraordinarios i de imponerme sacrificios tambien extraordinarios.

La Municipalidad habia sido convertida en los últimos años, en oficina distribuidora de los dineros de la ciudad entre los rejidores i sus amigos i dispensadora

de toda clase de favores i concesiones en pago de servicios políticos i de complicidades en la explotacion de las arcas municipales.

Ese réjimen, que se robusteci6 rápidamente a pesar de las protestas de la prensa i de unos cuantos vecinos que comprendieron el peligro que amenazaba a la ciudad, descompuso todos los resortes del organismo municipal e introdujo en el Palacio Consistorial la corrupcion mas aguda, como es la que producen los fermentos de la codicia inescrupulosa i de la ambicion politica desenfrenada.

La inmoralidad se desbord6 al cabo de corto tiempo, haciendo necesaria la intervencion de los Tribunales, ordenada espresamente por la Corte Suprema de Justicia. La accion del Ministro de la Corte de Apelaciones, designado especialmente para formar el proceso, produjo el derrumbamiento estrepitoso del Municipio, cuyos alcaldes i muchos rejidores, i empleados i contratistas, fueron encarcelados i procesados como reos de malversacion de fondos i de otros actos punibles.

No satisfecha esa Municipalidad con los actos que abrieron para sus miembros las puertas de la cárcel, colm6 la medida procediendo arbitrariamente i con violacion deliberada de la lei, en el desempeño de las funciones electorales que entonces le encomendaba la lei, viciando, como lo declararon los Tribunales, la eleccion verificada en Marzo de 1912.

Aunque por medio de leyes escepcionales i extraordinarias se procur6 atenuar los males orijinados por el desgobierno municipal, fué imposible evitar las consecuencias del des6rden i la corrupcion que imperaron durante largo tiempo, consecuencias que se hicieron sentir especialmente en las finanzas municipales i en la organizacion de las oficinas i servicios.

Correspondió, pues, a la nueva Municipalidad la tarea de depurar la administracion, de poner 6rden en las finanzas, de reorganizar los servicios i de restablecer el imperio de la honestidad en todos los dominios municipales.

Ademas, como la ciudad habia carecido durante tanto tiempo de autoridad municipal i de los servicios mas indispensables, el público cifraba en el nuevo Municipio esperanzas exajeradas, creyendo ciegamente que habia de improvisar todos los servicios i satisfacer todas las necesidades urbanas, aunque careciera de dineros, aunque solamente hubiera recibido, como sucedió en efecto, nada mas que deudas i compromisos.

El público siempre exigente, lo esperaba todo de la nueva Municipalidad i de su Alcalde, a quien aplastó con denuncias, reclamaciones, exigencias, solicitudes, peticiones, observaciones, críticas, indicaciones, etc., etc., etc. El público de Santiago es extraordinariamente jeneroso en pedir i en reclamar i excesivamente sobrio en dar i en ayudar.

La Municipalidad, formada entonces de treinta miembros, se componia de individuos de todos los partidos, en su mayor parte de antecedentes intachables i rectamente inspirados. Su labor no fué perturbada por los intereses políticos ni por ningun interes mezquino, porque siempre prevaleció en las deliberaciones el buen juicio, la discrecion i la cordura, dirigidos por el anhelo de merecer la confianza pública.

He creido que los antecedentes recopilados en este libro pueden ser aprovechados por mis hijos, viendo en ellos un testimonio de la labor que se puede desarrollar con firme voluntad, aunque el medio en que se trabaje no sea propicio.

He agregado los documentos que pude reunir, relativos a las tareas i funciones que han ocupado alguna parte de mi vida. En su mayor parte no son de carácter público, porque nunca fuí tentado por la ambicion de cargos espectables o de rentas. Siempre procuré vivir alejado del poder i no hacer jamas el sacrificio de mi independenciam. Por eso mismo, he debido satisfacer mi aspiracion de ser útil en alguna forma a mis semejantes i de pagar la deuda que reconozco a favor de la sociedad en que he vivido, sirviendo en la medida de mis fuerzas en todas las esferas en que me

he encontrado con hombres bien intencionados i sin ambiciones personales.

La recopilación que he hecho no es manifestación de vanidad, que no he sentido jamas, ni cuando joven ni despues. Es la espresion del deseo de que mis hijos vean en el trabajo la fuente única de verdaderas satisfacciones i que puedan apreciar la labor que es posible desarrollar lejos de los cargos públicos, tan ambicionados para adquirir situaciones, honores i grandezas. Yo he perseguido únicamente mi propia satisfaccion i la enseñanza de mis hijos.

Santiago, Noviembre de 1915.

ISMAEL VALDES VERGARA.

DISCURSO PRONUNCIADO AL ACEPTAR LA ALCALDÍA, EN
SESION DE 20 DE ABRIL DE 1913

Señor Intendente, colegas:

Aprecio como un señalado honor la designacion con que he sido favorecido.

Dados los antecedentes de la reciente eleccion municipal, el nombramiento de Primer Alcalde compromete al mismo tiempo que mi gratitud, mis mejores esfuerzos para servir a la ciudad.

Pero habeis de permitirme manifestaros que por alto i significativo que sea el honor que se me ha discernido, estimaré en mucho mas el concurso personal de cada uno de mis colegas a la improba labor de reconstruccion edilicia que nos ha confiado el vecindario de la capital.

Tan pronto se conozca la herencia que se nos deja i que debemos recibir con beneficio de inventario, para el justo deslinde de las responsabilidades futuras, que-

dará de manifiesto la necesidad de una cooperacion activa i permanente de parte de todos los miembros de la corporacion, a fin de que vuelva a merecer ésta el título de Ilustre.

Acepto, pues, el laborioso cargo de primer Alcalde, a cuyo servicio pondré todas mis fuerzas en la confianza de vuestro decidido concurso. Lo acepto con tranquilidad porque la accion i el consejo de los dignos señores don Abraham Ovalle i don José V. Besa, mis colaboradores inmediatos en la administracion de la ciudad, son garantía segura de acierto i correccion.

A medida que la ciencia ha impuesto sus principios en el gobierno de los pueblos, el concepto del Municipio ha ido precisándose i fijándose en las costumbres i en la lejislacion.

Desde los tiempos remotos en que el Municipio era sinónimo de patria, hasta la moderna concepcion de los cuerpos comunales, se ha realizado la obra mas interesante de demarcacion entre los conceptos de Gobierno Nacional i Gobierno Local. Entregados definitivamente al primero los servicios i preocupaciones de interes jeneral, ha quedado confiada a los Municipios la tarea, si se quiere mas modesta, pero no ménos importante, de cuidar la economía de las ciudades, así como a los Gobiernos corresponde realizar la economía político-nacional.

La atencion esmerada i paternal de la hijiene en las ciudades con sus múltiples ramos de provision de agua i de desagües, de asco i desinfeccion, de edificacion, de abastos i sustancias alimenticias, etc.; la acertada resolucion de los problemas del alumbrado i de la circulacion de vehículos; el cuidado del ornato público, de la comodidad i del agrado de los habitantes en lo relativo a la vida de la vecindad, he aquí en síntesis el rol que la esperiencia de los últimos tiempos asigna a los Municipios.

Nada hai en ese rol que tenga relacion con la política jeneral ni con el juego de los partidos, que en luchas mas o ménos ardientes i apasionadas se dis-

putan el Gobierno del país. La labor municipal es la labor pacífica i tranquila del celoso padre de familia que vela por el bienestar de los suyos; es, en mayor escala, la tarea que el buen padre de familia realiza en su hogar. Por mi parte, es este el concepto que estimo razonable i verdadero, i al que procuraré ajustar todos mis actos desde el cargo de primer Alcalde.

Si leyes cuya reforma anhela la opinion, conceden al Municipio intervencion directa en la jeneracion electoral de otros poderes públicos, introduciendo el jérmen disolvente de la política partidarista en estas corporaciones de carácter esencialmente administrativo, hemos de procurar que se cumplan sin detrimento de la mision de salud pública que debemos realizar. Para esto bastará que nos limitemos a pedir en favor de nuestros respectivos partidos la garantía de una perfecta correccion de procedimientos. Esta fué la actitud de los miembros de la Junta Electoral de Vecinos que preparó la última eleccion, i la ciudad ha tenido que felicitarse por el ensayo.

Pero dentro de los fines que cabe cumplir a una Municipalidad sin desnaturalizar su mision social, son posibles diversas apreciaciones acerca de la atencion que merecen los distintos elementos de una ciudad. Me apresuro a declarar que si deben, a mi juicio, cuidarse con esmero los intereses de los grandes barrios, ya que concurren con mayores sumas al sostenimiento de los servicios comunales, merecen tambien preocupacion mui especial los barrios de obreros i de los habitantes de escasa fortuna, tanto por ser mas difícil al pobre dar a conocer sus necesidades, como porque siendo ellos la masa de la poblacion, proporcionan en esfuerzo i en trabajo personal lo que otros entregan en dinero.

Así, pues, debe contar todo el vecindario, desde el mas encumbrado hasta el mas humilde, con la atencion cuidadosa de los alcaldes en todos los servicios municipales.

Debo aludir a la necesidad urjentísima de relacionar las finanzas del Municipio con las justas exi

jencias de la capital de la República. Para esta labor, una de las mas interesantes que ha de llenar el Municipio, cuentan los alcaldes con la voluntad i adhesion de los vecinos i con la ayuda de los poderes públicos.

De la accion conjunta de estos dos elementos i del trabajo asiduo de todos los miembros de la Municipalidad, dependen el bienestar i progreso de la ciudad, cuya suerte se nos ha confiado por el período de tres años que establece la Carta Constitucional.

Aspiro, señores, a seguir mereciendo la misma confianza con que ahora me habeis honrado, cuando sea necesario retirar de mis hombros la pesada carga que me habeis puesto. Cuento para realizar ese íntimo anhelo con vuestra benevolencia i con la certidumbre que me asiste de que ningun acontecimiento podrá desviar mi accion de la senda del deber. Si esa aspiracion es burlada, solo podrá serlo por causas enteramente independientes de mi voluntad i distintas del único objetivo que me ha traído al seno de la Corporacion.

EN EL COMICIO A QUE INVITÓ AL VECINDARIO,
EN 12 DE OCTUBRE DE 1913

Señores:

La Municipalidad de Santiago cumple el mas elemental de sus deberes i ejercita el mas primordial de sus derechos, llamando a los vecinos de la capital con el objeto de darles cuenta de sus actos i de las dificultades que embarazan su accion, i de pedirles su concurso para allanarlas.

Elejido el Municipio en condiciones escepcionalmente honrosas para sus miembros, quiere estar siempre en inmediato contacto con sus electores, no tan

solo para corresponder dignamente a la confianza de que fué depositario, sino tambien para dirigir con acierto sus actos, interpretando los deseos i aspiraciones públicas.

Los miembros de la Municipalidad no pueden olvidar en ningun momento que como mandatarios de sus electores, son los servidores de la ciudad, i que en tal calidad deben acudir al vecindario en cada ocasion en que necesiten su ayuda o cooperacion.

La Municipalidad recibió esta Casa en peor estado que el de abandono.

El derrumbe moral se habia hecho sentir hasta en sus últimos rincones.

Los servicios estaban en absoluta desorganizacion.

Las finanzas en desastre.

El prestigio, esa fuerza moral sin la cual es impotente la autoridad, era mas escaso que el dinero en las arcas municipales.

Ese estado de ruina moral i material, no acobardó a los ciudadanos que pusieron sus esfuerzos al servicio de la ciudad. Hasta aquellos que por sus años estaban dispensados de afrontar las responsabilidades de una situacion calamitosa, se sintieron alentados por las manifestaciones de la opinion pública que, viendo en los miembros del nuevo Municipio garantías de orden i correccion, anunciaron una nueva era para la ciudad, haciendo concebir expectativas fundadas de progreso i de mejoramiento de los servicios locales.

Los miembros de la Corporacion estimulados por la opinion, aceptaron sin vacilar el mandato que se les otorgó, seguros de que habian de contar en todo momento con la decidida cooperacion del vecindario para facilitarles el desempeño de sus tareas, no de la cooperacion pasiva que consiste en dejar hacer porque ella empuja siempre al abuso i al desorden, sino de la cooperacion que se manifiesta en ayuda efectiva para la solucion de los problemas municipales, cuando la jestion de ellos es conducida con celo i dignidad.

El Municipio tiene necesidad en este momento de vuestra cooperacion i la reclama en el concepto de que ejercita un perfecto derecho i de que vosotros teneis el deber de prestársela.

No basta, señores, ni la buena voluntad, ni el patriotismo, ni la abnegacion para satisfacer las necesidades materiales de una ciudad. Es indispensable ademas el dinero en cantidad proporcionada a esas necesidades, i al grado de perfeccion de los servicios que reclamen los habitantes.

La cultura de una sociedad se aprecia por la calidad de los servicios de la ciudad en que vive, así como la de los habitantes se mide por sus aspiraciones de progreso, por sus exigencias de buenos pavimentos, de hijiene, de salubridad, de embellecimiento, de progreso en una palabra, cuando esas aspiraciones i exigencias están acompañadas de un concepto liberal sobre las obligaciones correlativas de ellas.

La capacidad económica de las corporaciones públicas está limitada necesariamente por la cuantía de los medios que se les proporcionan.

La honestidad de sus miembros, primordial como es, no tiene la virtud de improvisar rentas, ni la de hacer sin rentas, lo que solamente puede hacerse con dinero en cantidad suficiente para las necesidades.

La eleccion de una Municipalidad respetable no es bastante para pretender servicios perfectos.

Si el Municipio de Santiago es digno de la confianza del vecindario, tiene derecho de pedir i de esperar que se le den los recursos indispensables para manifestar que la merece.

No se satisface con la obra moral que está realizando. Pretende hacer paralelamente con ella la labor material de adelanto i progreso, que constituye el objeto fundamental de su mandato.

No se crea que sustenta pretensiones grandiosas o fantásticas, como algunos podrian calificar tantas empresas i obras de reconocida utilidad, cuyas influen-

cias benéficas no puede todavía apreciar nuestra mentalidad.

Vivimos aun a mucha distancia de la época en que nuestra cultura social, desarrollada i ampliada por el contacto con elementos de una civilizacion mas adelantada, permita comprender el valor social de las obras de ornato i embellecimiento, de la formacion de bosques i parques, del establecimiento de baños públicos, de campos de juegos i ejercicios, de teatros populares, de jardines infantiles, de museos i jardines zoológicos, de mercados i ferias locales i de tantas otras obras que parecerian aquí suntuarias i que hasta en nuestras vecindades son materias a que prestan preferente atencion los Municipios.

La Capital de la República vive todavía en la edad de los inmundos conventillos i de las infectas tabernas, en donde se modelan los hábitos i aspiraciones que constituyen la educacion del pueblo.

El mejoramiento de ésta no depende del pueblo mismo, que carece de los medios indispensables para conseguirlo, sino de las clases directivas que disponen de esos medios.

Son las Municipalidades los cuerpos a que corresponde estimular i fomentar las obras i empresas educadoras, de las cuales depende en primer término el mejoramiento físico i moral del individuo.

Pero nada podrian hacer las Municipalidades mientras carezcan de rentas suficientes i mientras las clases altas no comprendan que su propia conveniencia, que el bienestar de ellas está cifrado mas que en el lujo i riqueza de sus palacios, en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, en el adelanto i progreso de la ciudad que es la casa comun.

La aspiracion de este Municipio es excesivamente modesta; está limitada a lo que es posible i hacedero por ahora. Solo pretende satisfacer las necesidades primordiales de cualquiera ciudad insignificante, las indispensables para que la existencia de los habitantes esté garantida, para que los barrios populares

dejen de ser muladares, para que el aseo de las calles centrales i paseos frecuentados por las clases altas sea igual al de sus palacios, para llevar el alumbrado i el pavimento hasta los suburbios de la ciudad, para asegurar la provision de alimentos sanos, abundantes i baratos, en una palabra, para cumplir los deberes mas simples de los Municipios en orden a la hijiene i salubridad, a la alimentacion, i a la seguridad i comodidad de los habitantes.

El Municipio de Santiago que ha restablecido ya el orden en los servicios locales, quiere mejorarlos, desarrollarlos i estenderlos a todo el radio de la ciudad.

Ese Municipio ha puesto a disposicion del vecindario los elementos que él posee, iniciativas, diligencia, concepto claro de sus deberes i responsabilidades i lo que vale mas que todo eso, unidad de miras i propósitos, i la firme resolucion de corresponder en la única forma posible, a la confianza con que lo ha honrado la ciudad.

En compensacion de lo que él ofrece pide que se le habilite para aprovechar esos elementos; que se le den los medios de satisfacer las necesidades de la ciudad, de atender los centenares de justas reclamaciones i peticiones de los vecinos; que se le permita romper los grillos de los embargos con que los acreedores, en ejercicio de sus derechos, le impiden su accion; que se le proporcionen en una palabra las rentas necesarias para cumplir el mandato que se le confió.

La razon del derroche repetida en época anterior para negar subsidios a la Municipalidad, no es ahora razon, i no volverá tampoco a serlo si el vecindario quiere aprovechar la esperiencia de la eleccion del 30 de Marzo. Nunca faltarán ciudadanos que quieran venir al Palacio Municipal con el solo propósito de servir a la ciudad.

Vais a juzgar vosotros mismos si es necesario vuestro concurso que solicita la Corporacion.

Dos son los problemas que debeis resolver.

El uno de carácter transitorio, se refiere a la atención de los servicios locales hasta el 31 de Diciembre próximo.

El otro, mucho mas importante, es el de la regularización definitiva de la hacienda municipal.

Me bastarán unas cuantas cifras para explicar la insuficiencia de las rentas que han de percibirse hasta el 31 de Diciembre, para satisfacer las necesidades de la ciudad hasta la misma fecha.

La Municipalidad actual se hizo cargo de la administración comunal el día 20 de Abril del presente año, seis meses ha.

En ese día los recursos disponibles ascendían a \$ 463,690.71.

Pero recibió la Municipalidad al mismo tiempo, un lote de cuentas de pago inmediato por obligaciones que había contraído o autorizado el señor Intendente de Santiago para atender los servicios de la ciudad durante los primeros meses del año. Esas cuentas ya canceladas en su mayor parte, ascendían a mas de \$ 390,000.

El servicio de la deuda pública municipal estaba suspendido desde el 30 de Junio de 1911 i privados por tanto los tenedores de bonos de sus intereses.

Ese hecho constitutivo de falencia oficial, impuso al Municipio el deber de atender preferentemente el impostergable servicio de aquella deuda. Fué un acto de honradez i de pudor...

En la fecha indicada estaban embargadas todas las rentas embargables de la Municipalidad para el pago de \$ 354,350.50.

Ha sido necesario atender a los acreedores que con perfecto derecho habían ocurrido a los Tribunales para asegurar el pago de sus cuentas.

Aprovecho la ocasion para agradecer públicamente la benevolencia de algunos de esos acreedores que, pudiendo exigir la entrega de todo el producido de las rentas embargadas, han tenido la bondad de aceptar lo que ha podido entregarles la Tesorería sin perturbar los servicios.

Mil gracias: señores acreedores.

Todas esas necesidades extraordinarias han sido atendidas con las rentas percibidas despues del 20 de Abril, ocasionando naturalmente un desequilibrio inevitable.

Los cuadros siguientes manifiestan con claridad el estado actual de cosas:

ENTRADAS

Existencia en los Bancos el 20 de Abril de 1913.....	\$ 422,024.06
Existencia en Caja Municipal ese dia.....	41,666.65
Rentas percibidas desde el 20 de Abril hasta el 30 de Setiembre.....	2,116,236.27
Entradas extraordinarias en el mismo periodo.....	562,901.93
Rentas calculadas por percibir hasta 31 Diciembre.....	1,428,000.00
Suma total.....	<u>\$ 4,570,828.91</u>

INVERSION

Invertido en la atencion de todos los servicios i obligaciones municipales desde 20 de Abril hasta 30 de Setiembre pasado, incluidos \$ 752,714.50 en obligaciones i cuentas de época anterior (embargos, servicio deuda, etc.).....	\$ 2,469,719.13
Por invertir en los mismos ramos durante el presente trimestre, calculado.....	3,303,000.00
Suma total.....	<u>\$ 5,772,719.13</u>
Deduciendo las entradas.....	<u>4,570,828.91</u>
Resulta un déficit de.....	\$ 1,201,890.22

Ese déficit que puede parecer exorbitante, no lo es, puesto que mucho mas de la mitad de él, esto es, la cantidad de \$ 752,714,50 ha debido ser distraida de su destinacion ordinaria para servir los embargos, la deuda pública i otras obligaciones de orijen anterior a la instalacion del Municipio.

Debe tenerse presente ademas, que los servicios locales, el de aseo especialmente, han sido mejorados i estendidos.

Es, pues, indispensable procurar recursos con urgencia a la Municipalidad en cantidad suficiente para atender los servicios hasta el 31 de Diciembre.

No se puede pensar en que la Corporacion apele al crédito, porque no es compatible el crédito con los embargos de cuyas marañas no ha podido desenredarse todavía la Municipalidad.

Atendida la urgencia con que se necesitan los recursos será menester pedir que el Gobierno anticipe el dinero o que garantice una cuenta bancaria, lo que no tendria consecuencias si hubiera expectativas, como debe esperarse, de que el Soberano Congreso acoja favorablemente los proyectos de empréstito i de creacion de nuevas rentas.

Vosotros apreciaréis el conflicto en perspectiva, teniendo presente la gravedad de la suspension inevitable de los servicios locales si se carece de recursos.

No se puede imponer al mandatario responsabilidades procedentes de hechos i actos ajenos a su voluntad, ni exigirle que afronte una situacion odiosa de que es inculpable.

No se puede exigir a la Municipalidad ni al Alcalde que permanezcan en sus puestos, al cuidado de una Caja defondada, impotentes para cumplir sus deberes.

El otro problema que debeis considerar se refiere a la regularizacion definitiva de las finanzas municipales. Para normalizar la administracion, es menester cancelar las deudas acumuladas, los déficits de muchos años sucesivos, i dotar al Municipio de rentas suficientes para todas sus necesidades.

La disipacion i el derroche que en ciertas épocas comprometieron la dignidad de la Corporacion, no justifica en manera alguna que se la deje sometida ahora a la tiranía de la impotencia para cumplir su mision de bien público.

Su condicion de pobre de solemnidad, es una afrenta para la Capital, porque no es digno de la cultura de ésta el presupuesto miserable con el cual deben hacerse los servicios de ella.

Las rentas efectivas de la Municipalidad que segun el presupuesto vijente son de \$ 5.839,350, ascendieron el año último solo a \$ 4.761,400.

Un millon de pesos importa el servicio de la deuda pública, de modo que se dispone de menos de cuatro millones para toda la administracion municipal, cantidad que apénas bastaria para costear un buen servicio de aseo, no por cierto como el que se hace en la actualidad con elementos anticuados i solamente en los barrios centrales.

El aseo de toda la ciudad, el aseo de los suburbios que todavía no puede atenderse debidamente en la capital i que es reclamado por razones de hijiene i hasta de humanidad, es un problema que esta Municipalidad quiere dejar resuelto.

La cuantía del Presupuesto necesario para Santiago, depende del criterio que se tenga sobre la importancia de la hijiene, de la salubridad, de la alimentacion i en jeneral de todos los distintos factores que influyen en la salud i en el bienestar de los habitantes.

El esmerado aseo de las calles, la formacion de avenidas, la multiplicacion de los jardines i plantaciones, los monumentos i obras de arte, serán objetos de lujo, a juicio de algunas personas, porque no son indispensables, de absoluta necesidad para que el individuo pueda existir.

Consideradas las necesidades sociales con ese criterio, se puede sostener que el Presupuesto actual es suficiente i que admite reduccion aun.

Pero los que creen que hasta el último de los habitantes de una ciudad tiene tanto derecho como el pri-

mero, a que se le aseguren las condiciones indispensables para su existencia i la de sus hijos; los que creen en la influencia educadora de la cultura en las masas populares; los que anhelan la educacion de éstas como factor indispensable de progreso, de civilizacion i de riqueza; los que comprenden los deberes mas simples de humanidad, ellos, estoy cierto, sostendrán como sostengo yo, que el Presupuesto actual es afrentoso, que es indigno de la Capital de la República.

Aunque lleve la alarma a algunos círculos, no vacilo en declarar que para atender convenientemente, sin boato, las necesidades de una ciudad de la estension de Santiago, en todo su radio, se necesita un Presupuesto de doce a quince millones de pesos.

Buenos Aires, señores, tiene un presupuesto de 51 millones de pesos argentinos, equivalente a mucho mas de cien millones de nuestra moneda. Rio de Janeiro invierte mas o ménos setenta i cinco millones en sus servicios locales. En ambas capitales impera el verdadero concepto de las conveniencias públicas, que atrae la inmigracion i el turismo, enriqueciéndose con los capitales que ellos aportan i con la valorizacion de la propiedad.

Si pudiéramos imitar a esas capitales, evitaríamos que los turistas que suelen llegar a Santiago salgan arrepentidos de su viaje, diciendo a gritos que en la capital no se puede vivir a pesar de que la naturaleza ha sido tan pródiga con ella, dotándola de encantos escepcionales e incomparables.

Advierto, señores, que me he extraviado.

Vuelvo al problema sometido a vuestra consideracion.

Para regularizar la administracion municipal, es absolutamente indispensable la cancelacion de las deudas pendientes i el aumento de las rentas municipales.

Preocupada de ello la Municipalidad desde el primer dia, elaboró un proyecto de empréstito por libras 1.000,000, i otro para el establecimiento de nuevas contribuciones, que han sido entregados a la resolucion soberana del Congreso.

La cantidad que produzca el empréstito está destinada preferentemente a la cancelacion de las siguientes deudas:

a) Deuda Pública, Bonos en circulación de las emisiones municipales . . .	\$ 7.954,100.00
b) Expropiaciones. Deuda calculada . . .	3.200,000.00
c) Cuentas por pagar de las administraciones pasadas.	1.466,087.83
<hr/>	
Total	\$ 12.620,187.83

El sobrante del empréstito se invertirá en obras de caracter permanente de absoluta necesidad, como edificios para Comisarias, Mercados, etc. a la adquisicion de material moderno para aseo, i a otros servicios indispensables.

El proyecto de nuevas contribuciones consulta algunos impuestos que se cobran en todas las capitales de alguna importancia, i que han de asegurar las rentas indispensables.

Ambos proyectos de urgente necesidad son para el Municipio, como el combustible para la locomotora, sin el cual ella no puede moverse.

Es tambien indispensable para el mismo objeto el pronto despacho de la lei de Patentes profesionales e industriales que aprobadas por la H. Cámara de Diputados está en la mesa del H. Senado. Esa lei aumentará las rentas municipales modificando las tarifas establecidas el año 1866, bajo el réjimen monetario del oro, que hoy son ridiculas por su exigüidad.

Es igualmente necesario el despacho del proyecto de lei que crea el Juzgado de Policía Local, rodaje absolutamente indispensable del mecanismo municipal, que permitirá sancionar oportunamente las infracciones municipales, i corregir i mejorar de esa manera los servicios.

Es tambien de necesidad indiscutible la autoriza-

cion que ha solicitado la Municipalidad para formar el Presupuesto para el servicio del año entrante.

La lei de Municipalidades ordena al Alcalde presentar a la Municipalidad ántes del 15 de Abril de cada año, el Presupuesto para el año siguiente.

La actual Municipalidad se instaló con arreglo a la lei el 20 de Abril, esto es cuando ya habia espirado el plazo para cumplir aquel deber.

No ha podido pues discutir el presupuesto, cuya necesidad no puede discutirse.

Pende de la consideracion del Soberano Congreso, la reforma de la Lei Municipal que consulta modificaciones importantes para el mejoramiento de los servicios locales, i cuyo despacho es esperado con vivísimo interés.

Entre las necesidades mas sentidas, cuya satisfaccion no es posible diferir mas tiempo, debo mencionar la de fijar los límites de la ciudad, sin los cuales seguirá ensanchándose caprichosamente i haciendo imposible la atencion de los servicios en todo el radio de ella. El área actual de Santiago es mas que suficiente, para una poblacion tres i cuatro veces mayor que la de hoi.

Esas materias son, señores, las que el Municipio de Santiago anhela ver resueltas cuanto ántes, porque la habilitarán, como las herramientas al obrero, para utilizar los esfuerzos i enerjías de sus miembros i para comprobar ante la ciudad que el actual Municipio corresponde a los anhelos del vecindario, que inspiraron la eleccion de Marzo.

Si como es indudable, se consigue con vuestra ayuda el despacho de los negocios indicados, se habrán colmado las aspiraciones de los servidores de la capital.

*
* *

Me resta, señores, espresaros los agradecimientos de todos mis colegas i en especial el mio, por el favor que nos habeis dispensado acudiendo a nuestro llamado.

Teníamos confianza en que habiais de interesaros por la suerte de la ciudad i en que no nos dejariais solos.

No ha sido defraudada esa confianza.

Mas que eso, vuestra presencia en la Casa de la ciudad, significa que vosotros teneis confianza en vuestra Municipalidad, lo que es estímulo poderoso para que ella no abandone la ruta que se ha trazado.

Ajena a las pasiones políticas i a los intereses partidaristas, movida por una sola ambicion, la de servir a la ciudad, esta Municipalidad tiene el compromiso de comprobar que el mismo réjimen que en ocasiones ha dado tan lamentables resultados, puede darlos tambien mui satisfactorios cuando los electores lo quieren.

Os reitero mis agradecimientos i confio en que con vuestro patriótico concurso han de satisfacerse los anhelos de la Municipalidad de Santiago.

Inauguracion del Matadero Modelo

SE EFECTUA EN LA MAÑANA DE AYER.—CONCURRE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—EL ACTO DE LA INAUGURACION.—LOS DISCURSOS.—OTRAS INFORMACIONES.

18 de Enero de 1914.

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuó la inauguracion del Matadero Modelo, construido por el Fisco para la ciudad de Santiago.

La ceremonia se realizó en el Pabellon del establecimiento, que queda ubicado en la calle de Arturo Prat, entre Franklin i Placer.

A las 9 A. M. se encontraban reunidos en el sitio indicado las mas altas autoridades de las República: S. E. el Presidente don Ramon Barros Luco, acompa-

ñado de los Ministros de Estado, señores Enrique Villegas, de Relaciones Exteriores; Enrique Rodríguez, de Justicia e Instrucción; i Ramon Corbalan Melgarejo, de Guerra i Marina; el Primer Alcalde de la ciudad don Ismael Valdes Vergara, altos jefes del Ejército, el Prefecto de la Policía coronel Yávar, i distinguidos jefes.

Poco despues de esa hora se procedió a efectuar la ceremonia de la inauguracion. Hablaron en este acto el Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Villegas E., i el Primer Alcalde, señor Valdes Vergara.

S. E. despues de escuchar el discurso de señor Primer Alcalde, felicitó en breves palabras a la Municipalidad actual, cuya labor respondia, dijo, a las aspiraciones que en ella cifró el elejirla al vecindario de Santiago.

Terminados los discursos la concurrencia fué invitada a presenciar los procedimientos que se usarán para el beneficio de animales.

Se beneficiaron seis bueyes, dos de cada corral. Esta operacion llamó poderosamente la atencion por la rapidez i limpieza con que fué ejecutada.

Despues la concurrencia fué invitada a recorrer las diversas secciones del establecimiento, quedando sumamente complacida de las comodidades que reune.

Finalizaron las ceremonias con un espléndido lunch servido en la sección venta del edificio.

Damos a continuacion el discurso del Primer Alcalde.

Excmo. señor, señores:

Es digno de atenta consideracion que a medida que la esperiencia i el progreso han levantado en todas partes del mundo la nocion del Municipio, ensanchando i robusteciendo la funcion de este importante organismo del Estado, entre nosotros ha ido decreciendo su autoridad, su poder i su accion, hasta quedar convertido en una entidad incapaz de desempeñar la alta mision que constitucionalmente le corresponde.

Testimonio de ello es la recepcion que hago en representacion del Municipio de la Capital, de este establecimiento construido por el Supremo Gobierno por cuenta del Municipio, en virtud de autorizacion concedida por lei de 18 de Julio de 1910.

Por causas que no necesito mencionar, fué menester que para satisfacer una sentida necesidad local, de las del dominio municipal, se constituyera una curatela de hecho a la cual se confió el manejo de los dineros i la construccion de este Matadero que desde hoi queda entregado al servicio público.

Escusadme Excmo. señor, las reflexiones que ese hecho sujere al ciudadano i al Alcalde, cuyos anhelos se estrellan a cada paso i en cada momento contra la impotencia a que está sometido legalmente.

El Municipio es el Estado dentro del Estado.

En escala reducida, en una seccion territorial, la funcion del Municipio comprende las necesidades de la vida física, de la vida moral i de la vida económica de todos los miembros de la colectividad comunal.

Los problemas municipales, a diferencia de los negocios nacionales, están sujetos en el fondo a un solo criterio, a una sola norma.

Al anciano i al niño, al hombre i a la mujer, al rico i al pobre, a todos los habitantes interesa igualmente que los alimentos sean buenos, abundantes i baratos; que las calles i plazas tengan buenos pavimentos i estén bien aseados i alumbradas; que la policia esté bien organizada i de garantías i confianza a todos sin escepcion; que los servicios de provision de agua i de desagues sean atendidos convenientemente; que la edificacion i especialmente la de habitaciones para el pueblo, se sujete a las reglas de higiene i salubridad, i que en jeneral, todos los servicios de que dependen la salud i bienestar de los habitantes se hagan en la mejor forma posible, invirtiéndose en ellos las rentas comunales con honradez i discrecion.

La acertada resolucion de todos los importantes problemas municipales requiere dos únicas condiciones:

capacidad económica del Municipio, i capacidad moral de sus miembros.

Ninguno de los dos factores son del dominio municipal. Dependen los dos de la sola voluntad de los habitantes, del correcto cumplimiento de sus deberes públicos, esto es, del acierto en la elección de sus representantes i del pago de los que a cada uno corresponde por impuestos.

Tan perjudicial es la mezquindad de los contribuyentes, como la abstencion o el abuso electoral.

Entre nosotros no se tiene todavía una idea, ni aproximada, de lo que es el verdadero Municipio.

Se tiene una idea contraria o adversa a él.

Se le mira no como al amigo, sino como el enemigo comun.

I hai por desgracia, razon de sobra para ello.

Ademas de las funciones administrativas que constitucionalmente corresponden a las Municipalidades, las leyes han puesto en sus manos importantes atribuciones electorales que han viciado irremediabilmente la composición de ellas, porque por esta sola causa la elección de sus miembros se ha hecho, i seguirá haciéndose mas que para atender los intereses comunales, para servir a las conveniencias de los partidos, al triunfo de estos en los actos electorales.

El equilibrio o la armonía de ambos intereses en un mismo cuerpo es mas imposible que la confusion del agua i del aceite. El agente electoral escluye necesaria i fatalmente al ciudadano que solo anhela el bien público.

La disipacion i el derroche que constituyen la característica de la vida de los Municipios en los últimos años, no han bastado todavía para enmendar los rumbos.

Se ha preferido cercenar a los Municipios sus atribuciones propias dejándoles intactas las estrañas a su mision. Amputándoles algunos miembros importantes, se las ha hecho mas ineptos para sus funciones i se les ha convertido así en una organismo contrahecho

i mutilado, sin autoridad, sin prestigio i sin medios de accion.

Todos sentimos i palpamos las consecuencias de ella.

Qué comprobante mas autorizado de la exactitud de mis apreciaciones, que el acto depresivo que el pueblo de la culta Valparaiso ha presenciado ayer!

Todos sabemos cual es la causa i el remedio. Todos lamentamos la deficiencia o el abandono de los servicios comunales. Nos abisman las cifras aterradoras de la mortalidad en un clima incomparable i en un suelo privilegiado, en donde la incuria hace mayores estragos que los climas i suelos mas insalubres i mortíferos.

Devolvamos a los municipios sus naturales facultades, desposeyéndolos de las que indebidamente se les ha injertado, i habremos dado el paso mas trascendental en la senda del progreso social, político i económico de la nacion.

El Municipio de la capital se congratula de contar desde hoi con este Matadero mediante el cual estará en aptitud de abastecer a la ciudad de uno de los artículos de primera necesidad en las mejores condiciones de calidad i de precio.

Los mataderos i los mercados son los principales esponentes de la cultura de las poblaciones, termómetros que marcan el grado de civilizacion de cada colectividad humana, la verdadera civilizacion fundada en la comprension de las ventajas de la higiene que, en cuanto se relaciona con la alimentacion, tiene igual importancia que en los principales ramos de la vida social.

La organizacion de los mataderos debida en su origen a fines puramente económicos, se ha ido perfeccionando a medida que la higiene se ha incorporado entre las funciones públicas de mayor entidad.

Los mataderos responden, en la actualidad, mas que a necesidades económicas a necesidad de salubridad pública, al deber público de evitar la propagacion de las enfermedades que son comunes al hombre i a los animales i la intoxicacion que produce el consumo de carnes enfermas.

Se debe especialmente a los higienistas alemanes el perfeccionamiento de los mataderos, en cuanto deben consultar la salubridad de los locales, la fácil vigilancia o inspección de las carnes i la seguridad de impedir el consumo de las enfermas.

Este matadero reúne todas las condiciones de los mas adelantados, sin que sea copia o reproducción de ninguno en particular.

En su construcción i en la distribución de los distintos servicios, se han tomado en cuenta las peculiaridades de nuestro servicio que por razones atendibles debían ser respetadas.

Merece especial mención el gran departamento para la venta de carne al por mayor, que permite retirar las carnes de la sección de matanza tan pronto como el animal es despojado de sus vísceras, evitando todo peligro de contaminación.

Se ha consultado con esmero la rapidez en todas las operaciones de la matanza i muy especialmente el deber de ahorrar sufrimientos innecesarios a los animales sacrificados, suprimiendo así espectáculos crueles que tienen no escasa influencia en la educación del personal que concurre a los mataderos.

Aunque incompleto, el establecimiento va a transformar radicalmente el sistema de beneficio de los animales, simplificándolo i reduciendo considerablemente su costo, de modo que se puede aseverar con entera certidumbre que se obtendrá una economía de mas de diez pesos por cada vacuno sobre el costo actual.

Es absolutamente infundado, pues, el temor de que pueda encarecer el precio de la carne con que se impugna el derecho propuesto por la I. Municipalidad.

Esta corporación que ha dado pruebas elocuentes de que no mira con indiferencia la suerte del pueblo, habría reducido ese derecho ante el solo temor de posible encarecimiento de la carne.

Excmo. señor: Se ha ejecutado la parte mayor i mas importante de las obras que constituyen el matadero completo. Para obtener todos los beneficios que se cifran en él, todos los que corresponden a la cuantía del

dinero destinado a su construcción, es menester continuar los trabajos hasta cumplir totalmente el programa de la obra.

Ese es el voto que por mi intermedio formula el Municipio de Santiago.

Explicaciones sobre la renuncia de la Alcaldía. Febrero de 1914

Debo dar cuenta a mis amigos i a los vecinos que me han favorecido con su benevolencia, de los motivos que he tenido para resignar la Alcaldía.

La elección honrosa de que fui objeto cuando se instaló el actual Municipio, me obligó a aceptarla con cabal conocimiento de la responsabilidad que contraía i de los inconvenientes que había de encontrar en el camino.

La acepté sin vacilar, con la resolución de poner al servicio de la ciudad todas mis escasas fuerzas i toda mi gran voluntad, seguro de que había de ser ayudado en la empresa por mis colegas que eran solidarios conmigo de la administración, por el vecindario que exigía en forma muy imperiosa la depuración de los servicios locales i por los poderes públicos que tienen el deber de proporcionar los elementos indispensables para el funcionamiento regular de todos los organismos del Estado.

Ninguna consideración de carácter personal, absolutamente ninguna, intervino en mi aceptación. No tomé en cuenta ni mi incapacidad, ni los rigores que había de sentir en el más áspero de los servicios públicos, ni las satisfacciones que pudiera cosechar en el trabajo.

Me empujaba una consideración más elevada, ese sentimiento que aun en los trances más difíciles permite al hombre andar con paso seguro por entre los

escollos, que le da aliento i enerjías para desafiar los mayores riesgos i responsabilidades.

Acepté la Alcaldía con la resolucion firme de probar que el ciudadano desprovisto de ambiciones, es capaz de realizar sus anhelos de bien público aunque el medio en que actúe i los elementos de que dispone sean deficientes.

Me puse a la obra dirijido por un solo objetivo, sin tomar para nada en cuenta a quienes podian favorecer o perjudicar mis actos, sin medir los efectos que para los individuos o agrupaciones podian producir las disposiciones requeridas por las necesidades de la ciudad. Era el servidor de ella i nada mas que su interes debia preocuparme.

Ese criterio bien comprendido por mis colegas me captó su confianza i me la dispensaron en la forma mas amplia e incondicional cada vez que solicité el concurso de ellos para resolver situaciones graves o delicadas.

Salvado así el escollo principal que habia impedido ántes de ahora el desenvolvimiento de la accion de las Municipalidades políticas, pude sustentar la confianza de que la perfecta union i el decidido espíritu de trabajo de que ha dado ejemplo el Municipio de Santiago, serian títulos bastantes para que fuera estimulado por los poderes públicos, de cuya autoridad depende la supresion de las dos trabas de mayor entidad que le impiden realizar todo el bien que se debe esperar de un Municipio activo i honesto.

Seguro de que habia de ser escuchado representó sus necesidades mas primordiales, la necesidad de dinero i la necesidad de autoridad, i entre tanto se consagró a preparar el terreno para la labor intensa que habia de emprender cuando contara con aquellos medios. Haciendo un esfuerzo supremo, se propuso probar prácticamente lo que era capaz de hacer en el ramo principal de los servicios locales, i sin un centavo mas de los que dispusieron los últimos Municipios, logró despejar las calles de basuras i mantenerlas en buen estado de aseó, estendiendo el servicio a barrios

donde era desconocido. Logró, además cancelar deudas heredadas por un millón de pesos más o menos.

¡Prodijos de la honrada inversión del dinero!

Ha trascurrido cerca de un año, durante el cual la Municipalidad ha vivido como los tísicos, de esperanzas e ilusiones, sin haber conseguido otra cosa que una bolsa de oxígeno: el préstamo de un millón de pesos que fué totalmente absorbido por deudas pendientes.

No se ha despachado el empréstito que permitirá al Municipio hacer olvidar su fama de tramposo.

No se han despachado las contribuciones mediante las cuales podrá normalizar, mejorar i ensanchar los servicios locales, haciendo partícipe de ellos al pobre en la misma forma que al rico.

No se ha despachado el proyecto tan sencillo como importante sobre el juzgamiento de las faltas de policía, que es indispensable para contener el desarrollo de los vicios sociales, que a la sombra de la impunidad se propagan como las moscas en los estercoleros.

No se ha despachado tampoco otro proyecto tendiente a impedir el abuso de los reclamos contra los avalúos de los inmuebles.

No se ha despachado, siquiera, el proyecto para reducir el quorum de la mitad de los municipales exigido por la ley para celebrar sesión, quorum excesivo para los Municipios numerosos, que frustra a menudo las sesiones.

Nada, absolutamente nada, se ha hecho para facilitar la labor del primer Municipio libremente elegido por la capital i que, aunque pobre de solemnidad, sigue mereciendo la confianza de su vecindario.

Si la sordera que ha impedido atender esas necesidades es involuntaria, la renuncia de la Alcaldía se imponía como manifestación del desaliento que produce el olvido de necesidades tan reiteradamente representadas.

Si esa sordera no es involuntaria, la renuncia era más necesaria para llevar a la Alcaldía a otro colega

mas afortunado que sea capaz de obtener lo que no logró el ex-alcalde.

La renuncia ha sido dictada por consideraciones análogas a las que determinaron la aceptación de la Alcaldía. El interés de la ciudad impuso la una i la otra.

Permanecí en la Alcaldía mientras fué posible esperar que se obtendrían los medios de servirla. Era mi deber.

La abandoné cuando esa posibilidad desapareció, cuando me convencí de que no podía cumplir mi compromiso. Era mi deber.

No debe ignorar la ciudad que la atención de los servicios en el presente año, requiere un aumento inmediato de las rentas. Si ellas no fueron suficientes en el pasado, si a pesar de la parsimonia con que es invirtieron, hubo necesidad de un millón de pesos extraordinarios, es inevitable una crisis aguda en pocos meses mas, crisis que ha de imponer la dolorosa necesidad de limitar los servicios o de dejarlos impagos.

No estando dispuesto a someterme a esa necesidad, ni a entenderme con los alguaciles que han de encargarse de los embargos, ni a asumir responsabilidades ante la ciudad por hechos u omisiones de terceros, debía necesariamente retirarme de la Alcaldía, porque esos números no figuraban en mi programa.

La actual Municipalidad implantó el régimen de la moralidad cuyos efectos está palpando el vecindario que sabe ya lo que puede esperar i exigir en adelante de los Municipios.

Sin un centavo mas que los anteriores, ha mantenido el aseo de la ciudad en forma desconocida en la capital i ha restablecido muchos servicios que estaban abandonados o suprimidos.

Para realizar el programa municipal, es indispensable el arreglo inmediato de las finanzas, lo que solo será posible, cuando el Soberano Congreso tenga a bien despachar las leyes de recursos que están sobre la mesa de la Cámara de Diputados.

El vecindario de la capital puede obtener, si lo quiere

el despacho de esas leyes. Tal empresa es mucho menos difícil que la de repudiar a una Municipalidad fraudulenta o la de enjuiciar a una deshonestas.

ISMAEL VALDES VERGARA.

Celebracion del 21 de Mayo

Con motivo de la venida a esta capital de la señora viuda de Prat, para presenciar desde los balcones de su casa de la calle del Ejército, el grandioso desfile que se hará este año para el día 21 de Mayo, entre el Alcalde señor Valdes Vergara i la ilustre dama se han cambiado las cartas que publicamos a continuacion:

«Distinguida señora:

Sin otro título que el que quiera concederme su bondad, me permito dirigirme a Ud. en demanda de un servicio de altísima significacion.

A medida que el tiempo nos aleja del día en que la «Esmeralda» se hundió en Iquique, el sacrificio de su insigne Comandante se destaca con mayores relieves i con mas vivos fulgores.

Arturo Prat rindió su vida no tan solo para marcar la senda de la victoria a la Armada i al Ejército de Chile en la campaña de 1879, sino tambien para legar a su patria el molde de los deberes cívicos como los concebía su alma abnegada.

La posteridad, interpretando fielmente los designios de Arturo Prat, hizo de su nombre un emblema de las mas altas virtudes públicas i privadas, del tipo ideal del ciudadano.

Arturo Prat es, sin duda, la figura mas educadora de cuantas adornan las páginas de oro de la historia de Chile, porque su aureola de pureza, de modestia, de abnegacion i de patriotismo ejerce igual poder de se-

duccion en el alma ardiente del niño que será despues ciudadano i en el alma delicada de la niña que ha de ser mas tarde madre de familia.

Debemos, pues, esteriorizar para la enseñanza de la niñez, en toda ocasion i especialmente en cada aniversario de la Epopeya de Iquique el sentimiento de inmensa gratitud con que la nacion recuerda el sacrificio de Prat i de sus insignes compañeros.

De la bondad de Ud. depende que ese deber pueda cumplirse el próximo 21 del corriente en forma altamente educadora. Si a la juventud escolar le fuera dado presentar en ese dia sus homenajes patrióticos a la dignísima viuda del héroe, se grabaria en el corazon de los niños un recuerdo indeleble de la leyenda del 21 de Mayo, proporcionándoles la mayor satisfaccion a que ellos pueden aspirar.

Quiera, dignísima señora, facilitarnos la realizacion de nuestro anhelo aceptando el sacrificio que ello ha de imponerle como tributo a los ideales de esposa, de madre i de chilena.

Con sentimientos de respetuosa consideracion, me suscribo S. A. S.—ISMAEL VALDES VERGARA.

La señora viuda de Prat ha contestado:

«Distinguido señor:

Vivamente emocionada he leído la atenta nota de usted, en la que, con palabras que llenan mi corazon de gratitud, evoca usted la memoria querida de mi esposo, tal como era en su ser íntimo. I no puedo ménos que alabar la noble idea de Ud., de inculcar en el alma de los niños esos sentimientos, que unidos a los innumerables ejemplos de los que como Arturo, se sacrificaron en cumplimiento de su deber, harán de ellos verdaderos ciudadanos.

I agradeciendo en los que vale el homenaje inmerecido de la juventud escolar, debo confesar a Ud., que aun cuando soi mui ajena a esta clase de manifestaciones, si Ud. estima que mi presencia puede contri-

buir a la realizacion de tan patrióticos ideales, me hago un deber en complacerlo.

Con distinguida consideracion me es grato ofrecerme de Ud. atenta i S. S. S.—CARMELA CARVAJAL V. DE PRAT».

Durante el desfile el primer Alcalde de Santiago, señor don Ismael Valdes Vergara, se dirijió a la señora de Prat en los siguientes términos:

«Unos cuantos compañeros del capitán Prat en la epopeya de Iquique, i un centenar de ancianos que ostentan en sus nobles pechos las credenciales del amor patrio, reliquias todas de un pasado de oro, vienen a vuestro hogar, dignísima señora, escoltados por millares de niños i de jóvenes que representan el porvenir de la nación.

Son los mensajeros de la gratitud i admiracion con que os acompañan todos los habitantes de la República, desde Tacna a Magallanes, en el día en que vuestro esposo escribió con su sangre la leyenda homérica de los anales patrios.

El heroísmo de Prat ha sido narrado por los historiadores, cantado por los poetas, modelado por los artistas; pero ni la historia, ni la poesía, ni el bronce podrán jamás interpretar o reproducir en forma tangible el concepto del deber que abrió a Prat las puertas del templo de la inmortalidad.

La fría soberbia con que el comandante de la frágil nave espera al gigante; la conciencia con que se apresta para el duelo a muerte; la serenidad con que alienta a la tripulación; la fiereza con que inicia el combate i el temerario arrojo con que aborda al «Huáscar», en cuya cubierta rinde la vida, no son las características de un impulso momentáneo, del frenesí de la guerra.

Son las manifestaciones de un gran carácter, son la esteriorizacion de una poderosa voluntad, son el desarrollo de un programa, son la espresion de la idea del

deber encarnada en el alma de Prat, de ese gran deber que impone el sacrificio de todos los otros deberes.

El azar caprichoso de la guerra confía al comandante del mas débil de los barcos la misión de librar el primer combate, el que ha de marcar el rumbo de la campaña, i ese comandante, cuyo corazón es cien veces mas fuerte que el poderoso blindado enemigo, cumple el encargo fijando en las aguas de Iquique el faro del deber, que eternamente ha de conducir a la victoria a las armas de Chile.

Estas niñas, que en el porvenir han de modelar las almas de los futuros ciudadanos; estos niños, que mañana dirigirán los destinos de Chile, acuden, señora, a vuestro hogar, como llega a la fuente salvadora el sediento viajero extraviado en el desierto, a empapar sus almas en los sentimientos, en los ideales, en los afectos i en las ternuras que constituyen el relicario cívico que os legó vuestro esposo i que habeis santificado con vuestro amor i con vuestra virtud.

Recibid, dignísima señora, la ofrenda cariñosa de la niñez que ve en Arturo Prat el anjel tutelar de Chile.

Discurso pronunciado el 14 de Julio de 1914, en las fiestas de la Colonia Francesa

Señor Ministro, señores:

El globo terrestre, en todos sus contornos i rincones, desde las albas estepas de los polos, hasta las magníficas selvas de los trópicos, es acariciado cada año, en este día, por las suaves brisas del júbilo con que se celebra la conquista de la mas grandiosa de las aspiraciones humanas.

El 14 de Julio, el día clásico de la libertad, no es solo la fiesta de la Francia. Es la fiesta de la Humanidad.

dad, en cuyo nombre el alma francesa rompiendo seculares cadenas, desmontó las viejas instituciones que con ellas estaban sostenidas.

El derrumbe fué una hecatombe.

La sangre jenerosa de los nobles hijos de la Francia inundó todo su territorio.

Las cabezas fueron segadas como espigas de mies madura.

Imperaron el abuso i la violencia, el desorden i la anarquía, el terror i la muerte i de ese caos infernal, surgió radiante la efígie de la Libertad sobre el pedestal incommovible de la dignidad humana.

Los fenómenos del mundo social, están sujetos a leyes similares a las que gobiernan los acontecimientos del mundo físico.

No es posible abatir la montaña sin la intervencion de un cataclismo.

La tormenta es prelude de bonanza.

En este día jubiloso, se congregan los hombres de todas las razas para entonar un cántico de eterna gratitud en honor de la Francia redentora, en homenaje a la nación cuya grandeza en la paz i en la guerra, en sus victorias i en sus derrotas, en las ciencias i en las artes, en el comercio i en las política, ha puesto en sus manos el cetro de la civilizacion i del progreso, convirtiéndola en faro jigantescos que dirige los rumbos de la Humanidad hácia ideales de orden i de perfeccion.

Avezada en las grandes campañas, consciente de su mision trascendental, la República Francesa navega a velas desplegadas por entre escollos i arrecifes desafiando tempestades i tormentas, asistida por la certidumbre del éxito, porque en las jornadas por las ideas es siempre triunfadora la causa del bien comun.

Las campañas del progreso son lentas i penosas.

Lentas, porque no se armonizan en un día la mentalidad innovadora i las costumbres tradicionales.

Penosas, porque hieren intereses robustecidos a la sombra del réjimen secular, produciendo fanatismos que perturban la evolucion regular de las ideas.

En nombre de la ciudad de Santiago, interpretando fielmente el sentimiento nacional, saludo al digno representante de la República francesa i a sus nobles compatriotas que en nuestra patria forman una agrupacion modelo de laboriosidad, de patriotismo i de sobriedad.

Uno a sus votos, los votos de la ciudad por la grandeza i la prosperidad de la Francia.

¡Honor a la Francia, la gran servidora de la Humanidad!

¡Honor al pueblo frances, que dentro i fuera de su patria, es sembrador de ideas i propagandista del progreso!

¡Honor al eminente repúblico que gobierna actualmente, con el aplauso del mundo, el timon de la nave francesa en su viaje de duracion indefinida hácia el puerto de las universales aspiraciones de libertad, igualdad i fraternidad!

Sesion inaugural del Congreso de Gobierno Local 13 de Setiembre de 1914

DISCURSO DEL PRESIDENTE DON ISMAEL VALDES
VERGARA

«Señor Ministro, señoras, señores:

El anhelo patriótico que inspiró la idea de organizar un Congreso de Gobierno Local se ha convertido en hermosa realidad bajo los auspicios de la Municipalidad de Santiago.

La adhesion que le prestaron los Municipios de la República, cuyos dignos representantes han venido a participar con su ilustrada esperiencia en esta empresa de bien público, significa que la necesidad de enmendar los rumbos de la accion edilicia es igual-

mente sentida en todo el territorio del país, i que desde Tacna hasta Punta Arenas se sustenta de igual manera i con el mismo entusiasmo, la aspiración de que se purifique la atmósfera viciada en que hasta hoy han vivido las Municipalidades, de que se robustezcan su capacidad i sus fuerzas, de que se las habilite para desempeñar cumplidamente sus funciones en toda la órbita municipal, de que se las rodee de las consideración pública i de que, en una palabra, se transformen los Municipios en organismos aptos solamente para hacer el bien, que es el objeto de su existencia.

LA ADMINISTRACION LOCAL.

El mejoramiento de las instituciones municipales es sin duda la necesidad pública mas urjentemente reclamada, la mas primordial de cuantas preocupan a los hombres de Estado, porque ella mira a los cimientos mismos de la República i atañe a los principios vitales de que dependen su prosperidad i grandeza.

Así como el vigor físico i moral del individuo está intimamente afectado por las condiciones de su vida en el período de su formación i desarrollo, así tambien la capacidad i poderío de las naciones están subordinadas principalmente a la organización del gobierno local, base de la formación i desarrollo de las agrupaciones de individuos, que son los componentes de la nación.

Como el arquitecto que construye un edificio monumental, se preocupa preferentemente de dar a los cimientos la solidez necesaria para que resistan el peso de la construcción que han de soportar, el estadista que quiere hacer obra duradera debe considerar como antecedente fundamental de su plan de reformas políticas las instituciones municipales, la organización mas adecuada para promover el desenvolvimiento regular i progresivo, moral i material, de las colectividades de individuos considerados indepen-

dientemente, en sus elementos propios i locales, no tan solo para hacer fácil la satisfaccion de las necesidades materiales de la existencia, sino tambien para hacer posible i eficaz la cultura i educacion de sus miembros, preparando a los individuos de todas las clases sociales para el ejercicio de las funciones públicas i especialmente a la mujer para el desempeño de la alta mision que le corresponde en el doble carácter de madre de familia i de educadora de la infancia i finalmente para hacer prácticamente realizable el ideal del orden basado en el réjimen de libertad, que constituye la suprema aspiracion de toda colectividad, cualquiera que sea el número de sus miembros i la calidad de ellos.

LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

El estudio de nuestras instituciones patrias revela un singular fenómeno cuya esplicacion debe buscarse en el estado social del país, en la época de su emancipacion i en las necesidades primordiales que ésta impuso.

Me refiero al contraste manifiesto que se advierte entre el progreso de las instituciones nacionales i el de las municipales.

El representante del monarca español que gobernaba a sus vasallos con la suma de atribuciones, fué sustituido por los poderes públicos organizados con arreglo a un réjimen sustancialmente diferente en el fondo i en la forma.

El desarrollo o mejoramiento de las instituciones improvisadas fué accidentado i laborioso, i a veces perturbado por la anarquía i el desorden, pero no pudo ser impedido. Las exigencias de la opinion, los anhelos incontenibles de libertad i progreso, la conciencia de los derechos individuales, se abrieron paso a medida que la ilustracion llegaba al pueblo i despejaba los horizontes que la ignorancia tenia ocultos.

El tránsito del coloniaje a la república, del régimen en que el representante del Monarca disponía de la suerte de sus vasallos al del gobierno del pueblo por i para el pueblo, exigió necesariamente la concentración de todos los esfuerzos i energías en la organización del gobierno nacional que habia de reemplazar al caído. Fué preciso dar una cabeza sólida i vigorosa al nuevo organismo para que pudiera responder a las necesidades i aspiraciones del pueblo que se iniciaba en la vida libre sin estar preparado para afrontar sus responsabilidades porque carecía de rumbos i orientaciones precisas.

Salvados los escollos i cimentado el orden a la sombra de instituciones que crearon un gobierno fuerte, como lo requería el estado de atraso i la ignorancia de las masas, el país sabiamente dirigido pudo consagrarse tranquilamente a la explotación de sus riquezas, al fomento de su comercio i al afianzamiento de su nacionalidad, sin descuidar jamás el mejoramiento progresivo de las instituciones, a medida que se encarnaban en el sentimiento popular los hábitos de orden i que se operaba la educación del pueblo. En esa senda el país no ha retrocedido ni ha permanecido estacionario en ninguna época.

LOS MUNICIPIOS

No puede decirse lo mismo respecto de las instituciones municipales. Su progreso no ha sido paralelo, desgraciadamente, al de las instituciones nacionales. El gobierno local permanece aun en pañales, haciendo penoso contraste con la adelantada organización del gobierno nacional.

Perdura todavía el espíritu que durante el coloniaje aprisionaba a los Cabildos, cortándoles las alas para impedirles el vuelo, aunque no existen ya las causas o motivos de ello.

«De todas las instituciones coloniales, ha dicho el

sabio maestro don Andres Bello, la que presenta un fenómeno singular es la Municipalidad, Ayuntamiento o Cabildo. La desconfianza metropolitana habia puesto particular esmero en deprimir estos cuerpos i despojarlos de toda importancia efectiva; i a pesar de este prolongado empeño que vino a reducirlos a una sombra pálida de lo que fueran en el primer siglo de la conquista, compuestos de miembros en cuya eleccion no tenia ninguna parte el vecindario, tratados duramente por las primeras autoridades, i a veces vejados i vilipendiados, no abdicaron jamas el carácter de representantes del pueblo, i se les vió defender con denuedo en repetidas ocasiones los intereses de las comunidades. Así el primer grito de independencia i libertad resonó en el seno de estas envilecidas municipalidades.

Un siglo despues que el Cabildo de la Colonia cedió su puesto a la Municipalidad de la República, se desconoce aun el verdadero rol que corresponde al Municipio en el desenvolvimiento i progreso político, social i económico del país, i se le mira si no con desden, sin el interes con que se le considera en las naciones mas poderosas i mejor organizadas, cuya grandeza se funda justamente en la organizacion comunal, en la influencia efectiva que tiene el Municipio en los destinos de ellas.

Durante la primera edad de la República subsistió de hecho el mismo régimen municipal heredado de la Colonia, habiendo sido ineficaces los intentos hechos para entregar al pueblo la eleccion de las Municipalidades.

El primer estatuto municipal, cuya promulgacion se retardó cerca de medio siglo, dió al Municipio la condicion de mero apéndice del Ejecutivo, condicion que, atenuada por la lei de 1887, conservó hasta que en una situacion extraordinaria, en momentos críticos, fué consagrada la Comuna Autónoma.

LA COMUNA AUTÓNOMA

La Comuna Autónoma fué una gran conquista política cuya importancia ya no se discute. Después de nuestra Carta Fundamental no se ha promulgado, quizás, en Chile una lei de mayor trascendencia política i social que la de Municipalidades del año 1891.

Ella marca el comienzo de una nueva época en la historia de nuestras instituciones políticas.

Fué una trascendental reaccion al centralismo administrativo en que vivió el país durante los primeros ochenta años de su vida independiente, centralismo nacido de la omnipotencia del poder Ejecutivo que nos ahorró trastornos i revoluciones, pero que debia ceder lugar a medida que progresaba la cultura del país, a una vida política mas amplia, mas democrática i mas en armonía con el concepto de un Gobierno representativo.

ORIJEN DEL SISTEMA ACTUAL

El año 1891 se consideró llegado el momento de la emancipacion de la comuna que hasta entónces habia vivido bajo la tutela mas severa del Ejecutivo, hasta el punto que el inspirador de la actual lei, don Manuel J. Irarrázaval, llegó a afirmar en el Senado, durante la discusion de ella, que las facultades que tenian los Municipios en Chile eran inferiores a los que tenian las comunas de la autocrática Rusia i que su poder e influencia eran inferiores a los de los primeros Cabildos heredados del coloniaje.

La creacion de la Comuna Autónoma obedeció ante todo a la necesidad de arrancar al Presidente de la República el poder electoral, para hacerlo descansar en el Municipio, al cual se le dió autonomia con ese objeto.

Pero no ha sido esta, en realidad, la importancia que ha tenido la emancipacion del poder local. Ella

ha servido a fines mas remotos i de mayor trascendencia, que aconsejan la conservacion de la Comuna Autónoma como una preciosa conquista.

La actividad de los vecinos, encaminada a la atencion i al manejo de los intereses locales, es la mejor escuela del ciudadano cuya dignidad enaltece i a quien enseña a hacer uso de sus derechos i habilita para el ejercicio de las funciones públicas.

De tanta trascendencia es para la vida política de un pais la educacion cívica, que da a sus habitantes el manejo de los intereses locales, que profundos sociólogos i pensadores atribuyen a los hábitos de gobierno adquiridos por los pobladores de la América del Norte en la administracion local, durante el coloniaje, el admirable equilibrio i el profundo sentido práctico de que mas tarde dieron pruebas los ciudadanos de la Gran República en la organizacion i gobierno de su pais. I por la inversa, segun esos mismos pensadores, debería atribuirse a la falta de experiencia de las colonias españolas, consecuencia del sistema político en que las mantuvo la Metròpoli, las revoluciones i trastornos que durante el primer periodo de su vida independiente ensangrentaron la historia de las Repúblicas latino-americanas.

Del desarrollo que en ellas tome la vida comunal dependerá en buena parte su porvenir político, segun lo afirma el estadista James Bryce.

FRACASO DE LAS MUNICIPALIDADES

Pero cabe preguntar, ¿han correspondido entre nosotros los resultados de la comuna autónoma a las expectativas que en ella se fundaron? ¿Qué nos dice la experiencia de mas de veinte años?

En este momento i en este sitio no debe alarmarnos la esposicion franca i ruda de los hechos, por desfavorables que sean. Menester es decirlo para averiguar sus causas i poder buscar los remedios.

La vida del municipio autónomo ha sido hasta ahora lánguida, accidentada, i en jeneral estéril.

No ha influido en el progreso o adelanto de las poblaciones.

No ha tenido mayor influencia en los hábitos de vida, en las costumbres, en la existencia moral del pueblo.

No ha sabido defender ni conservar sus atribuciones propias.

No ha logrado satisfacer las exigencias cada día mayores de las ciudades cultas, en los servicios locales.

No ha sido capaz siquiera de administrar con acierto los bienes i rentas comunales.

Unas cuantas honrosas escepciones de municipalidades que han comprendido sus deberes, no bastan para sostener que el ensayo de la autonomía municipal ha sido feliz.

La acción de dignos ciudadanos que no han faltado en las municipalidades, ha sido impotente para vencer o dominar los inconvenientes que han estorbado el funcionamiento regular del nuevo organismo.

Debemos reconocer, no obstante, que ello se ha debido a causas independientes del régimen mismo.

La transición del sistema que rejía ántes de 1891, en el cual tenia mui escasa participacion la voluntad popular, a otro de amplia libertad en el cual la acción del Poder Ejecutivo es mui restringida, casi nula, presenta dificultades i tropiezos en los países donde, siendo universal el derecho de sufragio, el pueblo no está suficientemente educado para hacer uso correcto de él.

LA OBRA DE LA POLÍTICA

Ese mismo inconveniente no habria sido insuperable sin la coexistencia de otro motivo que a mi juicio ha sido la causa principal de la deplorable experiencia de la comuna autónoma. La intervencion amplia que se dió desde el primer día a los municipios en la jeneracion de los Poderes Públicos, cuando el público ca-

recia de la preparacion mas elemental para ejercerla, dió a esas corporaciones una fisonomía netamente política, creando al rededor de ellas intereses electorales que hubieron de prevalecer necesariamente sobre los intereses administrativos, que son los que permanentemente han de atender los municipios.

Las municipalidades se convirtieron prontamente en corporaciones políticas, en cuyo seno los partidos se disputaron ardientemente el predominio, con el objeto de asegurar en cada eleccion el triunfo de sus candidatos.

La designacion de los candidatos a municipales no pudo hacerse en consideracion a los intereses locales, ni a la probidad i aptitudes de los ciudadanos para administrarlos, sino en consideracion a la habilidad de los individuos para llevar el mayor número de partidarios a las juntas electorales, que debian amparar a los respectivos candidatos en todas las fases de cada eleccion.

La eleccion de alcaldes fué el resultado de combinaciones i maniobras políticas dirigidas por los jefes de los partidos, en las cuales no podian imperar, por cierto, ni influir en manera alguna, las conveniencias comunales ni ninguno de los intereses que constituyen la esencia de los deberes del municipio.

LOS ALCALDES REPRESENTABAN PARTIDOS I NO A LA CIUDAD

Como consecuencia ineludible de ese órden de cosas, el alcalde no pudo ser el representante de la comuna, ni el guardian de sus intereses. Fué el representante del partido o partidos que lo colocaron en el puesto; fué el gestor de los intereses electorales de su partido, i en las comunas mas importantes fué el gestor de sus propios intereses electorales para llegar al Congreso en la próxima eleccion.

Para el desempeño acertado de las funciones que

en ese carácter correspondían al alcalde, hubo de convertir la administración comunal en institución destinada al servicio i beneficio de los amigos políticos i de los agentes que habían de actuar en la futura elección. Los empleos municipales, la provisión de artículos para los servicios de la ciudad, los contratos sobre pavimentos i demás trabajos públicos, las concesiones de toda clase, i hasta los pagos de cuentas, toda la administración municipal, en una palabra, fué consagrada al servicio político electoral representado por el alcalde.

PRÁCTICAS REPREENSIBLES

Ese régimen debía descansar en la liberalidad i la condescendencia en todos los ramos de la administración, en la mas absoluta tolerancia, como garantía de las adhesiones que se buscaban. Para asegurarse la ayuda de los contratistas o proveedores, era menester que se les diera toda clase de facilidades en el cumplimiento de sus contratos. Para asegurarse la de los cantineros i de los explotadores de los vicios humanos, era menester que se les toleraran las infracciones i los abusos que hacen de esos ramos los mas lucrativos del comercio.

DISTRIBUCION DE FAVORES

Ademas, como el alcalde no podia estar seguro de que esa clase de administración fuera aceptada por el Municipio, debía considerar en primer término la necesidad de asegurar el voto de la mayoría de la corporación, i por consiguiente, no podia prescindir de sus colegas en la repartición de las liberalidades.

Felizmente ha desaparecido ya la causa principal de ese sistema, i debemos creer que los municipios políticos cedieron su lugar para siempre a los municipios

administrativos. Despojados de las funciones electorales, se ha estirpado el jérmén de los vicios que todos hemos palpado i deplorado.

LA JENERACION DEL PODER ELECTORAL

Aunque científicamente corresponda a los municipios en una organizacion democrática la jeneracion de los poderes electorales, la esperiencia aconseja diferir la realizacion de los ideales cuando la escasa educacion del pueblo no permite obtener los beneficios de ellos, cuando por el contrario, la implantacion prematura los desprestijia i desautoriza.

Miéntas el fraude electoral no sea considerado social i legalmente en la misma categoría que la estafa, miéntas no se arraigue el concepto de que la falsificacion o adulteracion de la representacion del pueblo es el delito mas odioso; miéntas las elecciones populares tengan la fisonomía de los mercados públicos; miéntas el concepto de la libertad sea confundido con el del abuso, es imprudente i perjudicial poner en manos de las municipalidades una funcion que por ahora es corruptora.

La reforma que ha suprimido el principal escollo del réjimen municipal no basta, sin embargo, para llenar las aspiraciones públicas.

Queda mucho por hacer para que el municipio sea lo que debe ser.

Es preciso asegurarle en primer lugar el prestigio.

LA VERDADERA MISION DE LOS MUNICIPIOS

No es posible modificar en un día el concepto público sobre el municipio, formado por lamentable esperiencia de tantos años. No es fácil llevar al pueblo el convencimiento de que la Municipalidad es una institucion benéfica encargada de velar por el bien je-

neral, cuando ese pueblo, está penetrado de que ha sido una asociación enemiga del público, acostumbrada a emplear los dineros de todos en beneficio de unos cuantos, i a satisfacer por medio de arbitrios lejitimos i no lejitimos ambiciones políticas i de otro orden.

La modificación de ese concepto dependerá del criterio con que se hagan las reformas que necesita el régimen municipal.

Mientras los municipios no ejerzan ninguna función electoral, mientras no intervengan en forma alguna en la jeneración de los poderes públicos, la elección de ellos no debe rejirse como la de los que son netamente políticos.

Limitándose la jestión de los Municipios a la administración de los bienes i rentas comunales, i a velar por los intereses materiales i morales de los habitantes se impone como necesidad ineludible la de asegurar la elección de hombres aptos para esas funciones, sin atender a consideración alguna de otro orden. Si nadie puede arrogarse el derecho de intervenir en la administración de bienes en los cuales no tiene parte alguna, ¿por qué ha de permitirse en la elección de los administradores comunales, la intervención, que suele ser decisiva, de los que no contribuyen con parte alguna de las rentas, i que no tienen, por tanto, el interés que los contribuyentes en la acertada inversión de los dineros comunales?

La salud i la vida son mas importantes que la mejor doctrina política, i no es razonable esponer aquellas a los azares de principios que puedan ser mui sanos en teoría i mui perjudiciales en la práctica.

AUTORIDAD I ESTABILIDAD DE LOS ALCALDES

No hai inconveniente en robustecer la autoridad del alcalde, i en asegurarle estabilidad e independencia, siempre que se den al público garantías i facilidades para hacer efectiva la responsabilidad civil o criminal del alcalde inescrupuloso.

Aseguradas las condiciones de aptitud i de honestidad de los miembros de las municipalidades, no habria peligro en romper las ligaduras con que la lei ata las manos del alcalde en el desempeño de sus funciones, ligaduras salvadoras tratándose de un funcionario inescrupuloso, pero gravemente perjudiciales en el caso contrario.

La autoridad del alcalde debe ser positiva i práctica, i para que lo sea no puede depender de otro poder de orden distinto hasta para el cumplimiento de la mas insignificante medida de policia, como si se tratara de actos o hechos de carácter judicial.

Ese réjimen, inconveniente e ineficaz para el objeto que con él se persigue, es de todo punto inaceptable en los paises cuya poblacion carece de la cultura necesaria para comprender la influencia que tiene el fiel cumplimiento de las medidas de aseo, salubridad i demas ramos de servicios, en la salud i en el bienestar de los habitantes.

No es autoridad la que carece de los medios para hacer cumplir sus mandatos, la que debe ocurrir al poder judicial hasta para que se cumpla la mas insignificante i urjente disposicion de policia.

Nuestros hábitos i la carencia de cultura de las masas, que se manifiesta por un decidido espíritu de resistencia a la autoridad, aun en los asuntos mas benéficos para el vecindario, exigen la reforma del procedimiento en vijencia adaptándolo a las necesidades que debe satisfacer, volviendo siquiera al sistema implantado por la Lei Orgánica de Municipalidades de 12 de Setiembre de 1887.

LAS INSTITUCIONES CHILENAS

Podemos afirmar, sin incurrir en exajeracion, que de los paises latino-americanos es Chile el que mas estabilidad ha tenido en sus instituciones políticas; que es de las antiguas colonias de España, la que ha experimentado ménos vicisitudes i alternativas, que el

desarrollo de su organismo político ha sido de lenta evolución.

Así como el hombre que procura su perfeccionamiento somete a diario sus actos a crítica severa, así también los pueblos que sienten los anhelos del progreso están en el deber de examinar a la luz de la experiencia, el valor i la eficacia de sus instituciones para introducir en ellas las reformas i modificaciones que aconseja la experiencia.

LAS LEYES SOCIALES I POLÍTICAS

El hombre de ciencia puede repetir a voluntad en su gabinete los fenómenos de orden físico; puede variarlos, combinarlos, alterar las condiciones de su producción para así buscar sus causas i estudiar sus efectos.

Distinta cosa ocurre en el orden social i político. Cada ley es un experimento cuyos errores se hacen sentir dolorosamente en la colectividad, repercutiendo en su progreso i bienestar. Debemos anotar por esto cuidadosamente sus efectos i resultados para aprovecharlos como lecciones de experiencia, que constituyen el guía mas seguro para el porvenir.

El 22 de Diciembre de 1891 se promulgó la ley de Municipalidades vijente actualmente. Ella dió independencia al Municipio i creó lo que se esperaba que fuera la célula de nuestra vida política.

Después de mas de veinte años de experiencia cabe preguntar, ¿se han realizado en el hecho las jenerosas aspiraciones de los autores de aquella ley?

RESULTADOS DE LA LEY DE 22 DE DICIEMBRE DE 1891

¿La entidad a que se dió vida, los Municipios creados satisfacen los fines que les son propios? ¿Ha jenerado la ley un poder local que atienda como es debido los importantes intereses que le están encomendados?

Los años que han trascurrido nos permiten contestar esta pregunta. Los representantes de las diversas comunas del país aquí reunidos son, sin duda, las personas llamadas para dar la respuesta mas acertada.

Se podrá criticar el idealismo exajerado de los autores de la lei, que olvidaron sin duda las condiciones reales de la cultura de nuestro pueblo, al trasplantar a él instituciones de otro suelo, pero tenemos que reconocer que al organizar el poder local independiente, colocaron los cimientos de un edificio cuya construccion debemos continuar hasta dar a la comuna en la vida nacional toda la importancia que le corresponde.

La esperiencia adquirida nos permite emprender con criterio seguro la reforma de la lei municipal, que conservando sus bases subsane los defectos i vacíos de que adolece, a fin de que produzca todos los frutos que se prometieron los lejisladores de 1891.

LABOR DEL CONGRESO DE GOBIERNO LOCAL.

La primera tarea de este Congreso tiene que ser, por la fuerza de las cosas, el exámen i la crítica desapasionada de la Lei de Municipalidades.

Procuremos señalar sus defectos i vacios, reunir las numerosas observaciones que aisladamente se han hecho a la lei, anotar las dificultades que ha encontrado su aplicacion en la práctica i deducir todas las enseñanzas i lecciones que nos han dado la esperiencia para orientar de esta manera su reforma. Contribuiremos así a ilustrar la opinion del país en materia de tanta trascendencia i facilitaremos la tarea de los Poderes Públicos.

Este Congreso no es sino una consecuencia del movimiento de opinion que viene haciéndose sentir desde algunos años.

Miéntas ántes las cuestiones de carácter doctrinario o político absorbían casi por completo la atencion del país, hasta el punto de relegar a segundo térmi-

no problemas de importancia nacional, estos últimos problemas i entre ellos el municipal, van ahora despertando en grado creciente el interes del público que mira en ménos, como corresponde, el juego, de ordinario mezquino i estrecho, de los intereses de círculo i partido.

La lucha contra el alcoholismo, la construccion de casas para obreros, el fomento del ahorro, la honrada i oportuna inversion de los caudales públicos, las cuestiones obreras, a la vez que los diversos problemas económicos que son de trascendencia nacional, preocupan la opinion pública con preferencia a las combinaciones de grupos i partidos, i reunen muchas veces en torno de un programa a hombres de todos los partidos, sin distinciones de color político.

En prueba de mi aserto me bastaria señalar el movimiento de opinion que provocaron las incorrecciones de una Municipalidad.

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Es reciente i de todos conocida la historia de la renovacion del Municipio de la capital que, como la reforma de la lei electoral, fueron obras de la opinion que barrió los intereses bastardos creados a la sombra del antiguo réjimen i que permite abrigar fe en las fuerzas sanas del país.

El actual Municipio de Santiago ha debido contraerse a las tareas administrativas de la mas variada i diversa índole, i su empeño en darles acertada solucion despertó en un grupo de personas interesadas en los problemas locales, el deseo de celebrar este Congreso para cambiar ideas i discutir acerca de las numerosas cuestiones de administracion local i comunicarnos respectivamente nuestra esperiencia.

He aquí el segundo objeto de este Congreso: tratar los distintos problemas de interes local, muchos de los cuales tienen un carácter técnico. De la acertada so-

lucion de ellos dependen de una manera directa e inmediata la salud i el bienestar de los habitantes de nuestras ciudades. Sobre diversos de estos problemas algunas ciudades han reunido esperiencias que pueden ser útiles a las demas poblaciones i evitarles fracasos i tentativas infructuosas.

Este gran movimiento de reforma municipal ha despertado interes en el público por las cuestiones de carácter local.

PROGRAMA DEL ACTUAL CONGRESO

Figuran por esto en el programa de este Congreso temas como el servicio de alcantarillado, la formacion del plano de las ciudades, de plazas i avenidas, el ensanche i rectificacion de las calles, el aprovisionamiento de las ciudades con agua potable, la inspeccion de alimentos, el servicio de mercados i mataderos la pavimentacion, aseo i alumbrado de las calles, la asistencia pública, la lucha contra el alcoholismo i tantos otros temas relacionados con la administracion local.

El programa contiene una enumeracion sistemática de todos estos problemas, sea que su atencion concierna a las Municipalidades o al Estado o a otras corporaciones de derecho público. La circunstancia de tener carácter local un servicio ha sido determinante para incluirlo o no en el programa.

Debió ser complemento de este Congreso una Exposicion de materiales i elementos para los servicios de todos los ramos que abarca la administracion comunal, pero la interrupcion del comercio marítimo, ocasionada por la guerra europea, frustró el propósito de presentar los modelos mas adelantados del material en servicio en las ciudades de Europa i Norte América. Tendremos sin embargo, la satisfaccion de ofrecer al público la exhibicion de una interesante coleccion de planos de ciudades, en los cuales están estudiados i resueltos los problemas fundamentales de la

vida urbana, con el sentido práctico que caracteriza todas las obras i empresas de los hijos de Washington i Franklin. Esos planos serán de gran utilidad en este momento para ilustrar a la opinion sobre la mejor manera de solucionar los problemas de la vida en las grandes acumulaciones de habitantes.

Señores alcaldes i delegados municipales:

Cuando todas las naciones del globo se daban cita para inaugurar la obra mas monumental de la civilizacion, que separando a dos continentes ha abierto una via exijida por las necesidades del comercio mundial, la preparacion de los cánticos al progreso, que habian de entonarse en el Canal de Panamá, fué bruscamente interrumpida por el estampido del cañon, que en estos momentos siembra los campos de cadáveres, arrasa las ciudades i consume las riquezas i las fuerzas vitales de la Europa.

Desprevenido el pais para sufrir la conmocion de la catástrofe, ha sido afectado en todos sus resortes políticos, sociales i económicos. La circulacion arterial fué bruscamente suspendida. Los problemas de gobierno que ocupaban la atencion pública cedieron su lugar a graves i urgentes cuestiones de actualidad. Las industrias i el comercio se paralizaron. Los enjambres de obreros desocupados buscan trabajo con afan, sin poder encontrarlo, para satisfacer sus ineludibles necesidades. En todas partes, en todos los hogares, se siente malestar, i en muchos angustia i hambre.

Este momento calamitoso, en que con mas intensidad se siente la impotencia de las Municipalidades para satisfacer los deberes que impone la situacion anormal que afecta a todas las clases sociales, i en que mejor se puede comprender la necesidad del verdadero Municipio, es el mas propicio para el provechoso estudio i acertada resolucíon de los problemas que debe abordar el Congreso de Gobierno Local.

¡Bienvenidos seais, señores alcaldes!

Os saludo en nombre de la Municipalidad i en nombre de la capital, agradecidas por vuestra visita, que responde a fines altamente patrióticos. Me atrevo aun, interpretando el sentimiento público, a presentaros el homenaje de los ciudadanos de todo el país, que aplauden con entusiasmo i con gratitud vuestra importante colaboracion en esta obra de trascendental importancia para el porvenir de la República.

El modesto i deprimido Cabildo de Santiago, en un momento azaroso para la España, acordó la convocacion de todas las corporaciones i vecinos influyentes a una gran asamblea, en la cual el representante del Rei depositó su autoridad en el pueblo para que acordase el gobierno mas digno de su confianza i mas a propósito a la observancia de las leyes, i en virtud de ello el pueblo organizó una Junta de Gobierno, que fué el jérmén de la República Soberana.

Inspirémonos, señores alcaldes, en el patriotismo de los fundadores de la República i cumplamos la tarea que nos hemos impuesto, en bien de ella, con la noble ambicion de que la historia patria pueda decir que en la época mas azarosa de Chile, despues de su emancipacion, los deprimidos Municipios de 1914 consolidaron los cimientos de la comuna autónoma.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL TEATRO MUNICIPAL EN
LA FUNCION DEDICADA AL PRECEPTORADO

Señores Maestros i Maestras:

He querido participar de vuestra alegría en este acto que os ha dedicado la Municipalidad de Santiago, como testimonio que a vosotros mismos ha querido presentar del alto concepto que ella tiene de vuestra mision pública.

Aunque ya habeis podido daros cuenta de ello, me

ha parecido conveniente aprovechar esta oportunidad para deciros las razones que inspiran la conducta de la Municipalidad respecto del Preceptorado.

La mision del maestro, modesta e ingrata como es en su ejercicio, tiene proyecciones que la civilizacion i el progreso va aquilatando cada dia mas.

A medida que las naciones desarrollan su grandeza, se van dando cuenta mas cabal de la influencia decisiva que en ella ejerce la ilustracion de las masas populares, i de la necesidad de impulsarla por todos los medios posibles.

El estado actual de la civilizacion, ha consagrado ya como un axioma que el pais mas adelantado es aquel en que la instruccion está mayormente difundida; que la nacion mas feliz es aquella cuya estadística acusa menor ignorancia; que el pueblo mas floreciente i de porvenir mas seguro, es el que posee mayor número de escuelas i mejor dotadas.

Ese concepto que ha formado la esperiencia de los siglos, está fundado en la trasformacion maravillosa que la ilustracion hace del ser humano.

Medid la distancia que hai entre los salvajes que todavia viven en el fondo de la oscura selva, dirigidos por sus instintos i por sus necesidades materiales, i los hombres jeniales de todas las razas civilizadas, que asombrando al mundo con sus investigaciones, descubrimientos e inventos, han formado una constelacion mas brillante i esplendorosa que la de los astros que embellecen el firmamento.

Esa es la obra de la ilustracion.

Ese es el poder májico del maestro cuya mision es cultivar las dotes del individuo.

En el grado a que el saber ha llevado la civilizacion, el hombre ignorante es mas que un ser inútil, es un elemento peligroso i dañino que estorba i retarda la marcha de las naciones en la senda del progreso, que constituye la aspiracion suprema i universal de todas las colectividades organizadas de todas las razas humanas.

En la obra de preparacion i de perfeccionamiento

del ser humano, para convertirlo en factor de trabajo i riqueza, en elemento capaz de cumplir su mision social, en instrumento de progreso, corresponde al maestro la tarea mas importante i quizas la mas decisiva del porvenir del individuo.

El maestro recibe el niño en la edad en que la conciencia, la voluntad, los sentimientos, las aspiraciones, todo lo que constituye el ser moral, está todavía en embrion.

El recibe la materia prima con la cual debe preparar la formacion del individuo propiamente dicho, iluminando su cerebro i desarrollándolo a la par que todas sus facultades.

Es el colaborador del padre i de la madre i casi siempre el principal ajente en la direccion del niño, i en su destino como elemento social.

Habeis observado todos vosotros que al lado de cada nuevo árbol que se planta en las calles, se coloca un tutor en el cual se apoya i ata el árbol, con el objeto de que pueda desarrollarse i crecer rectamente. Si carece de tutor, el árbol crecerá torcida i caprichosamente.

Exactamente lo mismo sucede con el niño. Si carece de tutores, si sus padres o maestros no lo dirijen convenientemente, su desarrollo moral será tan caprichoso i vicioso como el del árbol entregado a su propia suerte.

Si la suerte del niño depende de la direccion del maestro, no necesito demostraros que la suerte del pais, su felicidad, su grandeza, todo su porvenir, depende principalmente de los maestros, de la forma en que cumplan su mision educadora, su apostolado de redencion de la ignorancia.

Menester es, por tanto, conceder al Majisterio toda la importancia trascendental que ya tiene en las naciones que están a la cabeza de la civilizacion, i habilitarlo material i moralmente para el desempeño cumplido de su mision altísima.

Pero es menester tambien que los apóstoles i misioneros de la educacion, se den cuenta de que la dignidad

de su majisterio no está cifrada en su solo nombramiento de Maestros, sino en la capacidad i aptitudes para servirlo, en la propia dignidad personal.

Un maestro vicioso i grosero es igualmente repugnante i dañino que el sacerdote cuyos actos están en contradicción con la moral que está encargado de predicar.

La misión del maestro, bien lo sabeis, comprende mas, mucho mas, que la sola ilustración del niño.

En los países de civilización incipiente, la función del maestro de la infancia no traspasa los límites de la enseñanza de los conocimientos elementales.

Pero en los países en que la noción de la cultura está desarrollada, la tarea del maestro comprende además de la enseñanza, la educación del niño, la dirección i formación de su carácter, de su voluntad, de sus tendencias i de sus hábitos.

El maestro como agente de cultura i de educación, debe enseñar con su ejemplo, que dado el espíritu de imitación del niño, es el medio o factor mas eficaz de la enseñanza.

Debe ser sobrio en sus palabras i en sus actos.

Debe ser puntual i exacto en el cumplimiento de sus deberes.

Debe ser benévolo i jeneroso en sus relaciones con el niño.

Debe ser cuidadoso de su persona, en sus vestidos i aseo.

No debe olvidar en ningun momento, que hasta sus jestos mas involuntarios son atentamente observados por el grupo infantil de que es el mentor.

La educación que es parte principal de la enseñanza no ha sido siempre debidamente atendida por los maestros.

No se esplican de otra manera ciertas tendencias inocentes pero malsanas, que se advierten en los hijos del pueblo, la propensión a destruir o a imperfeccionar los objetos a su alcance, a maltratar animales i pájaros.

Sin la conciencia de la maldad los niños de nuestro pueblo se complacen en deteriorar la fachada de un edi-

ficio recientemente concluido, en romper o desgajar un árbol, en robar sus nidos a las aves, en aprisionarlas i maltratarlas, en golpear a los animales i en abusar de su incapacidad para defenderse.

Si los maestros inculcaran en los niños las nociones de respeto i de humanidad, si les hicieran comprender que todos aquellos actos son salvajes i crueles, es indudable que se lograria estirpar en unos cuantos años esas lamentables prácticas tan reñidas con nuestra cultura.

Si los maestros se preocuparan de corregir los defectos mas graves con que los niños llegan a la escuela, condenando la grosería en las palabras i en los actos, ensalzando el hábito de decir siempre la verdad, estimulando la puntualidad i la formalidad en los compromisos i obligaciones, i haciendo comprender los beneficios del aseo personal, que no está reñido con la pobreza de los vestidos, duplicarian su influencia social i contribuirían en el grado que se desea a la cultura del pueblo.

La accion de los maestros en aquellos sentidos forma parte de sus tareas, i el que la descuida no comprende su alta mision.

Me habeis de decir que para esperar del maestro todo lo que se le puede exigir, es menester colocarlo en una posicion que corresponda a la importancia de sus tareas; que es menester habilitar i dotar a las escuelas de todos los elementos necesarios para hacer posible la influencia educadora de ella.

Teneis sin duda sobrada razon.

La escuela, como el templo, debe reunir las condiciones materiales indispensables para impresionar el espíritu del niño.

El maestro debe estar sentado en forma que pueda presidir su colmena i presentarse públicamente mas que con decencia, con perfecta correccion. Ello es de absoluta necesidad para el prestigio i para la autoridad de que debe estar revestido.

Os sobra la razon.

Pero no debeis desesperar.

Por el contrario debeis esforzaros para conquistar la situacion que mereceis, haciendo resaltar el contraste entre vuestra modestisima i angustiosa posicion i la grandeza de vuestra mision.

La Municipalidad de Santiago penetrada de la necesidad de estimular vuestras iniciativas, convencida de la justicia de vuestras aspiraciones i anhelos, hará cuanto le permitan sus atribuciones con el objeto de colocar al Maestro en la posicion que le corresponde, para aumentar sus influencias i su capacidad educadora.

Está cierta la Corporacion con cuya representacion me honro, de que dignificando la mision del Majisterio, hace una obra de bien público.

La apreciacion que vosotros habeis hecho de las iniciativas de la Municipalidad i las manifestaciones que ha recibido de vuestros colegas de todo la República con motivo de actos recientes, son testimonios elocuentisimos de que la semilla puesta en el surco de la enseñanza pública, encontró el terreno perfectamente preparado para su jermiacion.

De vosotros depende ahora el desarrollo i crecimiento vigoroso de la planta.

Yo os anticipo que ántes de mucho tiempo habeis de merecer el homenaje insigne que el Rei Jorje de Inglaterra, honrándose él mismo, tributó recientemente al Majisterio en la persona de los Maestros de la enseñanza primaria.

**Felicitation de la asamblea Liberal de Santiago
por la actuacion del señor Valdes Vergara en
la Alcaldía.**

«Santiago, Marzo 25 de 1915.

Señor:

La Asamblea Liberal de Santiago, en sesion celebrada el 23 del presente, acordó «manifestar a los señores Ismael Valdes Vergara, Guillermo Edwards G., Ladislao Errázuriz Lazcano i Domingo Matte Larrain, la espresion de su sincero reconocimiento por la fructífera i patriótica labor realizada durante el tiempo que han pertenecido al Municipio de Santiago, i mui especialmente al señor Valdes Vergara que, desde la Alcaldía Municipal, ha sabido defender tan brillantemente los intereses de la ciudad i velar por las conveniencias de la poblacion».

Al trascribir a Ud. ese acuerdo, ruego a Ud. quiera aceptar los sentimientos de mi consideracion mas distinguida.

ALCIBÍADES ROLDAN
Vice-Presidente

Francisco Lobos
Secretario

RENUNCIA DEL SEÑOR PRIMER ALCALDE DON ISMAEL
VALDES VERGARA, A LA CANDIDATURA A MUNICIPAL
PARA EL PERÍODO SIGUIENTE.

«Los diarios de hoy dan cuenta de que la Asamblea Liberal se ha dignado proclamar mi candidatura para la próxima eleccion municipal.

Aunque esa decision me honra mucho, me es impo-

sible aceptarla por razones poderosas que he de esponer con entera franqueza a fin de convencer a la Asamblea de que no puedo volver al Municipio.

La esperiencia adquirida durante los dos años que he servido la Alcaldía, me ha demostrado la absoluta imposibilidad de satisfacer las necesidades locales con las rentas actuales del Municipio, porque sin dinero no se pueden solucionar los numerosos i mui importantes problemas que es menester resolver urjentemente.

La construccion de mercados comunales para el fácil aprovisionamiento de la poblacion, el alumbrado público, la destruccion de las basuras, el establecimiento de teatros i centros de diversiones populares, la pavimentacion de las calles, el aseo de toda la ciudad, el establecimiento de los servicios edilicios en el sector poblado de la comuna de San Miguel, que se agregó al territorio de Santiago, son problemas que deben resolverse inmediatamente, i que, sin embargo, es imposible resolver porque la Municipalidad carece de los recursos necesarios.

Ningun hombre, ninguna corporacion podrá llenar esas necesidades sin dinero.

Mi dura esperiencia me permite asegurar ademas, que el Alcalde que quiere resueltamente servir a la ciudad, es tratado como enemigo comun al cual debe combatirse, negándole concurso i cooperacion i cruzándole sus planes i proyectos.

El vecindario le exige todo i le niega subsidios i hasta ayuda moral.

Los tribunales cercenan las rentas revisando con jenerosa benevolencia los avaluos prediales i la clasificacion de los industriales i profesionales.

El Congreso se niega pasivamente a dar facilidades para una mejor administracion i no le concede subsidios.

I el Ejecutivo, dando mas importancia a los intereses privados que a los del público, hace concesiones gratuitas con perjuicio para la ciudad i estorba o impide la accion de la autoridad local en favor del vecindario.

La esperiencia no es, pues, halagadora para el in-

dividuo cuya única aspiracion es hacer obra de bien público.

El Municipio que abandonará próximamente el Palacio Consistorial, se ha distinguido por la cordialidad que reina en su seno i por la uniformidad de las aspiraciones i anhelos de sus miembros, i sin embargo, no mereció la ayuda i la cooperacion con que contaron muchos otros. No se le permitió poner en orden sus finanzas, ni siquiera se le dieron los medios de reponer los valores públicos depositados por particulares en las arcas municipales, como garantías de sus contratos, que fueron estraidos i negociados por una Municipalidad anterior.

Si el actual Municipio que ha hecho su administracion solamente con las escasísimas rentas ordinarias, no ha encontrado ninguna facilidad, ¿puede abrigarse la esperanza de que sea mas afortunado el que va a sucederle?

Por último, aunque no tenga importancia, he de hacer presente que mi salud i mis intereses, desatendidos absolutamente durante dos años, me imponen deberes incompatibles con los que debería atender en el Municipio, sin ninguna expectativa de éxito, sin la ilusion siquiera de alcanzar la satisfaccion de dar por bien empleados los esfuerzos i el tiempo dedicados al servicio de la ciudad.

La necesidad de llevar a la Asamblea el convencimiento de que debe aceptar mi irrevocable resolucion, me ha impuesto el deber de revelar los fundamentos de ella que habria preferido guardar en mi conciencia para no desalentar a persona alguna. Se verá por ellos que mi resolucion no es egoista.

Ruego, pues, al señor presidente, que se sirva presentar a la Asamblea mis agradecimientos, i pedirle que acepte mi resolucion irrevocable de no volver al Municipio».

Editorial de «El Mercurio» 26 de Marzo de 1915

UNA RENUNCIA CLARA

El Partido Liberal habia designado como candidatos a municipales a dos de sus miembros: los señores Valdes Vergara i Edwards. Ambos han renunciado i el documento en que el primero funda la suya es especialmente interesante. La personalidad de don Ismael Valdes Vergara es demasiado conocida en Santiago i la hemos presentado en todo su relieve, en muchos casos, para que insistamos ahora sobre sus méritos raros en el pais. Ha sido alcalde durante casi todo el funcionamiento del actual Municipio i ha conquistado merecida i sólida popularidad en la poblacion. Renunciando a un reposo al cual su vida de trabajo ejemplar le hacia acreedor, consintió, ante la solicitud apremiante de un grupo de vecinos de esta ciudad, en colocarse al frente de la propaganda que hacian para corregir la viciosa administracion municipal. Llevado a las urnas, su nombre sirvió para juntar un núcleo de mui distinguidos caballeros, miembros de todos los partidos, que se mantuvieron a su lado compactos, dejándole libertad absoluta para obrar. Ha dedicado a este puesto toda su actividad con constancia i paciencia extraordinarias. Convencido de que su labor no era brillante, pero si honrada i útil, el señor Valdes Vergara ha soportado tranquilamente esas quejas inconscientes de un vecindario que paga poco i que sin incomodarse creia tener derecho a una trasformacion milagrosa de la ciudad. Pero ha encontrado dificultades mas graves i con esa sinceridad que ha gastado siempre en sus exposiciones al público, da ahora cuenta de ellas a su partido para explicar su resolucion de no volver al Municipio.

El alcalde que quiere servir a la ciudad i es sordo para las peticiones personales, es tratado como enemigo comun; el vecindario exige todo i niega hasta

el concurso moral; los Tribunales cercenan las rentas revisando con jenerosa benevolencia los avaluos; el Congreso se niega pasivamente a dar subsidios i facilidades; el Ejecutivo hace concesiones graciosas con perjuicio para la ciudad o «impide la accion de la autoridad local en favor del vecindario». El cuadro es amargo; pero lo creemos fundado i en las columnas de los diarios hai constancia de las campañas emprendidas para destruir todos estos obstáculos. El señor Valdes Vergara ha olvidado en su renuncia, un reconocimiento breve i sencillo a esta cooperacion de la prensa que ha sido fiel i leal con el alcalde de Santiago.

En realidad, como lo dice el señor Valdes Vergara, los Municipios mas insignificantes merecieron mayor ayuda. Lo sabemos: esos Municipios prestaban servicios i tocaban resortes personales. Cuando se hace obra colectiva, ¿no vemos como se escabulle la accion directa de los hombres? ¿No es un ejemplo el ardor con que trabajan hoy dia los candidatos independientes i con que forman caja electoral los taberneros, mientras los partidos no pueden salir con sus candidatos i el vecindario se encoje de hombros con musulmana indiferencia?

Pero nos permitimos disentir de la conclusion de este documento, a pesar de estar de acuerdo en las premisas. Todo es verdad i el señor Valdes Vergara debe continuar en el Municipio. No queremos un alcalde bombo, como ha existido en Buenos Aires, sino simplemente un alcalde que trabaje, i que hable al público como siempre lo ha hecho el actual; queremos el alcalde amigo de los pobres i defensor de los intereses del pueblo sin halagarlo con mentiras, como lo es el señor Valdes Vergara. I tenga presente el renunciante que de su obra no quedará una avenida o un nuevo mercado, pero si el movimiento de la reforma, la reforma municipal misma, la buena tradicion, ya perdida en la Casa Consistorial, de pagar las deudas, de devolverle al público los valores que ha depositado en sus cajas como garantía i de administrar no para

recibir aplausos de un barrio, sino de una ciudad entera. Esto satisface de sobra a una conciencia recta.

Que haya descontentos no es de extrañar. El progreso lo hacen esos descontentos, muchas veces, aunque sean egoistas i hostiles, porque son el aguijón que todo hombre necesita. Respecto a los poderes públicos, seguiremos batallando sin cesar para que comprendan sus deberes i tengan tambien iniciativas.

Editorial de «La Union». 26 de Marzo de 1915

Sentido es el lenguaje i duros son los conceptos; pero tiene derecho a emplearlos el hombre que por atender los servicios de la ciudad no se dió punto de reposo i llegó hasta sacrificar sus intereses personales.

En efecto, aun a riesgo de ser indiscretos, podemos decir que los dos años de Alcaldía significan para el señor Valdes Vergara una pérdida no inferior a 300,000 pesos, por desatención completa de sus negocios.

El mismo lo reconoce al decir que su salud i sus intereses, desatendidos absolutamente durante dos años, le imponen deberes incompatibles con los que debería atender en el Municipio, «sin ninguna expectativa de éxito, sin la ilusion siquiera de alcanzar la satisfaccion de dar por bien empleados los esfuerzos i el tiempo dedicados al servicio de la ciudad».

Empero, a pesar de la razon profunda que asiste al señor Alcalde para sentirse desilusionado i a pesar de su perfecto derecho a un descanso que se tiene sobradamente ganado, nosotros, pensamos que el señor Ismael Valdés Vergara debe ir a la futura Municipalidad.

Que no sea Alcalde; que no se eche encima las ingratas i laboriosas tareas que ha soportado durante dos años; pero que sea rejidor municipal, que vaya a la nueva Municipalidad.

Debe ir ante todo como un homenaje que la ciudad de Santiago tributa al funcionario probo i honorabilísimo, que desterró del seno del Municipio las prácticas viciosas que lo habian pervertido.

Debe ir como un desagravio por las injusticias, los ataques i las indolencias de que ha sido objeto cuando perseguia solo el bien de la ciudad i todo lo cual lo tiene profundamente amargado.

Debe ir como el consejero obligado del futuro Alcalde, a quien guiará con su esperiencia e ilustrará con sus consejos.

Debe ir finalmente como una figura respetable que contribuya a imprimir ese sello de dignidad que todos estamos empeñados en dar a la nueva Municipalidad.

Sea que la Asamblea Liberal insista en su proclamacion, sea que le acepte la renuncia el señor Valdes Vergara debe ser municipal «malgré-lui».

Lo proclamarán los ciudadanos todos que tienen confianza en él, que saben estimar sus prendas personales i sus servicios. Lo proclamará la ciudad entera.

Entre el señor Intendente i el señor Alcalde se han cambiado las siguientes notas a propósito de la renuncia del señor Valdes Vergara.

«Santiago, a 27 de Marzo de 1915.

Señor don

Ismael Valdes Vergara

Presente.

Estimado amigo:

He visto con suma complacencia que la prensa en jeneral i todo el vecindario de Santiago, sin distincion de color político, se ha apresurado a hacer justicia a su importante labor en la Alcaldía, manifestando que se estima un peligro para los bien entendidos inte-

reses comunales su alejamiento de ese puesto; que tal significa la determinacion adoptada por usted de no aceptar la proclamacion de su candidatura para rejidor municipal en el período próximo, hecha con el aplauso de toda la ciudad.

Si algo significa para usted mi modesta opinion, debo decirle que en mi concepto el trabajo que la Municipalidad ha logrado realizar bajo la presidencia, i por iniciativa de usted, equivale a la labor de muchos municipios, como por ejemplo, la solucion del problema, por tantos años pendiente, del abovedamiento del canal de San Miguel, tan feliz como equitativamente encontrada i que una vez ejecutada, trasformará por completo las condiciones hijiénicas del importante barrio ultra Alameda, que hoy respira todavía el aire envenenado de ese canal.

Esta sola obra que es la única que cito, por hallarse ya arreglada en forma definitiva, aunque pendiente su ejecucion, debe enorgullecer ántes que desalentar al Alcalde que tuvo la inspiracion de plantearla como una de las mas imperiosas necesidades de los habitantes de Santiago; i casi diria que es un deber del patriotismo, nunca desmentido de usted, dejarla consumada, lo que no dudo se conseguirá mediante su reeleccion para el nuevo municipio.

Permítame, pues, que una mi pequeño grano de arena al ruego de la ciudad para que usted no insista en la resolucion tan sensible de no volver a la Municipalidad, pues, ciudadanos tan esclarecidos i rectos como usted i los que con usted han formado la memorable Municipalidad que espira, será difícil encontrarlos, sobre todo despues de la escusa tan fundada de usted.

Con sentimientos de distinguida consideracion i aprecio, soi de usted affmo. amigo i S. S.

P. A. URZUA.

RESPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE

Santiago, a 28 de Marzo de 1915.

Estimado Intendente i amigo:

Me doi la satisfaccion de contestar su apreciada de ayer, en la que juzgando la labor de la Municipalidad que he tenido la honra de presidir, usted la favorece con su autorizada opinion en la forma mas halagadora, aludiendo con excesiva benevolencia a la participacion que en las tareas municipales ha tenido su Alcalde, con el propósito de estimularlo a que desista de su resolucion de no aceptar la candidatura para la próxima Municipalidad.

Es mui justiciero el concepto de usted, respecto del Municipio saliente. El ejemplo que ha dado es una leccion elocuente de la intensa i benéfica labor que es capaz de desarrollar una Municipalidad compuesta de ciudadanos que tienen concepto claro de sus deberes cívicos i de la funcion del Municipio.

La Municipalidad elejida en 1913 será siempre recordada, porque apesar de su pobreza franciscana i de la herencia irrepudiable de deudas, trampas i prácticas no edificantes que hubo de recibir, pudo desinfectar i asear la casa, formar un personal de empleados honorables, organizar los servicios, arreglar las finanzas en la medida de los recursos, poner orden en la adquisicion de materiales i en el cumplimiento de los contratos municipales, implantar un verdadero servicio de aseo, perseguir la defraudacion en los pesos i medidas i la adulteracion de los artículos alimenticios, hacer respetar las leyes, reconciliar al pueblo con el Municipio, hacer obra educadora de las clases populares, impedir su esplotacion proporcionándole alimentos a precio de costo, etc., etc.

No ha hecho ni podido hacer monumentos, ni avenidas, ni ninguna obra que demandara cuantiosos gastos; ha debido limitarse a mantener el único mercado

municipal con la decencia necesaria, a pavimentar calles i aceras con garantías de duracion, a resolver, como usted lo recuerda, el eterno problema del abovedamiento del Canal de San Miguel i a hacer unos cuantos trabajos mas.

La mayor satisfaccion del Municipio consiste en haber hecho los servicios locales, servicios de verdad, únicamente con las rentas ordinarias, sin dejar deuda alguna pendiente.

El único auxilio extraordinario que se le proporcionó, el millon de pesos del préstamo en cuenta corriente concedido por el Banco de Chile, fué totalmente invertido en pagar trampas de otro tiempo, cerca de 700 mil pesos en cumplimiento de sentencias judiciales a diversos acreedores i mas de 200 mil pesos por intereses i amortizaciones de la deuda pública, cuyo servicio estaba suspendido desde 1911.

La próxima Municipalidad debe cancelar ese préstamo i resolver los importantes problemas pendientes, pero como no hai expectativa alguna de que tenga nuevas fuentes de recursos, sino por el contrario, la certidumbre de que disminuirán las rentas ordinarias, va a encontrarse próximamente en una crisis mui aguda, que no podrá evitar porque no le es dado hacer el milagro de los panes.

Esa certidumbre i la leccion de dos años de esperiencia, me impiden deferir a los deseos de mis amigos entre los cuales cuento a usted, que con tan buena voluntad me ha prestado su valioso concurso en el desempeño de mis funciones.

Con mil agradecimientos por su bondadosa intencion lo saluda su amigo afmo. >

ISMAEL VALDES VERGARA.

El desfile en honor del señor Alcalde i la Municipalidad saliente.—10 de Abril de 1915.

El 10 de Abril se llevó a efecto el desfile organizado por la Junta de Reforma Municipal en honor del señor Alcalde i Municipalidad de Santiago.

Numerosas sociedades obreras formaron conjuntamente con establecimientos de educacion en la Alameda de las Delicias, frente a la estatua de San Martin.

Poco despues de las nueve de la noche, la columna, con faroles chinescos, partió en direccion al centro.

A la cabeza llevaba un gran lienzo en que se leía:

«El pueblo de Santiago tributa honor a don Ismael Valdes Vergara i a sus colegas de la Municipalidad por los importantes servicios prestados a la ciudad».

Seguian despues la Sociedad Artesanos La Union, Profesores de Instruccion Primaria, Escuela de Artes i Oficios, Sociedad de Carpinteros, Sociedad de Empleados de Hoteles, Sociedad Hojalateros i Gasfitters, etc., etc.

Todas estas instituciones llevaban motes que decian:

«Ismael Valdes Vergara.—Pan Municipal.—Alimentacion sana».

«Limpias de acequias i barrido diario».

«Vacunacion domiciliaria».

Los manifestantes llegaron a la Plaza de Armas i frente a la Casa Consistorial se hizo alto.

El edificio municipal estaba iluminado a giorno, i en sus salones se encontraban distinguidas damas, miembros de la Junta de Reforma Municipal i otros caballeros.

Hacian los honores de la casa los señores alcaldes Valdes Vergara, Abraham Ovalle i Silva Espic; los rejidores señores Juan de la C. Diaz B., Pedro A. Marin, Salas Edwards, Juan B. Martinez, Guillermo Edwards, Julio Prado Amor, el secretario i pro-secretario municipal i jefes de oficina

Don Luis Correa, presidente de la Sociedad de Ar-

tesanos La Union, usó de la palabra ofreciendo esta manifestacion cívica a nombre de las colectividades obreras.

En seguida habló don Manuel Valencia, presidente de las Artes Mecánicas La Igualdad.

A estos discursos contestó el señor alcalde en los siguientes términos:

«Señores:

Aquí están mis colegas a quienes corresponde el homenaje cariñoso que en nombre de la ciudad tributais al Municipio.

Fiel espresion de la voluntad popular, la Municipalidad que luego abandonará esta casa, deseosa de cumplir fielmente sus deberes, llamó al vecindario pocos meses despues de su instalacion, con el objeto de darle conocimiento de sus propósitos i de sus necesidades.

«Ella quiere estar siempre en inmediato contacto con sus electores, dijo entonces el alcalde, no tan solo para corresponder dignamente a la confianza de que fué depositaria, sino tambien para dirijir con acierto sus actos, interpretando los deseos i aspiraciones públicas».

Hoi, señores, el pueblo se acerca espontáneamente a sus servidores, trayéndoles aplausos i agradecimientos por haber desempeñado con honradez i eficacia su mandato.

Esta hermosísima manifestacion es mas que para la Municipalidad, para el pueblo mismo que en la eleccion de 1913 trajo al Municipio hombres capaces de velar por su bienestar i de atender sus necesidades.

La Municipalidad, a pesar de la estrechez en que ha vivido, a pesar de las dificultades insuperables que le impidieron desarrollar su accion, a pesar del desden con que se miraron sus demandas de subsidios, a pesar del tiempo i de las enerjías que malgastó estérilmente para conseguirlos, pudo preocuparse i se preocupó de los problemas de mayor interes para el pueblo, i logró realizar los proyectos que era posible realizar sin dinero.

Su obra ha sido modestísima. No tuvo ayuda ni para hacer mercados ni para llenar tantas i tantas necesidades primordiales que siente el pueblo.

Su obra ha sido moralizadora i restauradora, i la ha realizado dentro i fuera de esta casa, poniendo orden en los servicios, corrijiendo hábitos i prácticas tradicionales, persiguiendo los vicios que ántes fueron explotados, implantando en todas partes el réjimen de la honestidad, devolviendo al Municipio el prestigio i la dignidad que la orjía municipal le habia arrebatado i haciendo respetar la autoridad i cumplir las leyes a todos, sin contemplaciones i sin distincion de categorías.

No ha levantado monumentos ni ninguna obra grandiosa que son tan fáciles de ejecutar aumentando el inventario de las deudas; pero en cambio ha barrido las calles i ha velado en todo momento por los intereses del pueblo, preocupándose especialmente de la alimentacion i de la hijiene moral i material de las clases obreras.

En los días de angustia, cuando el hambre ha golpeado a las puertas del hogar del pueblo, la Municipalidad estableció almacenes para el espendio de artículos alimenticios a precio de costo, i proporcionó el pan municipal, impidiendo así la accion de los explotadores de la pobreza.

Solucionó satisfactoriamente ademas, dos gravísimas cuestiones del mayor interes para el pueblo: la del Canal de San Miguel, que tantas vidas ha consumido, i la de los tranvías, venciendo en ésta la soberbia de una empresa mal acostumbrada.

Esa labor, señores, modesta, modestísima, pero de positivos provechos para el pueblo, se debe a la armonía i a la honestidad que dominaron siempre en el Municipio, a la armonía i honestidad que reinarán, siempre que en el Municipio impere el concepto del deber, siempre que no sea invadido por lo que llamamos política, ese virus venenoso que atrofia las voluntades i enerjias, que impide la solucion de los grandes problemas i que corrompe todos los organismos.

En la eleccion de mañana se juega, señores, la suerte de la capital.

Si llegan al Municipio ciudadanos inspirados por el bien público, la ciudad verá levantarse sobre los cimientos que ha construido la actual Corporacion, un edificio que corresponda a las necesidades i a las aspiraciones del vecindario.

Si el gobierno local cayera en manos inescrupulosas, volveria a entronizarse en el Palacio Consistorial el réjimen funesto contra el cual se levantó la ciudad entera i que fué desalojado por la justicia criminal. Las consecuencias de ese réjimen serian mil veces mas vergonzosas ahora que ántes, porque el alcalde tiene facultades que son peligrosísimas en manos sospechosas.

No, señores, no podemos permitir que vengan al Municipio los explotadores de las tabernas i prostibulos, ni los jectores de contratos i concesiones.

Cerremos las puertas a esos elementos i abrámoslas de par en par a los ciudadanos cuya probidad no es discutida, a los que ha proclamado ya la opinion pública.

Señores: en nombre de mis colegas i en el mio propio, presento al jeneroso pueblo de Santiago el homenaje de nuestra profunda gratitud por esta manifestacion, que honra en el mismo grado al pueblo que la tributa i al Municipio que la recibe.

Mil i mil gracias».

Terminados los discursos, el presidente de la Federacion de Empleados de Hoteles, hizo entrega al señor Alcalde de un hermoso ramo de crisantemos, con una cinta tricolor en la que se lee la siguiente dedicatoria: «Al ilustre señor Valdes Vergara, en homenaje de gratitud.—La Federacion de Empleados de Hoteles.—Santiago, Abril 10 de 1915».

El señor Alcalde agradeció conmovido este jentil obsequio. Despues de una breve charla, la comision se retiró, dándose por terminada la manifestacion poco despues de las diez de la noche.

Damos a continuacion el discurso del señor Correa Presidente de la Sociedad de Artesanos La Union:

DON LUIS CORREA

(A nombre del Comité Jeneral de Sociedades)

En una manifestacion como esta, en que se rinde homenaje a los servidores i a los defensores de los intereses locales, no podia dejarse de oír la voz de los obreros.

Es que el pueblo ha despertado a la vida ciudadana; es que conoce i practica sus deberes cívicos; es que se interesa por los problemas nacionales i sigue en su actuacion pública a los políticos i gobernantes para justipreciar su labor: para castigar a los malos, para premiar, glorificándolos, a los buenos.

Es por esto, señores, que el pueblo ha reclamado su puesto en esta manifestacion, a pesar que ya está escamado de presentarse en manifestaciones públicas, porque ha sido burlado tantas i tantas veces, porque ha sido desoido i porque se ha sentido solo cuando necesitaba del apoyo de los demas.

El Comité Jeneral de Sociedades del Pais, que pretende contar con la confianza del pueblo porque representa a las corporaciones en que se agrupan los hombres de trabajo, une sus aplausos a los que tan mercedamente se tributan aquí, en esta hora solemne de la recompensa, a la Municipalidad que termina sus funciones.

Cuando hacemos un parangon entre los municipios anteriores i el actual; cuando pesamos a los hombres que compusieron aquellos i este; cuando medimos sus actos; cuando estudiamos el estado de las finanzas de la ciudad en aquella época i en la presente, entonces nos asombramos de los progresos alcanzados i entonces nos entusiasma el proceder patriótico de estos hombres que han vinculado sus nombres a la admiracion i al cariño de la ciudad, debido a su probidad i honradez. I esto, sin contar la accion refleja que este Municipio ha desarrollado en el pais. ¿Es posible va-

lorar su influencia rejeneradora en los otros Municipios de la República?

Si debiéramos singularizar nuestro cariño i nuestra admiracion, si debiéramos personificar la labor municipal en un solo de los servidores mas decididos, mas abnegados, mas dispuestos a hacer obra pública, desentendiéndose de todo lo que no sea los intereses de la ciudad, liquidando todos sus negocios particulares para consagrarse por entero al servicio de la Alcaldía, ¿como aparece grande i querido el nombre de don Ismael Valdes Vergara, del Primer Alcalde, cuya actuacion presentamos al pais entero como ejemplo de una vida cívica, pura, sin mancha! Yo lo comparo al padre amante que sacrifica su bienestar al bienestar de sus hijos. Así lo he admirado cuando lo he visto instalando ferias populares i los almacenes municipales, que habrian de acabar con la explotacion de los comerciantes inescrupulosos; cuando, ahora, nos está proporcionando el pan municipal, guiado por iguales propósitos i por su gran amor al pueblo; cuando ha abierto las arcas municipales para distribuir socorros a los menesterosos, en los dias solemnes que la patria conmemora en Setiembre. I ya que traigo a la memoria este recuerdo, yo no puedo silenciar el nombre de Manuel Hidalgo, a cuya iniciativa se debió este número en el programa municipal de fiestas patrias i que significó dias de bienestar i de regocijo para los hogares proletarios, que vieron sonreír a los pequeñuelos que morían de hambre.

Cuando recordamos la labor de dos años, que hoy termina, asombra la actividad desplegada.

¿Cómo fueron plausibles los esfuerzos por procurarse rentas suficientes a las necesidades de la ciudad i cómo fué lamentada la actitud del Gobierno i del Congreso, que en su afán de política pequeña i de partido se desentendieron de la dictacion de las leyes que la opinion pública exija!

Que grande la iniciativa de honrar la memoria de los padres de la patria instituyendo recompensas a las corporaciones que laboran en el progreso nacional, a

los niños i a los hombres que en nuestras escuelas primarias se preparan para una vida mejor. I, en este concepto educacional de la labor edilicia, como se aji-ganta la figura moral i cívica del Primer Alcalde cuando propende la dignificacion del majisterio. Mañana cuando llegue la hora de la justicia i la sociedad i el Gobierno reconozcan en el maestro al primero de los servidores del pais, nadie habrá olvidado que el primero en romper con los prejuicios de raza e injusticias i preocupaciones sociales, fué el Primer Alcalde de Santiago.

Cuando miramos los esfuerzos de esta Municipalidad por el desarrollo de la hijiene i bienestar de los barrios populares; cuando recordamos como se han defendido con valentía de titan los intereses del pueblo, en realidad, señores, no sabemos como hacer llegar nuestros agradecimientos i nuestros aplausos a los que se han inspirado en estos nobles propósitos que son la encarnacion del amor i de la justicia que a todos los de arriba deben merecer los de abajo ¿No es suficiente comprobacion de lo que digo el reciente triunfo alcanzado por la Alcaldía contra la Compañía de Traction i Alumbrado Eléctricos? Que hermoso ejemplo de lo que pueden la enerjía de carácter, la hombría de bien, la penetracion de la mision que se desempeña, contra el poder i las pretensiones insolentes de los millones juntados en manos estranjeras por los hijos del pais. Es *vox populis* que ya una vez, una Municipalidad anterior se vendió a esta misma empresa. A la Municipalidad actual no hubo millones suficientes para comprarla.

I a que seguir, señores, en la enumeracion de lo que ha hecho este municipio i aun de lo que ha pretendido hacer, dejando trazado el camino a los que le sucedan. ¿No está escrita en el corazon de todos su accion honrada i eficaz? ¿La espontaneidad de esta grandiosa manifestacion no nos está diciendo que el pueblo está penetrado de la labor realizada i de la calidad de los hombres que la han desempeñado?

Yo quiero terminar, señores, formulando un desco:

yo quiero que de aquí a tres años, cuando finalice su misión la Municipalidad que elejiremos mañana, vengamos otra vez a este mismo sitio, en manifestación de estricta justicia, como la presente, a significar la opinión que al pueblo ha merecido la actuación de sus representantes i de sus autoridades locales. Que vengamos a enrostrar su conducta si no ha sido inspirada por altos principios de civismo i de espíritu público, o a glorificar i a ensalzar a los que cumplan como buenos la misión que el pueblo les encomienda, correspondiendo a su confianza i sus anhelos!

«El Diario Ilustrado» de 1.º de Mayo de 1915

Despedida del señor Primer Alcalde

FIESTA I PREMIOS OFRECIDOS AL PERSONAL DE LA
POLICÍA DE ASEO

LA REUNION DE HOI EN EL SALON DE HONOR DE LA
MUNICIPALIDAD

Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer se verificó en el Parque Cousiño la manifestación de despedida que el señor Primer Alcalde de Santiago, don Ismael Valdes Vergara, ofrecia al personal de la Policía de Aseo.

A las 2 de la tarde se presentó este personal al Parque con el Prefecto señor Montt, i todos los empleados desde Comisario hasta carretonero, en correcta formación, destacándose desde el primer momento en esta formación el personal de la 3.ª Comisaría que dirige el antiguo Comisario señor David Silva Garcia; fué una de las Comisarías que se presentó con estandarte.

El señor Alcalde, recibió al personal, acompañado del 2.º Alcalde, señor Ovalle i de los rejidores señores Jacinto Larrain, Diego Escanilla i Juan B. Martínez.

El señor Alcalde, despues de revistar el personal i departir personalmente con los empleados superiores, ofreció a todos, de su peculio personal, un modesto lunch, dirijiéndoles la palabra con el siguiente discurso:

«En dos dias mas debo abandonar el puesto de alcalde que he servido durante dos años.

Me retiro satisfecho de vosotros porque habeis cumplido vuestros deberes.

Aunque en la escala del personal municipal, vosotros ocupais el último lugar, teneis, sin embargo a vuestro cargo el servicio mas importante de la ciudad, como es el aseó de ella, que se ha hecho en los últimos años en mejores condiciones que ántes.

Llevo de vuestra conducta un recuerdo muy agradable.

Cuando la declaracion de la guerra europea produjo tantas perturbaciones en nuestro país, fué menester tomar la dolorosa medida de reducir vuestros jornales, en el mismo momento en que se alzaba el precio de todos los artículos necesarios para la vida.

Vosotros considerasteis injusta la reduccion de los salarios, protestasteis de ella i en dos comisarías se iniciaron movimientos huelguistas. Yo os pedí que nombraseis delegados para que se entendieran con el Alcalde, i a ellos les espuse la necesidad de reducir los gastos i de elejir entre las dos únicas alternativas posibles: o se reducía el personal, echando a la calle a una parte i dejando a sus familias en la miseria, o se resolvían a sufrir todos por igual las consecuencias de la necesidad.

Vosotros aceptasteis sin vacilar la segunda proposicion, i no solamente os conformasteis con la reduccion sino que tambien me espresasteis vuestros agradecimientos.

Siempre recordaré lo que en esa ocasion me dijisteis: «Si siempre se nos tratara como ahora nunca habria

cuestiones», fueron vuestras palabras que yo escuché conmovido.

Teneis derecho a ser tratados siempre con benevolencia i educacion, como todos los seres, sin esceptuar a los animales que son vuestros compañeros i servidores.

Sed vosotros siempre respetuosos i obedientes, i cuando tengais motivo para reclamar, hacedlo en buena forma. Mas puede la bondad que el rigor.

Me despido de vosotros con mucho agradecimiento por vuestro comportamiento».

Se procedió en seguida a repartir entre los mas antiguos empleados i los de mejor conducta, premios consistentes en botas i mantas que el señor Valdes Vergara costeó tambien de su peculio personal.

A todas estas manifestaciones, contestó en nombre del personal agraciado, el cabo de la 3.ª Comisaria Alejandro Vásquez, con las siguientes frases:

Señor Alcalde, señores: A nombre de mis compañeros de trabajo de la 3.ª Comuna «Portales», cumplo con el honroso encargo de manifestaros el profundo sentimiento que todos, sin escepcion, experimentamos al veros alejaros de ese puesto de honor i sacrificios que durante dos años habeis desempeñado mereciendo, en todo momento, el aplauso unánime de la opinion pública, que, en este caso, no ha hecho otra cosa que interpretar fielmente los sentimientos de gratitud i cariño que por vuestros actos os habeis hecho acreedor, por lo que podeis estar seguro que en todo momento se os recordará con cariño i se lamentará con verdadera pena el alejamiento de ese puesto, en que fuisteis, señor Alcalde, prenda de garantía, honradez i progreso.

Que la fortuna os lleve a otro puesto donde podais continuar tan bella como fructífera labor, son los anhelos de todos nuestros compañeros que sinceramente sienten vuestro alejamiento. He dicho.

Los agraciados con el obsequio del señor Alcalde fueron los siguientes:

De la 1.^a, Domingo Muñoz i Juan Pérez, carretoneros, con 35 años de servicios.

De la 2.^a, cabo José Lira, por buena conducta i carretonero Gregorio Riveras por antigüedad.

De la 3.^a, cabo José Dolores Diaz por 25 años de servicio i Pradero Pablo Sánchez por buena conducta.

De la 4.^a, Albañil Agustín Leyton, por 35 años de servicio i carretonero Carlos Zúñiga por buena conducta.

De la 5.^a, carretoneros Meliton Serey i Nicomedes Rosales, por 18 años de servicios.

De la 6.^a, carretoneros Nicolas Corro i Juan Aguilera con 16 i 14 años de servicios.

De la 7.^a, carretoneros, Manuel Martínez i José Bravo con 40 i 11 años de servicios.

De la 8.^a, Ceferino Piña i Custodio Videla, por 20 i 16 años de servicios.

De la 9.^a, Elviro Valenzuela i Manuel Godoi, por buena conducta.

De la 10.^a, Mauricio Leiva e Isidoro Miranda, con 20 i 40 años de servicios.

La manifestacion dejó en todos gratísima impresion.

En la tarde de hoy se despedirá el señor Valdes Vergara del personal de jefes i empleados de las oficinas municipales, que han sido espresamente invitados a concurrir al salon de honor de la Alcaldía.

«La Mañana» 1.º de Mayo de 1915

¡PASO AL ALCALDE!

Hoy dejará el Palacio Municipal don Ismael Valdes Vergara, despues de haber cumplido a sus electores i al Municipio su promesa: servir lealmente a la ciudad.

Una vida entera consagrada a su profesion de abogado, a la enseñanza en las escuelas de los pobres, a la prosperidad de las instituciones obreras, al servicio

del Cuerpo de Bomberos, a predicar con su ejemplo i su palabra la virtud i el amor a la patria, le habian dado, en su concepto, el derecho sagrado de retirarse de la vida activa para abandonarse a los cariños de su hogar en el desahogo de una fortuna limpia de mancha i ganada por entero en el trabajo.

Así le vimos todos cerrar su bufete, retirar su plancha de abogado i emprender un viaje de recreo a los países de Europa, ántes de acojerse al descanso deseado.

Pero al regresar de sus cortas vacaciones corrian en Santiago los días difíciles de una gran jornada cívica, que pugnaba por hacerse oír en demanda de la rejeneración municipal. El señor Valdes Vergara tomó en seguida un puesto de avanzada en esa lucha jenerosa; i tomó su puesto con la enerjía i constancia que caracterizan i destacan su personalidad como una de las mas vigorosas entre los chilenos estudiosos, trabajadores i valientes.

Bien luego su nombre dió mas confianza en el movimiento de la Junta de Reforma, porque su nombre sin mácula era como una enseña, i sus antecedentes, como esperanzas de victoria.

I fué así.

Don Ismael Valdes Vergara luchó en todas partes; como el soldado mas valiente que porta la bandera para clavarla en el morro, i como el jeneral en jefe que manda a las huestes para llevarlas al triunfo.

En la tribuna popular, en las columnas de la prensa, en los altos Tribunales de Justicia, ahí estaba él; siempre sereno, perseverante siempre como en el primer día en que se iniciaron las primeras jestionés de la reforma, la cual podia tener todos los síntomas de disolverse en el indiferentismo por la cosa pública, dadas las características de nuestra vida democrática. El señor Valdes Vergara no desmaya nunca: su carácter tiene el temple del acero; su valentía es la valentía del león.

La lucha fué titánica, i la victoria se humilló a los pies de los vencedores.

Los laureles mejores pertenecian, sin duda al ciudadano mas pujante, al que habia luchado en la tribuna i en el foro.

Pero la ciudad no le da tregua al vencedor, i como en otros tiempos de tribunos i guerreros, le grita alborozada: ¡acuérdate que eres hombre!

Mas no porque tema que Valdes Vergara se ufane en demasía i asalte al Capitolio. Es mas egoista ese grito que sale de todos los corazones, acaso mas humano: es que la ciudad necesita imponerle un nuevo sacrificio.

Quiere que siga trabajando para todos, que continúe siendo el servidor de todos.

Don Ismael Valdes se olvida entónces de su arado, de su hermoso rincon orlado de flores, tapizado de verde, pleno de amores, que le aguardan cariñosos, recelosos de su bien...

¡I con qué consolador regocijo vimos al hombre intejérrimo recojer esa herencia de la Alcaldía, tan vilipendiada, tan azotada por los vientos de un vendaval de tantos i tantos años!

I luego, ¡con cuanto respeto le miramos diariamente en la faena, cuanta confianza nos inspiraron sus actos, cuanta satisfaccion nos dió el orgullo de verle en su cargo de Alcalde que él enalteció como nunca otro lo enalteciera mas!

Vinieron extranjeros ilustres a visitar nuestra capital i si esta no era toda limpia, toda hermosa, siquiera tuvimos el consuelo de mostrar a un Alcalde que era un grande hombre.

Pero no fuimos siempre buenos con él, no pagamos siempre sus desvelos, le cerramos muchas puertas de esas que se guardan con siete llaves, no supimos luchar por él como él habia luchado por nosotros.

¿Sabremos pagarle algun dia, acaso ahora que el país busca con una linterna próxima a extinguirse, ahora que la República busca a un hombre sano i vigoroso, justo i sabio?

¡Quién sabe! Ingratos son los hombres, pero mas que ingratos, vehementes, i miéntas luchan entre si

buscando al mas brillante, se olvidan con frecuencia del mejor.

I bien, rememorar la obra abnegada de don Ismael Valdes Vergara, contar uno a uno sus desvelos, sacar a la luz del sol su trabajo cotidiano que empezaba por el alba, se suspendia ya de noche, para continuar solitario allá en su hogar, donde el arado sin consuelo parecia pedirle por sus flores, por sus prados de verduras, por su bien... rememorar su obra toda entera, su obra paternal, seria turbar el contento de una ciudad agradecida que hoy bendice al hombre bueno que la amó de veras, que vivió para ella como centinela avanzado del progreso i la bondad.

Pero tapicemos nuestras calles con las flores que el Abril nos da mas lozanas i gritemos, siquiera, a boca llena, henchido de júbilo i orgullo el corazon.

¡Paso, señores, al Alcalde!

¡Paso al Alcalde de Santiago!

LUCIO FLORO.

Los Dioses se van

EL ALCALDE SEÑOR VALDES VERGARA

Don Ismael se ha ido...

Sobre la austera apacibilidad de su rostro debe campear ahora el jesto amargo que dejan la esterilidad del esfuerzo partido contra el cretinismo i la desidia de aquellos a quienes alarmara la honradez de sus principios, la proeza de sus actos i la firmeza de sus convicciones.

Hijo, me decia en una ocasion (la esquisitez de su alma sentia la necesidad de estas ternuras); hijo, compréndame: quiero mucho a los buenos i soi todo de ellos; pero ante los malos, toda mi bondad se trueca

en una ansia incontenible de represion. El castigo no es solo un derecho: ¡es un deber!

Su labor fué intelijente, atinada, tesonera i ruda

Cuando al caer la noche las lámparas se apagaban en las oficinas municipales, i ni uno, ni uno solo discurria por las galerias del edificio, quedaba brillando la luz de su sala de trabajo; i desde la Plaza i calles colindantes se alzaba respetuoso el dedo de los transeuntes, en direccion a su ventana, i corria como un susurro:

Don Ismael... Don Ismael...

Cuando era mas intenso el frio, i mas copiosa la lluvia, i el reclamo del hogar llegaba mas imperiosamente hasta el anciano, con el recuerdo del ambiente cariñoso i cálido, era cuando mas tarde se iba i cuando llegaba mas temprano.

Tan colosal era la fuerza de su fe, que no lo desengañaron ni la ingratitud ni los contratiempos.

I siguió paciente su camino hácia la redencion soñada que, momento a momento, lo hacia apartarse mas i mas, de esa realidad que al fin debia hacer entrar hasta su corazon el enorme pedazo de amargura que le dieron una ciudad ingrata i unos lejisladores inconscientes.

En un admirable renunciamiento de sus intereses, de su descanso i de su propia salud, se preocupó de todos... i, al fin, como queriendo en una de sus miradas al cielo, buscar entre las aves la gratitud que le negaran los hombres, ideó la construccion de albergues para los pajaritos... i pensando en ellos, se alejó en silencio... resignó su cargo, i, por breve tiempo, se volvió a los suyos, a sus árboles i a sus flores, a diluir entre ellos la pena con que ha de seguir mirando la ciudad infecta a quien tanto amó...

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BENJAMIN MARAMBIO EN LA DESPEDIDA DE LA MUNICIPALIDAD SALIENTE.

«Señor Alcalde:

Antes que abandoneis ese puesto que tan brillantemente habeis desempeñado durante dos años, los empleados municipales han querido manifestar, una vez mas, su profunda adhesion al distinguido jefe i celoso mandatario que en breves momentos debe alejarse de este recinto. Esta adhesion, señor alcalde, tiene una explicacion perfectamente lójica: los empleados que trabajan con celo i constancia en las diversas reparticiones municipales i cooperan con interes a los sanos propósitos de la Alcaldía, es justo i es natural que aspiren dos cosas: justicia i amparo; justicia para que su labor i sus esfuerzos sean debidamente apreciados, i amparo para contrarrestar las influencias malas que por desgracia existen en esta institucion, ya sea de derecho público o privado. Para el que habla, i creo interpretar fielmente los sentimientos de mis colegas de trabajo, es particularmente grato dejar constancia de que vos, señor alcalde, habeis llenado ampliamente esas aspiraciones.

En el contacto diario con la Alcaldía, hemos podido aquilatar en todo momento, la rectitud en vuestros actos, base i síntesis de la justicia; nuestras oficinas han tenido el máximun del amparo i debo declarar con profunda satisfaccion, que sus jefes jamas han estado ménos cohibidos en su esfera de accion.

En esta noble actitud está, señor alcalde, el secreto de esta adhesion, que pudo ser débil en el comienzo de vuestro gobierno, pero que fué acrecentándose rápidamente hasta llegar a ser absoluta...

Comprendeis, señor alcalde, cuan penoso debe ser para los empleados municipales, ver desaparecer esta

situacion de comun confianza, formada por comunes esfuerzos para volver mañana, como el Sisifo de la leyenda, a subir nuevamente la montaña llevando sobre nuestras espaldas las responsabilidades de nuestros cargos i ascendiendo trabajosamente por senderos desconocidos e inciertos . . .

Señor, ya que habeis tenido la jentileza de convocarnos para darnos el adios de despedida, práctica nueva i que retrata al caballero i al funcionario, nosotros queremos dejar constancia tambien, de que si en estos momentos el pueblo de Santiago ve con sentimiento alejarse al mas preparado i progresista de los alcaldes que haya tenido la ciudad, los empleados municipales, con profunda pena, se despiden del mas correcto i caballeroso de los jefes que han ocupado estos puestos».

Banquete ofrecido por los miembros de la Municipalidad

DISCURSO DEL SEÑOR INTENDENTE, DON PABLO A.
URZUA

«Señores:

Rara vez las aspiraciones de un hombre tienen la debida satisfaccion.

En este momento me cabe el agrado de espresar a nombre de los señores rejidores de la Ilustre Municipalidad de Santiago que termina mañana sus funciones edilicias, la gratitud de ellos hácia el señor alcalde, don Ismael Valdes Vergara por los servicios que, con abnegacion i sacrificios, ha prestado a la ciudad.

Hace dos años, el 20 de Abril de 1913, cuando tuve el honor de presidir la primera de vuestras sesiones, os hice presente la absoluta confianza que abrigaba de que vuestro mandato popular seria realizado con nobleza.

El pueblo de Santiago reconoce esos servicios. Habéis trabajado en casa de cristal.

Me siento, pues, complacido de vuestro encargo, dejando constancia de que la satisfaccion del deber cumplido corresponde al que festejamos con este banquete i a los rejidores que lo ofrecen.

DISCURSO DEL ALCALDE DON ISMAEL VALDES VERGARA

«Señor Intendente i Colegas:

Cuando la Corporacion que tengo la honra de representar por última vez, tomó posesion de la Casa de la Ciudad, encontró diseminados entre los escombros municipales algunos trozos del mas rico mármol que dejaban adivinar bellisimas formas femeninas.

Reuniéronse cuidadosamente esos artísticos despojos i despues de ruda i delicada tarea, logrose restaurar, aunque con algunas mutilaciones, una divina figura de mujer.

Era la efijie de la Autoridad Municipal.

Era el símbolo del poder que respeta el derecho, que castiga el abuso, que ampara al necesitado, que persigue al vicioso i que cifra el orden en el cumplimiento severo de la lei.

La estatua colocada sobre su pedestal, es hoi el mejor ornamento del Palacio Consistorial.

Esa ha sido la obra de la Municipalidad de Santiago.

Ella pretendió hacer algo mas, mucho mas. Pidió escobas para asear la ciudad. Pidió elementos para llenar las necesidades mas fundamentales de que depende el bienestar material i moral de las ciudades, que constituyen el seguro de vida de todos sus habitantes

desde el mendigo cuyo cuerpo cubre a medias, hasta el millonario que reposa sus miembros en mullido i suntuoso lecho, desde el niño harapiento que pregona los periódicos, hasta la elegante dama que ostenta sus ricas joyas en lujoso automóvil.

Pero no se le dieron ni escobas ni dinero.

En la labor de la Municipalidad que habeis aplaudido, señor Intendente, ha cabido al Alcalde idéntica funcion a la del espolon del blindado, cuya fuerza depende de la potencia de la máquina que lo impulsa.

El Alcalde ha debido hacer esfuerzos supremos para estar a la altura del Municipio.

Al volver a mi hogar llevando un tesoro de aquilatados afectos, rindo a mis colegas el mas sincero homenaje de gratitud, i en su nombre i en el mio agradezco profundamente al señor Intendente sus jenerosos conceptos.

Primera anotacion del «Diario íntimo» de la 5.^a Compañía de Bomberos en la que se espresa la satisfaccion con que la Compañía ha visto la forma en que don Ismael desempeñó las funciones de Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago.

Mayo 2 de 1915.—La primera anotacion de este Diario íntimo, destinado a encerrar el recuerdo de los días alegres i de las horas tristes de la Quinta Compañía de Bomberos, llena hoy su primera página con un recuerdo de satisfaccion, de contento i de honor para la Compañía: el voluntario fundador don Ismael Valdes Vergara termina hoy en sus funciones de Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago. I las abandona dejando el mas severo recuerdo de civismo: dedicó su actividad, sin restriccion alguna, al servicio de la ciudad i administró los fondos comunales con la severa honradez que le distingue. Valdes Vergara ha llevado a la Alcaldía de Santiago la misma dedicacion, la misma severidad, la misma honradez de toda su vida, i las mismas que ha desarrollado con su ejemplo i con sus actos, en el seno de esta Compañía.

Ha manifestado ya la Compañía en sesion de 14 de Abril próximo pasado, su justa adhesion a nuestro compañero i ha dejado constancia de su cariño.

En este cariño nuestro por el fundador Valdes Vergara hai sentimientos que salen del corazon i van al corazon: los niños de nuestras filas le quieren porque siempre le han visto recto i activo: los veinte años tienen siempre jeneroso el cariño; los de mas edad que han visto al fundador Valdes Vergara traer siempre a esta Compañía todo su contingente de labor i de intelijencia, le llevan cariñoso su estimacion, su amistad i su repeto, i este Diario habrá de dar fe de que los viejos compañeros de Valdes Vergara, aquellos que fue-

ron honra de esta Compañía, traen tambien su adhesion; velan por Ismael Valdes Vergara, hoi como ayer i como mañana, unidos por cadena indestructible, los espíritus de Benjamin Dávila Larrain i de Fernando Santa Maria.

Hurrah! por el fundador Ismael Valdes Vergara. Hurrah! por la Quinta Compañía de Bomberos, que siente orgullo porque en sus filas ha vivido i vive su fundador, trayendo a ella, dia a dia, su noble ejemplo!

IG. SANTA MARIA.

Cárlos Rogers, José Alberto Bravo, Gustavo Ried, G. Swinburn, Juan Matte, Sant. Garcia Huidobro, Luis Sota, Juan Thieroldt, C. Valdivieso, Manuel Torres B., J. Rodríguez Altamirano, Gmo. de Agüero H., O. Dávila I., Ruben Dávila, J. Rogers Palma, Serjio Ossa B., Gaspar Toro Barros., Alfredo Santa Maria S., A. Lea-Plaza, L. Desmadryl, D. Moreno Sanfuentes, Jorge Gaete R., J. Luis Borgoño Barros, Guillermo Sanfuentes E., Fdo. Correa Barros, Raul Sotomayor E., Alberto Valdes A., Manuel Gaeté Rojas, W. Vila Silva, Osv. Larrain, Fco. de la Cerda Z., Arturo Varas O., Eujenio Matte H., Cárlos Berisso Van-Buren, Eduardo Pérez C., Ernesto Hevia M., Cárlos Hurtado, L. Prieto, Ant. Barros, L. Laulié, Domingo Santa Maria S., C. Larrain, Gmo. Matte H., I. del Pedregal, Alfredo Cruz P.

Rasgos Intimos

ALMA DE FILOSOFO

A mis hijos

De los vicios sociales, la Vanidad es uno de los mas funestos.

Ataca igualmente al hombre i a la mujer, mas fácilmente a ésta que a aquel, i se apodera de la familia perturbando las nociones morales.

Sea que se funde en una engañosa apreciacion de dotes personales, como el talento o la belleza; o en la nobleza, o la alcurnia o la riqueza; o en la fantasía del fausto u ostentacion, es siempre manifestacion de falta de criterio o juicio para comprender el único antecedente del verdadero mérito individual.

La Vanidad mas dañina es la que se basa en la ostentacion, en la inmodestia, porque prendiendo fácilmente en los cerebros débiles, causa grandes perjuicios en el seno de las familias, estraviando el sentido moral i creando onerosas necesidades materiales.

Con grande esmero he procurado impedir la entrada a mi hogar de esa dañina dolencia, haciendo comprender a mis hijos que la Vanidad empaña i empequeñece

el mérito adquirido por medio de la accion individual, única fuente del verdadero valer.

Les he enseñado prácticamente la modestia, mirando con desden todas las manifestaciones vanidosas, combatiendo las tendencias al lujo i a la grandeza i viviendo con la mayor sencillez.

Quiero darles una última leccion, ordenándoles que hagan el entierro de mi cadáver con toda modestia, sin permitir ninguna de las manifestaciones del ritual ordinario de nuestra sociedad.

Quiero que mi ataúd sea mui sencillo; que se conduzca mi cuerpo al cementerio en un carro modestísimo, sin ningun acompañamiento i sin otro accesorio que algunas flores de mi propio jardin.

Quiero que en mi tumba se respete el silencio, que es el mejor compañero de los muertos.

Quiero, en una palabra, que mi entierro no tenga el carácter de un acto social ni imponga a nadie la menor molestia, i que se limite a lo absolutamente indispensable. Si me acompañaran sentimientos de cariño o de gratitud, deseo que se traduzcan en el alivio de alguna miseria i que el dinero que hubiere de gastarse, se de a mi buen amigo el cura señor Constancin, para que ausilie a los niños mas infelices de mi barrio.

Santiago, Octubre de 1915.

ISM. VALDES VERGARA.

Bien saben mis hijos que la idea de la muerte nunca me ha inspirado temor alguno, sino mas bien un sentimiento contrario. Cifro en la muerte, que es el fin natural de todos los seres, mi eterno descanso i, por consiguiente, la veré aproximarse tan tranquilamente como en las tardes espero las noches.

No es verosímil entonces que mi conciencia pueda ser asaltada por temores, por dudas o siquiera por va-

cilaciones. Las convicciones sinceras, de absoluta i plenísima sinceridad, no pueden vacilar en ningun momento i mucho ménos en el instante de la prueba suprema.

No sería respetable la empresa de querer ponerme en el último día de mi vida, en contradicción con los antecedentes de toda ella, cuya armonía nadie puede desconocer.

Si se me ha creído honrado, no ha de quererse que deje de serlo al morir. Si la sinceridad enaltece al hombre, no se ha de querer rebajarme desconociéndomela.

No se trata de capricho o amor propio o vanidad. Es una alta cuestión de honradez i dignidad.

No quiero desmerecer; no quiero verme mas pequeño aun de lo que soi, en el momento de separarme de mis hijos para siempre. Quiero que ellos sigan creyendo que fui siempre honrado i sincero.

Santiago, Julio de 1916.

ISM. VALDES VERGARA

A LETICIA I A MIS HIJOS

Enero de 1913.

En prevision de mi muerte mas o ménos próxima, que presiento, me propongo consignar algunos deseos i recomendaciones.

He redactado mi testamento disponiendo de una cantidad modesta en legados que traducen sentimientos i afectos imperiosos de que no puedo prescindir. He mejorado con una pequeña suma a mis hijos menores, como compensacion de ventajas que han tenido los mayores por razon de su edad; no me ha guiado ninguna otra consideracion.

Les recomiendo mui encarecidamente que hagan mi entierro en la forma mas sencilla, prescindiendo de todo lo que sea ostentacion i vanidad, que tanto me han repugnado. Quiero ser llevado al cementerio en un modesto ataúd por mis hijos i amigos mas íntimos solamente i que no se interrumpa en ninguna forma el silencio que en la tumba debe acompañar a los muertos. El epitafio que mejor corresponde a mis sentimientos sería: PULVIS, CINIS ET NIHIL.

Deseo que el duelo de mi familia sea el indispensable para no chocar con las costumbres sociales. Me desagrada profundamente la idea de que un acontecimiento natural pueda interrumpir o perturbar la normalidad en la vida de la familia.

.....
La conciencia de la dignidad, la certidumbre de que su reputacion es inatacable, es el elemento que mayor poder da al individuo. El hombre de probidad intachable puede desafiar impunemente las tempestades sociales i políticas, i miéntras mas sospechoso o rela-

jado es el medio en que vive, mayor es su prestigio i autoridad. Su poder es incontrastable.

El hombre debe ser honorable por propia conveniencia, i si no se siente tal, debe abstenerse de toda actuacion en la vida pública.

Para evitar los peligros de caer, es necesario desprenderse de las ambiciones inmoderadas i tener energía para rechazar las exigencias i tentaciones por medio de las cuales se hace sucumbir a tantos jóvenes.

La ambicion, sea de riqueza, sea de situacion, ciega al hombre i le ofusca.

La debilidad de carácter, la complacencia, le hace esclavo de cualquier audaz o corrompido i lo deja a merced de él i de sus vicios.

El carácter es el salvavidas en todas las situaciones difíciles.

Recomiendo muy especialmente a mis hijos menores que no olviden en ningun momento mis consejos i que los observen aun en las situaciones que consideren sin importancia. El joven que frecuenta las cantinas, por ejemplo, va a parar inevitablemente, en mas o ménos tiempo, a las casas de juego, i llegando a éstas corre el peligro inminente de cometer actos de indelicadeza que conducen a las cárceles. En todo caso, en esos lugares se compromete siempre el honor i la dignidad.

Para evitar las ocasiones peligrosas es indispensable deshacerse cuanto ántes de los malos amigos, que tan fácil es conocerlos por sus aficiones i tendencias. El mal amigo es tan dañino como el peor de los venenos.

En cambio, un buen amigo, un hombre digno i leal, unido por comunidad de sentimientos o aspiraciones o ideales, es un tesoro inapreciable. Despues de los padres, es el verdadero amigo el guía mas seguro en la vida. Es consejo, consuelo i apoyo. Es ausiliar poderoso en todas las circunstancias en que puede encontrarse el hombre.

Desgraciadamente no hai tantos verdaderos amigos cuantos se necesitan. Son escasos, escasísimos, aunque no lo parezca. La mayor parte son amigos de cir-

cunstances o de ocasion, que se ligan por intereses momentáneos i que se alejan cuando el interes desaparece.

Los vínculos de la verdadera amistad son: armonía en las tendencias morales, armonía en los ideales de la vida i armonía en la educación. Uno de los lazos mas fuertes de la amistad, es el trabajo que se presta al servicio de empresas de utilidad pública, beneficencia, instruccion i otras. Ellas son moldes que sirven para disciplinar a los hombres i para desarrollar sus modalidades. Son tambien crisoles en que se prueban las aptitudes individuales i hasta las pasiones. Los ambiciosos escollan inevitablemente.

La ambicion en todas sus formas es siempre funesta. Me refiero a la pretension inmoderada del individuo que, con o sin título, quiere asaltar los primeros lugares. El ambicioso es siempre elemento perturbador i si tiene méritos propios es mucho mas peligroso.

Puede mas en la vida la modestia que la ambicion. Aquella se abre paso lentamente, pero con seguridad, como la gota de agua. La ambicion es siempre resistida.

Para asegurar la tranquilidad como base del bienestar, es menester saber conformarse con la situacion que a cada individuo corresponde en la sociedad, segun su capacidad i segun los méritos que mediante la voluntad pueden adquirirse.

El talento es un don natural que levanta a los hombres sin necesidad de esfuerzos personales. Pero no es sin duda, el único título para merecer la consideracion pública. Tanto como el talento i mas que el talento, vale socialmente el mérito que se adquiere por medio del esfuerzo personal, en una vida de probidad indiscutible, sirviendo a la vez que los propios intereses, los de la sociedad en que se vive i los de las personas o familias necesitadas.

No son indispensables los cargos o puestos públicos para surjir. A ninguna persona de buena voluntad le falta una ocasion o un lugar para hacer el bien i para desarrollar sus facultades. Ninguna situacion, ni la mas modesta, inhabilita al individuo para servir a sus

semejantes. La posesion de cargos o puestos públicos que tienen tantos aspirantes, despierta recelos i envidias que estorban la accion.

Para no suscitar recelos, es preciso dejar pasar adelante, ceder el paso, a los compañeros de espíritu pequeño que siempre quieren ser los primeros. Es una regla de buen vivir la de no ser estorbo para nadie en sus ambiciones. Basta para ello un mediano sentimiento de jenerosidad.

La nobleza i la jenerosidad deben acompañar al hombre en todos los actos de su vida. Ninguna consideracion puede ser bastante poderosa para hacerlas olvidar, porque ellas constituyen la dignidad.

El egoismo, que es tan comun en la humanidad, empequeñece i hace despreciable al individuo. No hai diferencia alguna entre el egoista i el avaro. Uno i otro son igualmente insensibles a todo sentimiento noble i carecen o estan privados, absolutamente, de las satisfacciones que da el bien que se hace a los demas. Uno i otro son mordidos de ordinario por la envidia de la riqueza i de la felicidad ajenas.

La única fuente de verdaderas satisfacciones es la jenerosidad en todos los actos i manifestaciones de la vida, la jenerosidad material i la moral.

El dinero es un medio poderoso para proporcionarse esas satisfacciones, pero la educacion nuestra es todavía imperfecta para hacernos capaces de comprender la importancia del dinero así considerado. Se le mira como elemento de satisfacciones materiales, como instrumento para adquirir posicion social, pero se desconoce su importancia para aliviar necesidades ajenas, para ayudar o impulsar las iniciativas de caridad o de beneficencia.

El falso concepto del dinero hace estéril i muchas veces perjudicial ese poderoso agente.

La observacion revela que con pocas escepciones, los hijos de familias acaudaladas son incapaces de desarrollar sus facultades, porque desde su nacimiento han podido satisfacer sus necesidades i hasta sus caprichos sin ningun esfuerzo. El dinero enerva i a trofia

entre nosotros el carácter i las energías de la juventud.

Por la inversa, la pobreza que obliga al individuo al trabajo, a la lucha por la vida, desarrolla i fortifica sus aptitudes, llevándolo a situaciones inesperadas cuando está dotado de buen criterio i no se deja arrastrar por las pasiones que tan fácilmente desvian al sujeto.

Es así como las familias que llegaron a grandes alturas, decaen en seguida por la incapacidad de los sucesores para aprovechar la herencia recibida, i como se levantan otras mediante la energía i talento de sus jefes, nacidos i formados en un medio de trabajo i sobriedad. En las sociedades se opera el mismo fenómeno, en las grandes i en las pequeñas. Desde las familias hasta las colectividades mas numerosas, todas están rejidas por las mismas leyes. El trabajo, la sobriedad i la honestidad producen el mismo resultado en pequeño i en grande. El cultivo de esos agentes conduce al apojeo i el desprecio de ellos ocasiona inevitablemente el descenso.

Enero de 1914.

Los acontecimientos, que en la vida del individuo tienen mas poder que su voluntad, me impusieron un deber que hubé de aceptar sin medir mis fuerzas.

Refractario a la política menuda, como es la que se practica en el pais desde la descompajinacion i fraccionamiento de los antiguos partidos de ideas, que hasta la administración del ilustre Presidente don Aníbal Pinto dirijieron los destinos de la República, no he podido resolverme a tomar participacion activa en la cosa pública, habiéndome limitado a intervenir en ella desde los sitios donde ha sido posible hacerlo, con la mas absoluta independendencia i mirando únicamente el interes jeneral.

El criterio bastante preciso que ha informado mis actos públicos, me ha permitido mantenerme libre de

sujestiones i de compromisos que llevan a los hombres a situaciones dudosas, haciendo sospechosa la sinceridad de los principios i doctrinas profesadas.

He podido ser consecuente toda mi vida con mis ideas a muy poco precio, al precio infimo de no buscar ni pretender cargos o funciones públicas que, a pesar de ser tan solicitadas, no dan el prestigio que se ambiciona, ni son indispensables para el cumplimiento de los deberes cívicos.

No me he resistido, sin embargo, de un modo sistemático a servir en puestos espectables, i en mas de una ocasion, en situaciones extraordinarias, manifesté que era capaz de aceptarlos por motivos excepcionales.

Cedí a las exigencias de don Pedro Montt para que organizara su primer Gabinete, despues de haber rehusado con insistencia el encargo. Me sometí por deber, sin dejar de ver i de sentir la desproporcion entre el compromiso i el individuo, pero resuelto a exajerar mi capacidad i mis fuerzas para afrontar dignamente la responsabilidad. Habria sido cobardía negar el concurso en esa ocasion, cuando el sentimiento público del pais exijia, imperiosamente, el restablecimiento en la Moneda de los principios i normas que habian hecho de la administracion pública chilena, una administracion modelo en los mejores tiempos de la República.

El Gabinete fué organizado, pero no alcanzó a llegar a la Moneda por dificultades derivadas del nombramiento de Rector de la Universidad, que estaba pendiente, i de otros antecedentes de menor importancia, dificultades cuyo orijen era, sin embargo, mas profundo que los aparentes.

Acepté mas adelante el Ministerio de Industria en el primer Gabinete de la administracion Barros Luco, que fué organizado unas cuantas horas ántes de que el Presidente asumiera el cargo. Lo acepté porque era preciso ahorrar al pais la vergüenza de que el Presidente se encontrara sin Gabinete en el acto solemne en que debía asumir el Gobierno.

Condescendí una vez en ir al Congreso i me incorporé a la Cámara como diputado por Santiago duran-

te la administracion Riesco; pero adulterados a posteriori por el insigne Gómez García los escrutinios de algunas mesas, fué impugnada mi eleccion cuando ya habia podido darme cuenta de que el Congreso no era un campo apropiado para mi actividad.

Aproveché, pues, la impugnacion i me retiré definitivamente de la Cámara, negándome a sostener mi diputacion en la repeticion que se hizo de la eleccion en las mesas impugnadas.

No necesito recordar a mis hijos mi actuacion en la Guerra Civil de 1891. Adversario de la política del Presidente Balmaceda, desde que pretendió imponer su voluntad al Congreso i al país, lo fué con mas decision cuando violó francamente la Constitucion. Implantada la Dictadura, me puse al servicio de la causa del Congreso i en el mes de Abril, en el mismo día en que se tuvo noticias del hundimiento del blindado «Blanco Encalada», salí de Santiago para dirigirme a Iquique con el ánimo de reemplazar a mi hermano Enrique, que pereció en esa catástrofe.

He lamentado, mas que eso, he sentido siempre en mi conciencia algo semejante al reproche, por no haber participado activamente en la campaña de 1879 contra el Perú i Bolivia.

Debí hacerlo, pero estuve impedido por deberes ingratos que no podia abandonar. Aunque era soltero, estaba retenido en Santiago por obligaciones a favor de mi madre en las cuales era irremplazable.

Debí, pues, hacer el sacrificio de mis aspiraciones de ciudadano. No me he arrepentido jamás de mi conducta en esa ocasion, pero he lamentado siempre mi ausencia en la gloriosa campaña.

Casi agotadas mis fuerzas en el rudo trabajo profesional durante mas de treinta años, resolví abandonarlo tan pronto como tuve los medios de fortuna necesarios para mantener a mi familia en situacion holgada ántes i despues de mi muerte, i emplear mi actividad en tareas que siendo educativas para mis hijos, me permitieran satisfacer mis deseos de compensar

de alguna manera los beneficios adquiridos por medio de mi trabajo. Los favores que se reciben de la sociedad, imponen el deber de devolverlos sirviendo a la misma sociedad del modo que es posible hacerlo.

Habia logrado realizar mis deseos tomando a mi cargo algunos servicios de interes público que absorbían todo mi tiempo, cuando sobrevino la crisis municipal ocasionada por el exceso del abuso, por los fraudes desvergonzados en el ejercicio de las atribuciones municipales i en la administracion de los bienes i rentas de la ciudad.

Fué un deber imperioso perseguir a los culpables, impugnar i anular sus actos viciosos, impedir la entrada al Municipio de los elementos corrompidos, i dotar a la capital de una Municipalidad respetable.

La Junta de Reforma Municipal, agrandada despues en la Liga de Accion Cívica con aspiraciones mas amplias de bien público, acometió la árdua tarea de la rejereneracion municipal, en la cual me correspondió una parte de la labor.

Acompañada en sus tareas por la prensa sana i por la opinion pública, pero hostilizada i combatida enérgicamente por elementos i gremios influyentes en la política, se logró no obstánste la victoria, una espléndida victoria, que fué proclamada en los Tribunales de Justicia i consagrada despues en la eleccion municipal extraordinaria del 30 de Marzo de 1913.

Llevados al Municipio ciudadanos honorables de todos los partidos, la ciudad celebró esa eleccion como el principio de una nueva era, viendo en ella los cimientos del verdadero Municipio, del Municipio capaz de comprender la grande importancia de sus funciones, tanto en la órbita de sus atribuciones como en la de sus deberes.

No pude escusarme de formar parte de ese Municipio, ni de aceptar despues la Alcaldía que me fué confiada por acuerdo unánime de mis colegas.

He consagrado a su servicio todo mi tiempo i todas mis fuerzas, para tratar de suplir las deficiencias del hombre gastado por los años i por el trabajo.

Con una vision clara de lo que se puede i se debe hacer para servir a la ciudad i para rejenerar al Municipio, con un concepto preciso de la accion material i social que debe desarrollar el Municipio, i con una noción mas clara i precisa todavia de las deficiencias, defectos, vicios i podredumbres existentes en todo el organismo, acometí la magna empresa de reconstituirlo, de hacerlo surgir de entre los escombros a que fué reducido por los vicios i la corrupcion.

Llevo muchos meses de la mas ruda batalla, que ha sido igualmente áspera en todas las fases que abarca la accion edilicia.

Ha sido menester batirse con la pobreza de solemnidad de las arcas municipales; con el desprestijio vergonzoso de la autoridad municipal; con la falta de educacion cívica de las clases altas i bajas de la sociedad; con las prácticas i hábitos populares que resisten siempre el progreso; con la relajacion i los vicios arraigados en todas las oficinas i servicios; con el espíritu o tendencia al abuso encarnado no tan solo en los empleados, sino tambien en el público en jeneral; con la voracidad insaciable de los empresarios i contratistas; con los detentadores de los bienes municipales; con los innumerables acreedores que han agotado la paciencia esperando el pago de las deudas; con los inmundos explotadores de todos los vicios de la humanidad; con los infinitos reclamantes con i sin motivo; con la lejion de aspirantes i candidatos a los empleos municipales; con el cardúmen de patrocinantes de esos mismos candidatos i de los empleados sospechosos, etc., etc., etc.

Esa batalla librada dia a dia i en todo momento, a puertas cerradas, me ha permitido contemplar i sentir en todas las formas posibles el egoismo del hombre, ese egoismo brutal que solo ve la conveniencia o el interes individual i nada mas.

Abandonado a mi propia suerte, sin ayuda ni auxilio de parte del público ni de las autoridades, he vivido durante muchos meses en la jaula de la Alcaldía, saboreando a solas la impotencia para convertir en rea-

lidades algunas de las tantas aspiraciones i proyectos exigidos con urgencia por el estado de atraso material i moral de la ciudad.

Todos desean vehementemente que los servicios de la ciudad se hagan a la perfeccion; todos quieren tener al frente de sus propiedades el mejor pavimento, excelente alumbrado, irreprochable aseo; todos piden que se hagan parques, jardines i plantaciones i que se mantengan los existentes en el mejor pié; todos reclaman i protestan por los defectos e irregularidades mas nimias; todos exigen que se supriman las tabernas, prostibulos i demas focos de infeccion moral; todos piden que se saneen los barrios en que el pueblo vive miserablemente; todos aspiran a que Santiago pueda competir con Berlin. . .

Se reconoce por todo el mundo que las rentas de la ciudad son exiguas i del todo insuficientes para sus necesidades; todos saben que la Municipalidad está abrumada por las deudas; todos se congratulan de tener ahora en la capital un Municipio honorable i trabajador que se esmera en servir dignamente; todos esperan que ese Municipio hará prodijios i que ha de trasformar la ciudad en unos cuantos meses. . .

Todos piensan i quieren lo mismo, pero nadie quiere ayudar al Municipio de ninguna manera, ni en forma alguna: ni con su dinero, ni con su actividad, ni con su tiempo, ni tampoco moralmente.

La autoridad debe improvisarlo todo, hasta los capitales necesarios.

Son contados los vecinos que pagan de buena voluntad las contribuciones; ninguno paga lo que estrictamente le corresponde; el mayor número trata de eludir el pago i de reducir sus cuotas en tanto cuanto pueda.

Los poderes públicos, interpretando fielmente ese sentir, prescinden sistemáticamente de la situacion imposible de la Municipalidad. Les interesa ménos que el nombramiento de un portero. No se preocupan de las representaciones i peticiones que reiteradamente se les dirijen.

Los particulares i las autoridades son igualmente sordos a todos los llamados. Es imposible despertar su interes, es imposible asociarlos a los anhelos del Municipio.

I el Alcalde debe seguir sirviendo, aplastado por las exigencias del público, aplastado por las deudas insolutas i por las obligaciones que debe cumplir i aplastado por el peso brutal del egoismo público.

Ese egoismo jamas podrá contagiarme, pero el hielo del desencanto atrofia el alma...

ISM. VALDES VERGARA.

Anotacion en el «Diario íntimo» de la 5.ª Compañía de Bomberos de Santiago

Mayo de 1915: El Sol, la mas alta concepcion humana, prodiga sus dones llevando la luz i el calor, fuentes de la vida, a todos los ámbitos del mundo sideral.

El Amor, el concepto mas divino del alma, irradia sus beneficios, como el sol, fecundando en el corazon, al calor de los ideales, los sentimientos que dirijen a la humanidad por la senda del bien, desde la caridad hasta el heroismo, desde la dádiva del óbolo hasta el sacrificio de la vida.

La Amistad, purísima chispa del amor, que enjendró a la 5.ª Compañía de Bomberos, vive inalterable en su hogar, despues de cuarenta años, en todos los esplendores de la primera juventud.

Prodijio de las almas jenerosas al servicio de nobles ideales! Que sea eterno!

ISM. VALDES VERGARA.

Mi amigo inseparable

Me ha acompañado mas de cuarenta años.

Me acompañará hasta mi muerte.

Me seguirá acompañando aun despues de ella en la persona de alguno de mis hijos.

Ha estado conmigo en todo momento, en todas las situaciones i en todas las circunstancias de mi vida.

Me ha asistido de la misma manera en los días oscuros i en los días risueños; en la época de pobreza i en la de bienestar; en la juventud i en la vejez.

Ha sido testigo mudo de todos mis procedimientos i acciones, hasta de las flaquezas i debilidades que no se confían a alma viviente.

Me ha seguido sin murmurar a donde quiera que haya ido, sirviéndome de compañero en la ciudad i en el campo, en poblado i despoblado, en tierra i en el mar, en mi patria i en suelo extranjero.

Nadie como él, ni yo mismo quizás, habria podido relatar con mas exactitud mi existencia, si le hubiera sido dado penetrar el pensamiento i las intenciones generadoras de los actos de mi vida.

Le conocí cuando era yo pobrísimo estudiante, i le recibí con mayor contento que el de la dama cuando se engalana por vez primera con riquísima joya.

Le cuidé i atendí con incomparable esmero, satisfaciendo religiosamente sus escasas i modestas exigencias que nunca fueron egoistas, sino para servirme mas i mejor.

Me ha dado ejemplo continuado de regularidad, de órden i de puntualidad, i siempre ha estado atento a mis necesidades que ha satisfecho cumplidamente.

¿Desengaños? ¿Qué amistad está exenta de ellos? ¿Qué mar está libre de tormentas? ¿En qué cielo no hai nubes?

¿Qué objeto o prenda resiste al uso no interrumpido durante mas de cuarenta años?

¿Qué utensilio de los que sirven al hombre, no produce hastío despues de tantos años, hasta imponer la necesidad de reemplazarlo por otro mas valioso o mas moderno?

Las veleidades, la inconstancia, el orgullo i hasta el capricho, son elementos inseparables del ser humano i jeneradores muchas veces de determinaciones torpes e incomprensibles.

Mi conciencia está exenta, felizmente, del mas lijero reproche en cuanto a consecuencia i fidelidad.

Nunca me asaltó la duda sobre el buen servicio de mi compañero. Nunca sentí la estúpida vanidad u orgullo que hace avergonzarse a los hombres que se creen **grandes**, de las cosas o amigos de la época anterior a la presunta grandeza.

Nunca me dejé arrastrar por la poderosa corriente social de la novedad, del capricho o de la ostentacion.

Pagué con la mas sincera consecuencia, el servicio prestado en forma inalterable, así en mi juventud como en mi vejez, desde que era estudiante hasta que adquirí independendencia i fortuna.

Me sentiría culpable de atroz ingratitud si dejara suponer una sombra siquiera de sospecha inspirada por el incomparable compañero, por el modelo de fidelidad, por el servidor infatigable de cuarenta años.

Sería tan culpable como si en mi alma se anidara alguna duda sobre el cariño a la madre abnegada que guió rectamente mis primeros pasos en la vida, i a cuya bondad debo ademas de todo lo que soi, el obsequio en mi primera juventud, del preciado reloj que he conservado hasta mi vejez como inestimable recuerdo i como irremplazable compañero.

Cariño, lealtad i modestia.

Cartas íntimas de don Ismael

(Incendio de la Artillería)

Valparaíso, Enero 29 de 1880.

Señor

Gustavo Ried

Santiago.

Estimado amigo:

Muy sensible me ha sido el no haber podido participar de los laureles que se conquistó la «Arturo Prat» en el último incendio. Inmediatamente que tuve noticias escribí a Rafael Minvielle pidiéndole datos, pero muy luego pude leer en «El Ferrocarril», que la 5.^a había dado ejemplo por el entusiasmo i arrojo de sus voluntarios, i en «Las Novedades» que a esa Compañía se debía la salvación de Santiago.

Estas circunstancias me han hecho sentir la envidia en muy alto grado, i me he repelado junto con otros compañeros de nuestra mala estrella.

Para mayor desgracia supe demasiado tarde la noticia, cuando no era posible llegar a Santiago, ántes de las diez P. M., de modo que tuve que resignarme a no ir como lo deseaba.

En esta ciudad ha sido muy celebrada la conducta del Cuerpo en jeneral, i muy especialmente la de la 5.^a

Acepta pues mis humildes felicitaciones i manifiéstalas a los compañeros cuando tengas oportunidad.

✎Escribeme dándome algunos detalles i contándome los hechos de los compañeros que supongo serian mui pocos.

Tuyo afmo. amigo.

ISM. VALDES VERGARA.

CRUCERO «ESMERALDA»

En el mar, a 22 de Julio de 1891.

Señor

Gustavo Ried

Santiago.

Querido Gustavo:

Volvemos de una expedicion hasta mui cerca de Valparaiso, en persecucion de una de las torpederas que encontramos entre Tongoi i Coquimbo, i aunque el resultado no fué favorable, nos damos el placer de consignar por escrito los muchos recuerdos que hemos hecho de ti, de Irene Rosa, de los niños i de todo lo que nos es querido en esa ciudad, a donde todavia no nos es permitido llegar como lo deseamos, llevando en una mano la espada vengadora, i en la otra la bandera de la libertad.

Vivimos aquí en familia, como hermanos; nos acom-

pañan en la misma cámara una lora bulliciosa i dos canarios que con sus cantos nos distraen en los ratos de aburrimiento, que son frecuentes. Si la llegada a esa capital dependiera de nuestra sola voluntad, estaríamos ya mucho tiempo descansando en nuestras casas i gozando de aquellas regalías que tanto ménos se echan. Pero la voluntad es un factor mui secundario en situaciones como la presente, i forzoso nos es esperar la organizacion del ejército i la preparacion de todos los elementos en tales condiciones que sean prenda segura de la victoria.

Mucho te ha de gustar saber que la querida 5.ª es tema diario de nuestra charla. Ninguna Compañía de Santiago tiene en el Norte tantos representantes como la 5.ª. Ello quiere decir que nuestro personal es de superior calidad, lo que ya sabíamos, i que en nuestra Compañía hemos aprendido a ser no solo bomberos, sino tambien patriotas defensores de nuestras libertades. Los quintinos que hemos tenido la suerte de formar en las filas del ejército libertador, recordamos con verdadero sentimiento a todos nuestros compañeros, i especialmente a los viejos, que sin duda están ansiosos por venirse. Como es probable que no lo consigán, deben saber que aquí en el norte está vivo el espíritu de la 5.ª i que no faltará ocasion de manifestarse.

Alberto dice que el mismo se siente contagiado por el entusiasmo de lo quintinos, hasta el punto de sentir a veces tentaciones de cambiar su uniforme de marino por el de quintino.

Waldo está actualmente de cirujano de este buque i yo ando en él como secretario en comision, con la esperanza de asistir i tomar parte en la pezca de los bichos que tanta importancia han adquirido por efecto de la mas lamentable de las fatalidades.

Tú puedes calcular que nuestros mejores recuerdos pertenecen a nuestras familias i a nuestros amigos. A todos ellos saludarás por nosotros, asegurándoles que nuestro único pensamiento es regresar a nuestros hogares.

De Iquique nada podemos comunicarles porque no tenemos noticias desde el 30 de Junio en que partimos. Adios.

W. Silva.—Alb. Silva.

ISM. VALDES VERGARA.

Santiago, Diciembre 16 de 1914.

Sr. Don Héctor Holley

Iquique

Estimado Héctor:

Recibí con no poca sorpresa tu telegrama sobre mi posible candidatura a la Senaturía por Tarapacá. Lo contesté inmediatamente diciéndote que no podría pensar en ella por muchas razones. No puedes creer que entre esas razones se cuente la falta de espíritu público o de resolución para ayudar con mi modesto esfuerzo, a salvar al país del abismo, a cuya orilla lo han puesto el desgobierno i el desórden reinantes en todas las esferas, el réjimen de la inmoralidad i corrupcion que ha llevado la podredumbre a los organismos mas sanos, i cuyos efectos está sintiendo especialmente la provincia de Tarapacá

No carezco de resolución ni de enerjía para cumplir mi deber en cualquier puesto, pero carezco de las aptitudes necesarias para la accion parlamentaria, a cuyas exigencias no podría someter mi temperamento i naturaleza, i mucho ménos en la situacion actual que es cada dia mas alarmante.

La esperiencia adquirida en el servicio municipal ha sido mui elocuente i dolorosa.

Si en algun servicio podia contar con adhesiones i facilidades el individuo que no tenia otra aspiracion que la de mejorar las condiciones materiales o morales de la vida, ese servicio era sin duda el de la Alcaldia, a la cual he consagrado todo mi tiempo i todos mis esfuerzos. Pero la decepcion ha sido mui profunda, tanto que ha dejado en mi el convencimiento de que en el estado actual del pais, los hombres honrados, los que aspiran a servirlo sin considerar intereses particulares o personales, son elementos sospechosos, peligrosos i perturbadores, i resistidos i combatidos como en los buenos tiempos del pais se perseguia a los ladrones i estafadores.

Acepta mis agradecimientos con mis sentimientos de amistad i los votos que hago por tu prosperidad.

Tu amigo afmo.

ISM. VALDES VERGARA.

Santiago, Nov. 9 de 1916.

Sr. don Santiago Aldunate

Roma.

Mi querido amigo:

Tu cariñosa del 19 de Setiembre, que acabo de recibir, me ha proporcionado un rato de mucho agrado. Es una prueba mas de tu afecto que el tiempo ni la ausencia han podido minar, de ese afecto que calienta el alma i sirve de compensacion a muchos i grandes desengaños, capaces de conjelar las mas ardientes aspiraciones.

Aunque estoy ignorante de las incidencias habidas en el Senado alrededor de la proposición de tu nombre para la Embajada en Washington, no podría causarme sorpresa ni la más grave de las que yo pueda concebir, porque todo es verosímil i posible en el desconcierto en que vivimos, olvidados absolutamente de los intereses del país i preocupados únicamente de los intereses personales. La única ambición que dirige a los hombres que aspiran a llegar al Gobierno. . . No sigo. Debo callar. Puedo, si, decirte que yo he llegado a encontrarme como extranjero aquí, sin hogar político, pero saboreando amarguras que no conoce el extranjero. Para tener papel o situación en la política es menester resolverse i resignarse a todo, lo que no alcanzaré a aprender antes de morir. Me convenzo más cada día de que mi pobre individualidad no está a la altura de las exigencias de la vida presente, porque corresponde por sus tendencias i características, a otro orden de cosas, a otra sociabilidad en que tengan más valor la sinceridad i la sobriedad. No te imagines que este estado de espíritu es efecto de la vejez. Aunque viejo, tengo todavía actividad i energías i anhelos de juventud, pero ello no me ciega ni me hace insensible al malestar profundo que se advierte en todos los aspectos de la vida nacional. No quiero citar hechos ni personas.

Resultado inevitable de mi estado moral es la necesidad de lenitivo que yo lo encuentro en el trabajo, no por cierto como fuente de lucro, sino como anestésico moral que en mí es de gran eficacia. El trabajo que hago descarga además mi conciencia, si cabe algún reproche por el alejamiento obligado de las funciones públicas.

No sé qué decirte respecto de la suerte que te depara el porvenir.

No me parece que te convenga la prolongación de tu ausencia del país. Tus hijos cuando vuelvan van a soportar una prueba que difícilmente podrán resistir. Tú mismo te vas a sentir extranjero. . .

Tu regreso inmediato, pensando, como me dices,

consagrarte a la profesion, tiene inconvenientes de que no podras darte cuenta sino cuando los sientas. Por otra parte te seria mui difficil eximirte de cargas politicas, i estas te crearian una situacion mui delicada i vidriosa.

No necesito decirte que siempre me he dado el placer de mantener nuestra correspondencia. Si no has recibido mi anterior, contestando la que recibí despues de la muerte de Francisco, se deberá a las irregularidades del servicio de correos.

Saluda atentamente a Luisa, i tú recibe un afectuoso abrazo de tu viejo amigo.

ISM. VALDES VERGARA.

Discursos i Artículos varios

DISCURSO DE DON ISMAEL VALDES VERGARA EN EL
HOMENAJE A DON VICENTE REYES AL CUMPLIR SUS
80 AÑOS.

La discrecion ha encontrado en la personalidad del señor Reyes su expresion mas completa, i seductora.— DOMINGO ARTEGA ALAMPARTI (Concepto del año 1870).

Señoras, señores:

Sesenta años de labor intensa en el foro, en la prensa, en los bancos del parlamento i en el Gobierno; una vida entera consagrada a la propaganda de las ideas liberales i a la conquista de las libertades públicas, la accion perseverante en las filas de la oposicion i en el Gobierno, como paladin del libre sufragio i de todas las reformas de la Constitucion de 1833; la intervencion como consejero necesario en todas las crisis, en todos los conflictos, en todos los momentos dificiles de nuestra vida pública, han llevado al eminente ciudadano señor Reyes, a las cumbres que solamente puede escalar el talento cuando está acompañado de las mas excelsas virtudes.

Su larga vida ha sido una cátedra permanente en la cual se han predicado, con la palabra i con la accion, en la mas perfecta armonía, los deberes del ciudadano en todas las fases de la existencia.

Pruébalo el altísimo pedestal de respeto, de prestigio, de autoridad i de veneracion en que el severo juicio de sus conciudadanos ha colocado la personalidad que, con títulos indiscutibles, ocupa sitio privilegiado entre nuestros mas prominentes estadistas.

Los perfiles de la figura moral del señor Reyes habrian seducido sin duda al insigne biógrafo de los varones ilustres de la antigüedad.

En las aulas del colejio, el señor Reyes fué estudiante distinguido a la vez que excelente camarada.

Periodista, cuando la prensa en vez de los privilejios de que hoy goza, estaba sujeta a la severa lei de 1846, reveló la agudeza de su ingenio i su discrecion jamas desmentida. Mas tarde fué el inspirador sesudo de una publicacion cuya influencia en los rumbos i en las orientaciones de la política nacional nunca podrá ser apreciada en todo su mérito.

El talento reposado, el amor al estudio, el espíritu investigador i el mas juicioso criterio, abrieron al señor Reyes de par en par las puertas del foro, en cuyos estrados encontró el escenario mas adecuado para poner de relieve sus altas dotes, aquellas que, dirigidas por espíritu recto, por el respeto a la lei i por el amor a la verdad i a la justicia, dignifican al abogado, levantándolo a la posicion de consultor i consejero necesario de los hombres de bien en sus conflictos i dificultades. Su probidad nunca desmentida, tan trasparente como el aire, le aseguró éxitos brillantes i reputacion mas brillante que los mismos éxitos.

No fué solo en el foro el campo en que habian de lucir con esplendor las facultades superiores del señor Reyes.

Liberal convencido i con profunda fe en la fuerza de la opinion pública, fué el mas activo de los organizadores del histórico Club de la Reforma, que hace medio siglo, promovió el movimiento popular mas intenso realizado en el pais a fin de sustituir el personalismo por un réjimen de principios, haciendo esforzada propaganda de las ideas liberales para exigir e imponer la reforma de las instituciones, reformas que,

patrocinadas por preclaros ciudadanos, rompieron las fortalezas en que se defendía el autoritarismo, que ya había hecho su época, produciendo la evolución más trascendental que registra la historia del desenvolvimiento político de las repúblicas sudamericanas.

La superioridad moral del señor Reyes, ya bien aquilatada en temprana edad, lo puso a la vanguardia de ese grupo de hombres escogidos, de valientes adalides de las libertades políticas, que luchando con la apatía, con la indolencia, con el escepticismo i con las tradiciones, predicando en la prensa i en la tribuna, lograron despertar la opinión pública e inspirarle apetitos de principios democráticos, cuya vulgarización apasionada i elocuente originó todas las conquistas liberales alcanzadas en la etapa más brillante de nuestra vida nacional.

Cuando ha trascurrido medio siglo desde aquellas memorables jornadas, le es dado al señor Reyes exhibir con la frente erguida su vida pública en perfecto paralelismo con los principios e ideales que entonces sustentara. Ninguna curva, ninguna sombra, ninguna claudicación, ninguno de los arrepenimientos que tan frecuentemente asaltan la conciencia de los hombres públicos que llegan al poder después de haber librado rudas batallas por las libertades en las filas de las minorías.

La consecuencia i la fidelidad a los principios han sido las características de la vida del señor Reyes. Esa consecuencia i esa fidelidad, inflexibles como el acero, observadas sin vacilaciones ni dudas, con la estrictez i regularidad con que se cumplen las leyes físicas, han rodeado al señor Reyes no tan solo de la veneración de sus amigos i de los que no lo son, sino también de lo que vale más que ella, el respeto de sus adversarios, el mayor de los homenajes, la satisfacción suprema a que se puede aspirar en la vida política.

La fe del propagandista i su confianza en la opinión pública no han sido debilitadas ni por los años ni por los acontecimientos adversos.

No hace mucho tiempo, cuando en momentos de

alarma pública, producida por sucesos que no quiero recordar, se consideró necesaria la acción unida de los hombres más respetables de todos los partidos para conjurar los peligros, el señor Reyes fué de los primeros en acudir al llamado, i con su palabra elocuente i convencida, alentó a los iniciadores del movimiento patriótico para que perseveraran en sus propósitos i atribuyendo los vicios que maleaban la política a la falta de opinión pública, los incitó a ajitarla promoviendo asambleas i comicios. «Lo que nos falta, dijo, es opinión pública porque entre nosotros todos censuran lo malo pero manteniendo los pies en la chimenea. Rara vez, o nunca, se llega a tomar situaciones activas a fin de ejercer presión sobre los poderes públicos para inducirlos a obrar siempre en el sentido del bien».

La obra de la Liga de Acción Cívica interesó al país i dió positivos resultados conteniendo el desborde de la ola amenazante. Así lo probó la jenerosidad con que pagaron el ataque violento a la Liga, los que sintieron lesionados sus intereses por la existencia de ella.

La actuación del señor Reyes en el Parlamento como Diputado i despues como Senador, es armónica en todo momento con la del periodista i del propagandista. Esclavo del deber i más esclavo de sus convicciones, sirvió siempre con firmeza sus ideales, sin transijir jamás con intereses o conveniencias transitorias, que son en la vida del hombre público lo mismo que para el viajero las piedras sueltas en el camino.

Durante la administración de don Anibal Pinto, que la historia patria ha de registrar como administración modelo, por la sabiduría i por el espíritu de alta justicia que la dirijieron, el señor Reyes tuvo la influencia preponderante que corresponde a la analogía de su carácter, de su temperamento, de sus convicciones i de su criterio con los del Presidente de la República.

Nombrado Ministro del Interior, la entereza del estadista que se consideraba obligado a realizar como gobernante, las aspiraciones que habia sustentado como simple ciudadano, suscitó recelos en algunos

círculos parlamentarios, que ocasionaron la dimisión del Ministro, burlando los patrióticos anhelos del Supremo Magistrado.

El señor Reyes nunca persiguió puestos, ni honores ni grandezas. Los cargos, los honores i las grandezas lo buscaron a él. Ninguna ambición personal ha perturbado jamás su sueño. Se habría sentado ciertamente en el sitial de la Presidencia de la República si venciendo escrúpulos de criterio, convicciones quizás, hubiera puesto su poderosa voluntad al servicio de los partidos que proclamaron su candidatura. Ha sido todo lo que ha querido ser i mucho más que lo que ha ambicionado.

A la juventud que ha venido a rendir su homenaje al ciudadano eminente, pido que me escuche con especial atención dos palabras.

Ha acumulado el señor Reyes, durante su vida imaculada, dos fortunas: material la una i moral la otra. Aquella le ha facilitado todo el bienestar que puede dar el oro. Esta ha rodeado su personalidad de una aureola incomparable de respeto i de autoridad.

Si lo despojaseis de sus bienes, la grandeza moral del señor Reyes resaltaría con más esplendidez, si es posible, en el marco de la pobreza.

Si le pudierais arrebatár su inmenso prestigio, la autoridad que le ha conferido el concepto público, el señor Reyes sería uno de tantos vecinos acaudalados de esta capital, cuyos deberes cívicos consisten en frecuentar con perfecta regularidad la bien servida mesa i en reposar después, en algún club, criticando lo que se hace i lo que no se hace.

Deducid, ciudadanos de mañana, lo que de ello se desprende.

Esta solemne i democrática asamblea es la apoteosis del talento, de la probidad i del civismo, personificados en el eminente ciudadano cuya vida ha resumido un ilustre contemporáneo del señor Reyes, en palabras dignas del bronce:

«En todos los cargos políticos ha servido constantemente el interés público. Ni las embriagueces del poder ni las pasiones de la oposición han perturbado su

criterio. Liberal de doctrina, ha servido al liberalismo sin vincularse con ninguno de sus grupos. Solo los ha acompañado en el camino recto».

Señor Reyes: Cumpló el mui honroso encargo que me ha confiado el Instituto de Abogados, de espresar sus sentimientos de congratulacion en este dia jubiloso para los vuestros i para nosotros, juntamente con los votos que formulan todos los miembros del foro, por la dicha del abogado ilustre.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACION DEL
INSTITUTO DE ABÓGADOS

«La profesion de abogado
es tan antigua como la ma-
jistratura i tan necesaria co-
mo la justicia».

D'AGUERRAU.

Excmo. señor :

Señor Presidente de la Excma. Corte Suprema:

Los individuos del foro de Santiago se han reunido para fundar el Instituto de Abogados, convencidos de que vendrá a llenar una sentida necesidad de interes público i profesional a la vez, porque al velar por el prestigio i por la dignidad del abogado, se asegura el prestigio i la dignidad de la majistratura, se garantiza la pureza en la administracion de justicia, se estimula el estudio de la ciencia jurídica i se propende al mejoramiento de la lejislacion.

La idea de fundar esta institucion no es de hoi dia. Fué acariciada desde que el crecimiento de la poblacion i el desarrollo del comercio hicieron sentir la ne-

cesidad de un cuerpo de abogados numeroso i docto; desde que en el foro de Santiago hubo un grupo considerable de profesionales distinguidos i estudiosos, que tuvieron concepto cabal de la importancia de su investidura i del alto rol que les correspondia en la vida nacional.

A mediados del siglo pasado, la época mas floreciente de la intelectualidad chilena, cuando extranjeros ilustres, Bello i Domeyko, Ocampo i Philippi, Courcelle Seneuil, Sarmiento i otros, colaboraban en la obra de nuestros estadistas, abriendo los horizontes del saber a la juventud que habia de figurar con tanto esplendor en la edad de oro de la República, los mas notables miembros del foro, lumbreras algunos de ellos, organizaron el Colejio de Abogados, que obtuvo personalidad jurídica por decreto del Supremo Gobierno de 8 de Agosto de 1862.

Esa corporacion hizo vida activa durante un año, ocupándose preferentemente de la codificacion de la lejislacion que, iniciada años ántes con la promulgacion del Código Civil, la obra monumental del sabio don Andres Bello, el maestro de la jeneracion de mayor potencia intelectual que ha producido el pais, preocupaba intensamente en aquella época a los poderes públicos i en particular a los individuos de la majistratura i del foro.

La existencia del Colejio de Abogados, lánguida i vacilante despues del primer año, se prolongó hasta 1868, en que feneció.

Las actas del Colejio atestiguan que los abogados no lo favorecieron con la adhesion que merecia la iniciativa de hombres eminentes, entre los cuales figuraron el ilustre Bello, el notable jurisconsulto don Gabriel Ocampo, autor del Código de Comercio, i estadistas como don Antonio Varas, don José Victorino Lastarria i don Manuel Antonio Tocornal.

Pertecieron tambien a la corporacion, figurando entre el personal mas jóven de ella, los eminentes ciudadanos señores Ramon Barros Luco, Marcial Martínez, Vicente Reyes, Abdon Cifuentes, José Gabriel Palma

Guzman i Julio Zegers, quienes despues de mas de medio siglo de esclarecidos servicios al pais dan todavfa ejemplo de grandes virtudes cívicas.

¿Tendrá mejor fortuna que aquella corporacion, la que se ha organizado ahora con los mismos propósitos que la fenecida, de propender al mejoramiento de la lejislacion, de la administracion de justicia i del servicio de la abogacia?

Dependerá la suerte del Instituto de Abogados, ahora como entónces, de la voluntad de los mismos abogados, a quienes beneficiará mas directamente la existencia de una corporacion que tanto ha contribuido a hacer respetable i respetado el foro en todos los centros judiciales de importancia. Dependerá especialmente de la adhesion que quiera prestarle el personal jóven del gremio, que es el mas interesado en despejar el camino que debe recorrer, puesto que su porvenir profesional, su porvenir de ciudadano, en lo moral i en lo económico, está ligado estrechamente a la dignidad de su propia investidura, que depende tanto del saber como de la honestidad.

Si se considera nada mas que el interes profesional, si se mira al abogado en su actuacion mas restringida, no podrá desconocerse la utilidad de la corporacion que ha de velar por sus fueros i que ha de prestijiarlo ante la sociedad, a cuyo servicio se ha consagrado, cuidando de la moralidad i correccion en el ejercicio profesional.

Pero para apreciar con exactitud la importancia, del Instituto, débese considerar al abogado no como lo ve el vulgo, no como puede juzgarlo el mismo profesional que en los comienzos de su carrera solo aspira a obtener de ella los medios de satisfacer sus necesidades materiales.

¿Qué es el abogado como elemento social?

¿Será, como cree mucha jente, un ser pernicioso

que vive en acecho de los errores i flaquezas humanas, con el objeto de explotarlas en su beneficio, sembrando la discordia, introduciéndola en los hogares i fomentando los conflictos en las relaciones comerciales o de otro orden?

¿O será el hombre de ciencia que, así como el médico cuida de la salud de sus clientes, vela por los derechos de las personas, por sus bienes i por su bienestar i el de su familia, que es el bienestar de la sociedad?

¿Será la profesion del abogado el noble ejercicio del talento i del saber, o consistirá en la práctica de las malas artes, de la intriga i de los recursos torcidos?

Hai entre ámbos conceptos tanta diferencia como entre el agua pura i cristalina del arroyo que desciende entre rocas i arboledas, i el agua pútrida i venenosa de los pantanos calentados por el sol.

No juzguemos al abogado por lo que suele ser. Juzguémoslo por lo que debe ser, teniendo concepto de su mision i de su grande influencia en los destinos del pais.

La figuracion del abogado debe corresponder estrictamente a las ideas de orden, de correccion, de honestidad i de proteccion, porque su funcion primera es defender a la sombra de la lei, el derecho, la justicia i la verdad; porque es el auxiliar necesario de la magistratura, porque es su guia en la altísima mision de administrar justicia, esto es, de dar a cada uno lo suyo, de amparar al que es injustamente espoliado, de absolver al inocente i de castigar al culpable.

Para desempeñar dignamente esa mision, requiérese no solo el renombre que dan el talento i el saber, sino tambien el prestigio o autoridad derivada de aquellas cualidades que posee el que quiere poseerlas: la probidad, la dignidad, el celo por la justicia, la laboriosidad el desinterés, que son las condiciones en que reposa la confianza absoluta que siempre debe merecer el abogado.

Pero por importante que sea el rol del abogado en el ejercicio estrictamente profesional, resulta modestísimo si se le compara con el que le corresponde en el

servicio de la primordial, de la mas fundamental de las necesidades públicas, la administracion de justicia.

El cuerpo de abogados es el semillero de la magistratura. Para ser juez es indispensable ser abogado. Los abogados con la investidura judicial son los sacerdotes del templo de la justicia; son los guardianes de nuestros bienes i de nuestros intereses; son los árbitros de nuestros derechos privados i públicos; son los confidentes de nuestras dolencias morales, de los disturbios en los hogares i de los infortunios que comprometen nuestro honor i el de nuestras familias.

Los tribunales de justicia son el baluarte de las libertades públicas. Deben velar por los derechos políticos i amparar i proteger a los ciudadanos contra el abuso i el atropello, haciendo respetar las instituciones e imponiendo la sancion legal a quien las ha violado, cualquiera que sea su condicion o jerarquía.

La garantía del orden público i de los derechos constitucionales reposa, tanto o mas que en las leyes mismas, en la capacidad i dignidad de los encargados de hacerlas cumplir.

Una correcta administracion de justicia es la necesidad primordial de la nacion. Pueden debilitarse o relajarse todos los demas rodajes del organismo nacional, sin que por ello se comprometa sustancialmente su funcionamiento, siempre que la magistratura cumpla ciegamente su deber, protejiendo a las personas i a los derechos vejados i desconocidos.

La justicia es la panacea contra el despotismo.

La importancia sobresaliente del rol que corresponde a la judicatura en la vida nacional, impone el deber de formar abogados aptos para servirla con dignidad i con independencia, inhabilitados moralmente para convertirse en instrumentos, o cortesanos o lacayos, i capaces de comprender que la justicia debe ser tan insospechable como la mujer del César.

¿Debo señalar la importante actuacion del abogado en la vida pública i su influencia en el mejoramiento de las instituciones, en la direccion de los asuntos nacionales, en la suerte del pais, en una palabra?

La ilustracion del abogado en todos los ramos de la administracion pública, que sin duda es la mas amplia que puede adquirirse en los planteles nacionales; la sed de estudio que despierta esa misma ilustracion; el desarrollo de las facultades intelectuales que es consecuencia del estudio; la esperiencia que se adquiere en el manejo de los variados negocios profesionales; el criterio que esa esperiencia desarrolla, como se forma en el fondo del crisol la capa de metal puro, colocan al abogado en la primera fila de la jerarquia social, entre los elementos mas hábiles i mejor preparados para intervenir en la jestion de los negocios públicos i en el gobierno de la nacion.

En el bufete del abogado se forman los jurisconsultos i los estadistas que, analizando las deficiencias i los defectos de las leyes, estudian los medios de mejorarlas, las reformas que imponen el progreso i las nuevas costumbres, i la satisfaccion de las necesidades crecientes del comercio, a medida que los elementos de civilizacion rompen i borran las murallas internacionales, dentro de cuyo recinto vivieron aislados los pueblos antiguos.

Las leyes humanas no son inmutables como las del mundo fisico.

La vida del hombre en todas las esferas de su actuacion, en el hogar o fuera de él, en el comercio, en la política, en todas sus actividades, se cambia i modifica paulatina pero constantemente sin su voluntad, por la fuerza irresistible del progreso que creando nuevos elementos, nuevos organismos, i abriendo rumbos i orientaciones desconocidas, determina necesidades nuevas tambien, que exigen reformas en la lejislacion, apropiadas al desenvolvimiento progresivo de las relaciones de los individuos o de las naciones i a la civilizacion o cultura, peculiar de cada pueblo.

La tarea de introducir en las leyes las reformas necesarias para que se adapten a las nuevas necesidades sociales, fundándose en la base indispensable de lo existente i de la tradicion histórica, está reservada a los ciudadanos eminentes que con su talento i sus virtu-

des, probadas durante toda una vida, se han conquistado el mas precioso de los galardones humanos, el homenaje siempre justiciero del respeto i la confianza de sus conciudadanos.

La abogacía es el yunque en que de ordinario se forjan los hombres de esa talla.

Si el abogado es el elemento social i político de mas alta figuracion, si su actuacion abarca todos los campos de las actividades, si en todos los aspectos de la vida de la nacion le corresponde un papel preponderante, es deber de interes público propender con esmero i por todos los medios posibles a que los individuos que en tan elevadas esferas deben desarrollar su actividad, sean dignos por su ilustracion i por su honestidad de las honrosas funciones a que están predestinados i de la confianza pública que se requiere para el desempeño de ellas.

Es menester levantar ante la conciencia de la juventud el concepto que tiene de la abogacía, presentándole los amplios horizontes de su profesion i los múltiples deberes i responsabilidades que impone.

Es menester enseñar al jóven abogado el valor moral i el valor comercial, que son paralelos, del crédito o prestigio profesional, esa gran riqueza de mejores quilates que el oro i los blasones, que la juventud no siempre sabe apreciar.

Es menester convencerlo de que la reputacion, el patrimonio mas personalísimo, que solo puede adquirirse a fuerza de perseverante probidad, se malogra en un solo instante, por un solo acto reñido con la conciencia.

Es menester hacerle comprender el valor inmenso de la gratitud con que el pobre remunera a quien lo ampara desinteresadamente en su desdicha, defendiéndolo contra la rapacidad o la calumnia.

Es menester confortarlo e inspirarle fe en su porvenir, que depende principalmente de su propia voluntad.

Es menester estimularlo al estudio, que como la escalera de Jacob, ha de conducirle a las alturas.

Es menester inculcarle el concepto de que el abogado que burla o engaña a su cliente en cualquiera forma, es mas miserable que el mas vulgar estafador.

Es menester, principalmente, dignificar en la conciencia de la juventud a la majistratura, la mas noble i la mas honrosa de las funciones públicas, i persuadirla de que el juez inescrupuloso es tan dañino como la víbora, que el juez que vende la justicia es mas abyecto que la mujer que comercia con su honra. Merecen aplausos los pueblos viriles que, al ser desoidos sus justos clamores, espulsaron a los jueces corrompidos.

Si a todos nos interesa que los funcionarios públicos sean respetables, nos interesa aun mas que los abogados, servidores mas directos de la sociedad i futuros majistrados, sean dignos de la confianza amplia, ilimitada e incondicional que es la base del ejercicio de su profesion; que los dirigentes de la opinion pública, encargados de decidir de la suerte del pais desde los sitios de la administracion, del parlamento i de la majistratura, se distingan por su probidad, por su ilustracion i por su celo en el cumplimiento del deber.

Si fuera posible resumir o sintetizar en un solo concepto los propósitos i aspiraciones del Instituto de Abogados, diria que se propone hacer cierta i comprobar la verdad de la hermosa leyenda pagana que presenta a la Justicia como la joya mas preciosa que los Dioses obsequiaron a la Humanidad.

ESCUSA DE DON ISMAEL, POR LA INASISTENCIA A LA
SESION EN QUE SE RINDIÓ HOMENAJE A LA MEMO-
RIA DE DON BENJAMIN DÁVILA L.

Santiago, Mayo 28 de 1899.

Sr. Director de la 5.^a Cia. de B.

Sr. Director:

Debia ser yo el primero en acudir al llamado que Ud. se ha servido hacer con el objeto de rendir tributo de estricta justicia i de la mas cariñosa amistad a la memoria del compañero cuya muerte ha herido tan profundamente nuestros corazones. Pero ese deber es superior a mis fuerzas i mui a mi pesar me privo de la íntima satisfaccion de acompañarlos en la obra de afianzar los cimientos de la 5.^a, rindiendo homenaje a las virtudes de Benjamín, i perpetuando de esa manera las tradiciones encarnadas en él.

Sírvase, señor Director, excusar mi obligada inasistencia, i creer que desde hoi quedo mas ligado a ese envidiable hogar en donde se acentuó i robusteció la amistad con el compañero cuya eterna ausencia, nunca acabaré de lamentar.

Soy mui'afino. amigo.

ISM. VALDES VERGARA.

Benjamin Dávila Larrain

SU PERFECCIONAMIENTO

Breve fué su vida con relacion al tiempo.

Larga, mui larga si se la mide por sus obras.

Quien lo hubiera juzgado sin conocerlo profundamente cuando salió de la niñez, le habria pronosticado un porvenir nebuloso i sombrío, seguramente una vida ajitada i quizas hasta licenciosa.

Nada hacia sospechar entónces que llegaria a ser un hombre tan útil i benéfico i capaz de emplear las dotes que recibió en beneficio de los demas, i en el suyo propio, en una forma verdaderamente escepcional.

Perdió a sus padres cuando traspasaba los dinteles de la juventud, en la edad en que el hombre mas necesidad tiene de ser contenido i dirigido.

Le dejaron ademas del ejemplo de las virtudes que ellos practicaron, una considerable fortuna de la que fué tan absoluto dueño, como de su clarísima inteligencia.

Era de temperamento altivo e independiente i de carácter enérgico, intransijente i voluntarioso.

Con tales elementos se lanzó en el mar tempestuoso de la vida.

* *

La inteligencia i el dinero son fermentos de las pasiones juveniles que empujan casi siempre a los individuos a buscar la satisfaccion de los ideales de placer con que el niño llega a la edad de hombre; son armas siempre peligrosas, de ordinario nocivas en manos de la juventud.

Ellas, dirigidas por un carácter como el de Benjamin Dávila, rebelde a aceptar otro tutelaje en reemplazo del que la muerte de sus padres le habia arrebatado, constituían un peligro cierto que justificaba los temores mas desgraciados.

* *

Pero Benjamin Dávila poseía ademas un sentido moral tan desarrollado i tan férrea voluntad, que sin grande esfuerzo contuvo i dominó los arranques de juventud, haciendo del ejemplo que sus padres le legaron, un programa de vida a que se sometió desde la niñez i en el que perseveró hasta el último día de su existencia.

En Benjamin se reveló el hombre mucho ántes que se concibieran las dudas que podían inspirar sus dotes.

* *

Niño aun, consagróse con ahinco i con voluntad de fierro al cumplimiento de los deberes que se habia trazado, buscando el placer solamente en la realizacion de las obras buenas que su fecunda inteligencia concebía.

Su primer modelo fué Benjamin Franklin, cuya moral le sedujo, i a quien igualó desde la primera etapa de la juventud en la rigidez i pureza de costumbres, en la consagracion al estudio i en el vehemente anhelo de hacer el bien.

Su alta concepcion de los deberes sociales le hizo comprender que la intelijencia i la fortuna de que estaba dotado, podian ser fuente inagotable de las mas puras satisfacciones, puestas al servicio de sus semejantes.

I como lo pensó, así lo hizo.

Se dedicó primero al estudio de la medicina, no por cierto en persecucion de lucro, sino como medio de satisfacer sus aspiraciones, ejercitando el mas noble de los sacerdocios a que lo empujaba el sentimiento de la caridad, que él comprendia en su forma mas perfecta i elevada.

I el tiempo que sus tareas le dejaban libre, que otros malgastan sin provecho para ellos ni para nadie, lo empleó en la instruccion del pueblo, dando lecciones i conferencias noche a noche, durante mas de diez años.

I el dinero que otros derrochan en efímeros placeres, lo empleó él tambien en el sostenimiento de escuelas i particularmente de la «Benjamin Franklin», de la que fué jeneroso protector, ademas de fundador i maestro.

Así vivió los primeros años de su juventud, preocupado i absorbido esclusivamente por asuntos e intereses distintos de los suyos, i olvidado hasta de su propia persona.

*
*
*

La experiencia que iba adquiriendo en sus relaciones i en el trato con los hombres de todas las condiciones, le habia revelado ya que su individualidad era imperfecta i susceptible de perfeccionamiento; que su carácter tenia asperezas que le estorbaban la realizacion de sus proyectos benéficos; que su temperamento intransigente e intolerante no estaba en armonía con sus predicaciones sobre el respeto a las creencias i opiniones de todos los hombres.

Comprendió inmediatamente la necesidad de curarse i corregirse de sus propios defectos; de depurarse de las pasiones de secta que dominaban su espíritu; i de atenuar sus entusiasmos que lo hacian intolerante.

I consagróse a esa ingrata tarea de disciplina i gobierno de si mismo; con enérgica voluntad, a fin de enseñar con el ejemplo o prácticamente las lecciones que predicaba con su palabra seductora, convencido de que eran estériles e ineficaces las predicaciones sin el ejemplo.

*
*
*

En esa obra de su propio perfeccionamiento, realizada con incomparable tenacidad, combatiendo en cada momento los instintos i tendencias naturales, obtuvo el mismo éxito brillante que en todas las empresas acometidas por él.

Llegó a ser con el tiempo un hombre esencialmente benévolo, tolerante i respetuoso, siempre dispuesto a disculpar los defectos i pasiones de los demas, e inclinado siempre tambien a no desesperar de la rejeñeracion de los caidos.

Esas cualidades se acentuaron tanto en la edad madura que parecían propias de su naturaleza, nacidas con él mismo, no adquiridas como lo fueron con esfuerzo perseverante, con disciplina inteligente i severa i en lucha constante con su mismo carácter.



La trasformacion moral de Benjamin Dávila, la conquista que hizo de cualidades de que no estaba dotado, es la manifestacion mas elocuente de la superioridad de su inteligencia, i constituye sin duda la joya mas valiosa de cuantas le adornaban.

Esa obra que nadie o muy pocos acometen i cuyo éxito no está al alcance sino de contados individuos, es la mas ingrata i penosa de cuantas se pueden proponer a la humanidad.

Ah! si todos los hombres sometieran su individualidad al estudio i observacion a que sometió la suya Benjamin Dávila! Si solamente los hombres de inteligencia superior se contrajeran a corregir sus defectos! ¿Cuánto ensancharian el campo de su accion i cuánto podrian aumentar i multiplicar los resultados de sus obras i de su ejemplo?

Júzguese por la obra de Benjamin Dávila.



Sin comprometer sus convicciones, sin modificarlas siquiera, conservando el credo político i religioso de su juventud, se abrió en la sociedad ancho camino i conquistóse la consideracion i el respeto de todos.

La intolerancia i la intransijencia de los primeros años cedieron su lugar al respeto mas absoluto de todas las opiniones i creencias.

Su carácter, de brusco i agrio que era, tornóse en benévolo e indulgente; de repulsivo, en insinuante i atrayente.

I solo de esa manera consiguió crear relaciones que en su juventud no habia podido cultivar, vinculándose por medio de sincera i respetuosa amistad a los hombres que mas distantes de él estaban por sus ideas i convicciones.

I esos hombres atraídos por su virtud i en frecuente comunicacion con él en todas las numerosas asociaciones a que perteneció, le distinguieron sin vacilaciones i sin escrúpulos, designándole para ocupar los puestos mas altos, i permitiéronle así hacer mas útil, mas provechosa i mas estensa la propaganda que hacia del bien, i aumentar los beneficios de su actividad infatigable, de su intelijencia privilegiada i de sus estudios concienzudos.

Los zapadores que limpiaron i prepararon el terreno sembrado por él, fueron muchísimos adversarios suyos en política i en relijion.

*
*

Benjamin Dávila perseveró en su intolerancia i severidad para aplicarlos solo a su propia persona.

Jamas cometió atentado alguno contra la verdad, la justicia i la probidad.

Con sobrada razon fué tenido como tipo de honradez acrisolada i de la mas pura e intachable conducta, i como ejemplar del hombre de bien.

Fué tan austero en la vida pública como en la privada. No podia admitir la distincion que suele hacerse de la moral para los actos del hombre público i del hombre privado.

Ese criterio acomodaticio repugnó siempre a su conciencia, lo que fué causa de que en su edad madura

no figurara en la política militante en el lugar que le señalaban sus aptitudes, su versación i su inteligencia.

No le sedujeron los honores i prefirió renunciarlos a la probabilidad de verse precisado a hacer lo que no debía hacer, o a servir de estorbo en vez de cooperador de los planes i propósitos políticos.



Huyó de los puestos bulliciosos de la política partidaria; pero para satisfacer sus anhelos de hacer el bien i de ser útil a sus semejantes, para cumplir sus deberes de ciudadano como él los entendía, buscó cátedras mas modestas sin duda, pero mas adecuadas tambien para sus propósitos.

Cuántos de los políticos de mas nombradía querrian cambiar su hoja de servicios por la de Benjamin Dávila! Cuántos de ellos ambicionarían para sí, en lugar de su popularidad efímera, la corona que tejieron para Benjamin Dávila las instituciones i sociedades a que perteneció, esto es, el Consejo de Enseñanza Técnica, la Sociedad de Fomento Fabril, la Escuela Franklin para Obreros, la Escuela de Electricistas, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, las escuelas profesionales, el Cuerpo de Bomberos, el Instituto Técnico Comercial, el Comité de Propaganda de obreras, i tantos otros planteles i creaciones de los que fué el alma i a los cuales sirvió con el desinterés i con la abnegación característicos de todas sus empresas i de todas sus energías!



Toda la inmensa labor social, política e industrial que realizó Benjamin Dávila, toda la influencia que pudo ejercer con su talento i preparación intelectual.

fueron la resultante directa de la aplicacion de esas mismas dotes a la depuracion de su persona de los defectos de temperamento i de carácter con que naciera.

Sin ese trabajo preliminar de estudio i observacion de su individualidad, para corregir i extirpar esos defectos, sometiéndola a severa i rigurosa disciplina, Benjamin Dávila no habria conseguido realizar ni una pequeña parte de la obra que realizó.

Habria sido un maestro sin discípulos, un predicador sin oyentes.

Así lo comprendió él en su primera juventud, i fué consecuencia de esa comprension, la campaña que emprendió en contra de si mismo hasta vencer o extirpar todas sus pasiones.

Realizada esa obra pudo fácilmente i sin tropiezo alguno abrirse camino en la sociedad i conquistarse el respeto i la consideracion que prestijaban sus empresas, que dieron brillo i esplendor a su palabra ilustrada e intelijente, i que hicieron posible la propaganda del bien en todas las formas imaginables.

Con su talento i con su buen sentido logró convertir en cooperadores suyos a los hombres que le habrian considerado siempre como adversario i enemigo, si no hubiera realizado la trasformacion de su individualidad.

Tales resultados demuestran con la mayor elocuencia que el mérito principal, la virtud mas valiosa de cuantas adornaban a Benjamin Dávila, i la mas digna de imitacion, fué la aplicacion de su intelijencia i de su voluntad a su propio perfeccionamiento, el triunfo que obtuvo en la esforzada lucha con los instintos i tendencias de su naturaleza, i que le permitió hacer lo que hizo i conquistarse la aureola de simpatías, de cariño i de veneracion con que descendió a la tumba.

* * *

He dicho ántes que Benjamin Dávila igualó a Benjamin Franklin, su modelo, en la rijidez i pureza de

su vida, en la consagracion al estudio i en los anhelos de hacer el bien.

Benjamin Dávila habria podido dejar tambien la estela luminosa que dejó el paso de Benjamin Franklin por el mundo, si hubiera vivido en otra tierra mejor preparada para el cultivo i desarrollo de facultades como las suyas.

Tenia el temple del apóstol i el talento del sabio.

Santiago, a 25 de Junio de 1899.

ISMAEL VALDES VERGARA.

FIN

